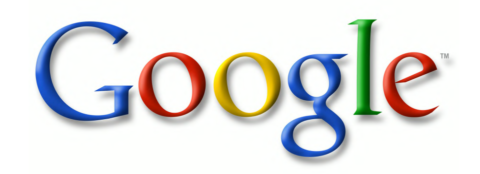
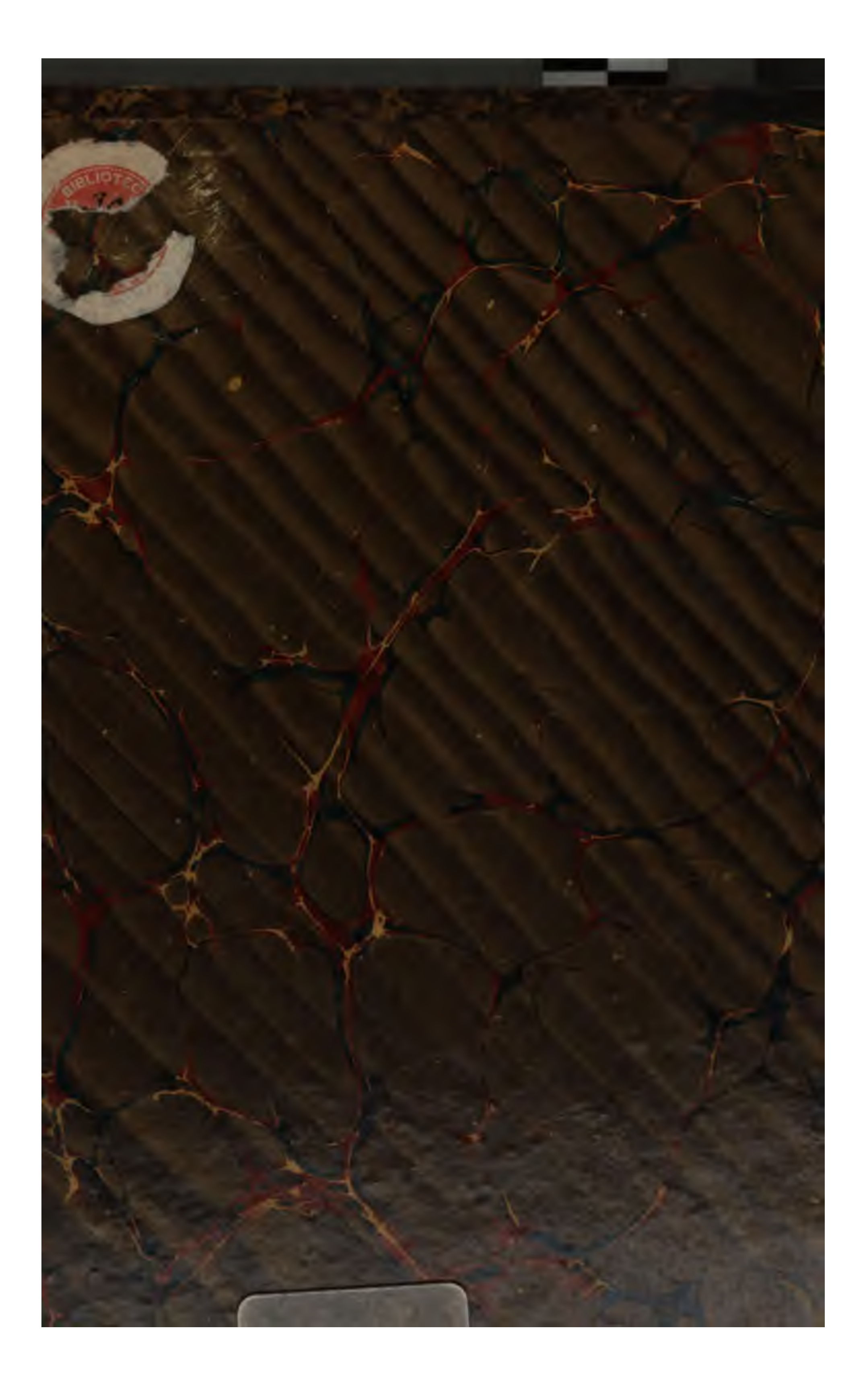









600019004K



BIBLIOTECA DEL RIO DE LA PLATA

COLECCION
DE
OBRAS DOCUMENTOS Y NOTICIAS
INEDITAS O POCO CONOCIDAS
para servir á la
HISTORIA FÍSICA POLÍTICA Y LITERARIA
DEL RIO DE LA PLATA

publicada bajo la direccion de

ANDRES LAMAS
Abogado
INDIVIDUO DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA ETC

TOMO QUINTO

BUENOS AIRES
Casa editora IMPRENTA POPULAR, Cangallo núm. 1227
— 1875 —

HISTORIA

DE LA

CONQUISTA DEL PARAGUAY

RIO DE LA PLATA Y TUCUMAN

ESCRITA

Por el P. PEDRO LOZANO

de la Compañía de Jesus

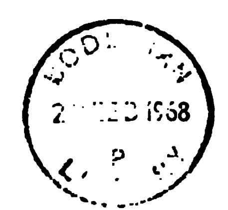
ILUSTRADA CON NOTICIAS DEL AUTOR Y CON NOTAS
Y SUPLEMENTOS

POR

ANDRES LAMAS

TOMO QUINTO

BUENOS AIRES
Casa editora IMPRENTA POPULAR, Cangallo núm. 1227
— 1875 —



LIBRO V

Historia del Paraguay Rio de la Plata y Tucuman

CAPITULO PRIMERO.

Entra á gobernar la provincia de Tucuman Don Alonso Mercado Villacorta cuya credulidad pone á riesgo de perderse esta gobernacion por los artificiosos engaños del insigne embaydor Don Pedro Bohorquez, antes Pedro Chamijo, de cuya vida y embustes se da noticia, hasta que fugitivo del Reino de Chile entró en la provincia de Tucuman.

Entramos en un gobierno que por todos sus sucesos es el mas raro y ruidoso de cuantos ha tenido esta provincia de Tucuman, por haberse visto en él una tan singular novedad, que no tiene ejemplar en las Indias, y de la cual se originaron grandes desdichas para españoles é indios, aunque por fin, sobre estos últimos vino á desca gar el golpe mas de lleno; pues encadenándose de

unas en otras las desgracias, vinieron á consumir no ménos que á una de las mas belicosas naciones que ha tenido la América. Este es el primer gobierno de don Alonso Mercado y Villacorta, de quien ya hicimos larga mencion en el Libro III capítulo XV, tratando de los gobernadores de Buenos Aires, reservando para este lugar lo que es propio de sus gobiernos de Tucuman, cuya provincia gobernó diez años, y de sus sucesos es forzoso sea mas difusa la relacion.

Habiendo cursado las escuelas de Minerva y Palas en Salamanca y Cataluña, se le confirió este gobierno en premio de sus servicios y de 35 años le entró á servir en 24 de Junio de 1655. Venia muy engreido y pagado de su capricho, que es el camino mas breve para errar, como le sucedió á don Alonso Mercado; su dictámen era el ídolo en que adoraba, y este le precipitó en gravísimos desaciertos. El principio de su gobierno desacreditó con el fomento que dió á su antecesor en la residencia de que fué Juez, segun lo que queda referido, y aun en el mismo informe se le delata de poco arreglado en sus costumbres y escandaloso en liviandades, las cuales le salieron tan costosas, que cierta mujer ofendida de él, le dió secretamente un bocado de que se vió en los umbrales de la muerte; y mejorando en el cuerpo con no sé que remedio, quedó tan enfermo como ántes en el alma, volviendo á los mismos escándalos, aunque al cabo estos los enmendó. Estrellóse grandemente contra los eclesiásticos,

y quiso estender la mano mas de lo que podia en las cosas de la Iglesia, como fué empeñarse en que todo el clero habia de presentar ante él, los títulos de sus beneficios y prevendas que gozaba; novedad inaudita, y mas digna todavía de estrañarse por el tiempo y por las circunstancias, porque aunque para toda la provincia proveyó este auto con bastante prescision, pero en Santiago del Estero, donde residió dicho gobernador, y entonces tambien el obispo y Catedral, mandó se hiciese esta presentacion en el corto término de tres dias, y estos tan embarazados y festivos, cuales son el de Navidad y los dos siguientes, pues se notificó al Cabildo Eclesiástico la víspera de Pascua, á las siete de la mañana, al ir á entrar á la Calenda, y no dándose por entendidos los eclesiásticos á una órden tan fuera de la jurisdiccion de quien la daba, despachó con su Teniente General un mensaje al obispo, el dia segundo de Pascua, advirtiéndole se cumplia el término, y que si no obedecian el auto, pasaria á ejecutar infaliblemente la pena de las temporalidades. La inquietud que de aqui resultaria, fácil es de considerar, y más tratándose con un hombre caprichoso, y de encaje, que con nadie que le pudiese enderezar se aconsejaba.

Otro intento suyo fué, que en la iglesia se le habia de dar la paz con la Patena, y que el Preste le habia de hacer la vénia á la entrada y salida de la Iglesia. Tambien, que las armas reales, que en señal del Real patrimonio habian estado desde la fun-

dacion de la Catedral, sobre la silla episcopal en el coro, sin reparo de alguno de sus antecesores, se habian de colocar en el mismo altar mayor, como si no fuera bastante su protestacion el lugar tan principal que antes ocupaban; pero no parece sino que andaba buscando asideros para trabarse con las personas de la Iglesia, y de mano absoluta hizo formar cinco escudos de dichas armas, y los mandó poner en el altar mayor, como si no bastara uno solo y no fuera mejor consultar á S. M. ó á la Real Audiencia del distrito, antes que meterse de suyo en tales disposiciones; pero ¿qué habia de consultar, si, aunque informada la Real Audiencia de la Plata, le despachó algunas provisiones para que se moderase, no las obedeció?

Saliendo el Obispo á visitar su Diócesis, como acostumbraba anualmente el señor don fray Melchor Maldonado y queriendo visitar el Hospital de Esteco donde primero llegó, revocó el auto de Su Ilustrísima, mandando á las justicias, áyuntamientos y moradores de aquella ciudad, no consintiesen al prelado visitarles, ni acudiesen llamados á declarar so pena de perdicion de oficios, de encomiendas y de inhabilidad para obtener ningun puesto honorífico en la República, por decir era aquella visita privativamente del gobernador. Otros autos, con espresiones indignas asi de su misma persona, como de la alta gerarquía de un obispo, hizo notificar en Santiago al mismo prelado, faltando al respeto debido á su sagrada persona; con que me admiro mé-

nos que con las religiones, procediese menos atento, y con la mínima de todas, cual es nuestra Compañía, mas que soberano, escribiendo cartas á nuestros superiores, con términos bien poco dignos de su empleo, aunque esto todavia se estrañará ménos, sabiendo se le reconoció desde que entró á gobernar un ódio mortal contra los jesuitas, tirando á desacreditarlos con la publicacion de una Cédula, que el Rey por informe siniestro habia despachado, sin embargo de que él mismo, como monarca tan justo, informado de la verdad, habia quince dias despues revocado aquella Cédula, mandando que se suprimiese; pero no haciendo caso D. Alonso de aquella segunda Cédula, publicaba solamente la primera, porque en ella hallaba modo de desahogar su pasion contra sus aborrecidos jesuitas, y porque el venerable padre Pedro Martinez, rector entónces del colegio de Santiago, y venerado por santo en toda la gobernacion de Tucuman, hablando á solas sobre el punto con dicho gobernador, que de suyo tocó el particular, le procuró desengañar diciendo, como no debia publicar dicha Cédula, pues estaba derrogada ó revocada. Se enardeció y montó en cólera, solo porque el padre Rector dijo inadvertidamente *que Su Magestad se habia retractado*, en vez de decir *habia revocado su cédula*, y asiéndose de aquí, y sacando á plaza lo que habia pasado á solas entre los dos, empezó á divulgar que los jesuitas eran poco fieles, y hablaban con menos decoro de la Magestad Soberana de nuestros monarcas

Hizo tanta impresion en los ánimos con estas voces, que el Obispo se quiso informar de la verdad del caso del mismo Gobernador, y refiriéndole este el suceso, aunque no con mucha sinceridad, como espresa el mismo prelado en carta de 18 de Enero de 1661 para el Sr. Felipe IV, le respondió las palabras siguientes, copiadas de dicha carta: "El padre "Rector señor don Alonso, es un varon candidísimo "que estudia mas en el temor y servicio de Dios, que "en las palabras con que habla, y en esta provincia "todos le tenemos por padre y madre de pobres, ri- "cos y toda condicion de gentes; él nos riñe, él nos "halaga, él llora con nosotros, sufre nuestras mise- "rias y nuestras impertinencias, con estos hombres "y con otros semejantes, no repara el señor don "Alonso en lo material de las palabras, repara en la "sustancia de ellas, que mayor servicio y respeto es "á S. M., servirle con las obras que testifican que no "poner este respeto y verdadero servicio en tildes "de materiales palabras y mas de varones cándi- "dos y de vida santa. No, no señor, respetemos, "á S. M. con obras; testifiquenlo las obras, y no "venga á esta especie de provincias y de gentes "á poner en tildes de materiales palabras, el servi- "cio y respeto á nuestro Rey; que ese Rector y su "Religion han servido mas á S. M. de dia y de noche "que... y yo con nuestras tildes y palabras." Hasta aquí el señor Maldonado.

Pero no por eso pudo Su Ilustrísima evitar que el Gobernador no prosiguiese en desacreditar á los je-

suitas, no solo en estas provincias, sino aun delante de nuestro Católico Monarca, á quien pintó el caso con los coloridos de su mal afecto, que obligaron á S. M. á mostrar su justo sentimiento, si fuera verdadero el informe del Gobernador, como se vé por la Cédula de 8 de Abril de 1658, que recibida por el mismo Gobernador á principios de Enero del año siguiente, dió motivo á que el prelado de esta Dió-cesis, sacase la cara en defensa de la verdad y de la inocencia de los jesuitas, informando á S. M. lo que habia pasado, y enterándole de la pasion de don Alonso; y este y otros informes de sus procederes, se cree fueron el motivo de revocar S. M. la gracia que le habia hecho de Presidente de la Real Audiencia de Buenos Aires, que no es razon, premie el príncipe á ministro que se deja cegar de la pasion. Aunque no fueron solo los jesuitas los que padecieron en la poca sinceridad de los informes de don Alonso, porque participaron tambien los demás Estados de la Provincia, siendo necesario que, vistas las resultas, tomase la pluma de oro el señor Maldonado, é informase á Su Magestad en una larga carta, deshaciendo lo que el gobernador habia escrito, y escribiendo á favor de los ofendidos, pocos meses antes de cerrarse la cláusula de su larga vida, y cuando ya se miraba, como dice en su carta, con setenta y un años de edad sobre la sepultura.

Fuera de lo dicho con la soberania que en todo afectaba nuestro Gobernador, se propasaba á desa-

forar á las justicias ordinarias de sus ciudades trayéndolas al lugar donde residia él mismo, con que era preciso hiciesen falta en sus jurisdicciones, á que se siguieron las quejas á la Real Audiencia, que por sus Reales Provisiones, le procuró contener en los límites de su poder, pues lo contrario, es perturbar el buen órden y armonia que contribuye tanto á la paz y quietud de la República. Quizo tambien alterar el órden establecido por Cédula Real en el repartimiento de las pulperias en que recibiendo agravio los eclesiásticos, se opusieron á su disposicion pero no quiso ceder hasta que la Real Audiencia, hizo observar dicha Real Cédula. Introdujo tambien la novedad de nombrar cuatro correjidores en otros tantos distritos, con el pretesto, de que eran necesarios para freno de la gente inquieta, como sino bastaran las justicias ordinarias, si se celase que cumpliesen con su obligacion.

Sin embargo, otras cosas obró loables, ó que merecieron aprobacion, como fué el celo en desagraviar los menores; el cuidado en que se manifestasen los indios estraños, cuyas tasas, se aplicaron á S. M. como tambien lo que contribuyeron varios por el indulto de los contrabandos, que concedió á los que voluntariamente los manifestasen, y lo aprobó S. M. por Cédula de 16 de Abril de 1658. Puso mucho empeño en descubrir algunos minerales de que se tenia noticia, y consiguió labrar y trabajar el de Alcay, con buen logro aunque con bastante inquietud de los vecinos calchaquíes, que temian les forzasen

á servir con esta labor, que era la mas aborrecida, para aquellos bárbaros, amigos de su libertad. Pero el suceso mas notable del Gobierno de este caballero, fué el que dió ocasion al alzamiento de los mismos calchaquíes y llegó á poner en grande riesgo este imperio peruano, porque el instrumento de esta grande máquina, fué el célebre don Pedro Bohorques; es bien dar aquí noticia prévia, de quien era este ruidoso sugeto, y porque pasos se encaminó al mas fatal é indigno designio, que español alguno ha maquinado en las Indias desde su descubrimiento, y ayudándole para esto grandemente el genio del Gobernador que como tan caprichoso, se gobernó en tan árduo negocio por solo su dictámen, y esto le precipitó en el mayor desacierto que ha cometido Ministro Real en la Audiencia, justo castigo de quien despreciaba el consejo ageno, para abatimiento de su engrandecida soberanía. Todo lo iremos viendo en esta relacion.

Bohorquez pues, intentó en el gobierno de don Alonso Mercado, no menos que alzarse por rey, de toda la provincia de Tucuman, y aun del Perú, para lo cual tomó por fundamento una de las mas disparatadas quimeras, que le podian ocurrir á un europeo, cual fué, persuadir á los indios, era legítimo decendiente de los Ingas, haciendo que dicho Gobernador acreditase para con los indios esta falsísima opinion, por cuyo medio perdiendo los bárbaros sus desconfianzas y recelos que tuvieron de sus engaños, se confirmaron en que era su soberano, y le pro-

fesaban rendida y cordial obediencia, reconociéndole por su Inga, como si la permision indiscreta del Gobernador, fué no solo investidura, sino tambien verdadero ser y sangre de los emperadores peruanos, con quien aquel insigne impostor no tenia deudo ú relacion alguna, sinó la que inventó en su loca fantasia como se verá por esta relacion.

Era don Pedro Bohorquez, nacido en los reinos de España, en la Andalucia baja, en un pueblo llamado el *Arabal*, entre las villas de Moron y de Morales, estados del duque de Osuna. Su padre se llamaba Pedro Chamijo, hombre ordinario y pobre, y su madre se ignora del todo; ni consta fuese de legítimo matrimonio; y parece fué aborrecido este monstruo por los años de 1602 ó poco despues. Amaneciole el uso de la razon con malas inclinaciones que procuró refrenar su padre, castigándole especialmente algunos embustes y mentiras en que fué cogido; y eran ensayos de las que diestro artífice de embelecos habia de forjar en edad mayor. Húyose del justo rigor de su padre, y vino á pasar en Cadiz, donde en la escuela del colegio de la Compañia aprendió con felicidad á leer y escribir, y de diez y ocho años le pasó á las Indias un tio suyo llamado Martin Garcia (*el bellaco* por mal nombre) y de tan poca habilidad, que ni aun escribir sabia. Con el mismo aportó á Pisco á fines del año de 1620; pero mal hallado en la compañia, fué á dar en Quinga Tambó, venta distante once leguas de aquel puerto. Ocupóse por allí algunos años en la vida libre y pi-

caresca, entremetiéndose con unos y con otros, con que sin trabajar pasaba vida miserable, hasta que por fin llegó á casarse del modo que diré.

Vivia en aquellos parajes, cierto Pedro Bonilla, mestizo ó zambo, esto es hijo de india y negro, ó de negra é indio criollo en la ciudad de San Jerónimo de Zea, que es doce leguas la costa arriba de Pisco, casado con una india mitaya ó baladí, de un pueblezuelo, llamado *Cochamarca* en la jurisdiccion de Castro-Vireina, anexo del pueblo de San Cristóbal de los guacchos y con hija de estos (*Chola*, por afrenta le llaman en este reino) casó Pedro Bohorquez ó Chamijo, siendo su padrino una persona tan calificada como el ventero de la Quinga. De aquí, el suegro trasladó á su hija Ana de Bonilla, y á su yerno Chamijo, á una estancia de la sierra en la jurisdiccion de Castro-Vireina, llamada *Panranga*, donde nada mejoró de fortuna, viviendo casi desnudo en compañia de unos vaqueros, mas de diez y seis años: y siempre en toda la comarca, fué reputado por hombre bullicioso, embustero, mentiroso, hablador, inconstante y sin firmeza, sagaz en que trataba, sin temor ni vergüenza de ser cogido en mentira, de eficaz persuasiva, amigo de traer y llevar chismes con que enredaba á muchos. Y para mejorar las costumbres, tenia muy pocos ausilios en el género de vida que pasaba; porque la indecencia de su traje le retraia de la comunicacion de gentes cultivadas, pues ordinariamente andaba descalzo de pié y pierna, sin alcanzar mas que un mal jubonci-

llo, y un capotillo de cordillate, por lo cual pocas veces acudia aun á misa, los dias festivos.

Murió al cabo su suegro, y reduciéndose todo su caudal á unas pocas yeguas, alzó con ellas, y las llevó á vender al valle de Jauja, privando á su suegra y mujer de este corto medio de sustentarse. Con el precio de las yeguas se retiró á la villa de Guancabelica, donde dejándose llevar de su genio chismoso se malquistó,de manera por sus embustes, que le fué forzoso salir huyendo y retirarse al valle de Guanta, cinco leguas de la ciudad de Guamanca, donde estuvo muy lejos de mudar sus procederes, pues antes bien, se le imputaron mayores delitos, por los cuales temió justamente parar en una horca de que se libró retirándose á los Andes, por donde penetró hasta los bárbaros que estaban de guerra, arrastrado de la torpe aficion de una india infiel de baja suerte, y se detuvo entre los infieles año y medio. Despues de este tiempo, salió acompañado de dos indios de aquella nacion habiéndose informado muy á su placer de todas las cosas de aquellos paises del número de indios ó naciones, de los frutos y otros secretos verdaderos ó falsos, que inquirió su curiosidad acerca del encantado Paytiti, nacimiento del Marañon y noticias semejantes, en que su genio novelero y mentiroso, tuvo á mano materia sobrada para causar bastante ruido en el Reino, como es muy facil fingir de paises incógnitos, y especialmente forjó grandes mentiras sobre el pais que se llamaba de la Sal, que tiraba á acre-

ditar por uno de los mas opulentos del Orbe, y lo fuera, á ser verdaderas sus relaciones; pues encarecia sus inmensas riquezas de que decia saberse por las señas que daban sus naturales porque careciendo de sál en su tierra, salian á otra nacion vecina á comprarla á peso de oro.

De este, mostraba la prueba en dos piedras pasadas de aquel precioso metal, añagaza de sus embelecos, y bajando á la corte de Lima las fió al Registro de muchos, con grandes misterios, diciendo las traia de los Andes, y relatando quimeras de riquezas que habia visto. Decíales al mismo tiempo que su intento era descubrir montes de oro en minas y lavaderos. Acometió al virey con de de Chinchon, por medio de don Dionisio Perez Manrique, alcalde de corte, y presidente de la sala del Crímen y despues marqués de Santiago, como tambien de otras personas graves, de quienes granjeó el crédito, con las patrañas que referia de aquella tierra; que no es cosa nueva ciegue la codicia é interés, aun á personas grandes. Dióle por fin Audiencia el Conde, oyóle con paciencia (que fué necesaria para disimular por algun tiempo su disgusto) las grandezas de aquel pais, la fertilidad, riquezas y número de gentes; y como era S. E. muy sagaz, y le escuchaba advertido, en vez de admiraciones, consiguió desprecios, pues se llegó á persuadir eran marañas y embustes, con que negando la licencia para la entrada, que pretendia fomentase le arrojó de sí con enojo y bien avergonzado.

No se acobardó Bohorquez con esta repulsa, pues con el celo del interés prendió á un Juan Bernardo de Agote, portero del dicho don Enrique Perez Manrique, quien engañado de sus sofisterias, y guiado de las señas y derrotero que le dió, quedó creido habia de descubrir minas muy opulentas; y para no malograrlas se salió al disimulo de Lima, con veinte y cuatro hombres y un religioso franciscano, y se fueron por sus jornadas á la provincia de Tarama y Chinchaycochea, y sacando de su pueblo de indios para guia un cierto mestizo llamado Villanueva, caminaron á la tierra de promision, atravesando las alturas y asperezas de los Andes que llaman Moyobambas; pero acertando á pasar por una reduccion que por aquellas partes tenia la religion de Santo Domingo, les disuadió el intento fray Luis Triveño, religioso de santa vida, que la tenia á su cargo, y aun les pronosticó la muerte, desengañándolos de que aquellas fantásticas esperanzas que lo animaban, eran meros embelecos de Pedro Chamijo. Agote pues y sus compañeros, sin dar crédito á fray Luis Triveño, se partieron de aquel pueblo, y llegados á un rio que divide la tierra de paz de la de guerra, se dejaron ver en la márgen opuesta los bárbaros, que fingieron agrado con su vista y enterados de su deseo, los embarcaron á todos en unas balsas que son cierto género de embarcaciones, pero al llegar al medio del rio hundieron las balsas y los tristes engañados españoles, ó padecieron miserable naufragio ó fueron muertos de aquella

gente pérfida, sin que escapase otra que el mestizo Villanueva, quien trajo la funesta noticia. En el interin andaba Bohorquez oculto en Lima, á donde se habia vuelto, alegrando las esperanzas de algunos, con las riquezas que fingia habia descubierto Juan Bernardo Agote, para moverlos á que le fiasen algun caudal para fomentar el descubrimiento; pero llegando nuevas de la desgracia referida, se ausentó luego de aquella corte muy en secreto, sin que pudiese haberle á las manos el Virey, por mas provisiones que despachó para que se lo llevasen vivo ó muerto.

Entretúvose bastante tiempo en el Callao, valle de Aricaja y villa de San Juan de Sahagun que dista poco del fértil valle de Apolobamba en la provincia de Chumchos, indios igualmente bárbaros que belicosos, entre quienes tuvo modo de entrar. La esperiencia le habia ya enseñado como se habia de portar con los indios para hacerse entre ellos lugar y hallar aceptacion, que era con embustes y ficciones, acomodadas á su génio novelero; pero sin embargo, como ellos eran sobradamente bárbaros, le trataban siempre con desconfianza mirándole estrangero y español, por lo cual, pareciéndole estarian ya sus cosas olvidadas, salió de entre ellos y se fué á la ciudad de la Paz, de donde pasó á la ciudad de la Plata, pero al principio con poca fortuna, porque el presidente de aquella Real Audiencia don Juan de Lizarasu, le mandó poner preso en la cárcel de Córte con grillos y cadena por la noticia que

de sus cosas se le participó de Lima, que con las novedades inquietaba el reino. Pero no fué tan advertido este caballero que dándole oidos no quedase enredado en sus embustes, porque era tan diestro en relatarlos que los hacia creibles.

Mostró, pues, al Presidente un mapa que habia formado del gran Paytiti, provincia ó provincias que decia ser vastas, y ricas de numerosas poblaciones y ciudades fértiles en todo género de frutos, abundantes de especeria y varias drogas, aves y animales esquisitos, cuya existencia afianza sobre su palabra, y con el débil fundamento de traerlos pintados segun su capricho. Mostraba tambien en dibujo reyes ingas, bárbaros é indias señoras poderosas, ocupadas las manos con vasos de oro y plata, y ataviadas con riquísimas joyas y preseas, señales de la grande opulencia que poseian en sus dominios, los cuales espresaba y dividia con individuacion muy puntual, señalándolos con términos y distritos en que ejercitaban su soberanía. Creyóle incauto el Presidente, y sacándole de la cárcel le dió su lado y su mesa para tenerle mas grato, dejándole andar libre á su voluntad; ni paró en eso, sino que para acreditarle con Su Magestad, y su Real Consejo de Indias, escribió á su favor cartas, ponderando las grandes conveniencias que se seguirían al bien público de la monarquía, en que á este hombre se le diese fomento, para emprender la entrada por los Andes y el descubrimiento de aquel riquísimo imperio.

En el interin que venia la respuesta de S. M. y del Real Consejo fraguó una maraña bien salada en que mostró su liviandad, poco temor de Dios, y ninguna vergüenza á las gentes. En Porco, pueblo de indios, distante siete leguas de Potosí, habia sido doctrinero don Alonso Bohorquez sugeto de noble prosapia, pero muy sencillo, que dejada su doctrina vivia ahora en aquella imperial villa. Informose con maña Pedro Chamijo, de quien era este noble sacerdote, de su bondad y proceder, de donde era natural y de los deudos que tenia en España, se empezó á llamar don Pedro Bohorquez Giron, y á venderse por hijo de don Pablo Bohorquez Giron, y de doña Maria de Guzman su mujer, caballeros de Granada, deudos muy cercanos del dicho don Alonso, á quien dió tan puntuales relaciones, que le reconoció por sobrino,y le honró y acogió en su casa, y él le supo paladear con sus embustes tan al sabor de su génio sencillo, que le hacia se soñase ya arzobispo de Apolobamba y metropolitano del gran Paitití; pero en breve tiempo las personas mas advertidas cogieron en tantas contradicciones al nuevo don Pedro Bohorquez Giron, que perdió su crédito para con muchos, quienes se fisgaban de él igualmente, que de don Alonso. Este al fin cayó en la cuenta, y averiguó su oscuro nacimiento, y aunque en regalos, y festejos llevaba ya gastados mas de doce mil pesos, le echó de sí, diciendo no le castigaba como merecia, por mirar el decoro de su estado y obligaciones, y no falta quien diga, que

con el apellido le hurtó una buena cantidad. Divulgose la burla en Potosí, celebrose con risa, y don Pedro Bohorquez se salió huyendo, y se retiró segunda vez á los Andes de Moyobamba, y se entretuvo como dos años entre los bárbaros.

Al cabo de ellos, pareciéndole olvidadas ya sus marañas, se encaminó armado de nuevos embelecos á Lima, siendo virey del Perú el marqués de Mancera. Espanto causa como este mal hombre tenia tantas veces osadía, para probar fortuna; pero mas espanta, que otras tantas hallase siempre acogida, como la tuvo ahora del dicho Virey, pues acometido de Bohorquez por medio de su secretario y de su hijo don Antonio Sebastian de Toledo, no se recató de él, y aunque dudó de su verdad, sin embargo determinó permitirle la entrada á aquel descubrimiento con cuarenta hombres, porque se aventuraba poco, si mintiese, y se podia conseguir la salvacion de aquellos idólatras, y el servicio de S. M., si fuesen verdaderas sus relaciones. Alegrose Bohorquez de esta resolucion, y entró con dichos cuarenta hombres llenos de esperanzas de volver ricos y poderosos, y siguió su derrota por la parte donde estaba la reduccion de fray Luis Triviño. Pasado el rio Chinchimayo, tuvieron algunos encuentros con los bárbaros, á quienes por fin sujetaron, y pudieron formar un pueblecillo con algunas casillas, ó ranchos, en donde Bohorquez nombró alcaldes, regidores, alguacil mayor, alcalde provincial y otros ministros; pero ya en este tiempo se iban de-

sengañando los soldados, porque variaba en sus razones, y veian los principios desproporcionados á los fines de la opulencia, que buscaban, pues ni señal, ni vestigio de riqueza descubrian, ni muestras de la fertilidad y abundancia del pais, que sobremanera habia encarecido, antes era pobreza y miseria cuanto veian en sus habitadores, fragosísima tierra y muy incómoda: por lo cual algunos mas cuerdos le dieron aquí de mano, y retrocedieron: otros pasaron con él adelante hasta el cerro, que llaman de la Sal de Guancabamba, cerca de aquel habia una reduccion de neófitos convertidos á nuestra santa Fé con grandes trabajos por el celo incansable de los religiosos menores.

Aquí toda la comitiva tuvo su último desengaño, porque habiéndoles llevado Bohorquez persuadidos, á que en aquel paraje hallarian aquel imperio fingido, con su rey tan poderoso, cual le habia pintado, y las riquísimas minas de oro y plata, no encontraron otra cosa, que un indio muy viejo grande hechicero, á quien los bárbaros, que allí llegaban á coger sal, le daban la limosna, de que se sustentaba. Miraban á una y á otra parte los soldados por aquellos cerros y montañas, y no descubriendo indicio alguno de minas, ó riquezas, ni aun señal, de que fuese mucha la gente, no se puede facilmente espresar, en cuanta cólera montaron, y cuanto se irritaron al verse engañados, y en despique le llenaron de los oprobios, que merecia, tratándole de embustero, mentiroso, embaydor, hombre sin vergüenza, de vil

y baja suerte, nacido para su perdicion, y á no haber mediado fray Luis Triviño, que movido de compasion, previendo lo que sucedia, les quiso acompañar hasta allí, para ponerlos en paz, le hubieran sin duda dado la muerte. Pero ni aun entonces Bohorquez se dió por vencido, valiéndose de otra ficcion, para no descaecer de su crédito, en saliendo de los Andes al Perú, porque conociendo que no le habian de dar crédito, le quedaba por aquel camino campo abierto para esparcir, que por los compañeros habia quedado, que no se concluyese el descubrimiento: porque fingiendo de nuevo, que el paraje por él prometido estaba treinta leguas mas adelante, les exortaba se alentasen á pasar de allí, y no desfalleciesen hasta ver y tocar por sus ojos la verdad de sus promesas, y llegar al término de sus fatigas, y principio de su buena suerte, que tan poco distaba, y cuanto mas empeñados los veia á volverse, tanto mas apretaba las instancias, para dejar abierta aquella puerta á nuevas ficciones; y fué mucho las pudiesen ellos oir con paciencia, conociendo su mala intencion; pero por fin se volvieron á Chinchimayo, donde desahogaron sus iras contra él, maltratándole de palabra y obra, que fué maravilla pudiese escapar con vida, y quemaron los ranchos ó casillas de la llamada *ciudad de la Sal*, para que no quedase aun aquella memoria de tamaño embuste.

No sé que espíritu le inquietaba á este hombre, para no desistir de sus quiméricas ideas, cuando en

todo se le mostraba muy contraria la suerte; aun habiendo salido tan mal de la sobredicha empresa, le pareció que por no haberle querido seguir los soldados aquellas treinta leguas, podria hallar nuevo crédito en el Virey, para que con mayor número de gente, y pertrechos le volviese á enviar, para llegar al pais prometido, y tuvo pecho para intentarlo de nuevo en Lima; pero ofendido justamente el Virey de su desvergüenza, le mandó prender, y para que no inquietase el reino, le envió desterrado perpétuamente á Valdivia en el reino de Chile; encargando apretadamente, fuese guardado con toda vigilancia, como lo ejecutaba el gobernador de aquel presidio don Diego Gonzalez Montero. Allí trabó amistad con cierto soldado portugués, á quien comunicaba y referia los sueños de sus descubrimientos, las riquezas y tesoros fantásticos, cuya posesion decia haberle desvanecido sus émulos, y el portugués le enseñó á labrar piezas de artilleria de madera, que aforradas en cuero eran suficientes á disparar algunos tiros. De esta nueva habilidad se valió Bohorquez, para solicitar la libertad, y salir del presidio, porque habiendo ido á visitarle el gobernador del reino don Antonio de Cabrera Vazquez y Acuña; dió traza, que le llegase la noticia de dichas piezas de artilleria; las cuales habiendo, como habia falta de las de hierro ó bronce, podrian muy bien suplir en las plazas para defensa contra las invasiones de los araucanos, y persuadido de esta importancia el Presidente, hizo instancia al

gobernador Montero, sobre que permitiese, fuesen en su compañia el portugués y Bohorquez, y aunque con dificultad condescendió debajo de la precisa condicion, de que no habia de dar permiso á don Pedro, para salir de aquel reino.

Llevolos á la Concepcion, donde labraron las piezas, que salieron á gusto del Presidente, y usando de sus astucias Bohorquez, se llevó la gloria de la obra, y el premio de una gineta de capitan de infanteria española, bien que se le reformó á los nueve dias, de que muy sentido se desmandó en palabras contra el Presidente. Este á cuya noticia llegó su demasía le hizo llamar y tratar de palabra, como merecia, y temiendo Bohorquez, pasase á las obras, se despareció aquella noche, y habiéndose mantenido oculto mas de treinte dias, se pasó á la ciudad de Santiago, donde estuvo tambien escondido. Hizo el Presidente vivas diligencias, para haberlo á las manos, hasta prometer premio, á quien se le entregase, por lo cual le fué forzoso á Boborquez poner tierra en medio, y pasar la Cordillera, y venirse por la provincia de Cuyo á la de Tucuman, donde por los pasos que diré, llegó á poner por obra los designios de gran máquina que meditaba, engañando la credulidad de don Alonso Mercado.

CAPITULO II.

Huido de Chile don Pedro Bohorquez viene á la provincia del Tucuman, donde con artificio consigue ser reconocido por descendiente de los Ingas en el valle de Calchaquí, y propone al Gobernador de Tucuman le reconozca por tal, y para ese efecto sale de Calchaquí con grande comitiva á la ciudad de Lóndres.

AUNQUE don Pedro Bohorquez Giron no era persona digna, de que nadie le buscase, sus malos procederes obligaron á entrar en tanto cuidado de su persona, que la Real Audiencia de Chile despachó sus provisiones á la provincia de Cuyo, para que las justicias le prendiesen, para ser castigado por su fuga, y por el nuevo delito de llevarse consigo una mestiza, con quien tenia ilícito comercio, pero aunque la provision llegó á manos del corregidor de la ciudad de San Juan á tiempo, que allí pareció Bohorquez, fué tal la cavilacion de este, que le deslumbró, y tuvo modo de hacer fuga, y encaminándose por el despoblado de Pismanta, salió al valle de Guandacol y Capayanes, y atravesando

luego el valle de Famatina. sin entrar en la ciudad de la Rioja, iba registrando todos los pueblos de indios, donde al descuido no dejaba de comunicarles la malígna especie de que era pariente de los ingas. Seria esto á mediados del año 1656, y llegando al fuerte del Pantano, se entretuvo lo restante del año en el pueblo de indios, que allí habia, huyendo con cautela la comunicacion de españoles todo lo posible, porque no lo conociesen por fujitivo, y volviesen á Chile; pero teniendo á fines del año cierto disgusto con don Pedro Calderon, teniente de gobernador en la ciudad de Lóndres, fundada entonces en Poman, receloso de que este le prendiese, como tuvo intento, se les escabulló al valle de Catamarca, donde fué agasajado de todo género de gentes por las patrañas que divulgaba, y especialmente de los indios, con quienes mas sin reboso se esplicaba, y persuadia su descendencia de los antíguos monarcas del Perú nombrándose *Guallpa Inga*, y diciendo haber sido reconocido por tal en el gran Paititi, pais situado de la otra parte de los Andes, donde habia tenido imperio sobre los indios, que eran innumerables, como inmensas las riquezas, de que dejaba gozando pacificamente á un hijo suyo, y él se habia salido por el amor de ellos á diligenciar le restituyesen los españoles la creencia usurpada, para librarle de su tirania.

Oíanle los indios con admiracion, y aun los españoles en las cosas que fiaba de ellos, como por allí es gente sencilla y poco cultivada, le daban

crédito, porque hacia las relaciones con tan individuales circunstancias mostrando papeles supuestos, que no dejaba á su corta advertencia lugar para la duda; á que ayudaba su natural facundia en persuadir, y una fingida gravedad junto con una urbanidad sin hinchazon, con que trataba á chicos y grandes, indios y españoles, que aun á cosas mayores hubiera granjeado crédito entre aquel género de gentes. Con esta traza bien agasajado, y servido pasó hácia la ciudad de San Miguel de Tucuman, donde prosiguiéndola, trató su fingida descendencia con algunos curacas, é indios ladinos, que á competencia le regalaban y obsequiaban, porque ya habia corrido la fama, de quien era: por lo cual era mirado y respetado, sin tratar de averiguar la verdad, dicha que tuvo siempre este hombre en todos sus principios hasta que era forzoso haberse de descubrir la hilaza de sus embustes. Entre los que mas aficionados se le mostraron fué don Pedro Pivanti, uno de los principales caciques del valle de Calchaquí, con quien trabó estrecha amistad, y con quien hizo empeño le introdujese en su pais, y el cacique vino en ello con gusto, dando aviso á sus paisanos de la fortuna que se les entraba por sus puertas, en dignarse de venirles á visitar un lejítimo descendiente de los Ingas.

Como Pivanti era de autoridad en su nacion, y esta amiga de novedades, y mal hallada con los españoles, dieron facilmente crédito á la mentira, y se ofrecieron á recibirle gustosos, y aun á salir á

cortejarle desde el camino, para que fuese con mayor comodidad. En virtud de esta noticia echó voz don Pedro, que se queria ir al Perú, y hablando de secreto á un indio donado del convento de San Francisco, y á otro, que en el hacia oficio de sacristan, á quienes de antemano tenia ganados, les dijo era ya tiempo de hacer fuga, y encamináronse con él á Calchaquí, lo que ejecutaron tirando por la cuesta, que llaman de *Choromoros*, como si fuesen á la via del Perú. Entre los españoles de San Miguel de Tucuman, aunque se estendió, que el mismo Bohorquez derramaba la fama de ser descendiente del Inga, ninguno discurria pudiese encubrirse en esta especie alguna maldad, porque le veian proceder quieto y pacífico, como que sabia bien disimular cuando le convenia; pero sin embargo á don Bernardo Ordoñez de Villaquirán, sargento mayor de aquella plaza, nunca le pareció bien aquella idea, y recelaba alguna mala consecuencia, y como despues supo habia sonsacado al donado, é indio sacristan del convento, que ambos eran de hácia Lima, entró en mayores sospechas, y se determinó enviar á prender á Bohorquez; pero era ya tarde, por que sabiéndolo este, aceleró la marcha, y montando la sierra, se entró en Calchaquí cortejado ya de Pivanti, y de otros cuatro caciques de aquella nacion, quienes habiendo salido como prometieron, le encontraron en la estancia del capitan Antonio de Aragon, donde acompañados de muchos vasallos, llegaron preguntando por don Pedro Bohorquez,

Guallpa Inga. Dióseles él á conocer, y humildes le reverenciaron, y besaron la mano con ceremonias de rendimiento, sin rehusar esquivo estas demostraciones muy conformes á lo que les habia hecho persuadir.

Convidáronle obsequiosos, entrase al Valle á ver sus tierras y visitarlos, porque deseaban cortejarlo allá con los regocijos que les dictaba su afecto, aunque no con las demostraciones, que merecia la dignidad de su persona. Rehusolo con el pretesto de su viaje al Perú, como si no fuese lo que mas deseaba, y habia solicitado con eficaz empeño, por venderles mas caro el favor, y al fin fingió rendirse á sus instancias, como que se dejaba vencer de sus ruegos. Entonces sabiendo los intentos del sargento mayor Villaquirán les dió priesa en la marcha, y se entró al Valle, que era lugar de asilo, mejor diré, una Ginebra para los delincuentes, por que no podian obrar las justicias por temor de que se inquietasen los bárbaros. Esparciose luego por todo el Valle la noticia de la dicha, que se les habia entrado por sus puertas el mismo Inga en persona, y que venia acompañado de la Coya, ó Reina su mujer, que iba en traje de india, y era la manceba de Bohorquez. Conmoviéronse todas aquellas gentes, y concurrieron muchos á visitarle en una casa, que le dispusieron, sin querer el fingido Inga aportar á la casa de los padres misioneros, que llegaron á conocer quien era el huesped, por el alboroto y conmocion de los indios, de cuyas voluntades ya estaba hecho dueño.

Al cabo de dias que ya se reconoció seguro de los españoles, se acordó de ir á visitar á los padres, especialmente al Superior de aquella mision padre Eugenio de Sancho, quien estrañando se intitulase Inga, le satisfizo Bohorquez, diciendo, que el fin de usar de aquel título era, porque de ese modo los indios le habian ofrecido descubrirle los tesoros y riquezas del Inga, que tenian ocultas, para que dispusiese de ellas como dueño y señor, y él pensaba hacer por aquí un gran servicio al Rey Católico, poniendo de manifiesto aquella inmensa opulencia, y juntamente servir á los intereses de la relijion, por que conseguiria la conversion de aquella gente hasta allí obstinada, á la cual no habian podido reducir en tantos años tan fervorosos misioneros, y él la persuadiria abrazasen la Fé. Hecha esta propuesta se compadeció mucho de los trabajos, que habian padecido, y padecian en tan infructuosa empresa, y deseoso de que se terminasen con el feliz logro de aquellas almas, insinuó que sobre cuanto le tenia dicho, queria escribir al gobernador de la Provincia, sin cuya aprobacion no moveria cosa, porque siempre se preciaba de fidelísimo vasallo de S. M, y muy obediente á los que gobernaban en su nombre. Es el caso, que le remordia la conciencia del delito, que habia cometido en su modo de retirarse al Valle, dejándose acatar de los calchaquíes, y tratar como Inga, accion, que no dudaba daria cuidado al Gobernador, á cuya cargo tenia S. M. la conservacion de la Provincia,

y que los moradores de ella se alterarian contra él, porque gozando de quietud, sin el menor rumor de guerra, venia á poner en contingencia la paz pública, metiéndose entre aquellas gentes bárbaras, tan poco amigas de españoles, con el odiosísimo título de Inga, que siendo directamente opuesto á la Magestad Real, se hacia sospechoso de intentar novedades muy costosas á su reposo.

Para repararse pues de estos golpes, y adormecer la vigilancia, que deberia tener el Gobernador sobre sus operaciones, discurrió la traza de hacerle la propuesta referida, mostrándose igualmente deseoso del real servicio, que celoso de los progresos de la Fé. Al quererlo ejecutar y escribir al Gobernador vino á la casa del padre Eugenio, y mostrándole la carta que le despachaba, le hizo instancias, sobre que le acompañase con otra suya para el mismo, declarándole lo que veia del séquito, que tenia entre los indios, y las conveniencias del real servicio, y adelantamiento de la conversion que ofrecia. El padre Eugenio ocupado muchos años en aquel Valle no tenia del hombre otra anterior noticia, sino las que al presente veia, que todas respiraban celo del servicio de ambas magestades: hallábase solo á la sazon en el pueblo de Santa Maria, porque de cuatro misioneros que eran, el uno cuidaba de la reduccion de San Cárlos, que era el padre Juan de Leon, y de los otros dos el padre Pedro Patricio habia salido á ayudar en una mision que se hacia en el colegio de Salta, y el padre Hernando de Torre-

blanca habia acudido al ingenio de San Bernardo de Acay, por instancias de su dueño Gonzalo Cedano, á confesar la gente de él como acostumbraban en tiempo de Cuaresma: por tanto no tenia otro sugeto, con quien consultar lo que hacia; veia á los indios muy conmovidos, ni era seguro negarse, por no ofenderle, y aunque hubiera cosa, sobre que avisar, no habia forma de hacerlo, pues Bohorquez era ya dueño de todo, y se hallaba muy aplaudido y querido de los tolombones, que era la parcialidad mas poderosa del Valle, é interceptara ciertamente las cartas, aunque algun indio se atreviera á llevarlas. En esta precision le fué inevitable escribir á su favor al Gobernador, esponiendo lo que veia de presente, y prometian las esperanzas de lo futuro, disponiendo la carta de manera, que la pudiese ver el mismo Bohorquez, como era forzoso, habiendo él hecho la confianza de manifestar la suya, pues á querer despacharla sin este registro, pudiera el hombre entrar en alguna sospecha y abrirla, pues era forzoso corriese por su mano, cuando no habia otra por donde dirigirla. Su tenor era pues el siguiente:

" Señor Gobernador: Los dias pasados dí cuenta " á las justicias del Tucuman y Lóndes, del estado " de este Valle, y al presente he juzgado darla á V. " S. y avisarle como vino el general don Pedro Bo- " horquez conducido de los curacas, que teniendo " noticia de su persona fueron desalados en busca " suya á los Choromoros, de donde con alborozos y " regocijos estraordinarios, le condujeron al pueblo

" de Tolombon, y de allí á los demás pueblos del
" Valle, festejando y aclamando su venida, como lo
" hicieran en uno de sus antiguos Ingas, reconocien-
" do en él su sangre. De estos estremos de amor y
" voluntad, que han mostrado, que son mas de lo que
" puede referirse en esta, y de varios razonamien-
" tos, que valiéndose de esta ocasion, con ellos ha
" tenido en órden al servicio de ambas magestades,
" se promete, y no sin fundamento acabar con ellos,
" abracen la cristiandad, sujecion y policía, y esto
" no con medios rigurosos, sino fáciles y acomoda-
" dos al natural de esta gente que hemos conferido,
" y juzgo por acertados, y muy conformes al sentir
" de las personas cuerdas y esperimentadas de esta
" provincia, y que serán eficaces me promete el
" gran caudal que muestra para aplicarlos con
" suavidad, que no es posible falte, donde el amor de
" estos indios es mas que ordinario. De todo dá
" cuenta á V. S. en una que vá con esta, y de otros
" intereses considerables al real servicio, que no
" faltan en este Valle, deseando en todo, y por todo
" estar á su direccion y mandato, por el grande
" aprecio y estima que hace del gran caudal, que
" para bien de estas provincias, y servicio de am-
" bas magestades, el Señor ha dado á V. S. El mis-
" mo guarde su noble persona, y prospere con nue-
" vos aumentos.—Santa Maria de los Angeles de
" Yocavil y Abril 13 de 1657 años."

En toda esta carta no toma en boca el padre Eugenio de Sancho la especie, de que se le permitiese

por el Gobernador á Bohorquez, se declarase Inga, ni que se le diese jurisdiccion alguna, sino solas las ofertas de poder reducir aquellas gentes al conocimiento del Dios verdadero, por medios suaves, que proponia aquel hombre y en general los intereses del real servicio, y siendo las dos cosas primeras las que á todos parecieron peligrosas, é indignas de que las permitiese el Gobernador, queria este sin embargo, que se juzgasen empeño de la Compañía, por escudarse con su autoridad, que nunca intervino. Que se engañase el padre Eugenio en las esperanzas de la conversion facil de los calchaquíes, no fué mucho, porque veia con sus ojos la conmocion estraordinaria de los bárbaros, la puntualidad con que ejecutaban cuanto les mandaba, y dedicado muchos años á aquella mision, donde no habia comercio con los españoles, ignoraba totalmente, quien era este mal hombre, y solo veia la mudanza, que por su medio se esperimentaba en la obstinacion de los bárbaros, y que en aquellos pocos dias acudian con puntualidad á la iglesia á ser instruidos, cosa hasta allí nunca vista ni aun esperada. ¿ Pero qué tenia que ver esto con las otras especies, de ser reconocido por Inga, y fiársele jurisdiccion en el pais ? Estuvieron tan léjos de apoyar esto los jesuitas, que ántes se lo reprobó nuestro Provincial, cuando despues de ejecutado, le dió cuenta el Gobernador, con ánimo de hallar apoyo de una accion, de cuyo acierto aun él mismo vivia siempre receloso, y aunque uno de los nuestros hubiera cometido el yerro de

hacerle la propuesta (que hizo) no era esto aprobarlo la Compañia, y mas cuando la cabeza de la Provincia la reprobaba, y los demás no concurrian; pero esta es la estrella nuestra, que si hubiera surtido felíz éxito este negocio, se quisiera para sí toda la gloria el Gobernador, sin acordarse de los jesuitas sino á lo mas para desacreditarlos, como habia procurado hasta allí, y cuando despues de cometido el yerro cayó en la cuenta de su desacierto, nos tomaba por escudo para defenderse, como si esto hubiera sido para sí una gran precision, y en otras acciones no hubiera él sabido muy bien despreciar el dictámen de los jesuitas, y como si aunque fuera dictámen de ellos, eso le librara de haber errado, pues en tal caso solo se probaba que habian errado como él, inocentemente, pero con poca prudencia.

Pero volviendo á encadenar la série de los sucesos de esta tragedia, digo que don Pedro Bohorquez en su carta para el Gobernador se dilataba con difusion en ponderar con cuanto afecto emplearia la autoridad que gozaba para con los indios en solicitar la conversion de los calchaquíes á la fé católica, que no es nuevo encubrir maldades con capa de religion, y que agradecido al agasajo que habia recibido en esta provincia de Tucuman, la deseaba todo bien, como tambien á su señoría, á quien amaba sin conocerle, movido solamente de lo que la fama publicaba de sus grandes prendas, por lo cual queria ser instrumento del beneficio que todos reci-

birian en el descubrimiento de las grandes riquezas que le ofrecian los indios, quienes en prueba le habian ya descubierto algunas huacas (es lo mismo que tesoros) las cuales él no habia querido registrar asi porque no entendiesen los bárbaros se moria por aquellos intereses, como porque siendo interesaba S. M. en semejantes tesoros, no habia querido dar motivo á que la cavilacion de alguno, se adelantase á presumir faltaba á la fidelidad debida á su rey y señor natural, y al gobernador que en su real nombre administraba la provincia; que fuese su señoria y daria él órden, que en ese punto se hábia de observar, y en lo demas dispondria lo que despues de conferidas las materias, juzgase su gran comprension ser del mayor servicio de ambas magestades.

Esta su carta y la del padre superior Eugenio de Sancho, despachó don Pedro Bohorquez por Encamano al fuerte de Andalgala con encargo muy apretado de que pasasen con propio al gobernador que estaba á la sazon en Córdoba. Apenas las recibió, no es fácil ponderar cuanto se dejó impresionar de las vanas ofertas de Bohorquez, pareciéndole era ya señor y dueño de aquellas fantásticas riquezas, de modo que sucedió antiguamente á Neron con semejante propuesta que le hizo Cessilio Basso, Cartagines, como dice Tácito, con palabras bien maliciosas y que fueran muy propias del caso presente.

Daba ya don Alonso por fabricada para sí una gran fortuna, con el fundamento de los soñados te-

soros, y se resolvió desde luego á fomentar todo lo posible á Bohorquez, aunque por bien parecer, mostró que no queria resolverse por solo su dictamen en materia tan grave, sino consultarlo con la persona mas autorizada de la provincia, el ilustrísimo señor don fray Melchor Maldonado de Saavedra, quien sobre su gran literatura y comprension se hallaba con la prolija esperiencia de veinte y dos años que era prelado en esta Diócesis; pero era todo mero artificio para probar si por la confianza de esta consulta podia inclinarle á su dictámen como se echó de ver en que otras cosas tenia por cosa de menos valer oir parecer ageno, y porque aunque aconsejó lo contrario Su Ilustrísima, no hizo caso de su respuesta; antes se ofendia de los que no sentian bien de Bohorquez, que eran en Córdoba casi todos, porque los mas reportados dudaban de sus promesas, y deseaban se mirase con la mayor reflexion este negocio, como que preveian fatalísimas consecuencias si se erraba, y los que mejor le conocian hablaban de su persona con espresiones correspondientes á su ruin proceder, en que mas se señaló Miguel Falcon, que habiéndolo conocido y tratado en Lima y otras partes del Perú, daba individuales noticias de sus antiguos embustes, y le pintaba con muy propios coloridos, de que no sacó otro fruto que granjearse el sobrecejo con que le miraba el Gobernador.

A la consulta de este, respondió el obispo haciendo declarada oposicion á los designios de Bo-

horquez, y diciendo era cosa perniciosísima hacer confianza de un hombre de quien se decian por lo pasado tales cosas, y que aun dado caso fuesen inciertas, sin embargo el caso era peligrosísimo, siendo lo únicamente seguro aventurar lo contingente de aquellas esperanzas, por no perder la presente paz de aquellos bárbaros, que tan á costa la habian abrazado despues de la guerra pasada, y si ahora se alteraban costaria mas, teniendo á un español astuto por caudillo, y aun quizá no se les podria reducir y espondria á su perdicion la Provincia; que el pretesto de adelantar la conversion era bien especioso pero no quitaba el manifiesto peligro y no era la vez primera que con otros semejantes se habian paliado muy feas traiciones, y que en todo caso, siempre le parecia mal haberse arrogado de suyo el título de Inga, que no hay otro Inga en la América, que el rey de Castilla y de Leon; por todo lo cual era de parecer que su señoría no se fiase de Bohorquez, sino que le sacase del Valle y desterrase de la Provincia. No agradó al Gobernador la respuesta como contraria á sus designios, y como se supiese el sentir de tan sabio prelado, se animaban mas á hablar contra Bohorquez los que habian sentido mal de él, ó le tenian de antemano conocido.

Los jesuitas, sentian lo mismo que el obispo pero hablaban con grande tiento en la materia, por evitar la ocasion de que los émulos nos calumniasen si insistíamos en que sacasen del Valle á don Pedro

porque como este daba esperanzas al parecer de los pocos crédulos, muy seguras de descubrir tantos tesoros, habian de decir que para gozar á solas de las inmensas riquezas que las entrañas del Valle ocultaban, perseguiamos al que deseaba y podria descubrirlas, y se temia mayor persecucion sobre esto que la que por aquellos años habíamos padécido sobre el oro soñado del Uruguay. Para precaver pues nuestro propio peligro, se resolvió el padre Francisco Velazquez, rector del Colegio Máximo de Córdoba, que á la sazon tenía las veces de provincial para casos urgentes, segun se estila cuando el provincial está en la gobernacion del Paraguay, como entonces estaba, visitando las misiones distantes trescientas leguas de Córdoba; á hablar al Gobernador, y le dijo que prometiendo aquel hombre descubrir grandes riquezas en el valle de Calchaquí, sino lo cumpliese, cargaria sin duda la culpa á los jesuitas misioneros y les ocasionaria nuevos ruidos, semejantes á los que tantas molestias les acababan de causar en el Paraguay, y que para cautelar con tiempo este peligro, le parecia necesario sacar dichos misioneros del Valle, en interin que don Pedro descubria la Casablanca, tan célebre blanco que habia sido de tantas y tan malogradas diligencias que en su busca se hicieron; y las huacas y riquezas de que los indios le iban dando noticia, y que por lo tanto viniendo en ello su señoría les mandaria luego se saliesen á los Colegios cercanos.

Sintióse el Gobernador de esta propuesta, que dijo ser desconfianza de su afecto á la Compañía, y de la grande estíma que tenia de ella, como si acaso hubiera de esta dado alguna prueba en todo su gobierno; sino antes mucho de su adversion y desafecto á nuestras cosas; pero este es el génio de algunos que despues de muchos disfavores, quieren que nos les mostremos agradecidos como á bienhechores. Dijo pues, que en favorecer á Bohorquez, llevaba puesta la mira en servicio de ambas majestades, pero que para eso juzgaba necesaria la permanencia en Calchaquí de los misioneros jesuitas, de cuya verdad y fidelidad únicamente confiaba, porque le podrian dar los avisos ciertos de cualquier movimiento y peligro que hubiese en las ideas de Borhorquez, y que por tanto no podia permitir su salida del Valle. Por lo cual el padre vice-provincial hubo de desistir de aquel acertado medio, fiando todo el suceso de la Divina Providencia, y previniendo en interin á los padres misioneros que procediesen con prudencia y recato en la materia, no aprobando ni reprobando las cosas de aquel hombre, sino dejándole obrar en conformidad de las órdenes que le diese el Gobernador.

Este resuelto á apoyar los designios de Bohorquez se apresuró de manera que pareciendo perdia en cada momento un siglo, se salió disimuladamente de Córdoba la víspera de la solemnísima fiesta de Corpus, siete dias despues que recibió el pri-

mer aviso, y dejando por largo el camino de la Rioja hechó por el atajo de Quilino penoso é incómodo, así por haber de atravesar bosques, como por el rigor del tiempo, siendo el corazon del invierno; tan necesaria le parecia la brevedad que en nada reparaba, porque cualquiera mínima dilacion, juzgaba pondria á contingencia la coyuntura, cuyo logro en negocios árduos suele darles éxito feliz. Y como todo su anhelo era verse en la frontera de Lóndres á donde habia aplazado á don Pedro, para que saliese á conferir las materias, le pareció tambien muy tardo el paso de las carretas por la sierra de Santiago; corrió la posta hasta Poman, donde llegó sin mas comitiva que la de un criado y dos indios, sin embargo de que muchos vecinos del valle de Catamarca se ofrecieron en el camino para acompañarle.

En toda esta jornada, que es de mas de cien leguas, varios sujetos informaron al Gobernador de los embustes y marañas de Bohorquez, pero á nadie daba oidos. En el valle de Catamarca, el capitan Pedro de Soria Medrano, soldado valeroso y de grandes esperiencias adquiridas en sesenta años le habló sobre cuan peligroso era el admtirle en el Valle con aquel título de Inga, apoyando con fuertes razones que de cualquier suerte que le usase no era, otro su fin que inquietar la Provincia, y que sus promesas no tenian sólido fundamento; pero el Gobernador le despidió de sí con desprecio y no le quiso oir mas ni en estas ni en otras materias: y ciertamente caia en su desgracia cualquiera que le

industria en tiempo en que no es mucho, que aun que hizo despues el papel de formar consultas, no le dieran libremente los consultores su parecer, porque le veian sin aquella indiferencia que debe tener quien consulta con deseo sincero del acierto y no con el ánimo de hallar valedores á su dictámen.

Habiendo, pues, llegado á Poman el Gobernador á 14 de Julio, despachó el siguiente nuevo espreso á Calchaquí, rogándole acelerase su venida á aquel paraje, y trajese en su compañía los caciques de la nacion, como habia ofrecido, para que diesen su consentimiento á las resoluciones que se asentasen, y juntamente suplicaba al padre superior Eugenio de Sancho quisiese concurrir con Bohorquez para que con su asistencia se tomasen las medidas mas convenientes en aquel negocio, sirviendo de intérprete. En el interin conociendo el Gobernador que toda la provincia estaba en suspension por novedad tan desusada y fuera de la comun espectacion, procuró sosegar los ánimos, escribiendo cartas á todos los tenientes, y otra particular á cada Cabildo de las ciudades, dándoles razon de este movimiento y procurando satisfacer á la estrañeza que les podria causar tal novedad. Y el señor Maldonado como pastor solícito, ya que no habia podido apartar de su peligroso empeño al Gobernador, ordenó que así en la Catedral como en todas las iglesias de la Provincia, se hiciesen rogativas por el feliz éxito de este negociado, fuera de las particulares que se hacian en los conventos de religiosos paten-

te del Santísimo Sacramento; aunque las oraciones serian sin duda muy fervorosas, por la aprension general del inminente peligro que se concebia, pero no las quiso oir el Señor por sus justos juicios, y quizá porque si bien sin mala intencion, obraba el Gobernador con demasiada tenacidad y adhesion á su capricho, que no merece luz para el acierto, quien fiado de solo su prudencia prefiere su dictámen al de todos.

A 24 de Junio recibió Bohorquez la carta del Gobernador, y luego despachó convocatoria á todos los caciques del Valle, para que se previniesen á irle á acompañando en la salida; lo que ejecutaron todos prontísimos sin escusarse alguno, sino solo dos de las parcialidades de los Pulares, que se hallaban actualmente enfermos, y los de la parcialidad de los Paciocas, que fueron los que le acogieron la vez primera, y entre quienes vivia, porque el mismo Bohorquez no quiso saliesen para que no hubiese ocasion de hacerles cargo porque le habian admitido en su pueblo. Juntáronse pues 117 caciques para salir cortejando á su Inga, que se adelantó dos dias al padre Hernando de Torreblanca, quien se dispuso fuese por interprete, y los alcanzó en el pueblo de Pilzihao que era de la parcialidad de los Piapanocas, donde recibió carta del Gobernador, rogándole que se adelantase á Borhorquez, para conferir algo antes que llegase. Pero anduvo tan poco advertido el portador que era el capitan Fernando de Pedraza, grande amigo de Bohorquez, desde que

en su estancia de Miraflores le albergó, viniendo fugitivo de Chile, que le dió la carta delante de él, diciéndole juntamente su contenido, y porque no entrase en sospecha fué forzoso que el padre Hernando le dijese que no se adelantaria; bien que repitiendo el Gobernador el encargo, se adelantó la tarde antes de llegar Bohorquez.

Aguardaba el Gobernador al padre Hernando, para que aprobase positivamente todo lo obrado hasta allí, ó porque le diese un nuevo fundamento para apoyar su determinacion como el misionero lo llegó á comprender, y por eso procedió con gran tiento en sus palabras, prescindiendo de aprobar ó reprobar lo hecho, y respondiendo con generalidades á las preguntas que le hizo sobre Bohorquez, porque habló con estimacion de sus prendas, y que su señoria oiria de su boca sus dictámenes y disposiciones; y con esto se despidió para volverse donde quedó Bohorquez. Para el recibimiento de este que habia de ser en Poman se dispuso el lugar de su hospicio con toda la decencia posible y tambien para los caciques; y para que fuese mas lucido el cortejo, hizo el Gobernador concurriesen los vecinos feudatarios de Lóndres y muchos de la Rioja, á quienes habia llevado la curiosidad, fuera de ochenta soldados, que se llamaron del presidio de Andalgala.

Llegado, pues, el nuevo Inga á Pilsihao con su comitiva, se hubo de detener alli siete dias de órden del Gobernador, por cuya cuenta corrian los

gastos de su manutencion desde que entraron en el valle de Conando, asistiendo á las providencias Fernando de Pedrasa, alcalde de 1er. voto de Lóndres por todo aquel camino hasta la ciudad, donde se encargó de ese cuidado el capitan Gonzalo de Barrionuevo. Tanto era el empeño del Gobernador en la materia y tan poco reparaba en costas que presto imaginaba ver recompensadas con los prometidos tesoros. A 30 de Julio se dispuso hiciesen la entrada en Lóndres, Bohorquez y los caciques, y fué con la mayor pompa y aparato que permitia la cortedad de la tierra en accion semejante, que no tenia ejemplar desde que la Providencia tuvo la guerra con los calchaquíes. Salieron pues, fuera del pueblo dos compañias, una de infanteria y de caballeria otra, que por el influjo y presencia del Gobernador iban muy lustrosas en lo bizarro y en lo militar, bien adiestradas y puestas en dos alas; á distancia de un cuarto de legua esperaron á que desmontase el Inga que venia con sus indios en proporcion divididos, y llegando á encontrarse con los españoles hicieron la salva á su usanza; á que correspondió nuestra infantería. El Gobernador q' montaba un brioso caballo, dió en él una carrera en señal de regocijo, hasta donde estaba el Inga, á quien saludó con grande urbanidad, y procuró hacer toda la honra necesaria para conservarle en el grado de estimacion que entre los indios tenia, y entrándole consigo en su coche, se encaminaron á la ciudad donde se celebró la entrada con nuevos regocijos.

Al acercarse á la iglesia, mandó Bohorquez á todos los caciques se cortasen las melenas, y le obedecieron prontísimos, cosa que causó en los circunstantes admiracion y se tomó por pronóstico de buen suceso y señal de su rendimiento para lo de adelante, como si no lo hubieran sabido ejecutar otra vez, sin haberse mostrado mas sujetos; pero como todos estaban anhelando por minas y tesoros, de todo se asian para persuadirse á sí mismos, se procedia de parte de los indios con la mayor sinceridad. Entrados á la iglesia, entre recíprocas salvas de nuestra milicia y de los calchaquíes, asistieron á las vísperas solemnes que se cantaron, patente el Augustísimo Sacramento, asistiendo el Inga al lado de la Epístola con almohada y cogin, honra que se le hizo en todos los actos públicos. Acabada esta solemne funcion, toda la gente de milicia con el Gobernador, acompañó hasta su alojamiento al Inga, y con la misma pompa le llevaron los demas dias.

El siguiente, á la entrada, se celebró la fiesta de San Ignacio, nuestro padre, con grande lucimiento y concurso, que cosa tan desusada y fuera de la espectacion, trae vinculada la admiracion con la novedad; y los otros dias que allí se detuvieron se cantó misa, patente el Santísimo Sacramento, por el acierto de la accion, asistiendo todos llenos de piedad, y en contentos suaves y conceptuosos motetes, celebraban el que miraban como beneficio, dando las gracias por lo que no habian juzgado posible; que así se engañan los juicios humanos. Asi los

españoles como los indios hicieron grandes demostraciones de regocijo; corrióse la sortija con galanas invenciones muy á gusto de todos; lidiáronse toros; jugáronse cañas imitándose en los trajes los de los Ingas, para conciliar el amor de los indios; representáronse dos comedias y hubo otros entretenimientos para significacion de la comun alegria, y todo les parecia poco para celebrar la presente dicha, llenos todos de esperanzas y muy lejos se imaginar cuan amargos dejos habian de tener aquellos gustos, con ser verdad infalible canonizada por el Espíritu Santo, que el llanto y pesares suelen venir pisando los calcañares del gozo y contento.

CAPITULO III.

Despues de algunas diligencias hace el Gobernador de Tucuman capitulaciones con don Pedro Bohorquez, y le permite use el título de Inga; recelos con que el Gobernador queda de este permiso; y juicio que hacen de esta accion, el obispo de Tucuman y el padre provincial de la Compañía de Jesús del Paraguay, quien da acerca de ello una instruccion á los misioneros jesuitas de Calchaquí.

Los negocios referimos en el capìtulo pasado no eran impedimento para que se tratase el negocio principal á que se habia dirigido esta junta porque bien distribuido el tiempo, le habia suficiente para varias conferencias que en aquellos quince dias se tuvieron por el cabildo de Lóndres, su justicia mayor don Pedro Calderon, y los capitanes Francisco de Nieva y Castilla y Hernando de Pedraza, alcaldes ordinarios; por el de la Rioja, el capitan don Juan Gregorio Bazan, alcalde ordinario, don Manuel de Villafañe, alferez real, el capitan Juan de Medina Friberri, alcalde provincial, y el sargento mayor Gabriel Sarmiento de Vega, regidor; y sin estos otras personas particulares de capacidad y es-

periencia de diferentes partes de la provincia, cuales fueron de la ciudad de Santiago don Lucas de Figueroa y Mendoza que despues fuè Gobernador de Tucuman, y el capitan Juan Perez de Zurita Villavicencio. De Catamarca los capitanes Francisco de Aguero y Estevan de Contreras; y de la Rioja, el teniente de gobernador Antonio del Moral. Y como se habia de tratar tambien de la conversion á la fé y enseñanza cristiana, materia tan del fuero espiritual, asistieron el licenciado don Diego de Herrera, cura y vicario de la ciudad de Lóndres, el maestro Juan de Aquino, cura y vicario de la parroquial de Catamarca, el licenciado Cristóval de Burgos, cura doctrinante de sus naturales; y el licenciado don Isidro de Villafañe clérigo presbítero y sugeto para el caso de notorías prendas y esperiencia.

Quiso tambien el Gobernador concurriese á las mas de las Juntas el padre Hernando de Torreblanca, y aunque se escusó al principio por fin se dejó vencer de las razones que se le propusieron, principalmente porque siendo misionero entre los calchaquíes, si estos no le veian asistir, podrian, como tan bárbaros discurrir que los españoles le escluian por hacer de él poco caso, y eso seria detrimento y disminucion de la autoridad necesaria, para que fuese de ellos respetado, y tambien porque se hiciese capaz de las materias que allí se tratasen y concluyesen, porque en cualquier tiempo hubiese quien observase bien instruido, si Bohor-

quez las cumplia, fuera de que habiendo de entrar este al Valle con jurisdiccion, era bien estuviese enterado que los misioneros no eran contrarios en lo que á él ó á los indios tocase, porque asi no se le perdiese el afecto como pudiera acaecer si se resistia á concurrir á la Juntas. Estas razones que se le propusieron, le hicieron fuerza para entrar en las Juntas y en las que asistieron los indios fué del todo necesario, porque no habia intèrprete mas idóneo y tambien lo movió el considerar que siendo el Gobernador tan poco afecto á los jesuitas, se podria armar contra nuestro buen nombre la emulacion en alguna ruidosa calumnia, como que desfavoreciamos la causa, en que se miraban interesados los haberes reales y el servicio de nuestro católico monarca.

Estas diez y siete personas, el Gobernador y don Pedro Bohorquez, y el secretario de la gobernacion Juan de Ibarra Velasco, compusieron las dichas Juntas, á que dió principio el Gobernador, significando cuan singular placer recibiera de que honrase aquella Asamblea, y le diese luz con sus largas esperiencias el ilustrísimo señor Obispo de la Provincia, ó á lo menos algunos de los prevendados; pero que pues esto no era factible en las circunstancias, rogaba le ayudasen los presentes con su dictámen, en tres puntos que principalmente era necesario conferir. Primero, que supuesto que nuestro Señor parece abria puerta á la predicacion del Evangelio, por el apoyo que se diese á la auto-

ridad que don Pedro Bohorquez se habia adquirido entre los calchaquíes, como se reconocia por el desusado movimiento de aquellas gentes, y salida de todos los caciques, cosa estraordinaria y nunca vista desde la conquista de estas provincias, si seria conveniente que volviese á Calchaquí como ofrecia á dar fomento á la predicacion, hacer fabricar iglesias, persuadir abrazasen la vida política y cristiana y reducirlos á la obediencia perfecta de nuestro católico monarca. El segundo, dado caso que se juzgase conveniente la vuelta de Bohorquez al Valle, que jurisdiccion seria bien que se le concediese por parte del Gobierno, para la mejor y mas fácil ejecucion de lo susodicho. El tercer punto, era sobre las conveniencias temporales que ofrecia Bohorquez, fundado en lo que le habian descubierto y querian descubrir los indios, proponíase como solo impulsivo, pero era todo el encanto y blanco principal de tantas diligencias y juntamente el paso mas difícil.

Porque se trataba del descubrimiento de tantos tesoros, de la sujecion de aquella gente, de reconocimiento de sus encomenderos, en el servicio de las minas, de el recobro de muchos indios de esta y de las vecinas provincias que estaban por sus delitos ó por su veleidad refugiados en aquel Valle y de otras semejantes conveniencias, para cuya consecucion se representaba forzoso y como medio único el reconocer á Bohorquez y darle tratamiento de Inga. Este era el amargo trago que reconocia el go-

bernador, habia de dificultar pasar los consultores porque permitir cosa semejante, parecia lo mismo que darle título de Rey, pues entre los indios eso significa Inga. Eso parece distaba poco de cometer un crímen *laesae de majestatis*, porque sino era negar espresamente la obediencia al legítimo monarca á lo menos era dar ocasion á la rudeza bárbara de aquel gentío á que se la negase claramente, alzándole por su rey, y el mismo, sobornado con el esplendor de aquel título, hallar camino para aspirar á la realidad, y usurpar el dominio. Esto le venia á los ojos y mas en sujeto de fé dudosa, de ambicion notoria, de genio novelero; por tanto no alcanzo como se pudo cegar tanto el Gobernador, y sus conciliarios, para cohonestar la concesion de aquel título odiosísimo, y solo parece se hizo concepto de que representaba una farsa en que acabado el papel, queda particular el que parecia monarca. A la verdad, las ofertas fantásticas de Bohorquez, como si fueran un hechizo le ofuscaron la razon al Gobernador, y este, con su persuasion tenia á los demás deslumbrados, ó á lo menos si algunos reconocian el peligro no tuvieron valor para oponerse, como en cosa que sabian le causarian gravísimo disgusto.

Resolvieron pues los de la Junta, que convenia la entrada de Bohorquez al valle de Calchaquí y mas, con tan superiores motivos. En cuanto al segundo punto, que seria bien llevase, por parte del gobierno, jurisdiccion de teniente de gobernador y jus-

ticia mayor. El tercer punto no parece se propuso con toda claridad, mas que, supuesto que las promesas de los indios eran con respecto á aquel título, se le podria permitir usar de él, pero de manera que se obviase el inconveniente que en adelante se pudiera temer, si los indios intentasen alguna novedad perniciosa, quedando obligado Bohorquez á abandonar el puesto de aquel valle. Para esta obligacion discurrió el Gobernador un arbitrio que á su parecer, era el todo para el acierto, y para su propia seguridad, en materia tan embarazosa y de que podrian resultar perniciosas consecuencias, y fué pactar con Bohorquez, que hiciese pleito homenage como caballero, obligándose á salir del valle de Calchaquí y dejar la ocupacion á cualquier órden del mismo Gobernador. Este le propuso dicha condicion y como el ánimo de Bohorquez, era de vasallo infiel, y no le acompañaban las obligaciones de caballero, aceptó pronto el partido que no tenia ánimo de cumplir, diciendo saldria á la mas leve insinuacion, y como vasallo fiel de Su Magestad (á quien solo deseaba servir) estaria obedientísimo á sus órdenes. Por aquí, le pareció al Gobernador habia descubierto camino para tener sujeto á Bohorquez y asegurar el servicio de Su Magestad, pues á cual quier movimiento de los indios, estaba presentáneo el remedio.

Formó pues, el Gobernador un papelon en que pintó las obligaciones del pleito homenage, disponiendo que se le leyese públicamente y le jurase el

Domingo 12 de Agosto, despues de haber por la mañana celebrado misa solemne en que quiso predicase el padre Torreblanca que era quien únicamente sabia el idioma de los calchaquíes, cuyos caciques habian de asistir en nombre de toda su nacion, y tomarian de los españoles ejemplo del modo y reverencia, con que en sus pueblos habian de acudir á oir la divina palabra. Parecia de el intento el Evangelio del dia que era la Dominica undécima *post Pentecosten*, en que al milagro de sanar Cristo al sordo y mudo se siguió la admiracion de los circunstantes de quien escribe San Marcos que dijeron *Bené omniafecit; et surdosfecit audire, et mutos loqui.* Acomodolo á las circunstancias en que parecia que conpadecido Dios de la ceguera y sordera de la nacion, disponia por aquellos medios abriesen los ojos para ver su propio peligro, y los oidos á la predicacion del Evangelio. Aquella tarde, pues, hizo públicamente Bohorquez en la plaza, el juramento y pleito homenage, postrado de rodillas á los piés del Gobernador, prometiendo obedecer sus órdenes, en cuanto á salir del valle cada vez y cuando se lo mandase; que introduciria en el valle la jurisdiccion real, entablaria sirviesen puntualmente los indios á sus encomenderos, pondria empeño en que no se acogiese indio alguno fugitivo en Calchaquí y saliesen los que estaban refugiados, descubriria los huacas ó tesoros ocultos y cooperaria á la predicacion del Evangelio y á que se redujesen á vida política y cristiana. Entonces se le

dió en conformidad á lo tratado en la segunda junta, el título de Teniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitan de Guerra del valle de Calchaquí; y un despacho, en que se le daba licencia de usar el nombre de Inga, y ser tratado de los indios, en las cortesias y ceremonias, como descendiente de su sangre. Aquel dia despues de la misa, habia comido en público el Gobernador con Bohorquez, asistiéndole todos los españoles y dichos caciques.

Los aplausos que al nuevo Inga se dieron, fueron escesivos, procurando cada uno esmerarse á competencia, para ganar su gracia, porque esperaban de su mano el remedio de sus necesidades, como que creian habia de manejar los tesoros que ofrecia, y el estaba muy ufano, porque se miraba con la jurisdiccion de Teniente para tener á su voluntad los españoles, y con la investidura de Inga, para disponer de los calchaquíes á su arbitrio. Pero no hubo quien en las honras escediese al Gobernador, tratándole con las mayores y mas respetuosas atenciones, y asistiéndole en todo sin reparar en gastos, para tenerle siempre á su devocion, porque no dejaban de ocurrirle algunos recelos sobre lo hecho; por lo cual procedió siempre con cautela de no entrar solo en el empeño, para cuyo fin, ordenó las dichas juntas, las cuales concluidas, hizo que todos firmasen las resoluciones allí tomadas, obligándose á responder en cualquier tiempo que se les hiciese cargo; pero en esto, no quiso venir por su parte el padre Hernando de Torreblanca, protestando

no podia consentir en contraer tal obligacion, y resistiéndose á echar su firma, aunque en esto último vino al cabo por las razones que se le alegaron.

Mostró tambien el Gobernador aun en las mismas demostraciones de alegria, que no dejaba de afligir su corazon, la espina que traia clavada de algun recelo, porque llamando á todos los caciques para agradecerles las señas que habian dado de su buena voluntad y afecto al Real servicio, y otras pruebas de su amistad con los españoles; y para darles á entender la autoridad que llevaba su Inga y el respeto que le debian profesar, no se pudo contener sin decirles claramente, que sin embargo de todo eso, como en lo pasado habia tantos fundamentos para presumir de su genio algun doblez en su trato, quedaba con recelo de que faltasen á lo pactado; pero que les hacia saber quedaba prevenido para romper guerra contra ellos, al sentir cualquier movimiento menos ajustado, y que de esa resolucion seria buen testimonio que le tendrian cercano en las fronteras de Tucuman ó Salta para mover nuestras armas.

Ejecutado lo referido, se dispuso la vuelta de don Pedro Bohorquez, dándole algunas instrucciones secretas, y cifra para que se entendiese con el Gobernador en las materias, sin peligro de que la curiosidad pudiese rastrear lo que fuese necesario mantener oculto; y por fin, el dia 13 de Agosto se partió de Londres para Calchaquí, con el mismo

acompañamiento que á su entrada, y en el mismo lugar que lo recibieron, allí se despidió el Gobernador. Siguióle poco despues el padre Torreblanca, quien llevaba el corazon harto oprimido de cuidado de las contingencias que amenazaban en lo futuro, y del modo con que habian de portarse los misioneros con un hombre engreido con la loca fantasía de Inga, cuando tenia para con él, poca fuerza el temor de Dios, de que allí le llegaron nuevas noticias y aunque no se le podia decir todo al Gobernador, porque era malquistarse con él, con todo eso al despedirse, no quiso dejar de decirle alguna preñez que le pusiese en cuidado, suplicándole que si deseaba cumplir con el servicio de Su Magestad, ejecutase lo que amenazó á los indios, de no alejarse de la frontera, porque quizá seria muy necesaria su presencia para algun tumulto. No le dejaron de espinar estas últimas palabras, pero persuadido á que algo se habia de arriesgar, para conseguir tan grande asunto, acallaba con las esperanzas sus recelos, como se echará de ver por la carta que pocos dias despues, escribió de Lóndres al señor Maldonado, dándole noticia de algo de lo acaecido, y de las promesas hechas por Bohorquez de quien significa, que aunque faltase á ellas, no se hallaria con poder para hacer daño; persuacion que sin duda alucinó á este caballero. Todo se verá por el contesto de ella, que decia así:

" Este negocio señor don fray Melchor se hace
" incierto á la vanidad de discurrir. Por una parte

" (como comunicamos) la opinion del sugeto no es
" tan segura, como pedia la confianza en que está,
" y por otra la imposibilidad de medios para usar
" mal de ella, asegura un tanto el recelo. El mo-
" vimiento favorable de los indios es estraordina-
" rio. Decir que no se arriesga, fuera confianza im-
" prudente; pero respecto á lo que se va á ganar en
" las conveniencias espirituales y temporales del
" Valle, parece fuera mayor delito escusar la oca-
" sion. Así lo sentí, al pesar materia tan grave en
" el fiel de la obligacion en que estoi; y así juzgo
" lo hiciera V. S. si se hallara presente á recono-
" cer las circunstancias de esta novedad.

" Las esperanzas en la salvacion de los indios
" son evidentes, en lo que probablemente se puede
" conjeturar. En cuanto á las dependencias tempo-
" rales, son de igual fundamento las noticias con
" que nos hallamos, y que los indios han ofrecido á
" este caballero, en cuyo amor (por la sangre con
" que le juzgan) habiendo vuelto por las demostra-
" ciones que reconocieron tan asegurados, no pare-
" ce pueden enteramente turbarse, por ser de dife-
" rentes parcialidades y territorios en esta forma.

" Los calchaquíes, le han prometido unos lava-
" deros de oro á las espaldas de su tierra, y el des-
" cubrimiento de las labores de la Casablanca, tan
" solicitada de la porfia de los españoles, y el de al-
" gunos entierros de capitanes del Inga, de los cua-
" les ha visto dos que dejó manifestados ante mí,
" y son los que supimos por el primer aviso."

" Los pulares, le aseguran una riqueza de mi-
" nas en sus términos, que por haber de ser, si se
" consigue, tan vecina al ingenio (de San Bernardo
" de Acay), tendrá esta conveniencia mas."

" Los caciques de Famatina á quienes hice venir
" con este intento, examinándolos de vuelta al des-
" pedirlos, le han ofrecido no dejar nada oculto de
" aquel cerro suyo tan noticioso y decantado, y le
" aseguraron particularmente cuatro noticias, que
" le dí por memoria de las que por acá se tenian,
" para que se ayudase en esta diligencia, y unos
" y otros conformes. Se deja á lo secreto de su pe-
" cho hallar camino, llevados de esta natural incli-
" nacion de la sangre; con que en la diversidad de
" parajes, será desgracia conocida, sean unos y
" adversos los efectos."

" La órden que lleva en conformidad de lo que
" tiene ajustado con los indios, es salir luego que
" lo permita el tiempo, á dar vuelta entera á estos
" parajes, empezando por los pulares para acabar
" con Famatina, á titulo de tomar posesion de lo
" que ellos dicen que le han de entregar como cosa
" suya, y que le pertenece por sangre de sus anti-
" guos Ingas, y reconociendo la calidad de las
" minas, enviarme con secreto, razon y metales,
" para que tomando satisfaccion por ellos, se dis-
" ponga con fundamento lo que por nuestra parte
" se hubiere de obrar. Esto es en cuanto á las mi-
" nas. Y en cuanto á los entierros ó huacas, lleva
" órden de no hacer novedad en las reconocidas, y

" que se le manifestaran hasta que el tiempo permi-
" ta mi entrada y la asistencia de los oficiales rea-
" les para seguridad de los intereses de Su Ma-
" gestad.

" Esto es por mayor lo que promete este caso;
" mucho, si se consigue alguna parte, y poco sino
" llega al fin que se promete. Algo hallé divulgado,
" y se ha traslucido necesariamente; pero V. S. ca-
" reando las noticias que se esparcieren, con las
" que aquí le doi, disimulará lo que juzgare acer-
" tado, para que no nos dañe, que corra la verdad
" entre todos, recelo con que, entre otros adverti-
" mientos de la instruccion secreta quelleva, le dí ci-
" fra para la correspondencia, buscando en ella sa-
" grado contra la curiosidad y malicia, adelantan-
" do por mi parte la vista en todo y cuanto ha pene-
" trado el discurso.

" En esta conformidad, volvió despachado este
" caballero, y quedan las dependencias del valle
" necesitadas de mi asistencia en aquella frontera,
" cuidado que me llevara á los primeros de Octu-
" bre á Tucuman, que es el tiempo, en que se ha de
" disponer el viaje de este caballero dejando (con
" lo que ha de obrar en el Valle de aquí allá) en
" buen estado la salvacion de los indios, la cual en
" las disposiciones que lleva, que ejecutar, ha de
" correr luego que llegue al Valle, sin perder tiem-
" po, ni que haya dilacion. De lo que de todo resul-
" tare será avisado V. S. Iltma. de mi obligacion
" y voluntad con todo rendimiento, y buen afecto

" para que con su direccion y consejo, se afianze
" materia de tanta consecuencia, y empresa tan ár-
" dua. " Guarde Dios á V. S. como deseo. Lóndres
" y Agosto 21 de 1657 años. Besa la mano de V.
" S. Iltma. súbdito y mas seguro servidor don
" Alonso de Mercado y Villacorta. Iltmo. y reve-
" rendisimo fray Melchor de Maldonado y Saave-
" dra. "

Lo que en esta carta respondió el Iltmo. prelado de Tucuman, ignoro, por no haber llegado á mis manos su respuesta; pero se puede colegir por la que escribió al mismo don Pedro Bohorquez que pondré despues, por decir antes como en la misma ocasion quiso tambien escribir el Gobernador al padre Provincial de la Compañia en esta Provincia á quien ántes de salir él de Córdoba, habia escrito en 28 de Mayo á las Misiones del Paraguay, dándole el parabien de la conversion del valle de Calchaquí, con la certidumbre que si estuviera ya conseguida y efectuada, y ahora sabiendo que ya habia llegado á Córdoba, le escribió con la misma satisfaccion pero con el fin de hacerle el encargo que se verá, en órden á asegurarse de las operaciones del nuevo Inga, por que despues de hablar de lo concertado con él, prosigue así:

" El caso parece que le guia Nuestro Señor á su
" mayor servicio. Vuestra Reverendísima le confie-
" ra con el señor Obispo, y en lo que se halla-
" re conveniente, me dé la direccion de lo que
" necesitare, para su mayor acierto. Y por que en

" materia tan ardua y de tan grave consecuencia,
" debe estar fija mi atencion á los pasos de este ca-
" ballero y movimiento de los indios, vuelvo á
" prevenir á V. R. encargue al Padre Superior y á los
" demas padres, velen con particular desvelo uno y
" otro, y que me den pronto aviso del menor acci-
" dente que se reconozca para acudir al reparo,
" antes que crecido el daño, sea imposible el reme-
" dio; y sobre todo suplico á V. R. haga encomendar
" este suceso á Nuestro Señor, que guarde á
" V. R. como deseo. Lóndres y Agosto 21 de
" 1657.

En ambas cartas se muestra el Gobernador muy solícito de que se le den consejos, para su direccion; diligencia que estuviera muy en su lugar, si desde el principio la hubiera hecho con ánimo sincero de seguirlos; pero ahora despues de cometido el yerro era superfluo, y no parece sino que tiraba á hallar valedores de su dictámen. Pero no fueron tan poco advertidos así el Obispo como el Provincial, y sintiendo que el padre Eugenio de Sancho, hubiese dado el primer aviso en materia tan escabrosa, procuró atajar los inconvenientes para lo futuro, dando á los misioneros jesuitas de aquel Valle, una prudente instruccion del modo con que se habian de portar, así en ejecutar lo que mandaba el Gobernador como era forzoso, como en lo demas, que decia así:

" Lo primero no apoyen vuestra reverendísi-
" mas de palabra ni por escrito, la persona de

" ese caballero D. Pedro Bohorquez, por su cré-
" dito dudoso, y no nos está bien edificar sobre
" fundamento poco seguro, y las relaciones vivas
" que al presente están en esta Ciudad, lo persua-
" den así.

" Lo segundo que aunque es cosa santísima la
" instruccion del Santo Evangelio en esos bárba-
" ros, y todos lo deseamos, pero ha de ser con la
" verdad en la mano que el mismo Evangelio nos
" enseña, y no siéndolo que dicho caballero sea
" nieto del Inga, que es natural de España. ¿Có-
" mo se quiere sobre una mentira entablar la ver-
" dad de la Fé? Este edificio no se funda sobre
" aquel cimiento, porque ¿cómo el bárbaro me
" creerá, cuando le diga que encarnó el verbo y
" los demas misterios, si conoce que le he engaña-
" do en darle á ese caballero el atributo que no
" tiene?

" Lo tercero que no se empeñen Vuestras Re-
" verendísimas en que hay huacas, lavaderos de
" oro, ni los tesoros, de que por acá no poco se
" rien los entendidos, porque no nos hallemos des-
" pues corridos. Si los hubiere, ese caballero da-
" rá con ellos, pues todo se lo revelan como escri-
" ben; y Vuestras Reverendísimas solo atiendan á
" lo espiritual de esas almas que es lo que toca
" á nuestro instituto, y en lo demás, obren allá
" en lo tocante á lo temporal; con que, cada cual
" entenderá á su obligacion, y se dará á Dios lo
" que es de Dios y á César lo que es del César.

" Lo cuarto con solo la voz que ha corrido, de
" que se le ha dado permiso de poder llamarse In-
" ga, y que le trataban los indios como á tal, los
" indios de por acá se han dejado decir, que ya
" tienen su rey en Calchaquí. Saquen de aqui aho-
" ra Vuestras Reverendísimas la consecuencia, y
" miren el eco que hará esta voz en los oidos de
" una Audiencia y de un Virey; trueno será, que
" los haga temblar y procuren luego el remedio.
" Asi se discurre por acá, y temen de esas preñe-
" zes un mónstruo. Asi pido á Vuestras Reveren-
" dísimas *per viscera Jesu-Christi*, no hagan el
" menor empeño para que podamos en cualquier
" mal suceso, librarnos de la calumnia que puede
" la malicia oponernos.

" Lo quinto finalmente, para que todo esto se con-
" siga, darán Vuestras Reverendísimas cuenta al
" señor Gobernador, del menor accidente que se
" reconozca, para acudir luego al reparo que asi
" me lo pide Su Señoria, y en este aviso vayan las
" palabras tan medidas que no hayan pinzas con
" que asirlas. Y esto se conseguirá refiriendo la
" verdad de lo que pasare, sin dar su parecer en
" ello, remitiéndolo todo al del señor Gobernador,
" á su gran juicio y comprension de las materias,
" con que lo que se obrare, correrá por cuenta de
" Su Señoria y no de la Compañia. Vuestras Reve-
" rendísimas procuren pesar en el fiel de una muy
" atenta consideracion, lo que se hablare y escri-
" biere, para que no se nos levante en Calchaquí,

" peor tormenta, que la del Paraguay: Con que
" tengo dicho en la materia todo mi sentimiento, y
" el mismo escribo al Padre Superior, para que le
" comunique á todos los demas padres á fin de que
" vayan todos á una, y se proceda en materia tan
" grave y poco segura, con la atencion y circuns-
" peccion que se debe. El Señor lo disponga á su
" mayor servicio de Su Magestad, y bien de esas
" pobres almas.—Córdoba y Setiembre 10 de 1657.
" Francisco Vazquez de la Mota."

Los misioneros de Calchaquí, que eran varones muy observantes, visto y entendido el dictámen del superior, por cuya boca, habla Dios á los religiosos, y á cuya obediencia se nivelan los aciertos, se ajustaron puntualmente á él, ejecutando al pié de la letra cuanto se les ordenaba, escepto en el punto de dar aviso al Gobernador, porque esto no fué factible, á causa de que Bohorquez, estaba dueño de los caminos y de los indios para sorprender las cartas, de manera que ni los misioneros recibieron cartas de sus superiores, ni estos de los misioneros, aunque escribieron muchas unos y otros, y algunas los misioneros al Gobernador, ni permitia, cuando se empezó á declarar que saliese alguno de los padres, recelando sus avisos, sino solo, cuando ya tuvo ánimo de desterrarlos del Valle.

A la carta del Gobernador, respondió dicho padre provincial, ofreciendo gustoso, que ordenaria á los padres, velasen con particular cuidado, sobre los procederes de Bohorquez, y le diesen

pronto aviso del menor accidente que se reconociese contrario, como Su Señoria mandaba; pero juntamente le daba á entender, no aprobaba su resolucion, tomada á cerca del dicho porque entre otras cosas le decia: " Mucho me alegro que los " padres, no hayan metido mas prenda en la accion " que haber dado aviso de ella á V. S. como debian " porque por acá son varios los discursos, y casi " todos convienen, en que sobre fundamento tan poco " seguro, no puede levantarse sólido edificio, y de " tantas preñeces se prometen algun mónstruo. " Mucho sintió el Gobernador este dictámen, viendo que no hallaba el apoyo de su obra como habia deseado, pero mas se debe sentir, que no tuviese el debido recato en cautelar, que ese parecer del Padre Provincial, no llegase á noticia de Bohorquez, porque no dejó de causar daño, y se exasperó su alevoso ánimo estrañamente contra su persona, y contra la del señor Obispo, tratándolos con espresiones indignísimas de sus venerables personas aunque muy propias de un hombre dejado de la mano de Dios; bien que el dictámen del señor Maldonado, le constó con mas certidumbre á Bohorquez, asi porque Su Ilustrísima públicamente reprobaba lo lo hecho, como principalmente, porque habiéndole él mismo dado cuenta de todo lo pasado y ajustado en Lóndres, antes de volverse á Calchaquí, porque asi se lo aconsejó el Gobernador, le respondió la carta siguiente que fué mas pronóstico de lo que sucedió, que temor de lo que podia suceder.

" Recibí su carta de Vmd. su fecha en Lóndres
" á 14 de Agosto. Estimé la merced que en ella
" me hace y la memoria de mi padre y por ella le
" beso las manos. Por carta que tuve y relacion
" del señor don Alonso, gobernador de esta provin-
" cia, veo el lleno de lo sucedido hasta aquel dia,
" y las promesas y esperanzas de Calchaquí. Lo
" que siento en esto, es que Calchaquí no amó ni
" conoció al Inga, sino sujeto con presidios, y
" asi parece que menos le conocerán muerto, si
" no es valiéndose de esa noticia en su ampa-
" ro contra nosotros. Tambien sé que son los
" mayores idólatras que hay en las Indias; difícil
" raiz para que repentinamente den fruto de cató-
" licos. Tambien que cuantas huacas tienen, im-
" porta lo que verá Vmd. si las llegare á abrir,
" y que su verdadera riqueza, ha de ser la que el
" engaño hace, que esperamos. No hay huacas se-
" ñor don Pedro, ni minas, y las que hay, y las
" riquezas que nos han de dar son flechas. No
" estribe en que se cortaron los cabellos que cada
" dia se los cortan.

" Vmd. viva con cuidado, porque le han de ma-
" tar, y si la flaqueza humana, se nos rinde con
" alguna india (que somos hombres) se han de
" abrazar en celos, ó la otra que Vmd. trae de
" Chile; estas nos han de impedir que les diga-
" mos, que no han de tener convertidos, muchas
" mujeres, porque nos han de convencer con lo
" que hacemos. Y si la mestiza se pica, que no

" le harán decir los celos, sobre ser mestiza, le
" levantará á Vmd. mil testimonios, y celosa les
" meterá á los indios en la cabeza que todo lo que
" Vmd. les dice son embustes; y no se descuidará
" con los españoles que les dirá peores cosas, y
" que Vmd. viene huyendo de Valdivia y que Chi-
" le queda alzado. ¿Quién señor don Pedro, tapará
" la boca á una mujer celosa? ¿Quién enfrenará los
" juicios del vulgo? ¿A quién tendrá Vmd. que vuel-
" va por su verdad? Al Obispo solo que le previene
" el peligro comun y el mas próximo suyo. Y si
" Vmd. tomase mi consejo, prudencia tiene; y pues
" ha obrado engañado por la falta del conocimien-
" to de esos indios, válgase del desengaño que le
" envia el Obispo en el principio, y no aguarde-
" mos al fin, que será irremediable. Ahora se des-
" engañará útilmente, hágalo, y vengase á mi casa,
" le serviré y aviaré para que se vaya donde haya
" materia, para que tengan premio sus méritos.
" Guarde Vmd. esta carta, porque le ha de hacer
" Dios cargo de ella. Guárdeme Dios á Vmd.—
" Córdoba y Setiembre 20 de 1657 años". Y luego
de propio puño le añadia su Ilustrísima "Señor
" don Pedro: no crea esperanzas ni las ofrezca
" por tesoros, son falsas. Tema el desengaño en
" fin, y mire que todos somos mortales. La con-
" version de Calchaquí, son los niños que mueren
" con bautismo; las minas y riquezas, es conser-
" varla como estamos. No hay señor mas Inga que
" el Rey de Castilla y de Leon y Nuestro Señor.
" El Obispo de Tucuman".

No le podia el Obispo, haber hablado mas claro, y ofrecídole mejor partido; si el hombre no estuviera preocupado de su aleyosía, maquinando las maldades que despues dieron estampido. Bien claro le dá ha entender todas sus marañas, aunque con un reboso que parece no las sabia ; y lo que escribia á cerca de su mala vida, como en contingencia de factible era realidad, que él estaba ejecutando; y en lo de las huacas y ofertas hablaba con la luz de sus largas esperiencias. En lo que dice su Ilustrísima para que no confiase Bohorquez en su título de Inga, de ser bien tratado de los calchaquíes, que estos ni amaron ni conocieron al Inga, sino sujetos con presidios, alude á la opinion de algunos que sienten que de hecho los capitanes del Inga conquistaron dos veces á los naturales de este valle, pero que ellos idólatras de su propia libertad, llevaron tan pesadamente el yugo de su nuevo dominio, que otras dos veces se rebelaron; por lo cual despachando tercera vez sus capitanes al valle, les dió órden apretada que destruyesen á todos sus moradores ; y que de ahí le vino al valle, en el idioma peruano el nombre de *Calchacui* que quiere decir asolados, usando la metáfora del verbo *Calchani* que usa el indio, cuando acaba la cosecha del maiz abate al suelo la caña y alterando poco el vocablo se llamó el Valle de Calchaquí.

En esta opinion, que tuvo por si la traduccion vaga de algunos de los mismos calchaquíes, arguia muy bien el señor Maldonado, que si al verdadero

Inga monarca tan poderoso, tuvieron tan poco afecto que se rebelaron, y fué forzoso dar órden de que fuesen asolados por su rebeldía, cuanto menos se podria esperar, profesasen amor verdadero á un hombre sin poder, y sin derecho alguno á dominarlos, sino que en cuanto les fuese útil para destruir el dominio español en estas provincias, como él les prometia, le profesarian obediencia y respeto; pero libres del miedo de aquel poder, se rebelarian contra él mismo por gozar cada uno á su arbitrio de los fueros de su libertad, sin reconocimiento á algun soberano. Pero aun mas fuerte seria el argumento en la opinion que yo sigo, segun dije en el capítulo I libro IV de que nunca los Ingas pudieron sujetar á los calchaquíes, porque estos igualmente, amantes de su libertad que enemigos de estraño dominio, les hicieron rigorosa resistencia é impidieron á sus gentes que hollasen aquel su nativo pais, contentándose los monarcas peruanos con tener guarnecidas las fronteras con presidios, para que los calchaquíes, estuviesen enfrenados, y no hiciesen en sus dominios y vasallos, los estragos que le temian de su ferocidad bárbara y cruel.

Pero sea de esto lo que fuere, no hay duda que sintió vivísimamente Bohorquez, ver de contrario parecer al señor Maldonado, y este, estimulado de su fidelidad, trató de aplicar al mal el remedio mas eficaz que le parecia ser dar parte de lo que se habia obrado y de lo que se temia, á los tribunales superiores del Reino, como son la Real Audiencia

de Chuquizaca, y el Virey del Perú, que era á la sazon el señor don Luis Henrique, Conde de Alba de Aliste, para que enterados de todo, remediasen con tiempo los inconvenientes que con fundamento recelaba Su Iltima. habian de ser gravísimos. A los mismos Tribunales, habia tambien ocurrido el Gobernador, pero era de un modo muy diferente porque donde el prelado eclesiástico, todo lo temia, el Gobernador, nada recelaba, y el participarles las noticias de lo ocurrido era con la confianza de merecer no solo la aprobacion, sino el agradecimiento, como de un señalado servicio á la Monarquia; que á la verdad nunca se dudó que no pecaba de malicia, aun por los que con mayor acrimonia censuraban su imprudencia; entre los cuales, siendo uno el señor Maldonado, sin embargo, declara en eso su dictamen, al mismo tiempo, que pondera el peligro en un informe, que hizo á dicho virey el 19 de Setiembre del mismo año, diciéndole.

" Yo, con diferente esperiencia y disciplina en " la ocasion resolviera y ordenara lo mas seguro " y lo poco que tenemos lo conservara, y lo dudoso " prometido lo arriesgaría y entretuviera la mate- " ria y consultara con plena noticia á V. E. Yo sé " poco, y temo los peligros del discurso y juicio " humano y así me animo en los peligros á lo mas " seguro, y nunca hubiera consentido el nombre, " obsequio y obediencia del Inga, y luego que llega- " ran los curacas, y Don Pedro los desengañara " que no era Inga y que era mentira, y que no ha-

" bia mas Inga, que el rey de Castilla y de Leon,
" Nuestro Señor. El empeño era en su principio: el
" de hoy, ello mismo lo dice, y así juzgo que es pe-
" ligrosísimo deshacer este peligro, en que nos he-
" mos puesto nosotros propios y que se requiere
" doblar las atenciones, así para desempeñarnos,
" como para asegurarnos de los accidentes de te-
" ner nuevo Inga, aplaudido y obedecido. En el
" Gobernador hallo tres cosas. La una, lo arries-
" gado de la accion; la otra que no lo pongo por
" cuenta de malicia, sino falta de esperiencia de
" estas regiones y materias; y la otra, amor pro-
" pio á su juicio y á su consejo."

Si hubiera el Gobernador pautado su resolucion por estas prudentes máximas, nunca hubiera entrado en empeño de tamaño riesgo; pero la adhesion á su propio dictamen, le despeñó en tan grande yerro, poco conocido de él, por la misma razon de vivir tan pagado y amartelado de su propio juicio; que apenas era capaz de dudar que toda su accion, podria no ser aprobada de los superiores, aunque por acá, los mas positivamente la reprobaban; y dió buena prueba de cuan fijo estaba en la persuacion de que, Virey y Audiencia, darian por cuerda su resolucion, en que luego que se retiró de Lóndres á la Rioja, mandó hacer vestidos bordados muy costosos al uso de los antiguos Ingas, mascarones de plata, llantú ó corona con el sol encima y otros arreos conque pudiese mantener entre los Calchaquies la magestad del Inga, los cuales le despa-

chó para que usase de ellos, en llegando la aprobacion de los tribunales, de que le decia que no dudaba, y parece cierto, porque á tener alguna duda de si tomarian bien la accion, los hubiera retenido hasta el tiempo que se hallase asegurado. Pero, saliole vana su nécia confianza, porque la resolucion de los superiores fué tal, que al fin, aunque tarde, llegó á conocer, que podia errar en sus ejecuciones, las que se habian mirado como gravísimo desacierto, y con aprieto se le mandaban corregir, que no fué pequeño golpe para genio tan presumido, aunque le mereció bien y fuera digno de mas severas demostraciones, á no tener bien afianzada la opinion de su ninguna malicia en lo pasado. A semejante mortificacion, se esponen los que pagados de su juicio, desprecian el ageno, como si al suyo propio estuvieran unicamente vinculados los aciertos, haciéndose notoria su imprudencia, por el camino que tiraban á granjear mayores créditos, en castigo de su altivéz y soberanía.

CAPITULO IV

Manda el Virey del Perú sacar de Calchaquí á Don Pedro Bohorquez, quien para granjear la voluntad de los indios, comete enormes maldades; pero avistándose en el pueblo de Tafí con el Gobernador de Tucuman, le engaña de nuevo con fingidas satisfacciones, y subleva los indios de Famatina y Lóndres, dando diferentes órdenes para tener mayor séquito en su traicion.

ENTRE los recelos, con que el Gobernador quedó acerca de lo obrado en Lóndres, prevalecian siempre las alegres esperanzas de una gran fortuna, con que se lisongeaba á sí mismo, fundado en las vanas promesas de Bohorquez á que no podia discentir; pero en los superiores del Reino, hallaron muy diferente crédito, y se le representaron con tan contrarios visos, que de donde el Gobernador engañado, esperaba el remedio de estas provincias, temieron su ruina, y aún la del Perú, y concibieron un extraño miedo no mal-fundado, como de un peligro inminente, á que era forzoso ocurrir con la mayor prontitud para desvanecerle, antes que tomando cuerpo, ocasionase lamentables estragos. Por lo cual, luego que el Virey, tuvo noticia de lo obrado, escribió

en 1.° de Diciembre carta al Gobernador, en que despues de reprenderle lo que habria obrado, principalmente por su capricho, le exhortaba conservase la provincia en la quietud que la habia hallado, sin alborotarla con aquella inaudita novedad, y enmendase el yerro de haber permitido á Bohorquez, el timbre de Inga, titulo que por ser de majestad, no se podia permitir á ningun vasallo, sin agravio y ofensa manifiesta de nuestro Rey natural, y mas á hombre tan sospechoso, de cuyas ruidosas y falaces operaciones en el Perú, se hallaba instruido con bastantes noticias, y se debia sin duda temer perniciosísimas resultas en Calchaquí; á las cuales el mejor reparo, era procurar con el mayor empeño y cautela, apartarle y sacarle de la confianza en que estaba entre los indios y remitirlo prontamente preso á Potosí, como se lo ordenaba con el mayor aprieto. Y aunque despues de la espedicion de esta orden, llegaron á S. E. nuevos informes y papeles por parte del Gobernador sobre el caso; sin embargo, reconocidos en el Real Acuerdo de Lima, se confirmó la primera disposicion por otra carta del 31 del mismo mes de Diciembre.

Era muy prudente y acertado este arbitrio, si fuera factible y no viniera tarde, y de modo que no fué exequible; por que llegando la primera órden á manos del Gobernador á 6 de Marzo y la segunda á 20 del propio mes del siguiente año de 1658, habian tomado las cosas muy diferente semblante, y no se podia intentar con fuerza sin manifiesto peligro, y

aunque el Gobernador trató de haber á las manos á Bohorquez con sagacidad y secreto; pero la noticia que pasó esparcida de esta resolucion en las correspondencias del Perú, y que empezó á divulgarse en la provincia de Tucuman, sin ningun reparo ni cautela, imposibilitó la consecusion, como que le fué revelada á Bohorquez, por lo que de los indios doméstícos, entendieron algunos de Calchaquí, y trató de asegurarse mas, como desde que se volvió de Lóndres habia empezado á practicar.

Para esto, se encaminó á Tolombon, que es un valle de los muchos que componian el de Calchaquí. Abrese tres leguas hácia el cuerpo de la Sierra que cae al poniente no con mucha capacidad, pero que era bastante á sustentar un pueblo de trescientos indios de pelea, y está por todas partes cercado de impenetrables cerranias, sin franquear otra entrada que la salida del rio, que le riega, la cual es de grandísima asperesa y fragosidad, así por su estrechura, como por los saltos que hace el rio, y con facilidad, se puede cerrar con paredes de piedra suelta que sabian muy bien levantar con presteza aquellos indios, para que no pudiesen penetrar los caballos. Los moradores del dicho valle, llamados tolombones, eran entre los calchaquíes, los mas acreditados de valerosos; y habiendo en su antigüedad, contraido parentesco con los presidarios peruanos que hubo en sus fronteras, se habian esmerado mas en los obsequios de su fingido Inga; quien por fiar mas de ellos, les hizo las guardias inmediatas de su

persona, porque así aseguraba mas el respeto y veneracion de los demás; y en su pais, comenzó á construir una fortaleza, muy capaz, en cuyo centro labró un palacio con muchas cuadras para vivienda, y porque podia dar sospecha prevencion tan anticipada, esparció voz de que era para defenderse de los indios si se le rebelasen. Labró tambien, cuatro ó seis piezas de artillería de madera; disparó contra la pared un tiro, que desbarató mucha parte de ella, y por ese motivo la ensanchó mas y la fortificó.

Esta fué su primer diligencia despues de vuelto á Calchaquí, afianzar su seguridad, por que el hombre fementido traia ya premeditada y dispuesta en su idea la traicion, para la cual aun estando en Lóndres, sonsacó los indios de la encomienda del capitan Antonio de Iriarte, sin que este pudiese cobrarlos aunque fué en persona á traerlos. Buen modo por cierto, de promover el servicio de los indios á sus encomenderos como acababa de ofrecer en su inauguracion; pero esa, era la forma de cumplir sus promesas, de que fué siempre tan liberal como quien estaba en ánimo de no desempeñar su palabra. Asi lo esperimentaron los mismos que en él tenian mas afianzado el alívio de sus necesidades. Como mas que todos, era el capitan Hernando de Pedraza, que habia sido su especial fautor y estrechísimo amigo, título por que le hizo mayores ofertas; pero le salieron tan fallidas las esperanzas como á los demás correspondiendo ingrato á sus finezas.

Deseó, para tener que gastar en sus máquinas, introducir porcion de ganado vacuno en Calchaquí, é hizo trato de compañía con don Diego Ruiz de Alarcon, para que le diese parte de lo que estaba para traer de Santa-Fé, ofreciendo en recompensa, buen número de indios que en sus haciendas le sirviesen; pero no fué, con él mas puntual.

La misma fidelidad, observó en el empeño contraido de promover las materias de religion; porque á nada ménos atendió que al edificio de las iglesias, ó á la solicitud de que acudiesen á oir la doctrina Evangélica; el edificio de su fortaleza de Tolombon, fué toda su mira y la prevencion de armas, fué el mayor encargo que hizo á los indios; en cuya consecuencia, el mes siguiente de Setiembre, ya se reparó que habian bajado á Esteco, y á un parage llamado el *Zapallar*, mas de trescientos calchaquíes de quienes se presumió iban á esplorar la tierra y sus entradas; y juntamente se supo estuvieron por allí ocupados en hacer arcos y pingollos (que son sus instrumentos bélicos) de manera que cada uno volvió con veinte arcos; pero de las cosas espírituales, no se veia sinó un total descuido ni podia ser menos pues era forzoso que los indios atendiesen mas á sus ejemplos que á sus palabras, y las que él daba de su vida eran muy escandalosos y disolutos procediendo con libertad gentílica, y haciendo gala de resucitar las costumbres antiguas de su gentilidad, para persuadirles que era verdadero Inga, y aun cuando volvió de Lóndres con los ca-

ciques, hubo quien asegurase que celebró con ellos sacrificio á un cerro muy nombrado que está á la entrada del valle. A este paso, iba lo demas por que proseguia en su torpe amistad con la mestiza chilena, y ni otras mujeres se libraban de las licencias de su apetito, y del mismo porte eran sus principales ministros, y el intérprete llamado Lorenzo Tisapanaco, vivia escandalosamente amancebado con una india principal del pueblo de los Paciocas. Semejante sujeto, mas propio era para destruir la religion, que para ayudar á introducirla antes bien, habiéndose pasado desde el pueblo de Tolombon al de San Cárlos, donde residian dos de los misioneros jesuitas, fué su cuidado arredrar á los indios de su comunicacion y trato; y sabiendo despues, el órden que tenian de su Provincial, de no darle carta alguna de favor, ni entrar en algun empeño, sino en el de ejercitar los ministerios de su instituto, les cobró nueva aversion, fuera de que siempre los miraba como fiscales de sus vicios, y el único embarazo para desde luego declarar su afectada soberanía.

A esta, aspiraba por todos caminos, y de entablarla entre aquella gente, era toda su solicitud, y usando en el traje y en lo demas de la majestad de Inga, y haciéndose llevar en hombros de indios, sin recatarse aun á vista de los españoles, como lo hizo en la única ocasion que habian concurrido muchos á San Cárlos, y entónces dispuso que le condujesen con la dicha pompa á la Iglesia, y los dichos espa-

ñoles por congraciarse con él, le hicieron una solemne salva con los arcabuces, y grandes aplausos; con lo cual los bárbaros se confirmaron en su engaño, llamándole á boca llena su señor y rey, que esto significa el título de Titaquin, con que le apellidaban en su lengua, y decian que por tal lo reconocian y se le dieron los mismos españoles. Ni se contentaba con promover esta voz dentro de los términos y confines en Calchaquí, porque se estendia mas su loca ambicion, y procuraba esparcir la misma pesuacion en el resto de la provincia despachando secretos mensajes á los curacas ó caciques principales, para que le obedeciesen y reconociesen por Inga en la ocasion que se lo mandase, certificándoles que su intento se enderezaba á su bien y libertad.

Tales diligencias ¿qué no obrarian en el genio novelero é inconstante de los indios mal hallados con la sugecion al español? En los mas cautos que no se atrevian á declararse hasta ver el fuego bien entablado, engendraban unas grandes esperanzas de que algun dia, sacudirian el yugo del dominio español, y gozarian de la libertad á su placer, y se disponian en su interior á favorecer el partido del nuevo Inga, en hallándole capaz de resistir á nuestra potencia, y destruirla ó desarraigarla de nuestros paises; pero en los ménos cuerdos causaban poca sugecion á sus amos y sobrada libertad, atreviéndose á jactarse en público que ya tenian su rey en Calchaquí y que presto los habia de consolar como el mismo habia enviado á decir á los del valle

de Lóndres y Famatina, prometiendo iria á visitarlos y darles consuelo; que por tanto estuviesen aparejados para recibirle con la majestad debida de su dignidad. De todo esto, ¿Qué no temerian los españoles, y que no lamentarian los celosos. Nada menos, sino que abortaria un monstruo, que todo lo pusiese en confusion, y llenase de estragos la provincia porque aunque no todo, lo sabian todos por el recato que estudiosamente encargaba el Inga intruso y que observaban muchos de sus fautores; pero en otros era menor la cautela y se traslucia mucho, que causaba notable cuidado, y hacia clamar á los celosos, que era de temer alguna grave traicion; pero todo lo procuraba desvanecer Bohorquez con sus ordinarias astucias.

Y para deslumbrar mas al Gobernador, que ya habia pasado desde la Rioja á Tucuman tuvo ánimo por este tiempo de fingir que algunas parcialidades y pueblos enteros de Calchaquí, no le querian reconocer, antes le inquietaban y amotinaban á los que tenia sujetos, sirviendo de estorbo al descubrimiento de los prometidos tesoros y que era conveniente mantenerlos á todos igualmente rendidos y obedientes para no tener contradiccion en sus designios; mas que para esto y para su defensa, necesitaba de cuatro bocas de fuego y cantidad de pólvorapara armar y municionar á cuatro españoles que tenia en su compañia. Parece que apostaban, Bohorquez á mentir y el Gobernador á creerlo, pues sin mas exámen que el dicho de aquel, le remitió este

cuanto pedia, y aun le añadió doscientas vacas, muchos potros y caballos, por mano de su confidente Hernando de Pedraza; con que el Inga se iba mejor armando, y juntamente se acreditaba mas con los indios, y él se tomaba la mano para mayores libertades, enviando hácia Lóndres y Famatina y hácia los pueblos de Tucuman á llamar á los curacas sin intervencion de las justicias reales de cuya jurisdiccion eran, ni de los encomenderos, y todo lo paliaba escribiendo al Gobernador, y dándole á entender eran estratagemas para acreditarse por verdadero Inga, para que sin temor ó recelo le descubriesen las riquezas escondidas y las minas que se habian de labrar; pero los interesados no dejaban de murmurar que era demasiada libertad, y mucha la mano que don Pedro Bohorquez se tomaba, principalmente que con ella, los encomendados no acudian al servicio de los encomenderos, ni los curacas á gobernar sus pueblos, ni aun guardaban obediencia á las justicias.

Estas por fin, levantaron tanto el grito con la queja de los procederes de Bohorquez, que despertaron algo al dormido Gobernador y le movieron á escribirle que viniera á verse con él y tratar á boca las conveniencias de su cargo, pues era ya tiempo de poner en ejecucion lo tratado sobre los descubrimientos y dar razon del órden y forma que habia de poder cumplir sus promesas. Deseaba lo mismo Bohorquez, porque noticiado de los rumores que corrian contra su fidelidad, intentaba con aquella

visita apagarlos y deslumbrar de nuevo al Gobernador para lo cual traia discurridas nuevas astucias y artificios, pero quisiera que estas vistas fuesen en la ciudad de Tucuman á donde se encaminaba. Halló inconveniente en eso el Gobernador y le mandó hacer alto en el pueblo de Tafí que estaba á la bajada del valle, y acompañado de solas tres personas acudió allá á la conferencia; pero Bohorquez, habia venido con bien diferente comitiva, pues trajo para guarda de su persona, cien indios de los mejores flecheros que le asegurasen de cualquier violencia. Preguntole el Gobernador en que estado tenia la negociacion, y díjole las quejas que habia de sus procederes; y oidas sus proposiciones, comenzó Bohorquez á satisfacer sobre su modo de obrar, y á desvanecer la desconfianza que de él se hacia, diciendo que su tardanza era para mayor bien de la provincia en su descubrimiento, por que los indios todavia se recataban de él y reccelaban manifestarle sus corazones; por lo cual, era forzoso asegurarlos antes muy bien, y usar de prudente disimulo, sin atropellar su encojimiento con aceleraciones hasta sazonar las materias, porque si se hacia lo contrario, podrian facilmente confirmarse en sus sospechas en el cual caso sin duda le darian la muerte, y todo se desbarataria. Que todo lo que obraba, era con esta buena fé, é intenciones en orden á servir á S. M., con lo que se hallase en el valle; para lo cual, usaba de aquellos llamamientos de curacas, y no por ofender á los encomenderos ó á las justicias.

Con estas razones y otras que le dictó su diabólica cavilacion, dejó satisfecho al Gobernador, ó á lo menos este mostró que lo quedaba, por que no falta quien presuma que quizá en esta ocasion le hubiera detenido con violencia, á no temer salir desairado del empeño, como sin duda lo hubiera salido, por la mayor fuerza con que se hallaba Bohorquez para hacerle resistencia, de manera que allí se halló totalmente inferior, pues aun para dejar consigo un indiecito de quien se aficionó, le fué necesario valerse de la interposicion del mismo Bohorquez, y así, este hizo lo que quiso. Sin embargo, el Gobernador, en tono de quien ruega, le encargó se moderase en dos cosas: la primera, que escusase usar de la majestad de Inga y vestirse como tal, hasta tener la aprobacion del Virey, como le habia prevenido, cuando desde la Rioja le despachó los vestidos y arreos de aquella dignidad, porque causaba escándalo á los émulos que no aprobaron esta resolucion, y se podrian asir de aqui para impedir el fin principal. La 2.ª que no llamase curacas ni caciques ó indios de otras jurisdiciones sin intervencion de las justicias, y que si conviniera para sus designios, lo hiciese con su beneplácito, pues les daria órden para su correspondencia, mandándoselo notificar á todos los tenientes y alcaldes, por un auto, con graves penas y apercibimientos.

Desagradaron sobremanera estas advertencias á Bohorquez; pero disimulando dentro de su pecho, el volcan de iras que por ellas concibió, ofreció guar-

daria puntualmente sus órdenes; y en esta ocasion dando algun indicio de la malevolencia que abrigaba ya contra los misioneros jesuitas, prorrumpió en algunas quejas, diciendo, que la mayor desconfianza en que se hallaba de poder conseguir todo el cumplimiento de sus deseos era el poco fomento que reconocia en los padres, por haber entendido tenian órden de su provincial de no hacer en sus negocios ningun empeño. Consolóle el Gobernador sobre este particular, lo mejor que supo, y dándole una nueva instruccion, que no se que puntos contenia, concluyeron la conferencia, y se despidieron, el uno para Tucuman y el otro para su valle, bien que con la prevencion cavilosa de dejar una espia doble en casa del mismo Gobernador que fué cierto indio muy ladino, llamado Bartolomé Abayo, que se habia criado entre españoles en la Rioja, y hacia de él grande confianza el Gobernador; por lo cual Bohorquez, en esta ocasion se concertó con él, ofreciendo que secretamente le avisaria de todos los designios de los españoles, de que podia enterarse mejor que otros porque viviendo en casa del Gobernador, este no se recataba de él y oia todos sus dictámenes de que daria puntual noticia á su Inga, quien por este arcabuz informado, obraba con toda prevencion y cautela, como despues se supo.

Fueron estas vistas de Tafí á fines de Diciembre de 1657 y principios de Enero del 58, y despues volvió Bohorquez determinado por faltarle ya los

medios de llevar adelante su engaño, á ejecutar de una vez la premeditada traicion, y declararse por rey en Calchaquí, y si pudiese, en todo el Perú usurpando á su lejítimo dueño esta grande porcion de su monarquía. Perdido pues, el temor á Dios, y á los hombres la vergüenza, escojió para sí, muchas mujeres, hijas de los curacas é indios mas principales con tal disolucion, que en breve contó catorce concubinas con la mestiza chilena, dando con este ejemplo por bien hecho, el abuso y licencia de los infieles, y le fuera fácil tener muchas mas; porque todos le daban con gusto sus hijas, y aun le ofrecian sus mujeres con el nécio deseo de tener sucesion de su Inga y emparentar con la casa real; por lo cual temieron en aquel tiempo los cuerdos, que aún sacando á Bohorquez del Valle, habia porque recelar de sus descendientes, no intentasen con ese pretesto algun alzamiento y perturbasen la pública quietud; pero no se sabe que tuviese sucesion entre los indios.

A mediados de Febrero, se desapareció derrepente de Calchaquí, porque corriendo la posta, atravesó el despoblado hasta Lóndres, por donde se encaminó á Famatina, dando por motivo de esta jornada, iba á descubrir las minas que habia en aquel cerro, segun la fama, pero es cierto no fué sino á conmover los indios de aquel Valle, á quienes desde que el Gobernador les dió licencia en Lóndres se intitulase Inga, despachó la flecha, ceremonia con la cual celebraban sus alianzas, porque los que

la admitian se confederaban y quedaban obligados á mantener la guerra con el contrario; los que rehusaban admitirla, era señal manifiesta de que guardaban fidelidad al partido contra quien la flecha se enviaba. Habian pues todos admitido la flecha, y ahora fué á reconvenirles para que se aprestasen para la guerra; y causó su presencia y malignas inducciones, una gran conmocion en todas aquellas gentes ocurriendo á cortejarle á porfia sin hacer caso de muchos españoles que por allá habia.

Aquí dispuso las materias de manera que se declararon los indios mas principales; con el mayor fervor de seguirle y favorecer la conspiracion, y otros de muy léjos, vinieron á ofrecerse á su servicio; pero entre todos se señaló Luis Henriquez, mestizo muy belicoso que en las guerras pasadas habia militado contra los calchaquíes, con grande fama y crédito de su valor, y ahora prometió pelear por el Inga, y redujo á su séquito muchas familias, las cuales como tambien muchas del pueblo de Paccipac y Don Bartolomé Calsapí, cacique de Amoyamba luego que dió la vuelta Bohorquez, le fueron siguiendo al Valle, desterrándose voluntariamente de sus pueblos, sin haber forma de detenerlos. Todo esto supo luego el Gobernador y los españoles que se hallaron presentes, sin que huviese quien se atreviese á irle á la mano, y juntamente se supieron sus malvados designios con el sobresalto que se puede colegir por la siguiente carta del cura de Famatina en que toca varias cosas concernientes á esta jornada de Bohorquez, y por eso la quiero copiar aquí:

" Habiendo yo vuelto (dice) de la Ciudad á mi " doctrina á hacer la Semana Santa, tuve malas " pascuas, porque el juéves de aquella semana lle- " gó un feligres mio, que habia dos años que andaba " huido y retirado la tierra adentro de Calchaquí y " Malfin, movido del amor de la Patria y de un pa- " dre viejo. Vínose de dichas tierras á darme parte " de como en Calchaquí habia un alboroto muy " grande de alzamiento entre los indios y que se " habian dado ya la flecha, y que por Amfagasta " habia venido á Malfin, y que trataban de ma- " tar á los Padres, y muertos diesen ellos en Tu- " cuman y estos otros Malfines en este Valle de Fa- " matina y Rioja. De esto avisé á la Rioja, y hoy " que se cuentan cuatro de Mayo, vinieron vein- " te hombres con sus armas á amparar esto " porque en todo este mes de Mayo, vendrán " los indios. Estamos haciendo un fuerte y junta " de toda la gente del Valle. No sé yo, si esta avi- " lantez ó atrevimiento, es nacida de los indios, ó " del que está entre ellos porque hay muchas cir- " cunstancias para presumirse. No aviso de mu- " chas; solo diré que la causa de esto, es el señor Go- " bernador y los indios Abaucanes. El Gobernador, " en haber introducido á un hombre no conocido, por " Inga, y dándole ese título, y mandándole hacer " camisetas bordadas, y diademas de plata y mas- " carones; que vino á este puesto de Famatina y " dicen los indios, que en el Cerro se vistió de " Inga, y se hizo sahumar é incensar los arcos

" que le hicieron para su recibimiento, y que le
" mandó insensaran á dos indias doncellas, y que
" rociasen con sangre los arcos, y otros ritos y mal-
" dades. Yo avisé al Gobernador, luego que se fué
" á la Rioja. Cuando pasé por esta doctrina, se fue-
" ron los indios Abaucanes á sus tierras, diciendo
" que el Inga les habia dado la flecha y otros dis-
" parates, y muchas circunstancias que sucedieron
" entónces. Habiendo avisado al Gobernador co-
" mo tengo dicho, me respondió que no se iban los
" indios sinó de hambre, y que no lo divulgase por
" cartas. Así lo he hecho hasta hoy, que me veo
" forzado á avisar á Vmd. que me parece, me tengo
" de ir por allá, y dejar esta doctrina, pues el Go-
" bernador lo quiere asi, pues no quiso poner re-
" medio desde el principio. Yo tengo su carta
" guardada para su tiempo. Cuando vino á este
" Valle el Inga, venia con intencion de matarme,
" porque supo lo que yo habia escrito al Goberna-
" dor. Dios me guardó con mi ausencia y al mis-
" mo Señor suplico guarde á Vmd. muchos años.
" Famatina y Mayo cuatro de mil seiscientos cin-
" cuenta y ocho. Servidor de Vmd. D. Juan de
" Herrera y Gusman."

Por esta carta, consta claramente la deprava-
cion del ánimo de Bohorquez, y en que tiempo
antes, tenia despachada la flecha á aquel Valle, y
en lo que dice de supersticiones, incensaciones á
indias, y de haber rociado con sangre los arcos,
miraba á acreditarse de enemigo de los españoles

á favor de los indios, para arraigarse de esa manera en su gracia, y conseguir mas facilmente su obediencia. Tambien se vé por ella, que no fué creida la traicion, que ya se dejaba tan claramente divisar, por quien la debiera remediar, exasperándose con quien le daba esos importantes avisos, y con esceso si era eclesiástico. Pero puesto, le veremos desengañado, y lo estaba ya cuando se escribió esta carta, aunque no lo habia manifestado porque en el tiempo que Bohorquez discurrió por Famatina, le llegaron las órdenes apretadas del Virey para que le prendiese y remitiere preso á Potosí. Poco pensaba Bohorquez en ese peligro, atento solo á granjearse la benevolencia de los indios, por cualquier camino que fuese, aunque muy indigno y ageno de las obligaciones de cristiano, como se comprueba con lo que ejecutó al volverse ahora de Famatina para Calchaquí, pues al llegar á un puesto que llaman las *Campañas*, hizo convocatoria de muchos indios y caciques en la misma iglesia, y bebió con ellos la chicha, bebida de algarroba, con que celebran sus borracherias en los festines, y en semejantes juntas, determinan sus alzamientos, alevosias, latrocinios y otras maldades que despues ejecutan,

Practicó en esta sacrílega junta, mayores supersticiones que las referidas, porque colocó en el altar una flecha teñida en su propia sangre, y en ella hizo que idolatrasen, luego mandó echar en la chicha, ciertas raices molidas que llaman *Coro* y son mas eficaces para embriagar, é invocando al demonio

bebió y brindó á los circunstantes. En materia de deshonestidad, procedió tambien tan desaforadamente disoluto, que don Luis curaca de Machigasta, declaró con juramento, se avergonzaba de mirar á la cara á un cristiano que obraba tales maldades que los mismos indios bárbaros no las sabian hacer contra Dios y contra su Ley. Aquí pues los atrajo y convocó de nuevo á su pérfido designio, y como le llegase noticia de que el Gobernador le buscaba con sagacidad para prenderle, lo manifestó luego á los indios, añadiendo para irritarlos mas, que el Gobernador trataba de matarle porque volvia por ellos como Inga suyo; que mirasen cuantos malos tratamientos les hácia el español y sacudiesen de si, yugo tan pesado y le defendiesen á él, como á su defensor y amparo; que sabia muy bien le habia de llamar otra vez el Gobernador para cortarle la cabeza, mas que él se negaria á ir, pretestando hallarse enfermo y desde aquel punto habia de menester su favor. Todos se le ofrecieron gustosos y que pondrian su vida por él.

Concluida esa diligencia, bajó al Valle Vicioso jurisdicion de la ciudad de Lóndres, y en el sitio de los Sauces se detuvo mas de diez dias, aprontando varias cosas con el mencionado mestizo Luis Henriquez, á quien dió el mismo baston que á él le habia dado el Gobernador en Lóndres ; y le nombró por general de su ejército; y públicamente se casó á su modo con una hija suya. En estas conferencias, tramó una traicion horrenda, que á no descubrirse mucho

antes destruyera en un dia, las ciudades circunvecinas al Valle de Calchaquí y despues le fuera fácil asolar la provincia de Tucuman; porque consertó con su suegro Luis Henriquez, que dentro de tres ó cuatro meses con la gente que él le enviaria, y la demas que él pudiese agregar y persuadir á su devocion, acometiese por Famatina á la Rioja, y que al mismo tiempo él haria invasion á Tucuman y Salta con lo cual asolarian las fronteras, y despues no costaria mucho destruir el resto de la Provincia, cuyos naturales se unirian, sin duda, con ellos contra el español; y advirtiéndoles que á los varones que hiciesen prisioneros en Lóndres y la Rioja, los asegurasen y llevasen á Cuclimo; pero que á las españolas cautivas se las remitiesen á Calchaquí y que en todo caso, no usasen el menor rigor, ni diesen muerte á indio, negro, mulato ó mestizo, dándoles á entender esa órden espresa suya, para que de esa manera se le aficionasen y agregasen á su partido; y se les impresionó tanto este dictámen, que en todo el discurso de la guerra, lo observaron puntualísimos en cuantas batallas ó reencuentros tuvieron; por donde los españoles, vivieron en todo aquel tiempo con grandes sobresaltos y recelos de sus mas familiares y domésticos.

Y por que don Luis curaca de Machigasta, concuñado suyo, por estar casado con otra hija de Luis Henriquez, le contradecia en algunas cosas, y le representaba juicioso varias dificultades, que ocurrian para la mejor consecucion de sus designios, se

le hizo sospechoso, como que fuese secretamente, amigo del español, segun que en la realidad lo era y muy fiel y dejó órden á Henriquez, suegro de entreambos, que luego que él se partiese á Calchaquí le matase y llevase consigo á su hija. Intentolo el pérfido suegro, celebró una pérfida borrachera á que convidó al yerno que distaba de allí diez leguas en pueblo Machigasta; pero trasluciéndosele á D. Luis, acudió á los Sauces bien armado, y escoltado de ocho indios valerosos, sus mas confidentes. A esta vista disimuló el suegro su intencion, y recibiólo con mucho agasajo y demostraciones de benevolencia, y simulando que sentia mucho la falta de su hija, para que se holgase con ellos en aquel festin le rogó que la trajese para que gozase de aquel regocijo. Confirmose D. Luis en sus sospechas; vuelto á su pueblo cogió á la mujer y familia y se retiró á Lóndres, donde descubrió fielmente toda la máquina de esta conjuracion, que por este camino se desvaneció, y puso el reparo conveniente para frustrarla. Viendo Luis Henriquez que su yerno no volvia temió lo que era y que se descubriese, por lo cual apresuró y anticipó su fuga á Calchaquí en seguimiento de Bohorquez, acompañado de veinte indios de Acagasta Paccipac y Amangasta, pueblos encomendados al alferez Alonso de Orduña y llevó tambien su familia con la mujer del Inga que ya tenia quince mujeres.

Esta gente que ahora entró con Bohorquez fué una maldita levadura que acabó de avinagrar la masa de los Calchaquíes, por que todo su conato, era inducir-

los á declarar la rebelion y estar constantes en el partido contra los españoles, de quienes ponderaban con exageraciones, el rigor con que los trataban, los agravios que les hacian, la opresion en que los tenian, la fuerza con que á las mujeres las apremiaban á los hilados, y otras tareas, todo lo cual les habia obligado á salirse fugitivos de sus pátrias y desterrarse por el amor de la libertad á aquel Valle, para poder tomar las armas y ayudar á su Inga, que amante de toda su nacion, se queria esponer á los peligros y contingencias de la guerra por libertarlos de tamaños males y de tan injustas vejaciones. Esto decian sin recelo públicamente; esto repetian en todas ocasiones; de esto eran sus pláticas y aunque hubo algunos calchaquíes, menos arrojados que se atrevieron á decirles, que ellos podrian emprender la guerra, pues se sentian agraviados y oprimidos; mas que en Calchaquí, no habia ocasion de quebrantar la paz, cuyos dulces frutos alzaban sin zozobra. Sin embargo, informado Bohorquez, les reprendió ásperamente, y llegándose la superior fuerza con que se hallaba, pues todos los pulares y los mas calchaquíes y los de fuera hácia Lóndres y Famatina, estaban coligados y declarados por su partido, le hubieron tambien de abrasar y entrar en el empeño comun. Reconocióse en esa ocasion cuanto arredraba Bohorquez los ánimos de sus secuaces del trato y comunicacion de los misioneros jesuitas, porque siendo así, que antes amaba mucho Luis Henriquez al padre Hernando de Tor-

reblanca, quien el año de 1639 le habia casado, y por respeto del padre, habia querido se llamase Hernando su primer hijo á quien bautizó en el fuerte del Pantano; sin embargo ahora, así este hijo como su padre, se esquivaron totalmente con dicho misionero, porque Bohorquez les tenia prohibida la comunicacion con los nuestros.

Por mas que el traidor, hubiese procurado el secreto de sus sediciosas persuaciones, como oportunamente descubrió en Lóndres toda la trama el fiel curaca de Machigasta, inquirió luego sobre el caso, el teniente de gobernador Francisco de Nieva y Castilla, tomó su declaracion jurídica á dicho don Luis y á otros curacas por cuya deposicion, constó la convocacion referida, y que fuera de los dichos habia tambien huídose á Calchaquí, don Bartolomé curaca de Ambargasta, y que todos los fugitivos, fuera de haberse llevado sus mujeres y familias, habian intentado dar muerte á Francisco de Alvarado, castellano del fuerte del Pantano, sin duda para que lograsen la sublevacion de los indios reducidos en dicho fuerte, á quienes Luis Henrique, tenia tambien convocados; mas que dicho Alvarado se libró de sus acechanzas, por aviso que tuvo anticipado, y aunque los agresores, le robaron las cabalgaduras para imposibilitarle venir á su fuerte tuvo la dicha, de llegar á tiempo que los indios reducidos maquinaban su fuga, y pudo contenerlos por medio de algunos caciques mas dóciles, de cuyas voluntades ganó y recogió todo el pueblo

dentro del fuerte, temiendo algun trato doble; y por fin, que don Juan, cacique de Machigasta, trataba actualmente de abandonar su pueblo y retirarse á Calchaquí, por caminos estraviados.

Hecha pues informacion, se le despachó al Gobernador, con la prisa que el caso requeria, y en el interin, envió pronto socorro al fuerte del Pantano que corria peligro, en la inquietud mal disimulada de aquellos indios.

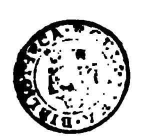
El Gobernador á esta sason, se hallaba ya con la apretadas órdenes del Virey, sobre la prision de Bohorquez, y discurria el modo de ejecutarlas sin que se rompiese la guerra, y quiso por este motivo disimular que no creia en la conmocion, causada en los pueblos y partidos de Lóndres y la Rioja, ó en la realidad no la creyó; pero no dejaron de darle cuidado aquellas informaciones jurídicas, y otras circunstancias que se divulgaron; y para que en ningun tiempo se le pudiese hacer cargo de omision, que no seria mucho, cuando ya tenia contrario á sus ideas al Virey, y en gran sobresalto la gente principal, respondió al teniente Neiva que levantase luego un fuerte en Andalgala, frontera de Calchaquí, que por aquella parte distaba veinte leguas á la parte del Norte de la ciudad de Lóndres, é hiciese las prevenciones necesarias para oponerse á cualquier novedad, y se valiese tambien de la gente del Valle de Catamarca, en cualquier contingencia, pues para todo daba la providencia necesaria.

Nieva que aprendia el peligro con mas vivesa

que el Gobernador, pidió luego socorro á Catamarca, de donde se le despacharon veinte hombres mal armados, porque tambien temian su propio riesgo, y no era bien quedarse indefensos por defender á otros. y como los principales encomenderos de Lóndres vivian en la Rioja, despachó una requisitoria muy apretada al Justicia mayor de dicha Ciudad, para que cuantos en ella se hallasen, saliesen armados y acudiesen al socorro del peligro inminente; concurriendo al fuerte del Pantano, so pena del perdimiento de los feudos, pues con ese cargo, los dá S. M. obligándose debajo de juramento, á acudir armados al real servicio, en semejantes ocasiones. Despachó con esta requisitoria á José Mayo, y llegando á la Rioja tres dias despues, halló ausente al teniente y justicia mayor don Diego de Herrera y Guzman, pero no hizo falta su persona, porque supliendo en su empleo el maestre de campo Juan Gregorio Bazan de Pedrasa, alcalde ordinario de primer voto, intimó al punto un auto muy apretado con las dichas penas á los vecinos de Lóndres para que saliesen dentro de un dia natural á emplearse armados en el servicio de S. M. y defensa de la tierra, como salieron puntuales; y el teniente Neiva, emprendió la construccion del fuerte de Andalgala, donde lo dejaremos por ahora, por ir á ver lo que obraba el Gobernador en la prision de Bohorquez.

CAPITULO V.

Frustradas varias trazas de que se valió el Gobernador de Tucuman, para prender ó matar á Don Pedro Bohorquez, dispone este, los ánimos de los Calchaquies con varios razonamientos, á la revelion contra los Españoles, y rompe la guerra, espulsando del Valle á los Misioneros Jesuitas, y destruyendo las Misiones de San Cárlos y de Santa Maria de Yocavil.



Lx estraño cuidado, pusieron á don Alonso Mercado las repetidas órdenes del Virey que recibió por Marzo de 1658, para prender á Bohorquez, y deshacer el que se le condenaba por enorme yerro, cuando él lo reputó por uno de sus mayores aciertos, y principio de una gran fortuna, que miraba por este camino frustrada y desvanecida. Y no sentiria poco, ver apoyado por el Tribunal Supremo del Reino, el dictamen de los que desde el principio reprobaron la accion, y de quienes pensaba triunfar con la aprobacion que esperó, y ahora los consideraria victoriosos y llenos de regocijo de verle humillado; que para sujeto de su presuncion y engreimiento, seria espina que le punzaria muy agudamente en lo mas vivo del ánimo. Pero en fin, era necesario

obedecer al Virey, sopena de dar al través con su crédito, sino salia bien del empeño, caso, en que se doblaria su congoja, reflexionando que siendo forzoso informarse el Virey á S. M. de lo acaecido, pintando la accion con los malos visos con que se habia mirado en Lima, harian mayor impresion en el ánimo del príncipe, si tambien se le avisase del mal éxito de sus diligencias, en cuya ocasion se le impedirian los ascensos, que tenia puestos en planta y á su parecer bien merecidos.

Fluctuando pues, entre estos cuidados, miraba por todas partes grandes dificultades para salir airoso; porque si intentaba fuerza, no se hallaba con tanta en la Provincia que bastase á asegurarle un buen suceso y eso era romper la guerra, que se le encargaba evitase en todo lo posible.

Usar de blandura y reducir á don Pedro por bien, aunque le parecia el mejor medio, lo veia espuesto á mil contingencias, si acaso se le traslucia como era muy factible que se le queria prender, porque conocia habia de lidiar con un sujeto muy sagaz, que no dejaria piedra por mover, para evadir su riesgo; y aquí se le representaban y hacian ahora grande bultos los artificios en que era tan diestro, y de que tanto le habian procurado hacer recelar, los mas cuerdos. En esta confusion de pensamientos, le pareció lo mas acertado seguir este segundo rumbo y probar de ganar con un engaño al que tantos y tan artificiales sabia urdir.

Escribióle pues una carta, dándole muy en gene-

ral algunas noticias de los rumores que corrian contra su fidelidad á que él no asentia, como quien tan bien conocido tenia su ánimo síncero, y deseos de servir al Rey; pero para ocurrir á las presunciones contra su honor, seria bien se viesen en Choromoros donde le oiria á boca sus satisfacciones, que no dudaba serian muy suficientes, porque andar con cartas era cosa larga, y espuesta á los insultos de la curiosidad en que podria peligrar el crédito de ámbos. Era el ánimo del Gobernador, echar mano de él en la ocasion, con la buena escolta que pensaba sacar á aquel paraje, como si Bohorquez, fuera tan falto de consejo, que se atreviera á avistarse, sino con fuerzas muy superiores, como quien tenia á su disposicion á todo Calchaquí y sus confines; pero ni aun en esto quiso venir, que los traidores son muy cobardes y temen el mas leve riesgo. A la sazon, estaba Bohorquez en la jornada de Famatina, sin saberse de su derrota por el gran secreto con que la hizo, y cuando ya estuvo de vuelta, despachó con la carta al capitan Juan Jordan Trejo de Leguizamon, saliéndose el Gobernador, á esperarle en Choromoros con treinta hombres de los mas valerosos y bien armados, aunque con el recato posible. Penetró Bohorquez el fin de aquel llamamiento porque ya tenia barruntos del órden del Virey, y aun quizá noticia cierta, comunicada por los indios domésticos, que lo pudieron facilmente saber, por la poca cautela que huvo en comunicarla por las correspondencias del Perú, como ya insinuamos; que como el

secreto es el todo para el buen exito de acciones arriesgadas, su falta las malogra.

Ni quiso pues aventurarse Bohorquez á ningun peligro, y cautelando el que podia correr su persona y aun su vida en aquella conferencia se escusó de acudir, con su falta de salud, mas pretestada que verdadera, disponiendo secretamente con los indios que le detuviesen por no esponerle á empeorar con la fatiga del viaje; por lo cual significando quedaba con pena, por no poder ir á verse con su señoría, por lo que él mismo interesaba en afianzar su crédito, le rogaba que si fuesen muy necesarias para el crédito de ámbos aquellas vistas podria subir Su Señoría al Valle, pues estaba en paz, y se dispondria lo que fuese conveniente, y que si eso le fuese incomodidad, fiase la materia de cartas, que él le enviaria conductores de su satisfaccion, cuya fiel diligencia asegurase los negocios contra la mas lince curiosidad.

Esta respuesta y repugnancia, certificó el Gobernador, de que el caso requeria mas eficaz remedio principalmente habiendo recibido por entonces noticia de la conmocion de los indios de hácia Lóndres, y se resolvió á quitar la vida á Bohorquez, si se resistia á salir de Calchaquí, para lo cual se valió de dos sugetos, que sobre ser animosos, serian menos sospechosos en el Valle. Estos fueron el capitan Antonio de Aragon que tenia gran cabida entre los pacciocas, por ser estrecho amigo de su encomendero Juan de Tobar, y el mismo Juan Jor-

dan Trejo de Leguizamon, dueño de la voluntad de los tafies y yocaviles, quienes pudiendo entrar al Valle sin peligro de las propias vidas, fingirian ir á visitar á los deudos de Bohorquez, al cual tambien procurarian ver á solas; ponderarian la importancia de salir á tratar con el Gobernador, y si se resistiese le darian muerte, que seria premiada con las dos mas pingües encomiendas de la provincia, ejecutándola ó con violencia ó con veneno, que para todo iban prevenidos.

Supo el designio Bohorquez, y por no parecerle aun sazon de declararse no ejecutó con ellos, lo que iban á ejecutar con él; pero previno tal resguardo que estuviese seguro de sus acechanzas, porque aunque se detuvieron doce dias, nunca los recibió sin que entrasen á su presencia por medio de dos filas de indios armados y puestos á punto de pelea, y el tratamiento fué con la sequedad que se deja entender con los que contra él, llevaban aquel ánimo. A sus persuaciones se negó obstinado, y procedió á su vista tan descarado, que en su presencia se hizo llevar á la iglesia con el aparato de Inga como dejo dicho en el cap. IV; con que los mensajeros se hubieron de volver desairados, sin ningun otro efecto, que el de certificar habia cada vez mayores inconvenientes en reparar tan urgente riesgo.

Perdida esta ocasion, se le ofreció presto otra en que poder quitarle la vida, porque salió á Choromoros donde el Gobernador todavia se hallaba

Gonzalo de Barrionuevo vecino de la Rioja, gran confidente de Bohorquez que le vivia agradecido desde que viniendo fugitivo de Chile y pasando por el pueblo de Pituil, fué de él muy agazajado, y por esto le habia hecho grandes promesas, y hacia de él la confianza de haberle entregado su casa de que habia un año estaba cuidando Barrionuevo. Viviendo pues de puertas adentro, le pareció al Gobernador que ninguno mejor podria ser instrumento de su muerte, dándole veneno; procuró ganarle la voluntad y le descubrió su designio, á cuya ejecucion se ofreció esperanzado de una grande recompensa; pero anduvo tan inadvertido que nada efectuó, y aun hubo de poner al traidor en sospechas de la sinceridad de los jesuitas, porque enviándosele todos los dias de nuestra Casa agua de zarza por cierto achaque, salió Barrionuevo al camino y le hechó en ella soliman, pero en tan pequeña cantidad que no obró mas, que causarle alguna aspereza, la que estrañando, se abstuvo en adelante de enviar por dicha agua. Descubrióse despues, con dos fugitivos de Lóndres, persuadiéndoles que le matasen, por que si efectuaba el alzamiento, pararia en consumirlos á ellos, como habian esperimentado en la rebelion precedente, y le hizo tanta fuerza esta razon al uno que era el cacique Bartolomé Calsapí, que se resolvió á cooperar á aquella muerte, y puso aquella noche á Bohorquez en sus manos llevándole á su cama, cuando estaba sepultado en el mas profundo susño, y dándole una seguz con que le

cortase la cabeza; pero Barrionuevo se cortó tanto y le faltó de tal manera el ánimo que no se atrevió á descargar el golpe, siendo así, que el traidor no los sintió, ni supo su peligro, hasta que el otro que era Luis Henriquez, se lo descubrió á pocos dias, y ejecutó lo que diremos.

No volviendo Barrionuevo, discurrió el Gobernador que no hubiese podido lograr el lance, y trató de probar otra vez sacarle del Valle por engaño, enviándole un mensajero, para que saliese á verse con él á Cachipampa, páramo hácia donde caía el ingenio de Acay, y á donde podria concurrir el padre Torreblanca para tomar algunas resoluciones, porque proponiéndole la asistencia del misionero, le pareció quitaria cualquier sombra de sospecha. Para hallarse cercano, si viniese Bohorquez en este sentido trató el Gobernador de irse por Salta á dicho ingenio de Acay, dejando órden á todas las fronteras para la guerra que amenazaba, y disposicion que al primer aviso marchase gente al Tucuman y Esteco á incorporarse con la de Salta y Jujuy, para entrar por fuerza al Valle, si Bohorquez no salia. Este en nada ménos pensaba, pero sin embargo se mostró delante del mensajero, pronto á obedecer si viniesen en ello los indios, porque á lo contrario, decia podria seguírsele de parte de ellos algun peligro; y llamándolos á consejo, y propuesto el caso les rogó que lo pensasen bien, y al dia siguiente le respondiesen, si era conveniente, ó no su salida.

No se dormia Bohorquez en inclinar los votos de los consultores á su dictamen; y lo mas probable es, que seria autor de la maraña que se inventó para que la resolucion fuese negativa; porque junta á la mañana, la discreta asamblea, habló en primer lugar el cacique de Ampacgasta, y resueltamente afirmó no era conveniente la salida, porque él tenia presagio muy seguro de que el suceso seria infeliz para su Inga, que sin duda seria preso del Gobernador. Dejó á todos suspensos su respuesta, y haciánsele con estudio instancias, sobre que declarase el motivo en que se fundaba para tanta aseveracion, y el cacique artificiosamente lo rehusaba hasta que bien instado, fingió no poderse ya negar á franquearles la noticia que motivaba su resistencia, diciendo habia entre sueños visto aquella noche, que á un despoblado campo muy anchuroso, salian á combatir dos aguilas, una menor que otra, siendo el motivo de la lid, sobre cual de ellas se habia de llevar no sé que presa. Combatieron largo rato, y aunque la menor se defendia bastante, mas con maña que con fuerza, pero al fin hubo de perder la presa, y quedó vencida por la mayor, que llena de saña por la pasada resistencia, la acosó hasta dejarla sin vida. Declarado así el sueño añadió: la interpretacion es bien clara, porque el águila mayor es el Gobernador y los españoles, tú y nosotros la menor; con que si sales al despoblado de Cachipampa, será cierto quedaremos vencidos, y tú preso y perseguido hasta perder la vida á manos del Gobernador, que

se vengará con tu muerte causándonos la mas sensible pérdida. De este peligro te aseguras quedándote en el Valle, por lo cual, no podemos permitir tu salida, sin queja de la fidelidad que te profesamos, ni aventurar esa tu vida de que depende la nuestra, sin quedar notados de imprudentes y crueles con nosotros mismos. Aplaudió este dictamen toda la junta y resolviendo que no saliese su Inga, despachó este al mensajero con esta razon, escusándose con lo que él mismo habia visto.

Halló este mensaje al Gobernador en Salta donde habia llegado á 22 de Julio y apenas se habia retirado de Choromoros, cuando el capitan Antonio de Aragon, mudó de allí su familia á la misma ciudad de Tucuman, y cuantos ganado pudo recoger, porque no dudaba, seria aquel paraje como mas cercano, el que primero invadiesen los calchaquíes como en efecto sucedió, pues le quemaron su casa y otra estancia cercana y á un indio que la guardaba, y tanta mas diligencias puso en estas prevenciones el capitan Aragon, cuanto desde que fué á ver á Bohorquez, quedó muy certificado estaba muy próximo á declararse rebelde, porque despues de dar grandes quejas contra el Gobernador, fundado en el aviso que decia ó fingia habersele dado, en una carta sin firma, escrita en la ciudad de Tucuman, de que su señoria trataba de cortarle la cabeza, habló mil libertades y descomposturas, amenazó con su venganza, y que mirase lo que hacia, en querer sacarlo, porque él estaba en sus tierras, y

las habia de defender como patrimonio de sus mayores, y le ayudarian sus deudos y su sangre que eran aquellos indios. Tardó poco en conocerse, bien fundada esta sospecha, porque despues que despachó el mensajero referido, se quitó de una vez la mascara, y brotó todo el veneno que abrigaba en su pecho, haciendo un largo razonamiento á los indios, en lugar donde le pudiesen oir bien los misioneros.

" Quierenme, hijos mios (dijo) quitar la vida los españoles, pero yo les quitaré las suyas. Ahora hemos de ver, con que derecho el rey de España me tiene á mi usurpada la corona de esta monarquía indiana, que es legítimamente mia, por herencia de los Ingas, mis antepasados, á quienes despojó de ella tiránicamente, por sola su ambicion. Ya veo, que me costara el mover las armas y dar ejercicio á vuestro esclarecido valor; pero en el mismo me fundo para confiar que lo ejecutareis de nuevo y lo desempeñareis con el crédito que siempre, en causa tan justa. Fuera de que siempre fuera necesario traer en ejercicio las armas para nuestra natural defensa, porque os puedo certificar, por los avisos secretos con que me hallo, que los españoles estan determinados á invadirnos; y pues ellos quieren la guerra, yo les hartaré de ella con vuestro valor y ausilios. Me tengo de defender y defenderos aunque sea demoliendo iglesias, conventos y ciudades. Tengo de consumir toda esta provincia y no ha de quedar ciudad que no asole ni aniquile sin dejarles

en ella, ni un palmo de tierra, hasta conquistarla y libertar á los indios, que padecen en su servicio lastimosa opresion, y miserable esclavitud.

" Y pues, no solo esta provincia, sino tambien todos los reinos del Perú son mios, yo los pondré en pocos dias, que no los conoscan; dejen, que para empesar yo la conquista por Potosí, una noche se soltará todo el agua de las lagunas y lo anegará todo. No me ha de quedar español en todas estas Indias pues es mio todo este reino, y tengo en todas partes quien favorezca mi justicia con empeño. ¿Porqué, pensais hijos, que el Gobernador y españoles me persiguen? No por otra causa, sino porque no acabo de entregarles las huacas y riquezas que dicen teneis en vuestro país, y habeis con justa causa recatado de su insaciable codicia. ¿Para que, creis que me enviaba á llamar? Para quitarme la vida y juntamente á los curacas y otros que me acompañasen, y luego entrar á este Valle, degollar viejos y viejas, y herrar á los demás y repartirlos por esclavos. No lo tengo de consentir, mientras alentare sangre en mis venas; la vida perderé mil veces antes que permitirlo, porque vosotros, sois mis parientes, sois mi sangre, os miro como hijos muy queridos segun que me lo tiene bien merecido vuestra fineza y lealtad, y os tengo de defender hasta rendir el último aliento en la demanda. La vida me podrá faltar, pero no el deseo de favoreceros y ampararos, porque soy vuestro Inga verdadero que compadecido y estimulado de amor vuestro y de mi

propia obligacion, he venido á libraros de la esclavitud de los españoles, que os hacen reventar con tan desmedidos trabajos; ellos han de reventar los traidores, y nos han de volver por fuerza ó de grado lo que es mio y vuestro, que ellos y el Rey, como tiranos, nós lo tienen usurpado.

" El amor de vosotros únicamente me ha movido á sacrificarme á los trabajos y peligros de esta empresa; que yo reino tengo, y conveniencias que lograr mi heredero, quien queda gozándolas pacíficamente en el gran Paitití, y emprendí el prolijo viaje desde aquel á estos paises, con increibles incomodidades por venir mas disimulado sin causar celos á los españoles, que pérfidos me hubieran despojado de la vida á penetrar mis designios. Esta fineza, bien digna es, de que me la correspondais con la mas fina voluntad y que os espongais á los mayores peligros con intrepidez, pues mas que yo, sois vosotros los interesados, porque en la victoria afianzais vuestra libertad y la de toda la nacion indiana, oprimida de la tirania y la posesion de las riquezas y conveniencias que os usurparian los tiranos, y el interés mayor que yo lograré será el gusto de veros felices, y la gloria de tener hijos tan heróicos. Y abrazándose aqui con los indios les repetia. Sois mis hijos, sois mi sangre, y os tengo de defender á despecho de nuestros enemigos que quedarán aniquilados. Ea! buen ánimo hijos mios, que hemos de recobrar lo que es nuestro, y lo hemos de poseer y gozar pacíficamente. En esta sustancia pe-

roró con grande enerjia, por espacio de dos horas, y quien haya formado cabal concepto de rudeza bárbara del auditorio, y de su ódio innato al nombre español, fácilmente concebirá cuanto conmoverian sus ánimos semejantes sofisterias.

Y para que se entienda el fundamento con que hablaba acerca de los estragos, que pronosticaba en Potosí, es bien se advierta, que ademas de haber desde los principios solicitado, se empeñasen en la conspiracion contra los españoles, los principales caciques de la provincia del Tucuman, hasta los de los rios Salado y Dulce de Santiago, y los de Casavindo y Cochinoca en las fronteras del Perú, ahora habia adelantado su partido, teniendo secretas inteligencias con los de la provincia de los Chichas, y con muchos de Potosí, á quienes habia reconvenido por medio del curaca de los pacciocas, que despachó sobre que le reconociesen por su Inga, y de hecho, para leer sus cartas y tomar su resolucion, se celebró una gran fiesta en casa de un curaca principal de aquella imperial villa; y despacharon con el mismo mensajero la respuesta, que aunque no se supo puntualmente, se coligió por los efectos no fué buena; pues algunos indios con sus familias se vinieron á Calchaquí, en busca de su rey fingido, y amanecieron en Potosí carteles que decian *Viva el Inga y mueran las mitas y servicio.* Cotejado esto con la amenaza de Bohorquez de soltarse algun dia las lagunas, creyeron los Reales Ministros, tenia por allá secretas inteligencias

para practicar esta perniciosa idea, y entrando en el debido cuidado de tamaño peligro, dieron la providencia de poner segurísima y numerosa guarnicion de soldados á dichas lagunas para cautelar todo insulto.

Pero volviendo á Calchaquí, apenas concluyó Bohorquez su razonamiento, cuando publicó un bando general, que pena de la vida ningun indio entrase en casa de los padres, ni les hablara, y luego les cercó la casa y puso guardas de su satisfaccion para asegurarse mas de que los padres hablando á los indios no les desengañasen. Viendo los misioneros declarada la rebelion se atrevieron á hablar al tirano y procurar ponerle en razon, y con diligencia, pudieron conseguir que permitiese saliese á Salta, el padre Pedro Patricio que ya era superior de la Mision, y tratase con el Gobernador de algun ajuste, ofreciendo salirse del valle y dejarle en paz, con tal que se les asegurase la vida. No parece que era del todo irracional este partido pues se evitaban los peligros y gastos de una sangrienta guerra, y se podria asegurar la persona de Bohorquez, en parte donde no pudiese ser nocivo su bullicioso génio ya en las Indias, ya en España; pero se debió de tener sospecha de que procediese con poca sinceridad, á que no dejaria de ayudar la libertad, con que se la esplicaba en una carta que en la misma ocasion, escribió al Gobernador, amenazándole con los daños futuros, si no venia en este ajuste. Llegó á Salta el padre Pedro Patricio

el dia 29 de Julio; dió parte al Gobernador de todo lo referido, y no se le pudo reducir á otra cosa, sino que Bohorquez, habia de salir y ponerse en sus manos, y que con escolta, lo despacharia á la Real Audiencia de Chuquisaca donde diese razon de sus operaciones, porque decia el Gobernador, que estando él dentro de Calchaquí, le tenia encerrado como en jaula, donde, en cualquier tiempo, le podria coger; y cierto, que no sé en que fundaba esta confianza, pues las fuerzas de la provincia se hallaban muy debilitadas, y el poder de Bohorquez no era despreciable, y presto parece conoció su error, por lo que á pocos dias, le envió á proponer con el mismo padre, como diremos.

Conociendo pues el Gobernador que Bohorquez no habia de aceptar el partido, se previno con otra traza, para hacerle perder el séquito de los indios porque sabiendo se hallaban á la sazon en Salta unos indios del pueblo de Bombolan, encomienda de don Juan de Abreu, le pareció bien, enviar con ellos un mensaje á los demas calchaquíes, diciéndoles en su nombre, no se engañasen en tener por Inga á Bohorquez porque no era sinó español, y que no siguiesen sus dictamenes porque tiraba á despeñarlos, y hacerles perder la paz que gozaban. Pudiéndose valer para hacer este encargo de alguno de los españoles que sabian el idioma calchaquí, no quizo fuese otro el intérprete sino el padre Patricio, desacierto grande con qué le espuso á gran peligro en manos del tirano, porque los indios le

descubrieron, había sido el faraute del Gobernador y se llenó de ponzoña su ánimo contra él, y fué maravilla no le quitase la vida á la vuelta, y quizá se hubiera ensangrentado su venganza, si una diligencia que hizo con su persona, le hubiera certificado tener algun influjo y colusion con el Gobernador por que al llegar el padre al pueblo de San Cárlos le salió al encuentro Bohorquez, enristrada la lanza, y con grandes fueros y palabras muy desatentas, le hizo ir á su propia casa, donde muy á su satisfaccion le registró todas sus cosas, para ver si hallaba algun papel ó carta sospechosa, tolerando el padre esta injuria con religiosísima moderacion como si en él no se ejecutara. Satisfecho con no hallar indicio sospechoso, le trajo él mismo á nuestra casa bien de noche.

Parece que esta diligencia se motivaba tambien de sospechar fuese el padre Patricio parte en esparcir entre los indios ciertos papeles firmados del Gobernador, con empeño de la Real palabra, indultando á Luis Henriquez, y á las demas familias fugitivas de hacia Lóndres, si se volviesen á sus pueblos, y se mantuviesen pacíficos. En la realidad de dicho misionero, se habia valido el Gobernador para aquella trasa, pero él mas cauto adelantó los papeles, de modo que sin saberse era el portador, llegase á manos de Luis Henriquez, á quien, empezando con ellos, á amanecer alguna luz de su ceguera, no dejaron de parecer buenas estas bulas, para alcanzar indulgencia y librarse de las penali-

dades que padecía en tierra estraña sin las conveniencias prometidas, y aun los indios sabidores de ellas, trataron entre si de esta materia, no faltando quien se inclinase á admitir el indulto; pero todo lo desvaneció Bohorquez con otra traza, porqué perplejo Luis Henriquez, le consultó sobre la resolucion que tomarian, y él le arrebató el indulto, sin haber forma de devolversele, diciendo, que seria bien, se solicitase otro mas ámplio, en que fuesen comprendidos no solos los insinuados, sino tambien los calchaquíes, y en que se espresase todo género de delitos. Esto era lo que decia en público, para de descartarse las instancias de Luis Henriquez, y dejarle sin aquel instrumento de su remedio, en cuya falta se viese forzado á no abandonar su partido; pero otra cosa maquinaba en lo oculto, y era espulsar del Valle á los misioneros jesuitas, ya que no se pudo acabar con los calchaquíes que les diesen muerte; porque en cuanto ellos allí perseverasen, temió no poder efectuar seguramente su rebelion, ó á lo menos que no subsistiria mucho tiempo, porque podrian desengañar á los calchaquíes, como lo habian procurado, bien que con tanta cordura y circunspeccion, que no le dieron lugar á que les perdiese el respeto, hasta los últimos lances referidos.

Fiando, pues, la noticia de su oculto designio, que fué el que referiré, de sus mas confidentes, fingió queria efectuar el negocio de solicitar del Gobernador el indulto para todos, y con este pretesto juntó en casa de nuestros misioneros de San Carlos á los

indios principales de aquel pueblo, y queriendo fuese intérprete el padre Torreblanca, representó era muy conveniente, que todos diesen su poder á los dos misioneros por escrito para que saliendo á Salta, y empeñando en el asunto al rector y demas padres de aquel colegio, negociasen del Gobernador un indulto general, así de todas las personas, como de todos los delitos precedentes. Asintieron todos los vocales á la propuesta y se formó por escrito el poder, espresando una total sumision, y vivos deseos del perdon; pero se encuadernaban mal con lo que al mismo tiempo hizo Bohorquez, y fué mandar prender á Gonzalo de Barrionuevo y á Don Bartolomé Calsapi, cacique de Amoyamba, y sentenciarlos á muerte, por haber intentado la suya de órden del Gobernador, á quien no procurara irritar Bohorquez con aquel castigo si deveras solicitase el perdon, antes hiciera mérito del olvido de aquella accion.

Replicaron los padres, seria bastante uno para aquel negociado, porque pudiese quedar el otro cuidando de su casa; pero Bohorquez, insistió en que fuesen ambos, y al reparo satisfizo, ofreciendo vendria á tener aquel cuidado el padre Eugenio de Sancho desde la mision de Santa Maria; que todo era artificio para espulsarlos de una vez, y viéndose libre obrar á su placer. Hubieron de condescender, y disponerse con aceleracion al viaje, porque asi lo queria el hombre malvado, siendoles imposible resistir, aunque ya el padre Torreblanca tenia

barruntos de su designio. Mandó luego maniatar á Barrionuevo para ejecutar la sentencia, y encargó al mismo padre le confesase, que no fué poco en su notoria impiedad; alentóse el misionero á interceder por él, le perdonase la vida, y al cabo de instantes súplicas, le otorgó la gracia juntamente con la de permitirle se saliese del Valle á Salta en su compañía. Recelando semejante empeño por el cacique Calsapí, ocultó que le tenia preso, y apenas salieron los padres del pueblo, cuando le mandó ahorcar de un algarrobo.

Al salir los padres de su casa era espectáculo dolorosísimo ver la ternura y sentimiento que mostraron los niños que habian criado é instruido en nuestra Casa, y eran hijos de los caciques principales; seguíanlos sin haber modo de detenerlos, y colgándose de los cuellos de las mulas derramaban copiosas lágrimas y daban lastimosos alaridos diciendo: Como qué, ¿así padres nos dejais? ¿en qué os hemos ofendido? ¿Porqué os vais y nos abandonais, siendo nuestros maestros y padres espirituales? Procuraban los misioneros acallarlos dándoles razon que iban á la diligencia referida por órden de su Inga de quien se fueron á despedir, y á un indio de confianza entregaron las llaves, para que así los niños se aquietasen, creyendo habian de volver; pero antes de eso mismo otros indios mayores, que estaban ignorantes de la maldad próxima de Bohorquez, inferian lo contrario, pues decian ¿Qué es esto? Parece, que los padres se van para no volver. "Con

grande tropelía pues, los hizo salir de San Cárlos para Salta el dia 3 de Agosto llevando en su compañía á Barrionuevo, y acompañándolos el mismo Bohorquez como dos tiros de arcabuz, desde donde se volvió, y con su presencia parece se desataron las furias infernales para estrago y ruina de las cosas sagradas, y de cuanto tocaba á los ministros de Jesucristo.

Quitó Bohorquez las llaves al indio sobre dicho, y publicó el saqueo de nuestra casa é Iglesia, á donde se encaminó seguido de los conjurados, que arrastraban tras si á otros, y á todos los procuraba infundir ánimos, y llenar de brios la mestiza chilena, manceba de Bohorquez, que con rabia femenil y boca pérfida y blasfema, clamaba muy orgullosa: "*Vengan ahora los padres, y vean como los ayuda su Dios ó su Rey, por quien tanto volvian ¡viva el Inga, y muera el Rey de España!*" Ejecutóse, pues, el saco sin perdonar á cosa sagrada ó profana, bien que con la advertencia de reservarse para sí Bohorquez, lo que podia ser de algun precio, ó estimacion, que ánimo tan vil no podia menos de ser codicioso. Lo demas que allí pasó con otras circunstancias concernientes á nuestro asunto, mejor se conocerán oyéndolas de boca del padre superior Pedro Patricio, que las refiere en carta de 27 de Agosto escrita al padre Simon de Ojeda, provincial entonces de nuestra provincia, en que despues de otras cosas, prosigue así.

" Llegamos á Salta á 5 de Agosto, y habiendo ha-

" llado al señor Gobernador algo blando (sobre el in-
" dulto) á seis con un propio, dimos aviso á dicho
" don Pedro de las esperanzas que habia de las
" paces deseadas. Y despues de varias consultas,
" en que se halló el general Alonso de Paez cor-
" regidor del Cuzco, y despues de algunas inva-
" siones hechas por órden de dicho don Pedro, y
" despues de aun sabida en confuso la espulsion
" de los padres de Santa Maria, con todo eso el señor
" Gobernador deseoso de la paz me habló á mí,
" para que con el perdon general volviese al dicho
" don Pedro é indios, todos delincuentes, y les ha-
" blase en órden á esto. Yo compadecido en gran
" manera de los innumerables males, que amena-
" zaban á toda la provincia, y aun quizás al reino,
" si se rompia guerra, por la rábia y furor, que co-
" menzaba á manifestar dicho don Pedro y por sus
" raros ardides y astucias, me alenté á ir al Valle
" solo acompañado de dos muchachos, llevando los
" recaudos de paz. Habiendo salido de la boca de la
" quebrada dó estaba el señor Gobernador con el
" campo á 17 de Agosto, al ponerse el sol, y no ha-
" biendo encontrado en todo el camino de mas de
" treinta y nueve leguas mas que tres indios es-
" pias enviados de don Pedro á esplorar la tierra
" que, mintiéndome, dijeron estaba don Pedro en
" San Cárlos, que nuestra casa estaba intacta,
" llegué á 19 á un puesto media legua de San Cárlos
" con una hora de noche, y no habiendo encontrado
" á persona alguna, al alba, escribí á dicho don
" Pedro pidiéndole licencia para ir á verle."

" Al cabo de una hora volvió el muchacho con el
" billete diciendo no habia encontrado á persona
" alguna ni á don Pedro, y que había visto toda
" nuestra casa é Iglesia saqueadas y quemadas, y
" anegadas en un mar de agua. Yo para poder ser
" testigo ocular de lo referido, á mula, pasado el
" rio, fuí al lugar de San Cárlos, en donde por mis
" ojos ví esta ruina. La iglesia sin campanas, re-
" tablos, láminas, imájenes, cristos de bronce, cru-
" ces, cajas, que habia dejado llenas de ornamentos,
" cálices, aderesos de seda y plata muy buenos, y
" finalmente toda quemada hasta las vigas, dos
" puerías, umbrales, y aun parte de las tapias cai-
" das, y no pudiendo yo entrar por las puertas y
" oficinas, que estaban anegadas con el agua de un
" grande arroyo, que habian metido por la huerta,
" y salia por la portería, puéstome yo sobre una
" tápia de la iglesia, hice que el muchacho entrase
" de aposento en aposento, y de oficina en oficina,
" y no habiendo hallado cosa alguna, sino todo
" quemado hasta las puertas y ventanas, um-
" brales y vigas, y todo cuanto habia de madera,
" nos volvimos al toldo. Con que visto que el ene-
" migo no trataba de paz, ni habia encontrado alma
" nacida, determiné volverme, y habiendo el dia
" 20 desandado ocho leguas, el 21 á las diez del
" dia encontré á quince indios mancebos que lle-
" vaban una tropa de burras del capitan Francisco
" Arias hurtadas por órden de don Pedro, á los
" cuales, como yo los habia criado, y sé no me

" tenian mala voluntad, les hice las preguntas si-
" guientes:

" ¿Quién habia saqueado y quemado nuestra igle-
" sia y casa? Respondieron que ellos no lo habian
" visto, porque estaban ocupados en la siembra de
" sus trigos, pero que habian oido que lo habia
" hecho don Pedro con los indios retirados de
" Lóndres, capitaneándolos su manceba la chilena,
" que con algazara decia, *vengan ahora los pa-*
" *dres, y vean si Dios los ayuda ó el Rey, por*
" *quien tanto vuelven* ¿ Cuando se hizo? Respon-
" dieron, que habian oido que luego que don Pedro
" nos despachó, que fué á 3 de Agosto. ¿En dónde
" estaba don Pedro? Respondieron, que en un
" fuerte que estaba haciendo en Chucchagasta, en
" donde estaba retirado con todo los indios fugi-
" tivos de Lóndres, y con todos los pulares. Que
" de cuando en cuando visitaba los pueblos, y los
" enviaba á varias partes. Y no habiendo podido
" sacar mas, me volví á dar aviso al señor Goberna-
" dor á 22 de este. Dícense varias cosas, que don
" Pedro *est totus spirans coedis, et minaron et rui-*
" *narum, in universa provinciam et regnum.*
" Que espera alzamientos de otras partes, para co-
" ronarse. Dios por su infinita misericordia se
" apiade de nosotros." Hasta aquí el capítulo de
aquella carta.

Y no fué mejor, sino aun peor la suerte de los otros dos jesuitas de la mision de Santa Maria, los padres Eugenio de Sancho y Juan de Leon, á quie-

nes al salir de San Cárlos avisó el padre Torreblanca para que procurasen salirse al fuerte de Andalgala; pero los indios de Lóndres, que tenian tomados los caminos por órden de Bohorquez, apresaron el muchacho, que llegó sin instrumento de la noticia, y como la dió solo de palabra, dejó á los padres confusos y perplejos sin atreverse á hacer movimiento; con que hubieron de sentir el golpe mas pesado, y sin piedad, del modo que espresa el padre P. Eugenio de Sancho en una carta para el padre Vicente Alsina, rector á la sazon del colegio de Tucuman, que copiada fielmente, dice así.

" Mi padre Rector de Tucuman. P. C. etc. Miér-
" coles octava de nuestro Santo Padre, llegamos
" á este fuerte el padre Juan de Leon y yo solos,
" y sin guias, mas muertos que vivos, que movimos
" á lágrimas á todos los Sres. que aquí habia, vién-
" donos desterrados, y despojados de todo cuanto
" teníamos, hasta de nuestros Breviarios y Diurnos.
" Lúnes, dia de Nuestra Señora, de repente inva-
" dieron nuestra casa los indios de diversas nacio-
" nes, y al mismo tiempo unos dieron tras las va-
" cas, ovejas y mulas, y otros sobre nuestro hato,
" que hasta las camisas que traíamos puesta quisie-
" ron quitarnos: otros se apoderaron de los orna-
" mentos, libros, papeles, que á mi vista hicieron
" pedazos: otros á desnudar y despojar de sus ves-
" tidos, que tenian puestos, á nuestros muchachos
" que nos servian. Acabado el saco, quisieron dar,
" tras nuestras vidas, que pudimos librar con el

" amparo de solos dos indios que nos prestaron
" dos caballos. En ellos huimos hasta el pueblo
" de las Encamanas, y poco ántes de llegar á él,
" nos salieron á flechar, y de un flechazo, quedó
" algo herido mi compañero, á mi no me alcanzó
" ninguno; valiónos el correr y de noche. Despues
" de este peligro llegamos al pueblo, donde su
" curaca nos recibió con lágrimas, y nos dió aviso
" como nos tenian atajado los caminos, y le habian
" mandado nos quitasen la vida. Pidiónos, nos fué-
" senos luego, diónos un guia, que temeroso nos
" dejó á las dos leguas.

" Con una confusa noticia que el padre Juan te-
" nia del camino para este fuerte de solo una vez
" que lo anduvo, caminamos toda aquella noche es-
" traviados, en derechura á una sierra, donde llega-
" mos al amanecer del dia Mártes, y nos vimos per-
" didos, por no atinar con senda alguna. Trepamos
" á pié á Dios y á ventura por una serranía, y al
" pié de ella reconocimos unas huellas de caballos,
" que seguimos no sin gran temor, no fuesen de los
" que venian á atajarnos los caminos. Con este
" proseguimos el Mártes de noche y de dia, y el
" Miércoles entramos en este valle de Andalgala
" donde el hambre, sed y lo peor, la falta de noticia
" del paraje donde estábamos, nos redujo á lo úl-
" timo. En este aprieto no faltó la Divina Providen-
" cia, que nos deparó un indio que nos trajo agua,
" y nos guió, y dió aviso á estos caballeros que
" todos nos recibieron llorando y nos bajaron de

" los mancarrones en que veníamos, que aun para
" bajar de ellos nos faltaban las fuerzas, y es de
" maravillar tuviésemos vida, porque desde el Sá-
" bado al anochecer hasta el Miércoles puesto el
" sol, no entró en nuestra boca sino el agua de los
" arroyos, habiendo caminado noche y dia por cues-
" tas y despeñaderos, y lo mas á pié, porque nues-
" tras bestias, que fueron unos caballos de indios,
" se nos cansaron luego, y asi hubimos de suplir
" su falta con trabajo sumo. El curaca de Enca-
" mana, nos ofreció enviar al camino *cocaví* (bas-
" timento) de algun maiz tostado; este no lo vimos
" nunca.

" Aquí estamos curándonos de llagas, y en otras
" diligencias, faltos de todo, sino es de comida, que
" el señor capitan Francisco de Nieva cuida de
" nuestro regalo; el padre Juan, sin sotana, zapa-
" tos, borceguies, ambos con sola la camisa, que
" tenemos puesta, sin una sola frazada, con que cu-
" brirnos... No escribo al padre Provincial por
" estar sin fuerzas: V. R. le avise, y si acaso tiene
" algun Breviario viejo, me lo envie para cumplir
" con el reso, que los de ambos nos quitaron aque-
" llos enemigos... El Señor me dé su espíritu, y
" me guarde á V. R., en cuyos santos sacrificios
" me encomiendo. De este fuerte de San Pedro de
" Mercado y Agosto 9 de 1658 años. De V. R. sier-
" vo, Eugenio de Sancho."

Su compañero añadia de propio puño por apéndice estas breves clausulas. " Mi padre Rector. Yo

" quedo muy malo de mi herida, y con otros gran-
" des dolores; encomiéndeme á Dios, *amor e Dei*,
" que ya no puedo mas. Todo es milagro nuestra
" vida y á Dios, Juan de Leon."—

Con esta inhumanidad espulsaron á los padres del pueblo de Santa Maria, y con estos peligros se libraron, recreciéndoles de noche el trabajo y sobresalto, porque siendo el padre Juan de Leon de genio medroso, y por otra parte corto de vista, á cada paso se tragaba la muerte, porque es de saber que hay por aquel pais unos árboles muy derechos llamados *cardones*, esparcidos y divididos á trechos, los cuales le parecian indios que venian siguiéndoles, y avisaba al compañero, que ya llegaban á matarles. Con que el padre Eugenio, sobre la fatiga del camino y congoja de la fuga, se le añadia el trabajo de haber de desengañarle con la verdad y alentarle. El verse sin guía era lo que mas los desconsolaba, y trataron de entregarse en manos de la Divina Providencia, dejandose llevar, donde los brutos en que cabalgaban les guiasen; despues advirtieron que un perrillo blanco iba siempre por delante de ellos, y fiados de Nuestro Señor determinaron seguirle, y fué el que los sacó al fuerte de Andalgala, ó San Pedro Mercado, del modo ya referido, y de allí, el capitan Pedro de Soria Medrano, al cabo de algunos dias, los condujo á su estancia de San Pedro, de donde pasaron al colegio de la Rioja, que era el mas cercano.

CAPITULO VI.

Por instigaciones de don Pedro Bohorquez, cometen muchas hostilidades los calchaquíes rebeldes, y el Obispo de Tucuman escribe al tirano para que se reduzca, pero sin fruto. El Cabildo Eclesiástico informa y pide socorro al Presidente de la Real Audiencia de la Plata, y por el patrocinio de Maria Santísima consigue el Gobernador y pocos españoles una insigne victoria de los bárbaros, con que se libra la ciudad del Salta del peligro de su ruina.

Destruida en la forma dicha la mision de Calchaquí y desterrados los misioneros, se declaró el alzamiento general de los calchaquíes y sus coligados, así por la frontera de Lóndres, como por la de Tucuman y Salta, donde principalmente se señalaron todos los pueblos de los pulares, que al primer paso abrasaron todas sus iglesias, por que igualmente eran traidores á Dios, que al rey. Hizo Bohorquez varios parlamentos á los indios, poniendo todo su conato, con su diabólica loquacidad en persuadirles y fijar en sus corazones, que el Gobernador en los aparatos que hacia para entrar á sus tierras, por las referidas fronteras, aunque publicaba era para sacarle á él del Valle, no llevaba puesta la

mira en ese solo designio, sino que intentaba ahorcar á todos los curacas ó caciques, y á los indios principales, y despues á los indios de menos valía, á sus hijos y mujeres, arrancarlos de raiz de todo el Valle, darlos por esclavos y herrarlos en los rostros; que por tanto no se dejasen engañar de sus paliadas razones, ni diesen crédito á sus indultos, que solo eran pretestos, para cojerlos desprevenidos, y lograr mas á su salvo el intento, con esta cautela; y pues aquellas tierras eran suyas y de sus antepasados, y ellos, sus vasallos, peleasen valerosamente, no solo ya, para defender á su Inga y señor natural, sino para conservar los fueros de su propia libertad y en defensa de sus hijos y mujeres, y que para de una vez librase de miedos de caer en tan horrible esclavitud, acometiesen á los españoles en sus ciudades, y los destruyesen sin dejar alguno con vida, asunto en la ocasion mas fácil que nunca.

"Por que ahora (les dijo) me consta, que la provincia de Tucuman, se halla muy despoblada, y la poca gente desarmada, y de esta es forzoso dividirla, para socorrer el puerto de Buenos Aires, donde amenaza una invasion de franceses, nacion muy poderosa en Europa, de quien tendran bien que hacer en librarse. Demos pues, contra los que quedaren, que acabados estos, fácil nos será consumir á los otros, si volviesen. Al mismo tiempo yo inquietaré al Perú con rebeliones de indios, para que no pueda venir socorro al Tucuman, y podreis

hacer vuestro negocio con mayor seguridad de la victoria, de que será fruto la posesion de cuanto nos tienen usurpados los españoles, y podreis sin sobresalto entablar la vida á la usanza de nuestros mayores, por donde vendreis á aumentaros, y á llenar la tierra, como estaba en el felisísimo reinado de los Ingas, mis antepasados. Ni temais os sean contrarios los indios cristianos, sujetos al español, antes tened por cierto, que luego seguiran nuestro partido, y se pasaran á mí, como á su lejítimo dueño y soberano, imitándoles los mestizos á quienes por fin la sangre arrastrará á mi obediencia. Animo, pues, carísimos calchaquíes, vengadme á mí, que soy vuestro monarca, y vengaos á vosotros, á quienes con tanta sin razon pretenden oprimir y acabar esos tiranos." Con estas y semejantes patrañas, que fingió, les animó sobre manera y confirmó en su séquito y devocion, dando ciego crédito su corto discurso á las fabulosas razones del astuto embaydor.

Envió varios destacamentos á diversas partes. En una angostura estrechísima hácia la parte de Lóndres, apostó quinientos indios, que le parecieron suficientes para hacer frente al fuerte de Andalgala, de donde entraria contra él, el capitan Francisco de Nieva y Castilla; pero solo podria con setenta ú ochenta hombres, por serle forzoso dejar guarnecida la ciudad de Lóndres. A la frontera de Tucuman, destinó mayor poder para defenderse del capitan Juan de Ceballos Morales, á quien tenia nombrado

por gefe superior el Gobernador, y le hubiera valido mucho para no tener el mal suceso, que veremos, el haberle llegado á tiempo el aviso del padre Eugenio de Sancho, quien le previno por carta no entrase á Calchaquí por el paraje que tenia determinado, por que le seria forzoso pasar una estrechura donde correria manifiesto riesgo, y que seria mejor ir á incorporarse con los de Andalgala. O no le llegó á tiempo este aviso, ó no le creyó pareciéndole podria entrar seguro, y llevarse solo la gloria de la victoria, que esperaba alcanzar por aquel paraje, fundado en la falsa persuacion de que por allí muchos pueblos estaban en desgracia de don Pedro Bohorquez, y que viendo al Gobernador con gente en el Valle, se declararian por el español; pero se engañó, y tuvo ruin suceso, ademas de haber logrado el enemigo asolar las estancias de Choromoros.

Aun mayor empeño puso Bohorquez en el ataque de Salta, como que por allí habia de hacer la guerra en persona el Gobernador, á quien consideraba mas poderoso; pero no pudo juntar prontamente, sino pocos mas de ochenta hombres, y esos mal armados, y sin embargo con ellos se atrevió á ir á defender la quebrada de Escoype, donde se mantuvo muchos dias, sin llegarle nuevo socorro, por lo cual resolvió suspender la entrada al Valle, reservándola para principios de Diciembre, tiempo mas apropósito y en que le tendria para convocar mayor fuerza de gente, y podria talarles las comidas,

é impedirles la cosecha de algarrobo, de que dependia gran parte de su mantencion. Lo que animó al Gobernador á salir con tan poca gente á defender la quebrada, por donde habia de venir la fuerza del enemigo, fué la persuacion de que los pueblos pulares, que caian por aquella parte, no se habrian confederado con el tirano, fundando esta confianza en que habian procedido fidelísimos en el alzamiento precedente; pero entonces no hubo un Bohorquez, que los conmoviese, y ahora este los tenia ganados con sus astucias, y empeñados en su partido con el incendio de sus iglesias, de que aun no se tenia noticias.

Para certificarse, pues, el Gobernador, del estado de dichos pueblos pulares destacó con doce hombres al capitan Francisco Arias Velazquez fiando en el temor y respeto que ellos le profesaban que si hubiese saltado alguna chispa del incendio de Calchaquí, la apagaría con maña, y si no, los confirmaria en su antiguo afecto y lealtad al español. Llegados al primer pueblo les asaltaron de improviso quinientos indios, de quienes se fueron defendiendo valerosamente hasta ganar la iglesia, donde recogidos pelearon algun rato por varias troneras que prestamente formaron, hasta que acercándose la noche los indios que los cercaron se fueron retirando. Entre aquella multitud se mantuvo fiel á los españoles, don Bartolomé, curaca del pueblo de Chicoana, que acercándose ocultamente á la iglesia, dió aviso á los españoles como aquella noche

intentaban los indios asaltarlos y matarlos, y por que ninguno escapase tenian cogida la angostura de la quebrada y otros caminos, que les nombró, señalando aquel, por donde podrian hacer fuga, seguros. Creyeron al cacique, y saliéndose con el mayor silencio, se encaminaron al ingenio de Acay, sin ser seguidos hasta por la mañana, que la escasa luz de la aurora les descubrió por la huella, el rumbo que llevaban.

Llegados á Acay dieron las funestas noticias á Gonzalo Sedano, dueño del ingenio, que así él, como los demas moradores abandonaron luego, y marchando con la mayor aceleracion, que permitia la fragosidad grande del camino que emprendieron por sendas desconocidas, se libraron de la muerte que hubieran padecido á haberse demorado, porque presto dieron los enemigos allí, y robaron cuanto habia y cautivaron un herrero, que con mas de treinta quintales de la presa les pudiese hacer armas. Este fué el primer encuentro de los rebeldes con los españoles, de cuyo buen suceso quedó Bohorquez muy ufano y orgulloso, no advirtiendo, que las trajedias empiezan por lances alegres, para fenecer en lástimas; pero su ceguedad no tenia entonces ojos para esas reflexiones, y solo reparaba en lo que podia alentar á sus secuaces, pronosticándoles de aquí un curso continuado de victorias, como si tuviera clavada la rueda de la fortuna, para que constante los favoreciese sin temor, ó recelo de su volubilidad.

El segundo encuentro se ocasionó en una estancia

de ganados, que tenia el mismo capitan Francisco Arias, quien deseoso de ponerlos en cobro, antes de que fuesen presa delos rebeldes, ó pararecoger á lo menos lo que no hubiesen robado, se arrojó con cincuenta hombres á penetrar por aquellos cerros. Tuvo la suerte de apresar en la marcha cuatro espías que le descubrieron el sitio de una emboscada, que á poca distancia tenian dispuesta los enemigos, y era una junta de indios de los pueblos de Tucumanahao, Abimanaho, Ampacache, Bambolan, Aquingasta y Abimana, que hacian el número de quinientos, quienes les envistieron con tal corage, que sin hacer caso de las balas, se llegaron á estrechar con los nuestros. Inútiles por esto los arcabuces, se defendieron los españoles con las espadas y lanzas, hasta retirarse á un corral, á donde pudieron jugar los arcabuces. Estos sin embargo no les empezian, por que peleaban con singular osadía, para hacer demostracion al Inga de su valor y poner terror á los españoles, que era lo que mas les encargaba Bohorquez en sus exhortaciones; pero no prevaleció entonces el bárbaro, aunque tan superior en número, por que peleando los españoles muy sobre sí, y á pié quedaron todo aquel dia, derribaron muertos mas de ochenta calchaquíes, los mas osados y principales, que son siempre los que mas se esponen á los peligros, y aquí se adelantaban á los demas, por el motivo insinuado. De los nuestros, diez y seis quedaron levemente heridos, y solos tuvimos dos muertos, un indio amigo y un español, que con ir armado

de dos coletos y un saco, le atravezó una flecha con tal violencia por las espaldas, que salió la punta por la boca del estómago; pero no es mucho, pues se creyó llevaba la flecha impulso soberano, para castigar la rebeldía de aquel hombre, que sordo á las divinas inspiraciones y exhortaciones de personas celosas, vivia escandalosamente amancebado, sin querer apartarse de la ocasion de su ruina, por cuya obstinacion, se acarrió este castigo de la divina justicia.

Desistieron los calchaquíes de la refriega al entrar la noche, en la cual temiendo los españoles, sobreviniese mayor número, que habian convocado todo aquel dia con ahumados y les quitasen todas las cabalgaduras, imposibitándoles la retirada, procuraron ponerse en salvo con la fuga, encaminándose hácia Salta, donde llegaron, cuando ya empezaba á marchar el socorro que se les enviaba. No pudieron recoger nada de aquella hacienda porque toda la habia apresado el enemigo y muerto á los que la guardaban, sin reservar mas que á Simon de los Santos, mayordomo de aquella hacienda con la providencia anticipada de tener algun español de quien valerse, para enviar á solicitar indulto á la Real Audiencia, ó del Virey, en caso que le saliesen mal sus ideas, y tambien escapó Bernardo Arias, hijo del mencionado Francisco, por que al dar el asalto los bárbaros en la estancia de su padre, acertó hallarse en un buen caballo, en que se pudo salvar del peligro, y corrió catorce leguas

de tierra áspera y doblada, hasta encontrar al Gobernador, y darle noticia de haberse ya roto la guerra; pero no le daba crédito, viendo que no parecia padre alguno misionero, como si no pudieran haberlos muertos los bárbaros, ó retenídolos prisioneros, ó serles forzoso seguir camino mas largo, para evitar peligros, que corrian en el encuentro de los que venian á invadir la estancia de Arias, quienes orgullosos con la presa, pudieran como en guerra declarada perderle el respeto, y atendiendo á esto, los padres Patricio y Torreblanca, se estraviaron de hecho por mayor seguridad, hasta que por fin se encontraron en la quebrada con el Gobernador, que se certificó del alzamiento con su llegada, y con las noticias que fueron viniendo de la frontera de Lóndres, y del ingenio de Acay.

Entonces determinó guardar con mayor cuidado aquel sitio peligroso, en que quiso acompañasen á nuestra gente para su consuelo espiritual, los dos dichos misioneros, desterrados de Calchaquí, y habiendo por Acay llegado Arias, dió la noticia que tuvieron por las espías apresadas, de que Bohorquez andava convocando todos los pueblos de la frontera de Salta para invadir y asolar dicha ciudad, aunque le costó esta diligencia grande trabajo, por que no hallaba los pueblos tan prontos como imaginaba, y como ellos al principio habian ofrecido, por que con el mal suceso de los que la segunda vez acometieron á Arias Velazques en los pulares, se habian algo intimidado, que los bárbaros

son fáciles de mudarse, por su corto discurso y natural inconstancia, y génio supersticioso, que de cualquier mal suceso, forman estraña aprension, como al contrario de los buenos y prósperos, se ensorbecen y engrien sobre manera, juzgando de lo futuro por los sucesos presentes. Sin embargo, la cavilacion de Bohorquez los redujo á seguirle, aunque en adelante por lo comun con poca fortuna, no queriendo el Señor favorecer á un hombre escandaloso y descomulgado, así por las violencias osadas con los ministros del Evangelio, como por violador y profanador de las cosas sagradas é incendiario de las iglesias.

El gobernador, que tenia bien conocidas las pocas fuerzas de la provincia, viendo ya la guerra declarada, quisiera todavia atajarla y estinguirla en sus principios, y sobre ello nombró consejo en el cual haciendo pié en que Bohorquez habia dado su poder firmado de su nombre al padre Torreblanca, para un razonable ajuste, se determinó, que dicho padre volviese á Calchaquí á desengañar los indios, y proponer á Bohorquez con empeño de la real palabra, que como dejase sosegado y pacífico el Valle se le daria salvo-conducto para embarcarse á España por el puerto de Buenos Aires, con buena ayuda de costa y remuneracion competente, ó que gratificado en igual forma, se podria ir á la parte del Perú, donde decia tener su habitacion, y conveniencias. Menos que le hubiera ofrecido, cuando salió la primera vez el padre Patricio, hubiera bastado

para que no se despeñase, ó para que no tuviese pretesto de conmover los ánimos por su malevolencia, y ahora de nada sirvió esta magnífica promesa, que bastara para remunerar á quien hubiese servido con fidelidad al rey, cuanto mas á un pérfido y enorme traidor. Propusosele al padre Torreblanca la vuelta con esta embajada, pero en ella halló graves inconvenientes, como que era notorio haber sido aquel poder un mero cumplimiento, ideado para deslumbrar á los indios, pues luego que perdió de vista á los misioneros, ejecutó las maldades referidas; pero el padre superior Pedro Patricio se ofreció intrépido á volver, para probar aquel último medio de reducir al tirano, bien que ni le pudo encontrar, ni fué para mas que padecer el dolor y pena crecida, de ver por sus ojos el estrago y ruina de San Cárlos.

Sin embargo no se pudo contener el celo del señor Maldonado, sin procurar por su parte la reduccion de esta descarriada oveja, escribiéndole una carta, en que condescendiéndo con su flaqueza, le tiraba á captar la benevolencia, y le ofrecia los partidos (que se veran) para salir bien, y no proseguir en su precipicio, haciéndose Su Ilma. su medianero, si queria no perderse. Decia así.

" Esta carta, señor don Pedro de Bohorquez Gi-
" ron, escribe Dios á Vmd. por medio de Melchor
" hermitaño de San Agustin nuestro padre, y su
" nmediato ministro en Tucuman. Oígala Vmd.
" con amor, por que se la escribe su padre, su maes-

" tro, deseando su bien, y que á Dios que la manda
" escribir se ha de dar estrecha cuenta de su ánima
" de Vmd., y tanto como de la propia. Leala con
" respeto, por que es de Dios; con temor, por que
" por ella le ha de juzgar; con gusto, por que le
" escribe el principio de todas las conveniencias de
" su vida, honra y alma.

" Yo salgo de Córdoba, antes de seis dias, y
" antes de ayer fueron por mi caruage una legua
" de esta ciudad. Voy á mi catedral, y adelanto
" esta carta á don Tomas de Figueroa, que busque
" medio secreto, para remitírsela á Vmd.: es vicario
" en aquella ciudad, él ni otro en la provincia sabe
" lo que contiene esta carta, holgarame hallar res-
" puesta en Santiago, puede Vmd. por vía secreta,
" y una noche, enviarle la respuesta al dicho vica-
" rio, que tiene órden mia de despacharmela, luego
" con chasque, y por aquella mano puede entablar
" comunicacion secreta conmigo.

" Dios me manda, que busque á Vmd. solo con
" dos sacerdotes de mi casa y dos negros, que nos
" den el ayuda de la naturaleza: Vmd. vea, en que
" parte quiere que nos veamos. Si quiere en Tafí,
" iré á los lules, como que voy á confirmar solo con
" dos capellanes sin carruage, y de allí á la parte
" de Tafí, que Vmd. me señalare, á mula y solo,
" como he dicho, y donde Vmd. señalare, salga con
" toda la fuerza, que quisiere de gente, por que si
" la naturaleza de Vmd. le avisare peligro, tenga
" su seguridad.

" Yo, señor don Pedro, las fuerzas que tengo, son
" incontrastables, son de Dios, caperusa, callado de
" pastor, verdad, razon y justicia: no me hallo, ni
" sé reñir con las armas de Saul, no las uso, con
" las de David sí, pobre pastorcillo, que á las ma-
" nos de la verdad, y en el nombre de Jesus quitó el
" oprobio á Israel, y entró en el peligro del ejér-
" cito de los filisteos. No rehuse Vmd., que no nos
" veamos, por que la honda y piedra que llevo en
" la mano, es la palabra de Dios, y esa, aunque
" Vmd. no salga, donde quiera que esté le ha de
" dar en los oidos, y su susto y natural temor en
" el corazon.

" Juntos, dígame todo lo que quisiere, y oígame lo
" que le respondiere. Contra la verdad y la justicia
" nada le diré, ni le responderé, y la suya oiré con
" muchísimo amor y mansedumbre. Bien he juzgado,
" que Vmd. en el valle tiene motivos de queja del
" Gobernador de la provincia, y que habrá hecho de
" su parte todo lo posible, huyendo los peligros de
" su vida y de su honra, y la inquietud pública, y
" por conservar con enteresa, como caballero cris-
" tiano las leyes, que debe á Dios, al Rey nuestro
" señor natural, y á nuestra patria. Esto, yo ni lo
" grande de la provincia lo ha dudado, por que por
" lo menos los prudentes hallan que Vmd. ni se
" nombró, ni se intituló Inga, ni dijo, que lo era, y
" que el Gobernador se lo mandó llamar en Lón-
" dres, y á los indios, que lo hiciesen así. Esto
" condené yo siempre, y la prudencia, por que

" aprendido de los indios ese título con su natural
" bárbaro, era dificultosísimo el desempeño con la
" reconvencion, de que nosotros se lo mandamos.
" Siempre juzgué, que su juicio de Vmd. condenó lo
" propio, no por que abrazase su afecto eso, ni ad-
" mitiese la menor raiz, sino por que don Pedro
" de Bohorquez español, y de los nobles de España,
" (conozcolos señor don Pedro, y que la casa, no
" el nacimiento, está en Utrera, cinco leguas de mi
" pátria, que es Sevilla), esa nobleza de caballero
" cristiano, y de la capacidad que Dios le dió, bien
" sé, que es tierra estéril para admitir raiz de nom-
" bre de Inga. Los que conocen á Vmd. del Perú
" son muchos, dicen, que le trataron muy de cerca, y
" que nunca tal cosa le oyeron tomar en la boca,
" que solo le oyeron hablar de lo que vió y tocó
" con las manos en el Paitití, y que esa relacion le
" causó émulos. Lo que escribo es verdad, y nunca
" debe mentir varon apostólico; condené la accion
" del gobernador en Lóndres, en darle ese nombre
" y mandarlo á los indios; no he asentido á los me-
" dios últimos de ir solo á Tafí, y con treinta hom-
" bres á Choromoros; pero nunca he condenado su
" voluntad, por que el hombre que mejor la tiene,
" la suele desempeñar con un juicio que produce el
" discurso humano.

" Lo que Vmd. me dijere, que quiere que se quede
" en mi pecho, no saldrá de él; lo que me dijere, ó
" papel que me diere para el señor Virey conde de
" Alba, le traeré la respuesta, y pondré en su mano,

" Otro medio, no ha de hallar su deseo, de que los
" superiores del Reino, y el Rey nuestro Señor se-
" pan su lealtad, su verdad, y su justicia, y yo no
" solo le seré internuncio, sinó solicitador, procura-
" dor, abogado, testigo y escribano. Dé Dios á
" Vmd. su luz, su direccion, su fortaleza para la
" ejecucion de lo que le tiene dado en las obligacio-
" nes de nacimiento y religion cristiana, y le guar-
" de, y llene de bendiciones. Córdoba á 8 de Se-
" tiembre de 1658—El Obispo de Tucuman."

No paró aquí el celo de este gran prelado, porque habiendo ejecutado hácia Bohorquez esta diligencia, que no tuvo buen logro, volvió los ojos de su atencion hácia la provincia, y reconociendo su miserable estado y gran peligro por la eminente ó ya empezada guerra, de que se temia no menos, que su total destruccion, pues faltaban las municiones, las armas, el dinero y la gente, por que la rebelion precedente de los calchaquíes destruyó las encomiendas mas pingües de los vecinos, sin haberse hasta entonces podido reparar. En tamaño aprieto, juzgando el religioso y prudente prelado, que el principal socorro se debia solicitar del Cielo, aplacando primero la ira divina, irritada por los pecados de los cristianos, para impetrar la Divina Misericordia, ordenó y mandó al venerable Dean y Cabildo, á los curas y vicarios de las ciudades, pidió y suplicó á las religiones de su diocesis, se hiciesen fervorosas rogativas, devotas procesiones, novenarios repetidos y continuos sacrificios, así en

la catedral como en las demas iglesias, como se ejecutaron sin intermision, segun requería la urgentísima necesidad, y á estas bien dispuestas y oportunas diligencias se atribuyó principalmente la particular providencia, que se esperimentó en el amparo de los comunes peligros, llegando los socorros con el divino favor, en los mayores aprietos, y descubriéndose á tiempo los designios mas perniciosos del enemigo, que si es vano el trabajo de guardar una sola ciudad si Dios no la guarda, ¿ cuanto menos se hubiera podido defender provincia al paso que dilatada, destruida de defensas, si el cielo no la hubiese socorrido para su conservacion?

Pero como Dios no quiere que nos atengamos á medios milagrosos, cuando podemos ayudarnos, que eso fuera tentar á su majestad no se descuidó tampoco el gremio de los eclesiásticos, en solicitar por su parte los socorros humanos de que parece descuidaban los que mas inmediatamente tenian á su cargo ese cuidado, dando cuenta con claridad del comun peligro al presidente de la Real Audiencia de la Plata, por la siguiente carta.

" Señor Presidente. Ha entendido el Dean y Ca-
" bildo de esta santa iglesia catedral del Tucuman,
" que ni el servicio de S. M. ni el amor de la pá-
" tria, ni el peligro propio, han ayudado á los
" ayuntamientos de las ciudades para dar con cla-
" ridad cuenta á V. S. del miserable estado de la
" provincia por lo mal, que su Gobernador trata á
" los que sintieron mal ó no aplaudieron el título

" de Inga, que se dió á un sugeto tan inquieto é in-
" vencionero como don Pedro Bohorquez, siendo á
" su entender accion de grande acierto, y tan ajus-
" tado á su juicio, que aun hoy, por abonarla, en-
" tre abismos de trabajos han querido con per-
" tinacia, que entiendan todos, que ó no hay peligro,
" ó es de poca consideracion, paliando los malos
" sucesos con que ha ido á tan grande crecimiento
" la guerra, que ha de costar el pacificarla mucha
" sangre y tiempo, por que el tirano está muy bien
" prevenido; tiene ademas de la gente de Calcha-
" quí la de la ciudad de Salta, y la mayor parte de
" la Rioja y Lóndres, y les ha empeñado en varios
" acometimientos, que les ha hecho hacer contra no-
" sotros, con tanta resolucion, que los bárbaros que
" jamas supieron esperar á los españoles, hoy nos
" buscan, y acometen en nuestras casas, y en los
" domésticos, sin dejar piedra, que no mueva; tiene
" hecha tantas diligencias que todos le tienen en
" el alma (segun lo brotan en sus borracheras) y
" esperan á que se empeoren contra nosotros los
" sucesos, para declararse tambien.

" Y es de suerte su altivez, que *servi dominati*
" *sunt nostri*, y son muy raros los que pueden
" hacer oficios de amigos, tan necesarios en aques-
" tas guerras. Por el contrario señor, es nuestro
" desaliño tan grande, que apenas hay arcabuces,
" ni municiones para la precisa defensa, por no
" haber querido el Gobernador que se dijese con
" tiempo que Bohorquez estaba alzado, ni abrir las

" Cajas Reales (por que no falte dinero para sus sa-
" larios) por cuya causa no se han comprado arca-
" buces, municiones ni víveres. A los que convocó
" de las ciudades, escribió, que era para dar favor
" á Bohorquez contra unos indios del Valle, que no
" le obedecian; y todos sabian, que estaba alzado,
" y al que lo decia, él y sus tenientes querian sa-
" car los ojos, y de los eclesiásticos, que por ser-
" vicio de Dios y del Rey nuestro Señor lo gri-
" taban, daba muchas quejas, y los tiene por ca-
" pitales enemigos.

" Señor, la provincia clama, *hominem non ha-*
" *beo*, y se pierde sin remedio, pues de ciento vein-
" te hombres, que sacó de las ciudades de arriba el
" Gobernador, le han quedado solo sesenta, y los
" demas se han ausentado, por hallarse desarmados,
" hambrientos y mal gobernados, temiendo que ha-
" bian de perecer sin duda. En las demas ciudades
" pasa lo mismo, segun se verá por las que van con
" esta, que son de personas de toda verdad. V. S.
" pues es tan gran ministro del Rey nuestro Señor,
" socorra por las entrañas de Nuestro Señor á tan-
" tos pobres, como estan en peligro próximo de pe-
" recer por falta de gente, armas y hombres de es-
" periencia, y no atienda á las relaciones del dicho
" gobernador, por que son todas paliaciones y cau-
" telas, por salvar el motivo que dió para la guerra.
" Guarde Dios á V. S. muchos años como desea-
" mos. Santiago del Estero y Octubre 10 de 1658."

Esta carta, y el reconocimiento de la verdad, que

representaba sobre el inminente peligro lograron el efecto pretendido de los socorros deseados, como diremos despues, por referir antes el feliz suceso, que habian tenido nuestras armas contra los rebeldes por el favor de María Santísima segun persuadieron las circunstancias. Por que el dia 17 de Setiembre en que se celebraba entonces en todos los dominios de la monarquía española el dulcísimo nombre de la Emperatriz de los Cielos, el venerable dean y cabildo eclesiástico, y todo el clero hicieron juramento de celebrar todos los años esta fiesta con la solemnidad posible, en órden á alcanzar la soberana proteccion de Maria Santísima en estas guerras, y dió aviso al cabildo secular de esta resolucion, exhortándole á imitarla como lo hizo, celebrando en reverencia de tan santo nombre, el Domingo 22 de Setiembre, con música, sermon y procesion, y cantando á la tarde los cinco Salmos, cuyas letras iniciales forman los cinco elementos del Nombre de Maria, cuyo patrocinio, se sintió propicio con tanta presteza, que al dia siguiente, esperimentó el Gobernador su celestial influjo en el suceso, que insinuaba.

Hacia frente al enemigo el dicho gobernador, en la boca de la quebrada de Escoype, con 120 hombres que pudo sacar de las ciudades de Esteco, Salta y Jujuy, pero ni tenian fuerte, reparo ó trinchera para defenderse, si fuesen envestidos, y quiso Dios cegar á don Pedro Bohorquez, para que no advirtiese esta ventaja suya y la lograse, despa-

chando, como hubiera podido sin mucha dificultad algun buen destacamento, cuya gente, hallándose á los principios muy orgullosa con sus razonamientos, hubiera causado gravísimo daño al Gobernador, si no es que tambien hubiese perecido, pues la desprevencion era tamaña, y las armas muy pocas. Habiéndose detenido muchos dias en aquel incómodo sitio, y escaseando los bastimentos, se vieron casi forzados de la necesidad á desamparar al Gobernador, á quien tuvieron atencion de pedirle licencia, y como no se la podia negar, la hubo de conceder, y tuvieron entonces ocasion los mas de los vecinos de Salta, y algunos de Jujuy de ostentar su fineza en el real servicio, como tambien algunos negociantes de otras ciudades ó forasteros bien armados, pues siendo iguales en las necesidades, no quisieron apartarse del lado del Gobernador, y serian por todos como sesenta hombres, fuera de un corto número de indios ocloyas, encomienda de Jujuy, que procedieron como finísimos amigos del español.

No siempre el mayor número afianza la victoria, y en los lances apretados de la guerra mas suelen obrar pocos hombres de obligaciones, y voluntarios, que muchos cobardes y forzados, como se vió en esta ocasion, que los pocos constantes en acompañar al Gobernador se desempeñaron como pudieran, incorporados con los que se retiraron, y aun mucho mas. Tuvieron, pues, aviso por las espias, que habia en Calchaquí de la convocatoria del Inga,

pero con la indecision de ignorar, donde descargaría el primer golpe, bien que siempre se discurria que ni acometería en Andalgala al capitan Nieva, ni en la ciudad del Tucuman al capitan Ceballos, si no que acestarian el tiro á la cabeza, que era el Gobernador, por que vencido y muerto este, solía repetir á los indios, toda la provincia sería suya.

Advirtiendo, pues, este desígnio, abrieron los ojos para conocer el riesgo, que corrian en la boca de la quebrada, y entrando en consejo resolvieron retirarse hácia Salta, escogiendo el sitio del fuerte de San Bernardo, á tres leguas de distancia de la ciudad. Era este el fuerte que en la rebelion precedente se construyó para defensa de los pueblos pulares, que por allí se retiraron en una punta que forman los dos brazos de un rio, que viene de hácia los Lipes, y tendrá dos cuadras en su mayor anchura, dominando á unas altísimas barrancas, inaccesibles así á pié, como á caballo, sino por unos pasos muy estrechos. A dos tiros de escopeta se vuelven á incorporar en uno los dos brazos, con que á la parte superior, edificado el fuerte, le defendian por la inferior las barrancas, y un parapeto de vara y media de alto de piedra suelta, como fábrica del tiempo de los indios en su gentilidad; donde á haberse sitiado el Gobernador, hubiera dañado mas al enemigo cuando invistió, por estar dominante á todas las avenidas; pero no lo hizo así, sino que se puso entre el fuerte, de que solo habian quedado las paredes de dos frentes y el parapeto, armando allí sus tiendas,

sin otra resistencia ni defensa. Hallábase este pequeño campo muy falto de municiones, pero quiso Dios, que cuatro dias ántes de la invasion llegasen á Salta cantidad de botijas de pólvora, mucha cuerda y plomo, que don Francisco Nestares Marin presidente de la Real Audiencia de la Plata, remitió á la provincia, por sola la noticia, que de falta de estos géneros le participó el maestre de campo don Pablo Bernardez de Ovando, y el dia 22, entraron en el Real, dichas municiones, socorro oportunísimo, medido ajustadamente á la necesidad, y á lo que con razon, discurrió la devocion, guiado por Maria Santísima, á quien en aquel dia se juraba patrona de nuestras armas en la capital de la provincia, para que conozcamos los mortales, es tan agradecida esta señora á los obsequios que le tributamos, que de antemano, previene la recompensa, siendo lo mismo servirla, que favorecernos.

Tres horas despues de haber llegado este socorro, se supo con certidumbre haberse acercado el enemigo, y acampádose en los pueblos de los pulares, bien que se ignoraba aun, si los capitaneaba Bohorquez. Al momento hizo montar el Gobernador, diez hombres con su cabo, y que saliesen á espiar los designios del enemigo, y aunque hicieron harta falta, por que no pudieron tomar á incorporarse con los nuestros, no dejaron de servir, como diremos. Por su tardanza, se receló en el real, hubiesen sido derrotados, y persuadidos todos, serian acometidos ó aquella noche que ya era bien entrada, ó á la

ñana se dispusieron como cristianos, confesándose con el padre Torreblanca, dando ejemplo á todos el Gobernador. En estas diligencias, estaban á la una de la noche, cuando oyendo á corta distancia el ayudante Juan de Tobar, quebrar las ramas de unos árboles, tocó prontamente alarma, y disparó un arcabusazo, á que correspondieron sin dilacion los enemigos con tres tiros de arcabuces, que manejaban, el mestizo Luis Henriquez y algunos indios de Lóndres, é inmediatamente empezó á temblar la tierra con el tropel de la marcha de los rebeldes, que sitiaron por todas partes á los españoles, pero evitó vilmente este peligro el que servia de centinela, é hizo fuga, abandonando su puesto antes de ser sitiado.

El Gobernador que reconoció desamparado el cuerpo de guardia, puso cobro en las armas y en el real estandarte, y dispuso con bella órden la poca gente, mandando á unos montar y á otros á pié, todos bien repartidos y municionados, para que hubo tiempo, por que el enemigo, como era noche, no se atrevia á hacer operacion. Procedió en todo esto el Gobernador con ánimo de muy valeroso soldado y esperto capitan, antes con una serenidad que quitaba á los demas toda sombra de turbacion, no por que no aprendiese con viveza el peligro (pues tuvo tragado que moriria ó quedaria prisionero, y por esto entregó al padre Torreblanca las llaves de sus escritorios de papeles, cédulas reales y negocios de importancia, con prevension

de que si fuese nuestra gente de vencida, procurase hacer fuga en un buen caballo, á la ciudad) sinó por no dejar quejosa su obligacion, y animar á los demas con su valor.

Entre las demas prevenciones, puso á competente distancia del enemigo algunos arcabuceros que, guarnecidos de susa dargas, disparasen de mampuesto desde el sitio que mas dominaba á los bárbaros y fueron de grande efecto, para embarazar que no lograsen el asalto; otros de quienes menos confiaba, puso en los parages menos peligrosos, por que no faltaban algunos inespertos aun en el manejo de los arcabuces, pero aun sus yerros sirvieron despues para el acierto, por que como poco prácticos echaban mas carga de la necesaria, y sufriéndola los cañones por ser muy reforzados, daban alcance mas allá de los indios, y llegaban las balas á donde estaba oculto y distribuyendo las órdenes Bohorquez, quien se vió precisado por esta causa á retirarse mucho para asegurar su persona. Pasadas tres horas, en que se pudieron armar bien los nuestros, embrazando nuestro Gobernador su adarga y espada, y puesta una montera de escarlata para ser conocido de los propios, al romper el alba se empezó la refriega, que duraria mas de otras tres horas, remudándose sin cesar los indios, que entraban á pelear, por mangas, por que les daba esta conveniencia, su escesiva superioridad á los españoles.

En el discurso del combate acaecieron dos cosas, la una que alentó á los bárbaros, y la otra que les

hizo caer de ánimo. La primera fué que repartiendo la pólvora á sus tiempos, cayó en ella una chispa, que la voló, pegando fuego á la capilla pajiza, que habian levantado con ramas, para celebrar el Santo Sacrificio, con peligro del padre Torreblanca, que encomendaba en ella á Dios el buen suceso. El enemigo, que reparó en el incendio, cerró con mayor furia, creyendo volada toda la pólvora, pero se engañó, por que fué sola la de la botija, que actualmente se repartia; y el Gobernador, que á todo estaba muy advertido, hizo con presteza sacar otra á la mitad del real, y reconocieron los bárbaros nos sobraba municion. La segunda cosa favorable á nuestras armas, fué, que habiendo caido muerto cerca del Gobernador un calchaquí, cierto mestizo, que habia militado en Chile, le cortó luego la cabeza, y la levantó en una pica, y otro con su ejemplo hizo lo mismo con otra cabeza, cantando victoria, á cuya vista cayó grande desaliento en los rebeldes, de quienes muchos estaban mal heridos, y otros muertos, y les iban faltando las armas, por que habian disparado tantas flechas, que con ellas se cebaba el fuego, para caletar el mate, ó bebida de la yerba del Paraguay, con que aliviaban los nuestros la sed, que con el afan de la pelea les afligia escesivamente.

Tocaron, pues, á recoger los bárbaros á las tres horas de batalla, por que viendo á los diez hombres, que la noche antes habian salido á esplorar, creyeron ser socorro que venia de Salta, y no se ha-

llaban con armas, para esperarles, y asi recogiendo los muertos, segun su costumbre, se fueron retirando con buen órden la vuelta de Calchaquí, sin podérseles seguir el alcance, por que no era prudencia desamparar el fuerte en tan corto numero, cuando los enemigos pasaban de mil y doscientos de diferentes pueblos, que cada uno llevaba bien que contar, unos muertos y otros heridos, no habiendo habido de nuestra parte sino solos dos heridos, Mateo de Frias soldado de á caballo, que despues llegó á ser capitan, y Juan de Ibarra Velazco, secretario de la gobernacion, bien que ambos sanaron. Consiguíose esta victoria el dia 23 de Setiembre, y fué tanto mas celebrada, cuanto menos esperada, pues todas las circunstancias, parece se la aseguraban al enemigo: lo primero la superioridad excesiva de su número, cuanto vá de sesenta á mas de mil y doscientos. Lo segundo el estraño valor, que el tirano les habia procurado infundir, refrescándoles la memoria de los decantados agravios recibidos del español, la cortedad de su número, las conveniencias de dejar muerto al Gobernador, la venganza, que tomaría, sinó le venciesen, así por los daños hechos en las haciendas, como por el atrevimiento de acometerle, y al fin su antiguo valor, y la fama, que adquiririan por esta victoria, motivos todos que siendo naturalmente los calchaquíes de gran valor y muy belicosos, ahora se reconoció en ellos nuevo orgullo, viéndose acaudillados de un capitan á su parecer muy experto, diestro y valeroso, que era

lo que decian les habia faltado en las guerras precedentes.

Lo tercero, la ventaja de hallarse con entera noticia de nuestro campo, por que habiendo llegado Bohorquez con su gente el Sábado 21 por la noche al pueblo de Escoypé, despachó espias á reconocer el sitio, donde creyó estaba todavia alojado el Gobernador, y aunque se habia mudado ya al fuerte de San Bernardo, tuvo la suerte de apresar dos indios nuestros, que de nosotros se habian apartado, quienes sin tormento declararon la disposicion del real español, su corto número, la mala calidad de la gente, pues la mas era bisoña y sin municiones, y todo cuanto deseó saber: con que de nuevo alentó á los rebeldes, y les prometió por muy cierta la victoria: y deteniéndose allí aquel dia con el recato posible para no ser sentido del español, como en efecto no lo fué, marchó al anochecer en demanda del campo español, por caminos desusados, y tuvo la comodidad de coger los mejores puestos, disponiendo su gente por las cuatro partes, y tomando las salidas de las barrancas, para que ninguno escapase con vida, y pudiesen, vencidos estos, echarse de improviso sobre la ciudad de Salta y asolarla, pero nada les aprovechó todo, por que peleaba contra él la mano poderosa de Dios, que favorecia la justicia del español, infundiendo estraños bríos en aquel corto número, para no descaecer en tamaño conflicto, y lo que mucho les ayudó despues del favor Divino, fué la gente de á caballo, que con ser

solos catorce, eran los mas temidos del bárbaro, y el Gobernador, que tambien montó, acudia prontísimo á cualquiera parte, que requeria la necesidad, dando las órdenes convenientes con gran despejo, y cumpliendo todos los oficios de un esclarecido capitan.

Por fin quedaron los españoles dueños del campo, en que dejaron ocho muertos los enemigos, sin poderlos retirar, como estilaban, porqué asomándose el Gobernador y los suyos á lo alto de las barrancas con ostentacion de mayor número, se lo impidieron, y los rebeldes con los muchos muertos, que ya habian recojido, se retiraron confusos y avergonzados, y tan coléricos contra Bohorquez, por ver fallidas sus promesas, y haber reconocido su poco valor, que se determinaron los calchaquíes á matarle, y lo hubieran ejecutado, sin duda, á no haberlo estorbado Luis Henriquez, y los indios reveldes de Londres.

Los españoles celebraron la victoria con rendidas acciones de gracias á Dios nuestro Señor, de cuya poderosa mano la reconocian, y el Gobernador agradecido al valor y fineza de los que tan constantes le habian hecho compañia en el mayor peligro, dijo, que en nombre de S. M., á quien informaria, concedia á todos los encomenderos presentes tercera vida en sus feudos por el gran servicio, que habian hecho para la conservacion de la Provincia. Habiendo dado cuenta á S. M. de esta resolucion, se consultó en el Real Consejo de Indias, que repre-

sentó á S. M., no habia podido el Gobernador hacer esta merced, por ser esa regalia muy propia de la persona real; pero el señor Felipe IV dispensando benignamente esta gracia, dijo, que aunque era así, como representaba el Consejo, queria sin embargo confirmar lo que hizo su Gobernador, por que obró en el caso lo que S. M. hubiera obrado, si se hallase presente, y concedió la tercera vida á los dichos encomenderos.

Acabada la batalla, y retirado el enemigo, aconsejaban algunos al Gobernador, que alsaze el campo, y se fuesen á Salta; pero el Gobernador valeroso y prudente no asintió á este dictámen diciendo: no parece bien, que despues de la victoria mostremos flaqueza con la retirada, por que será dar motivo al enemigo, para pensar que nos faltan medios de ofenderle y defendernos. No se ha de desarmar tienda alguna, sinó que dejándolas en sus sitios, mejoraremos de terreno, siñiéndonos á esta punta de diamante del fuerte, para pasar la noche con la vigilancia, que requiere el peligro. Aplaudieron los demas el parecer, y lo merecia, y el paraje escogido era muy apropósito, porque se podia mas facilmente defender, y tenia dentro un manantial de agua, para si fuesen sitiados, y dominaba mucho á la campaña vecina: conque allí, se acomodaron como pudieron, y pasaron la noche, descansando por sus turnos los unos en la vigilancia de los otros, hasta que por la mañana llegó un indio cristiano que habiendo sido cautivo de los enemigos, tuvo fortuna de escaparse

y refirió, como cada parcialidad llevaba muerto uno de los principales de ella á quien llorar á su usanza: que llevaban muchos mal heridos, que iban muriendo en el camino, que estaban muy mal contentos de Bohorquez, porque habiéndoles asegurado la victoria, quedaron vencidos, heridos y muertos sus parientes, sin haber él querido pelear: y que juntándoles en la quebrada, para hacerles un razonamiento, diciendo, queria segunda vez venir á los manos con el español, se murieron cuatro de los mal heridos, por lo cual los calchaquíes sin dar oidos á sus razones prosiguieron el camino hacia su Valle, sin querer parar por mas, que les amenazaba, y se hubo de quedar triste y pensativo, acompañado de solos trescientos pulares. Pero que sin embargo de haberse retirado los que pelearon á sus casas, habia dentro del Valle una junta de mas de mil indios por órden del mismo, los cuales habian tardado en venir para la batalla, y por no malograr la ocasion, la habia presentado con los que digimos.

Con esta última noticia propuesta en consejo de guerra resolvieron uniformes esperar algunos dias, y si no pareciese el enemigo, volverse á Salta, no fuese que con esa junta, desmintiendo caminos, se fuese por algun estravio, á dar sobre aquella ciudad, por que aunque los unos habian salido descontentos, eran tales los ardides y embustes del Inga, que no seria mucho, les persuadiese de nuevo, se empeñasen esos, y los demas en otra invasion. No parecieron en algunos dias, y se volvieron los españo-

les á Salta, que con su llegada respiró del sobresalto y susto con que se hallaba oprimida, temiendo su ruina á manos del tirano, de quien el capítulo siguiente informará lo que obró en la ocasion.

CAPITULO VII.

Hace don Pedro Bohorquez con los españoles tréguas, que no observa, y conseguido del Virey indulto de sus delitos, sale del valle de Calchaquí, y se entrega en manos de un Oidor de la Real Audiencia de la Plata, por cuya órden es llevado á Lima, desde cuya cárcel de corte intenta nuevo levantamiento de los calchaquíes para alcanzar libertad, y descubierto el designio de un hijo suyo, que despachaba á esa diligencia, es este justiciado en Salta, y don Pedro, su padre, paga por fin en Lima, sus enormes y repetidos delitos, con muerte infame.

ESTRAÑA impresion, y mudanza hizo en el ánimo de Bohorquez el mal suceso referido, porque casi del todo abatió su orgullo, y cuando antes aspiraba á la conquista de toda la provincia y aun del Perú, ya apenas se atrevia á esperar salir con vida, y lo que sobre todo le desconfió, fué ver el poco caso que empezaban á hacer de él los calchaquíes, habiéndose atrevido, tanto número de ellos, á no obedecer sus órdenes, y aun queriéndole matar. Reconoció entonces su peligro, que la vejacion suele principalmente á los nécios, abrirles el entendimiento, que les oscurecia su soberbia en la prosperidad, y

trató de mirar por sí, poniendo en práctica el ardid que tenia premeditado para este aprieto. No quiso, pues, entrar en el Valle de Calchaquí, donde estaba la fuerza de los indios, sino que con no se que pretesto se retiró á los confines de él, al pueblo de *Acapsi,* que estaba en la misma raya, á donde hizo llamar á Simon de los Santos, aquel español, que con su mujer, hizo resevar en la invasion de la estancia del capitan Francisco Arias Velazques, á quien determinó despachar por el despoblado de Acay, Tambo del Toro y Casavindo, á la Real Audiencia de los Charcas, con carta para su presidente don Francisco Nestares Marin, solicitando el indulto de sus delitos.

En dicha carta cargaba bien la mano sobre el Gobernador, notándole de apasionado contra su persona, y que para librarse de su sangrienta venganza, con que tiraba á quitarle la vida, se habia visto forzado á ponerse en defensa, conmoviendo los indios contra la injusta violencia: que él era vasallo fiel de S. M., y suplicaba á su Sria. le concediese el indulto de la solevacion, que habia tenido el motivo de su defensa, y no el de traidor á su Rey y Señor; que él dejaria en paz y quietud á los indios, y se saldria del Valle, para ponerse en manos de un ministro real, como no fuese en las de don Alonzo Mercado, y se le asegurase la vida. En esta sustancia estaba concebida la carta, que despachó con Simon de los Santos, quedándose con su mujer en rehenes para obligarle á hacer con fidelidad y actividad el negocio; pero aun en esta ocasion no dejó

de usar de su poca sinceridad, que quien está acostumbrado á marañas y falencias, no es muy fácil, que olvide luego sus mañas antiguas, porque para asegurar su manceba la mestiza chilena, la despachó tambien por el despoblado con las alhajas de plata ó de algun precio, robadas en las dos iglesias de Calchaquí, y no sé si tambien en la de los pulares. Súpolo el padre superior Pedro Patricio, y acudiendo con presteza á Yavi, acertó á alcanzar allí á la mestiza y se recobró el robo sacrílego.

En cuanto Santos negociaba en Chuquizaca el indulto le pareció á Bohórquez asegurarse de caer en manos del Gobernador, á quien para este fin escribió alabando el valor de sus soldados, que le pareció serian trescientos, y la fineza de la pólvora, porque las balas pasaban á mayor distancia de la ordinaria. Con este desenfado escribia el hombre sin vergüenza, y luego le rogaba hubiese treguas, por haber recurrido á la Real Audiencia por el indulto para sí, y para los indios, quienes en el interin se abstendrian de toda hostilidad, como tambien los españoles cesasen por su parte, porque él tendria enfrenados á los calchaquíes y á los demas de su séquito. Ofreció el Gobernador, que guardaria inviolablemente las tréguas, aunque no, con la misma puntualidad Bohorquez, pues vuelto de Acapsi al pueblo de Tafi, infestó la frontera de Tucuman, bajando con noventa y tres indios á invadir el fuerte del capitan Juan de Zeballos, quien se vió en manifiesto riesgo de morir y le libró José del Sueldo,

el cual peleando con Bohorquez como un leon, tuvo á este ya sacado de la silla con un bote de lanza, mas al fin cayendo, fué muerto de Bohorquez, que se habia ya reparado de una estocada, y un indio le segó la cabeza. Otros dieron por la parte de Andalgala, y mataron en las Campanas á dos hijos de Barrionuevo, el que se ofreció á matar con veneno á Bohorquez, y le quitaron las vituallas, que conducian á dicho fuerte.

Hízole cargo de estas cosas el Gobernador, y respondió escusándose de este último caso, que lo habian ejecutado los andalgalas y abaucanes, sin órden suya, y al primero, que habian sido provocados de los españoles, ahorcando estos á tres indios prisioneros, y que no habia podido contener á los demas, y prosigue la carta con la desvergüenza propia de su génio, amenazando con la guerra, sino se le traia el indulto, cuya detencion imputaba al mismo Gobernador y despues desahoga su pasion en horrendas calumnias contra el señor obispo Maldonado, contra el padre Provincial de la Compañia, y contra todos los jesuitas, con palabras tan feas, que solo pudieran caber en su pluma. Conocíase bien, por sus espresiones, cuan poco se podia fiar del hombre doblado y siempre pérfido, y el Gobernador, que no tenia el menor influjo en la detencion del indulto, sino que era forzosa, por haberse de acudir al Tribunal Superior de Lima, distante seiscientas leguas, no se descuidaba en los aprestos para la guerra, que esperaba con mas certidumbre, que con-

tingencia, porque aunque Bohorquez prometia dejar el Valle, habia poco que fiar en sus promesas de cuya falacía, ya desengañado bien á su costa, solicitaba del Virey con empeño municiones, armas y dinero para las pagas de la gente, y compra de bastimentos, y mandaba hacer levas de soldados en las ciudades, en que nombró por oficiales los sujetos de mejores esperiencias y mas acreditados en la guerra contra indios.

En cuanto se hacen estas prevenciones por toda la provincia del Tucuman, proseguiremos por mayor claridad la causa de Bohorquez hasta su conclusion. Llegado, pues, Simon de los Santos á Chuquizaca, hizo con empeño, y legalidad la causa de Bohorquez, como que le tiraba la prenda de su querida mujer, que dejaba en poder del tirano; pero no pudiendo la Real Audiencia tomar por sí, determinacion en causa tan grave, se remitió al Virey conde de Alba de Aliste, quien consultado el Real Acuerdo de Lima, vino por fin en conceder el indulto, por provision real, cuya ejecucion corriese por cuenta del presidente y oidores de Chuquizaca, con inhibicion del Gobernador del Tucuman, en esta causa, para quitar toda sombra de sospecha á Bohorquez y arrancarle de una vez de Calchaquí. En Chuquizaca pues, se determinó que viniese á traer dicho indulto, y sacar á Bohorquez, uno de los ministros de aquella Real Audiencia, y fué señalado el oidor don Juan de Retuerta, y que para las diligencias que en el negocio podian ocurrir, acompañase

al Oidor el maestre don Diego Sotelo, criollo de Potosí, espulso de la Compañia y perito en el idioma; y un soldado de mucho brio y fidelidad notoria, llamado N. Barboza, que tenia gran conocimiento en esta provincia de Tucuman, ofreciendo á ambos competente remuneracion por este trabajo, en que se miraba interesado el real servicio.

Pasaron en estas cosas como cinco meses, que en tamañas distancias es forzoso caminen los negocios á pasos lentos, y llegado por Marzo el Oidor á Yavi, que es término de la provincia de Tucuman hácia la de los Chichas, adelantó desde allí al maestro Sotelo y á Barbosa, mandándoles, entrasen á Calchaquí con carta suya para Bohorquez, á quien aseguraba le traia el indulto, y que saliendo del Valle se le entregaria, donde gustase y señalase. Mal partido, para quien tenia tantos motivos por que desconfiar, y que apenas se fiaria con el indulto autorizado en forma: por tanto respondió á los mensajeros, que aunque daba entero crédito á las palabras de su SS., no estaba su causa en estado, que debiese esponer su vida sin tener el indulto original, por que con él podria satisfacer á los indios, de cuya violencia se pudiera temer, si saliese de otra forma, creyendo que solo trataba, de asegurarse á si, y dejarlos á ellos en peligro. Con este mensaje salió Barboza, quedándose al lado de Bohorquez el maestro Sotelo. Viose perplejo no sé porque el Oidor, que ya habia llegado á Salta, y no atreviéndose á determinar por si solo, consultó al

Gobernador, quien tampoco quiso resolver, remitiéndole al padre Torreblanca, porque tenia mejor conocido á Bohorquez. El Padre le certificó que sin el indulto original en ninguna manera saldria; lo primero por la suma desconfianza, en que vivia el hombre, y lo segundo porque habiendo entre los indios muchos que habian visto provisiones de la Audiencia con el sello real, mostrándoles el original con esas señales satisfaría, de que venian indultados: que por tanto fiase el original, pues no se hallaba otro medio, por que para precaver la contingencia, de que se perdiese, se podria quedar con una cópia autorizada.

Así se ejecutó, y luego que recibió Bohorquez el original, le leyó á los indios, é hizo sus demostraciones, de que los exhortaba á la paz, y obedecía á S. M. y acompañado de algunos caciques principales se puso en camino para Salta, pero siempre tan desconfiado del perdon por la conciencia de sus enormes delitos, que varias veces estuvo á pique de retroceder, aunque otros discurrieron que esos amagos eran ficciones suyas. Avisado el Oidor de su venida, salió cuatro leguas de la ciudad, escoltado de dos compañias de soldados, á recibirle; y el Gobernador, no quiso asistir á esta accion por dejarla toda al Oidor, sin intervenir en cosa tocante á Bohorquez. Al encontrarse, querian disparar los arcabuces, pero se receló tanto por que alguno no ejecutase lo que él tenia merecido que hubo de mandar el Oidor no hiciesen salva. A la verdad, no

faltaron algunos de los mas sentidos por los daños recibidos en sus haciendas, que quisiese usar esta villanía, dándole un balazo á título de hacerle salva, y de hecho lo consultaron con el Gobernador, que, como cristiano y como caballero, los disuadió. Dió al Oidor las escusas, que le dictó su sagacidad y entró en Salta al lado del Oidor; se encaminaron á la iglesia Matriz á dar gracias á Nuestro Señor, y á hacer oracion; pero el maestro don Juan Ibañez de Avila, cura rector y vicario eclesiástico, le cerró las puertas, diciendo, no las habria á un público descomulgado por incendiario, que habia quemado las iglesias, y cometido tamaños sacrilegios en la profanacion, y robos de las cosas sagradas. Conocida la razon del vicario, llevó el Oidor á Bohorquez á su casa, donde le tuvo con guardias todo el tiempo que allí se detuvo.

Recelábanse los que conocian á Bohorquez y á los calchaquíes del modo con que estos quedarian, y de las amonestaciones secretas, que les habria hecho; y con efecto el maestro Sotelo volvia con poca satisfaccion así de la sinceridad de Bohorquez, como de la disposicion de los calchaquíes, y para precaver los daños inminentes, á ruego de personas celosas, dió aviso con claridad al Gobernador, quien requirió al Oidor se detuviese en la Provincia, hasta dar asiento á las cosas del Valle, por que habia fundamento para creer querian tomar las armas, y que no les habia hablado Bohorquez como convenia: por lo cual seria bien, antes de alejar á este, redu-

cirlos á la debida obediencia, entendiendo en ello su señoria, que teniendo al preso en su poder, lo conseguiria mas facilmente; pero no se le podia hablar sobre este punto al Oidor, de quien todo el anhelo era salir con Bohorquez del Tucuman, por llevarse esta gloria, segun decian unos, y se quejó siempre de su acelerada partida el Gobernador, y otros añadian, era, por ir cuanto antes á tomar posesion de la plaza de oidor de Lima, en que estaba provisto, y si este era el motivo de su aceleracion, se le fustró del todo, por que al llegar al Cuzco le derribó una mula, de cuya caida se le originó la muerte, antes de entrar en posesion del empleo. Tampoco el maestro Sotelo gozó el premio de sus fatigas, que fué un pingüe beneficio de Potosí con tres mil ducados de renta, porque luego murió. Ni fué mejor librado Barbosa, por que dándole por remuneracion una cédula de treinta indios para la labor de una mina de Potosí, se la pusieron á pleito, y no los pudo lograr. Si por anticiparse el goce de estos premios concurrieron ambos en la acelerada partida del Oidor, que se discurria perjudicial al bien público, poco les valió su industria, no pudiendo disfrutar las conveniencias por que anhelaban, como sucede muchas veces para desengaño de las esperanzas humanas, cuyo logro se desvanece cuando mas segura parece su posesion.

Pero volviendo á Bohorquez, este alcanzó del Oidor le permitiese despedirse en público de los caciques, para cuya funcion se levantó en la plaza

de Salta un tablado en frente de las casas del Ayuntamiento, donde los exhortó con su ordinaria energia, á mantener la paz con los españoles, aunque no faltó quien le entendió, como se debia, todo al reves, segun comprobaron los efectos. Con esta aparente ceremonia se fueron los caciques de la ciudad, y Bohorquez se retiró á su clausura, la casa del Oidor, quien partiéndose para Potosí el dia 5 de Abril de 1659, á los veinte dias de su entrada en Salta, entregó su persona á un oficial de la primera confianza, cual era el maestre de campo don Pablo Bernardez de Ovando, bien contra la voluntad de Bohorquez, quien no quisiera por guarda suya, persona tan autorizada. Diósele órden, que no entrase en Potosí, ni pasase á su vista, sinó que llegase con él mas alla de aquella Imperial Villa, y recibiendo la nueva guardia, que se le daria, le condujese hasta Lima, donde segun el indulto, y condiciones que se le prescribian, podria andar libre; pero recayó por el camino en un nuevo crímen de traicion, y el hospedaje fué, por órden del Virey, en la cárcel de Corte, donde no cabiendo su genio bullicioso intentó dos veces hacer fuga, y la una lo consiguió, aunque presto fué descubierto por indicios, y se le estrechó la prision, encerrándole en un calabozo.

Aun allí, cargado de cadenas, tuvo libertad para maquinar novedades perniciosas. Parece increible y fué realidad, pues halló modo y traza, para hacer conspiracion con unos calchaquíes, quienes descubiertos pagaron su delito con la vida, siendo ahor-

cados, y sus cabezas colgadas en la puente de Lima, para escarmiento. Impaciente de su larga prision, y ansioso por la libertad, de que tantos años habia abusado, la intentó conseguir por raro modo, y fué disponer, que los calchaquíes se empeñasen en horrorosas hostilidades contra los españoles, y que ofreciesen alzar de ellas la mano, páctando, que se le diese libertad á su Inga preso; y no le pareció difícil persuadirles esto, por que tenia noticias ciertas, de que siempre suspiraban por él, y deseaban tenerle á su lado, para nueva rebelion. Raro atractivo de hombre con unos bárbaros tan uraños, y no sabiendo su idioma de ellos, ni aun el general del Perú, sirviéndose para todo de intérpretes, y con todo eso les habia penetrado tanto el génio, y les hablaba tan á su placer, que los habia cautivado en su aficion, y no dudarian obrar la cosa mas árdua, por servirle y libertarle.

Para efectuar, pues, su designio, hizo llamar á dos hijos, que tenia, uno lejítimo y otro bastardo, y á cada uno le rogó se lastimase de la miseria de su suerte, y compadecidos de un padre tan afligido, le procurasen aliviar, que seria yendo disimulados por el derrotero que él les daria, y entrándose en Calchaquí, ejecutasen la sublevacion de aquellos indios, quienes en sabiendo, eran hijos suyos, luego sin la menor duda les sequirian, y se empeñarian por su libertad. El hijo lejítimo, se escusó de concurrir á esta maldad, y para estar mas seguro de no ser complicado en aquella maraña, se retiró á la

ciudad de Guamanga. El bastardo, llamado Francisco de Medina Bohorquez se ofreció á la jornada, dándole su padre una instruccion de propio puño, de cuanto debia ejecutar, de quienes se debia valer, y del modo de conseguir su designio, y armado con ella llegó por estravios á Salta, de donde se encaminó al pueblo de Cachi, que estaba situado á la entrada de Calchaquí, y habló á don Bartolomé, su curaca, que habia sido el instrumento principal de quien su padre se valía para la sublevacion de los pulares: manifestóle el ánimo que traia, y la instruccion del falso Inga, pidiéndole cooperase con la fineza, que antes, á una cosa que tanto miraba á su servicio; mas el curaca tan fiel vasallo ahora como primero habia sido traidor, le entretuvo con buenas palabras, hasta dar aviso secreto de todo al maestre de campo Juan Martinez de Iriarte gobernador de las armas de aquellas frontera, y teniente general de la ciudad de Salta, quien le hizo prender el dia antes, que se hubiese de poner en camino, y entrar á Calchaquí.

Llevado á Salta confesó de plano la traicion, y entregó la instruccion original de letra de su padre: con que el teniente Iriarte tuvo poco que hacer en sustanciar la causa, condenándole á muerte de horca, y á ser hecho cuartos, que se pusieran en los caminos de Calchaquí, como se ejecutó puntualmente el año de 1664. Sabida esta noticia por don José Martinez de Salazar, presidente de la Real Audiencia de Buenos Aires y por los oidores, parece quisieron cul-

par al Teniente, diciendo, debia haberlo remitido á aquel Tribunal; pero don Alonso Mercado que acababa de gobernar la provincia del Rio de la Plata, y se hallaba todavia en Buenos Aires, volvió por Iriarte, representando el acierto de haberle luego ajusticiado, por el riesgo de que en tanta distancia hiciese fuga, y que en ninguna parte se podia haber ejecutado mejor aquel castigo, que á vista de los indios á quienes pretendia sublevar, para que fuese mas eficaz el escarmiento, siendo cierto que obra con mayor actividad en los ánimos lo que entra por los ojos, que la noticia recibida por los oidos. Del mismo sentir fué el Virey, que ya era el conde de Santistevan, y aprobó lo hecho por el Teniente, mandando al mismo tiempo prender en Guamanga, al hijo lejítimo de Bohorquez, y llevarlo preso á la cárcel de la ciudad de Lima, para que no pudiese tener inteligencia con su padre, ni servirle de instrumento, si por ventura le faltase la constancia.

No parece podia llegar á mas el cúmulo de las maldades de este hombre, digno no de una, sino de muchas muertes, por tan repetidos delitos y de tal tamaño; por lo cual causa justa admiracion ver, que un ministro tan sabio y justo, cual fué sin controversía el conde de Santistevan, reparase ó pusiese duda en darle la pena merecida, porque voceaba el comun escarmiento, pues es cierto que el indulto concedido por su antecesor, nada le aprovechaba, y mas admira que propusiese sería conveniente desterrar á este hombre fuera de este rei-

no, para que las Indias quedasen sin el recelo que debian causar siempre sus cavilaciones, como si no se viniera á los ojos que para eso el medio mas seguro era quitarlo de en medio, imponiéndole la pena de muerte, de que era digno. Algo tambien acerca de esta poca seguridad de guardar acá su persona insinuó á S. M. el mencionado virey en la carta que escribió consultando lo que hacia con Bohorquez, y se le estrañó este recelo con otras cosas que se veran en la cópia de la real cédula, que en respuesta de la carta despachó á S. E., la Reina Madre doña Mariana de Austria, que gobernaba ya estos reinos, en la menor edad del señor Carlos II, y decia así.

" La Reina Gobernadora, Conde de Santistevan, " pariente, del Consejo de Guerra, Virey, Goberna- " dor y Capitan General de la provincia del Perú. " Hase recibido vuestra carta de 16 de Noviembre " del año pasado de 1664, en que me dais cuenta que " don Pedro Bohorquez, preso en la cárcel de Corte " de esa ciudad, habia enviado á un hijo suyo mes- " tizo, con instrucciones á la provincia de Tucuman " á solevar de nuevo á los indios calchaquíes, y de " haberle preso el teniente general de la ciudad de " Salta, convencido y ajusticiado, con cuya noti- " cia os pareció preciso mandar prender á otro hijo " que tenia en Guamanga, y llevarlo preso á la cár- " cel de esa ciudad, donde quedaba por evitar se " comunicase con su padre, que hizo fuga de la cár- " cel de corte, con aviso de lo sucedido, y que

" quedaba reducido á ella. por haberse hallado en la
" parte donde se ocultó. Y referis, que por el Fiscal
" de la Audiencia de esa ciudad, fué nuevamente
" acusado don Pedro Bohorquez de estos delitos y
" acumulada á la causa antigua, citados para su
" defensa el abogado y procurador, que pidió, hasta
" ponerla en estado de sentencia, si bien todavia
" pareció sobreser en ella hasta que yo mandase
" lo que fuese de mi mayor servicio. Y referis la
" órden y forma en que lo teniais preso para la ma-
" yor seguridad que tenia la cárcel de corte, y que
" aunque estando don Pedro Bohorquez en la pri-
" sion, sacándolo de ese reino se impedia el que
" no volviese á incorporarse con los indios cal-
" chaquíes, que os aseguraban, le deseaban tener
" otra vez para amparo de su inobediencia, os habia
" parecido informarme de todas estas circunstan-
" cias, para que con conocimiento de ellas, man-
" dase resolver lo que tuviese por mas conveniente.
" Y habiéndose visto en el Consejo de las Indias,
" ha parecido deciros, que habiendo cometido este
" hombre nuevo delito y tan grave como se reco-
" noce, para hacer justicia de él, segun se hizo de
" su hijo, no se sabe porque no se haya ejecutado;
" y si tuvisteis motivos para suspenderlos hasta
" dar cuenta de ello en el dicho Consejo, debisteis
" hacerlo remitiendo los autos, pues, sin ellos, solo
" por una carta bien se vé que no se puede proveer
" de remedio, ni tomar ninguna resolucion. Por lo
" cual se ha estrañado la supension y esta forma

" de participarlo cuando allá teniais Acuerdo, y
" Audiencia, con quien lo podias determinar. Y así,
" os mando obreis conforme á justicia y gobierno,
" lo que fuere de mi mayor servicio. Y tambien ha
" hecho mucha novedad lo que decis de la poca
" seguridad de la cárcel, y que la habia quebran-
" tado por esta razon, pues en una ciudad como esa,
" en donde asiste la principal Audiencia de ese rei-
" no, no parece podrá haber semejante falta, pues
" es cosa que toca en la buena administracion de
" justicia. De Madrid á 3 de Diciembre de 1665
" años. Yo la Reina. Por mandado de S. M., don
" Juan del Solar.

Cuando esta cédula llegó á Lima habia ya pasado esta vida el conde Santistevan, y gobernaba estos reinos del Perú, aquella Real Audiencia y su presidente como oidor mas antiguo, el licenciado don Bernardo de Iturrizarra, quien dispuso, se concluyese de una vez causa tan prolija, que vista con la conveniente madurez se fulminó contra el reo sentencia de muerte, cuya cópia quero poner porque es un breve compendio de la vida de este tirano, por el cual se comprueba lo que queda referido. Decia, pues, así:

" En la causa criminal, que de oficio de la Real
" Justicia, y por parte del señor Fiscal se ha se-
" guido en este Reino, contra don Pedro Bohor-
" quez preso en la cárcel Real de Córte, sobre los
" delitos que cometió en las conquistas de indios
" infieles, que estan en la otra parte del rio Mara-

" ñon, robando á los indios, que estaban de paz,
" sus sementeras y ganados, estrupando á sus hijas
" y quitando las mujeres á sus maridos, y hecho
" dar garrote á un cacique, y á otro tormento, y por
" haber quebrantado el destierro, que se le impuso
" en el presidio de Valdivia, y salido de él á alte-
" rar los indios calchaquíes de la provincia de Tu-
" cuman, confederándose con ellos, intitulándose
" Inga, diciéndoles que era su Rey y Señor natural,
" á quien pertenecian estos reinos, y que habia ido
" á libertarlos de la opresion de los españoles, vis-
" tiéndose de las vestiduras de indio, y hecho, que
" los indios peleasen en tres batallas de que resultó
" haber muerto algunos españoles, y demas delitos
" que cometió, y cartas indecentes, que escribió
" contra personas eclesiásticas, y despues de haber
" salido del Valle de Calchaquí, haber pretendido
" hacer fuga, y dicho habia dejado dos coronas, y
" que todos los indios de Potosí estaban á su obe-
" diencia, y haber enviado desde la cárcel Real de
" esta Córte al dicho Valle de los Calchaquíes á
" Francisco de Medina Bohorquez, su hijo, y dádole
" una instruccion para que sublevase los ánimos
" de aquellos indios, de que resultó haberse hecho
" justicia de él en la dicha provincia de Tucuman,
" habiendo confesado su delito; y haber así mismo
" dado otra instruccion á otro hijo para el mismo
" efecto, de que no quiso usar, y despues de lo re-
" ferido, hecho fuga de esta cárcel Real de Córte
" el dicho don Pedro Bohorquez, valiéndose para

" ello de diferentes personas, y quemado el calabozo
" y lo demas deducido. Fallamos atentos á los méri-
" tos del proceso, y á la culpa, que de ellos resulta
" contra el dicho don Pedro Bohorquez, que le debe-
" mos condenar y condenamos, á que en la cárcel
" de Córte y prision donde está, se le dé garrote
" hasta que muera naturalmente, y de allí sea sa-
" cado el cuerpo y puesto en la plaza pública de
" esta ciudad, donde estará puesta una orca, y en
" ella estará colgado en el tiempo de veinte y cua-
" tro horas, y pasado se le corte la cabeza y se
" ponga en el arco del puente que mira al barrio
" de San Lázaro, y en perdimiento de todos sus
" bienes aplicados á la cámara de S. M., lo cual se
" ejecute sinembargo de suplicacion, ni otro re-
" curso alguno, y de la calidad del sinembargo. Y
" por esta, nuestra sentencia definitiva así lo pro-
" nunciamos y mandamos con costas. El licenciado
" don Bernardo de Iturrizarra, doctor don Barto-
" lomé de Salazar, don Pedro Gonzales de Gue-
" mes, don Bernardo de Velazco, don Diego Cristó-
" bal Messia, pronunciada en los Reyes á 3 de Di-
" ciembre de 1666."

Tardose todavia un mes en darse ejecucion á esta sentencia, quizá porque siempre se recelaria algun tumulto de parte de los indios, lo que debió tambien de mover á que la sentencia se ejecutase en secreto, disponiendo, para no dejar quejosa á la justicia, que se hiciese despues manifiesta en el cadalso, y que para terror de los indios se fijase su

cabeza, donde pudiese ser vista desde el barrio de San Lázaro, que es donde viven dichos indios, á quienes muerta, hablase una verdad que nunca supo decir en vida, y es que semejante paradero tienen los traidores á su rey y señor natural. El dia 3 de Enero de 1667, entre diez y once de la noche, fueron á la cárcel un oidor y escribano, un sacerdote y el verdugo, é intimada la sentencia se le dijo, que solo una hora se le daba de término, medida por ampolleta que para el efecto llevaban; que la aprovechase bien, disponiendo su conciencia, que pasada la hora, infaliblemente se le quitaria la vida. Alteróse no poco, pero desengañado de que sin remedio se cumpliria la sentencia en aquel breve término, trató de confesarse y resignarse en la divina voluntad, recibiendo la muerte, despues de la cual se ejecutó con su cadáver lo que estaba decretado, poniendo la cabeza en el arco del puente entre las de los otros caciques justiciados poco antes. Asi acabó la pertinacia de este hombre, que aspiró ambicioso á no menor empresa que la de coronarse rey de las Indias. Este paradero, tuvieron sus raras astucias y marañas, dirigidas todas á valer mas, y ser mas, pero erró el medio que fué fingirse indio, cuando los indios son en Indias los que menos valen. ¡Raro capricho de hombre! Indios que quieran pasar y venderse por españoles, se ven mas de una vez en América; pero español que se haya querido como degradar de su nacion y venderse indio, no sé, haya habido otro que Bohorquez, y como fué

estravagante y descabellado en esta idea, así lo fué en sus operaciones infames. ¡Dichoso él, si en el breve tiempo que se le dió para disponerse, lloró de corazon el cúmulo de sus maldades!

Aquí es bien, antes de concluir la relacion de de sus cosas, dejar advertido el engaño que padeció el padre Manuel Rodriguez en su *Historia del Marañon y Amazonas,* libro seis, capítulo cuatro, porque otros no se engañen con su autoridad, y esta no perjudique á lo que dejamos escrito, porque escribe que don Pedro Bohorquez, dió en introducirse por Inga en Calchaquí desde el año de 1659 en adelante, y consiguiente á este yerro, comete otro en su *Indice cronológico Peruano* que trae al fin de dicha historia, diciendo, fué preso y remitido á Lima el año de 1667, y en esto le siguió el licenciado Vicente José Miguel, en las adicciones á las *Tablas cronológicas* del padre Claudio Clemente, página 195, añadiendo la circunstancia de que *fué remitido al conde de Lemus, virey,* la cual es igualmente falsa; porque este esclarecidísimo virey, se hallaba todavia en Portobelo, viniendo de España á su vireynato el dia 19 de Junio de 1667 como consta de la carta S. E. que registra el padre Buendia en la vida del apostólico padre Francisco del Castillo, libro 5, capítulo 20, ni aun entró á la posesion de su gobierno en Lima hasta 21 de Noviembre de este año, como escribe con puntuales noticias el eruditísimo y sapientísimo doctor don Pedro Peralta de Barrionuevo, en la segunda parte de su Lima Fun-

dada. Bohorquez estaba ya sentenciado á muerte en 3 de Diciembre de 1666, como consta del tenor de su sentencia, y preso ya en la cárcel de corte, y sustanciada su prolija y enmarañada causa en 16 de Noviembre de 1664, como escribió en carta de esa fecha el Exmo. señor virey conde de Santistevan, segun se anuncia en el real rescripto de la señora reina madre, arriba copiado; luego, mal pudo ser preso en Calchaquí, ni remitido á Lima el año de 1667, ni menos al señor conde de Lemus.

Que no empezase su alzamiento y usurpacion del título de Inga desde el año de 1659, sino desde el de 1657 como dejo dicho, es tambien claro, con lo que se demuestra por las cartas del padre Eugenio Sancho, superior de los misioneros jusuitas de Calchaquí, del gobernador don Alonso Mercado, del padre provincial Francisco Vasquez de la Mota, y del ilustrísimo señor don fray Melchor Maldonado, cuyas copias exhibí en los capítulos segundo y tercero de este libro y son sus fechas de 19 de Abril, 21 de Agosto, 10 y 20 de Setiembre de 1657. Asi que ese año, fué el principio de sus enredos en Calchaquí, y su salida de este Valle y remision á Lima al virey conde de Alva, el año de 1659, habiendo vivido en Calchaquí solos dos años, y gozado aun menos de su fantástica soberanía, á que dando ciego crédito los bárbaros calchaquíes, le tomó Dios por instrumento para castigar la protervia obstinada de aquella barbarísima é indómita nacion en abrazar la fé, que tantos años se les predicó, porque

por sus induciones se portaron tan insolentes, que fué preciso manejar las armas para su reduccion, y no se llegaron á embainar hasta dejarla desnaturalizada de su patria, y muy consumida, como empezaremos á ver desde el capítulo que se sigue.

CAPITULO VIII.

Consiguen los vecinos de la Rioja con su prontitud, que muchos pueblos de su jurisdiccion no se declaren por los rebeldes; entran las armas españolas por dos partes del Valle de Calchaquí, y rendidos los naturales en sangrientas batallas traen á nuestra amistad las parcialidades poderosas de Tolombones y Pacciocas, con cuya ayuda conquistan hasta la raya de los Quilmes, y se determina la salida del Valle, sacando las parcialidades rendidas á poblarse en la comarca de las ciudades de la provincia para tenerlas mas sujetas.

PUDIÉRASE juzgar con razon, que sacado el intruso Inga del valle de Calchaquí cesarian las inquietudes de aquellos bárbaros, y los cuidados del gobernador don Alonso Mercado, y asi se lo pudiera prometer la confianza de quién no tuviese conocido el génio de aquel hombre doblado y traidor; pero no fué así, porque procedió con poca sinceridad, y aunque en lo público les exhortó á la paz y obediencia por cumplir con los españoles, pero en secreto trató con preñeses que hicieron entrar en sospechas, y mostró tan mal ánimo, que conociéndolo bien el maestro don Diego Sotelo, que estuvo á su lado hasta la última despedida del Valle, fué

sejado de persona celosa,diese parte al Gobernador para la prevencion, y cautela.

No se descuidaba este, porque las propias esperiencias le habian hecho cauto y avisado en esta materia, y aun habiendo rogado Bohorquez por las treguas y consedídoselas, habia atendido solícito á los aprestos militares convenientes, negociando con el Virey le despachase los socorros necesarios para la guerra iuminente, y S. E., que estaba bien enterado de la necesidad por los informes del Obispo, Cabildo Eclesiástico y otras personas de autoridad, acudió con prontitud al reparo, despachando libranza á las cajas reales de Potosí, para que los oficiales reales remitiesen luego armas, municiones y dinero, así para las pagas, como para la compra de bastimentos, y aun para efectuar mejor la capitulacion de los indios, antes que saliese Bohorquez, habia sido prudente disposicion del señor Virey, que se les ostentase fuerza de armas, para que mas fácilmente abrazasen la paz; que si en todas naciones facilita mucho los ajustes ver armado y poderoso al enemigo, á los indios los acobarda el reconocer semejante fuerza, y obliga á desistir de los mas perjudiciales designios, por mas empeñados que se hallen, como se habia echado bien de ver en este mismo alzamiento, por la frontera de la Rioja, donde se supo estar animados los indios mas belicosos, y aun los mas domésticos, y haber pactado con el tirano, que matarian á todos los españoles del valle de Famatina, y se declararian á favor del Inga,

quien para mantener su rebelion les enviaria socorro de indios del valle de Calchaquí, como de los de la ciudad de Lóndres, á todos los cuales acaudillaria el mestizo Luis Henriquez, y harian invasion en la ciudad de la Rioja, la cual asolada por la poca prevencion en lo impensado del caso, se dejarian caer sobre la ciudad de Lóndres, que como menos fuerte, resistiria menos, y quedarian dueños de todo.

Supo toda la conjuracion una tarde á las Ave-Marias, don Diego de Herrera y Guzman, teniente de gobernador en la Rioja, y convocó al punto á todos los oficiales militares, con quienes consultó que arbitrio seria mejor para impedir el alzamiento de dicho valle de Famatina, y todos resolvieron ser el mas eficaz medio salir prontamente con la mayor fuerza posible, antes que se acabasen de declarar, porque, si reconocian prevenidos á los españoles, no tendrian ánimo, para hacer la menor demostracion á favor del rebelde, cuando una vez declarados seria muy costosa su reduccion. Siguióse este parecer: dejóse la gente suficiente para defensa de la ciudad, y la demas se aprestó á la marcha, que se efectuó á la media noche, despues de pertrecharla bien de armas y municiones, de que receloso del peligro dicho teniente, habia con tiempo hecho oportuna prevencion. Determinaron ir derechos al pueblo de Anguinan, y así lo ejecutaron, encaminándose por la Cuesta y Cordillera, donde se puso la diligencia conveniente para la seguridad de la marcha, y que les cogiesen de improviso. Así lo consiguió

con buen logro de su idea, porque llegando al pueblo dos horas y media despues de amanecer, causaron tal temor á los indios, que no osaron hacer el menor movimiento, ni oponerse á que don Diego de Herrera hiciese retirar á todos los indios de los pueblos que estaban adelante de el de Anguinan, como se trajeron á todos los caciques é indios, con sus mujeres é hijos, y los sitió en contorno en los parajes que les asignó, donde mandó formar un fuerte, de que señoreados los españoles pudiesen amparar aquella gente contra los enemigos que trajese Luis Henriquez.

Y para mayor seguridad labró un cubo, que saliendo buena distancia fuera del fuerte, barriese con la mosqueteria de sesenta hombres, que en él puso, la avenida principal. Ejecutóse esto con grandísima brevedad, y bastó para contener á los indios, que ninguno por allí se atreviese en la ocasion á declararse en favor del tirano, como lo hubieran hecho indefectiblemente, á no sentir tamaña actividad. Y siéndole forzoso al teniente volverse á la Rioja, á cosas del servicio de S. M., para la guerra presente, dejó por castellano de aquel presidio al general don Gregorio de Luna y Cárdenas, que se mantuvo en él mas de un año, hasta que el gobernador Mercado hizo su entrada al Valle, como diré, y con su valor y vigilancia prosiguió en tener enfrenados á los indios de los pueblos, sin intentar novedad, por la parte de la Rioja, aunque estaban conjurados: y acudiendo al mismo tiempo al reparo de al

ciudad de Lóndres desde la misma Rioja, el maestre de campo Gabriel Sarmiento de Vega, con socorro suficiente, se determinó á guarnecer mejor el fuerte de Andalgala, que desde ahora llamaron de San Pedro de Mercado, con que tambien á los indios domésticos de Lóndres, se le frustraron totalmente las ideas de su alzamiento. Tanto como eso, importa en los sucesos de la guerra la prontitud en prevenir los males y en las de los indios es del todo porque caen de ánimo en viendo descubierta su traicion.

Y aunque la alabanza principal se atribuye á don Diego de Herrera y á los mencionados oficiales, no se puede negar que se le debe tambien grande á los encomenderos, y otras personas principales de la Rioja, que con singular prontitud, acudieron armados y bien pertrechados, á esta repentina faccion, en que se estrenó en la milicia un hijo de dicho teniente, á quien con ser bien jóven, no quiso su padre reservar del peligro y él se desempeñó tan bien en ella, que al entrar despues al Valle, fué nombrado teniente de la misma compañia del Gobernador, y obró con el valor que diremos.

Siendo, pues, tan necesaria la actividad en los aprestos para lograr buen suceso, obró con cuanto pudo el Gobernador en prevenir las milicias de toda la provincia del Tucuman, y pudo juntar mayor número de gente que en otras ocasiones, por los socorros del Virey, los cuales distribuyó con grande cuenta y razon, por mano de personas celosas y desinteresadas, ofreciendo á cuantos se alistasen la

paga de dos meses adelantada, y que en cada ciudad quedaria providencia para el sustento de las familias de cuantos en esta ocasion militasen, para que libres de cuidados se emprendiese la guerra con el mayor empeño. Por este medio se consiguió fuesen todos gustosos á la campaña, y se formaron en todas las ciudades muy lucidas compañias, á cargo de los mejores y mas prácticos capitanes. Con estas disposiciones, esperó el Gobernador saliese del Valle Bohorquez, y en Salta los caciques principales ofrecieron, como dijimos, la paz, y para asentarla le parecia á don Alonso Mercado, dando crédito á esas ofertas, que hallaria poca dificultad, como si fuesen aquellos bárbaros tan puntuales en cumplir como fáciles en prometer; pero los que penetraban mejor el fondo de las materias, y tenian bien conocido el génio y disposicion de ánimo de los calchaquíes, no discurrian tan fácil la empresa, y creian seria bien necesaria cualquiera fuerza, una vez que en el Valle habia llegado á haber tanta conmocion contra los españoles, y que estos habian de entrar armados por el pais, pues seria eso lo mismo que tocar alarma á sus recelos, como gente muy uraña, suspicaz y desconfiada.

Solo dudaba el Gobernador, cual tiempo seria mas oportuno para entrar al Valle, porque ni conocia el terreno ni sabia la situacion de sus pueblos, ni las propiedades de la gente, y cuando podria hallarla junta, y de todo se informaba de los que le parecieron mas prácticos, quienes le persuadian hiciese la

entrada en verano, y no faltaba quien (sin duda por lisonjearle) facilitaba la empresa. Pero preguntando, como tan esperto de las cosas del Valle, al padre Hernando Torreblanca, en primer lugar le desengañó de la imaginada facilidad, diciéndole fuese persuadido, á que entraba á romper la guerra porque segun las noticias, con que se hallaba, dudaba mucho que Bohorquez les hubiese en lo secreto dejado otra órden sino la de pelear, por mas demostraciones de paz que hubiese hecho en lo público; además que sin tener tal órden, debia de parte de los calchaquíes recelarse la guerra, porque hallándose comprendidos en el alzamiento, sin haber dado hasta ahora satisfaccion, estarian muy desconfiados del español, y viéndole hollar armado su pais, seria dificultoso creyesen se entraba solo á entablar la paz, persuacion que les moveria á resistirse desde el principio, y le pondrian ciertamente en presicion de usar de la fuerza para sujetarlos á la debida obediencia; por lo cual debia llevar la prevencion necesaria, como si entrase á una conquista en forma.

El segundo lugar, por lo que mira al tiempo, le dijo, que si queria dejar las cosas en el estado que se estaban, entrase en verano, como le aconsejaban esos prácticos, (ó como acá llaman baqueanos) que habia consultado, porque entrando en ese tiempo los indios con sus hijos y mujeres, se suben á la eminencia de sus cerros, inaccesibles á los caballos, allí tienen casa, y en sitios prevenidos siembran, aunque poco, fuera de que retiran todavia sus bastimen-

tos; conque los españoles se habian de estar en el Valle, consumiendo los víveres, sin hallar gente á quien reducir, y espuestos á recibir mucho daño, porque los indios bajando de noche, les hurtarian las mulas y caballos, y harian cuanto mal pudiesen, y se retirarian de dia á sus asperezas, sin poder ser ofendidos. Por tanto, que si se deseaba obrar lo que intentaba, el mejor tiempo para la entrada era el corazon del invierno, porque aunque los varones pudiesen tolerar los rígidos frios de las eminencias de sus altísimos cerros, era eso imposible á las mujeres y niños, por la falta total de leña en aquellos páramos, y precisamente habian de estar en los pueblos sino querian perecer, fuera de que por ese tiempo, se ocupaban en las cosechas de maiz, y no podian retirar los bastimentos.

Acomodose á este dictámen el Gobernador, que ya por este tiempo miraba con menos ceño á los jesuitas, y con el mayor trato que habia tenido con los misioneros se habia podido enterar mejor de nuestras cosas, y conociendo cuan útiles les serian en aquella jornada, hizo grandes instancias al padre provincial Simon de Ojeda, para que le concediese que los padres Patricio y Torreblanca, le acompañasen sirviendo de capellanes en el ejército, alegando en primer lugar el servicio del rey, y en segundo los buenos sucesos y aciertos que esperaba, en la esperiencia de los padres, en la pericia de la lengua Calchaquí, y en la benevolencia que les profesaban los bárbaros, fuera del gran servicio

que harian á Dios en la ayuda espiritual de la milicia. Siendo la peticion tan justa, fué forzoso condescender con ella, y asi se señalaron los dichos misioneros, para entrar por capellanes al tercio del Gobernador, y el padre Eugenio de Sancho fué destinado por capellan del tercio de Lóndres.

Porque es de saber, que se dispuso entrar al Valle por dos partes: por la frontera de Salta y por la de Lóndres, dejando bien guarnecida la frontera de Tucuman á cargo de don Felipe de Argañaraz y Murguia, á quien, despues de haber llenado su obligacion en la ciudad de Santiago, donde era vecino encomendero, en el apresto de su milicia á satisfaccion del Gobernador le encomendó, que cubriese con la gente de aquella jurisdiccion, la campaña contra lo que pudiesen intentar los tafies y amaychas, pueblos fronterizos de Calchaquí. Para gefe superior del tercio de Lóndres señaló al maestre de campo Francisco de Nieva y Castilla, llevando debajo de su comando la gente de la Rioja, y cuatro compañias del valle de Catamarca, de que eran capitanes, Estevan de Contreras, Andrés de Ahumada, Francisco de Aguero y Alonso Doncel, y este tercio debia de entrar al valle de Yocavil, que era el mas inmediato á su frontera. El Gobernador dispuso su entrada por la quebrada de Escoype, con ánimo de unirse con la gente de Lóndres, y se componia su tercio de las milicias de Santiago, Salta, Esteco y Jujuy, y algunos voluntarios de su posicion que se hallaron en la provincia á la sazon, como un nobilísi-

mo caballero llamado don Martin de Borja, y don Tomás de Acosta y Padilla, hijo del gobernador don Gutierre.

A pocos dias de la marcha se alojó el tercio del Gobernador en el pueblo de Chicoana, que pertenece á los pulares, donde por modo no imaginado, se tuvo puntual noticia de los maliciosos designios de los calchaquíes, por que de repente llegó á pedir audiencia del Gobernador, una esclava del capitan Melchor Diaz Zambrano, diciéndole tenia que comunicarle un negocio importante. Admiró la relacion en persona de tan vil condicion; pero sabiéndose, que habia estado cautiva entre los calchaquíes, y recobrado ahora su libertad, no se le quiso negar la audiencia, por si supiese algo que pudiera dar luz, como la dió, y grande; porque examinada del padre Torreblanca á quien se lo rogó el Gobernador por no ser ladina en lengua castellana, manifestó el intento de los bárbaros. en que Bohorquez los dejaba bien instruidos, y era que diesen paso franco á los españoles hasta la mitad del Valle, donde estaba entónces situado el pueblo de Tolombon, y en él los sitiasen, y quitasen el agua, como era fácil, y con esta trasa los harian perecer; y que los calchaquíes de Yocavil, Anguinahao, y todos los quilmes, diesen batalla en un puesto ventajoso, á los que entraban con Nieva por la frontera de Lóndres, á quienes podrian derrotar, ó al menos matar muchos y quedarian dueños de sus despojos.

Entró en cuidado el Gobernador, con esta noticia,

que hizo verosimil la que hasta entónces no se habia reparado, y era la salida desde Calchaquí á Salta de un cacique llamado don Pablo, quien se habia estado en aquella ciudad y hospedado en casa del propio Gobernador, donde se criaba un hijo suyo, y fuese por recobrar el hijo, ó por adquirir por este medio las noticias de nuestras disposiciones, se habia venido disimulado en compañia del Gobernador, y acabó de confirmar la sospecha ver que una jornada antes de su pueblo de Tolombon, se apartó, y despidió de los españoles, con pretesto de ir á disponer el recibimiento. Admiráronse todos justamente de que en la bárbara incapacidad de los indios, cupiese el haber sabido entenderse tan bien con la disimulacion de la mayor alevosía, encubriendo con esterioridades de buena fé y correspondencia, el dañado ánimo con que estaban, y la convocacion general que tenian dispuesta, y en que los dejó instruidos Bohorquez, acaudillados del mestizo Luis Henriquez, y ausiliados de los pulares sus confinantes; y en virtud del aviso de todo, se previno el ejército, con la cautela conveniente.

Quisiera el Gobernador juntarse con el tercio de Lóndres, para estorbar, que solo, tuviese el encuentro con los bárbaros; pero no pudo, y hubo de entrar á Tolombon, aunque con la cautela, que es fácil discurrir; cuando ya llevaba noticia anticipada de su riesgo. Al verlos entrar, daba ya el cacique don Pablo por conseguido el premio, que se le prometió, por haber á su parecer penetrado nuestros

designios con su traza, y era, que se le habia de dar por mujer una hija del mestizo Luis Henriquez, caudillo entónces de los calchaquíes, por sustitucion de Bohorquez. En Tolombon, se acuarteló nuestra gente, cubierta con el reparo de ciertos parapetos de cuero de toro, que llevaban prevenidos, y se plantaban en forma de cubos, desde donde se disparaba la mosqueteria, sin recelo de las flechas, que se quedaban clavadas en los cueros. Poco esperaban los calchaquíes, que estos reparos les servirian á los españoles, porque néciamente confiados, daban por conseguido su designio, y los de Tolombon andaban entre los nuestros con especial alegria, porque sabiendo habian peleado esforzadamente los suyos con la gente de Nieva, discurrian habrian quedado victoriosos, y esperaban el dia siguiente á certificarse de que habian tenido mejor fortuna de la que tuvieron, para ejecutar el sitio de los españoles en Tolombon, recatando, que no tuviesen la menor noticia, del suceso del otro tercio.

Por esto se logró, que entonces no sitiasen á los nuestros, reservándolo para la vuelta, y asi dispuso el Gobernador la marcha á la mañana siguiente, muy temprano, con ánimo de alcanzar al pueblo de Quilmes, llevando él mismo la vanguardia; pero en breve tiempo, la inconstancia de los bárbaros, habia mudado resolucion, porque no debieron de querer perder la ocasion, y en viendo apartados del rio á los españoles, el dia siguiente, que se contaban 15 de Junio, y marchaban para el pueblo de Casalao, donde

querian hacer noche, los acometieron de todas partes, y los cercaron, antes que se pudiese unir la retaguardia, que no llegó á incorporarse hasta la noche: pelearon los nuestros con gran valor, y no menos los calchaquíes, que pasaban de mil, y se habian aprovechado de un pantano intermedio, para impedir no les envistiese y desvaratase la caballeria española, y no fué pequeña suerte en aquel repentino accidente y rompimiento de la guerra, resistir sin pérdida considerable al primer furor de sus armas. Procuraron mejorar de sitio los españoles, para que la caballeria pudiese obrar, y rompiendo al fin, fueron seguidos de los bárbaros hasta las cuatro de la tarde, que tocaron á recojer, y dieron lugar á que llegase á unirse la retaguardia. Hízose consejo de guerra, en que se resolvió dar la vuelta al pueblo de Tolombon, porque aunque era el sitio destinado por los bárbaros para encerrar á los nuestros, sin embargo, despues que lo reconocieron, les pareció no les seria tan fácil conseguirlo, y en él, hallaban las conveniencias de tener forraje abundante, y el agua muy á mano, para poderse detener á esperar noticias del tercio de Lóndres, y obrar lo que se pudiese, contra los enemigos ya declarados.

Al volver á Tolombon habian los calchaquíes armado una emboscada en la barranca del rio, y sintiéndola el Gobernador, se adelantó por un estravio á cojer con la compañia de su guardia, el llano de un arenal, con cuya diligencia, logró tomarlos en medio, y embistiéndolos por ambas partes, fueron

muertos los mas, y entre ellos el cacique don Pablo, habiendo sido tal la matanza, que tiñó la sangre las aguas del rio. Algunos sobrevivieron al combate, pero tan mal heridos, que presto murieron, y llegándose el padre Torreblanca á un cacique conocido suyo del pueblo de San Cárlos, á exhortarle, se dispusiese á morir como cristiano, no le quiso dar oidos, y murió obstinado en su idolatria. Quedó la campaña poblada de cadáveres troncos, porque se les mandó cortar las cabezas, para dejarlas colgadas en el mismo sitio, por escarmiento de los demás.

Este suceso favorable, por lo bien que se dispuso, tuvo á los españoles muy poca costa, y habiéndose pasado lo mas del dia en esta funcion, fué forzoso alojarse allí cerca, con el regocijo, que se deja considerar por la feliz victoria; pero la aguaba en parte, la suspension de noticias del tercio de Lóndres, recelando no le hubiese acontecido alguna desgracia, principalmente que se habia despachado un indio muy práctico con carta para el maestre de campo Nieva, el cual tampoco volvia, porque cayendo en manos del enemigo, lo mataron como despues se supo. Al amanecer del dia siguiente, aumentó el cuidado, la sospechosa quietud, que por todas partes se advertia, sin sentirse el menor movimiento, y esta suspension duró muchos dias, no pareciendo indio alguno, porque se habian retirado á paraje muy oculto, sin que por diferentes diligencias, que hicieron algunos destacamentos, lograsen la suerte

de apresar alguna persona de quien tomar lengua; por lo cual, no siendo conveniente empeñarse en las operaciones de la campaña, sin tener noticia del tercio de Lóndres, porque se esponian á no encontrarse, y malograr lo que juntos podrian obrar, se iban con tan larga detencion consumiendo los forrajes, que ya no bastaban para cuatro mil cabalgaduras, que llevaba este tercio, y propusieron al Gobernador los principales capitanes, seria bien mudar el Real á la boca de la Quebrada, y aunque con sentimiento lo hubo de ejecutar, dejando dos emboscadas en aquel paraje, á cargo de Pedro Oliver, capitan de la compañía de su guardia, porque, viendo retirado el ejército, seria muy factible, se dejasen ver algunos indios, que poder apresar, para informarse de ellos, ó de los designios del enemigo, ó del suceso del tercio de Lóndres.

Ambas cosas se consiguieron por este camino, como se deseaba, porque bien presto columbraron á lo lejos un ginete, y dejándole acercar, conocieron era un cacique del pueblo de Colpes, llamado don Lorenzo, que se habia criado con nuestros misioneros en el pueblo de Santa Maria, y portádose siempre muy fiel y fino con los españoles, y militando ahora con ellos en el tercio de Lóndres, se ofreció con riesgo de la vida, fiado en un escelente caballo, á venir con carta del maestre de campo Nieva, al Gobernador, atravesando por sendas incognitas, el pais enemigo. Traido al Real ya entrada la noche, se supo como dicho tercio habia tardado en llegar por

las repetidas veces que habia peleado con los enemigos, á quienes en la primera batalla habia costado mucho vencer, porque habian animosamente envestido á nuestra caballeria é infanteria, á cuerpo descubierto, y combatido despechados en número de mas de mil y quinientos, el dia 18 de Junio, dos despues de la victoria del Gobernador, hasta que por fin, fueron derrotados, y puestos en desecha fuga, no habiendo pueblo que no llevase difuntos que llorar; aunque se habia visto en manifiesto riesgo de perecer el maestre de campo Nieva, pues ya le tenian los bárbaros cercado, y ganado el caballo, sin descubrirse resquicio por donde entrar á socorrerle; pero atropellando los peligros, el jóven don Ignacio de Herrera, con valor heróico, envistió á lanzadas con el escuadron enemigo, abrió paso por donde penetrando los demás soldados, libraron al gefe superior; y disputando siempre porfiadamente la victoria, por fin se declaró por nuestra parte, con muerte de ciento y cuarenta enemigos. Refirió tambien don Lorenzo, que en los demás pueblos, que encontraron en su marcha, habian esperimentado siempre resistencia, aunque se habia vencido con igual felicidad de nuestras armas, y que por fin al dia siguiente, llegarian á incorporarse con el tercio de su Señoria.

No cabe en las espresiones de la pluma el regocijo, que á todos causaron nuevas tan felices, y los agradecimientos que se dieron al cacique, aplaudiendo su valor y fidelidad, y aquella misma hora

mandó el Gobernador al capitan Oliver, volviese á procurar cojer algunos de los enemigos, y lo logró, haciendo prisionero á Ignacio Esmi, jóven calchaquí que se habia criado en nuestra Casa en el pueblo de San Cárlos, y queriendo uno de nuestros soldados descargarle una cuchillada, se libró gritando, era paje, (como acá llaman comunmente á todos los criados) de los padres misioneros. Traido al real, dió noticia del lugar donde se habian retirado los de Tolombon, y se ofreció á guiar á nuestra gente, como lo ejecutó con fidelidad, la que observó despues inviolablemente con los españoles, desterrándose de los suyos, y saliendo á vivir en nuestro colegio de Salta, donde murió. Llegó puntualmente al dia siguiente el tercio de Lóndres, que fué recibido con festivas salvas y aplausos de sus victorias, y determinó el Gobernador salir luego á la conquista, del pueblo grande de Tolombon, y de el de Paccioca que, como tenia guia y gente bastante, lo consiguió facilmente en el primer asalto, haciéndolos á muchos prisioneros, despues de porfiada resistencia, y trayendo á guardar con especial cuidado á los mas principales, que eran parientes del cacique don Pablo, el que habia sido ya muerto en la emboscada, y la madre y cuñados del cacique Pivantí.

Como las mujeres estaban ya en poder del español, trataron de rendirse los que se habian escapado del asalto, y al dia siguiente vinieron á nuestro real, á entregarse de paz. Al ver estos á sus mujeres

presas, se les cubrieron los rostros de vergüenza, que aumentó con sus razones la anciana madre del cacique Pivanti, tratándoles de cobardes y preguntándoles con indignacion, si en aquello habian parado las arrogantes bravatas de cautivar y matar á los españoles. "Esto, (decia) os afeamos siempre las mujeres, como que preveiamos este suceso afrentoso para nuestra nacion; pero vosotros obstinados, por dar crédito néciamente á promesas fantásticas, despreciasteis nuestros consejos, y os empeñasteis en seguir vuestro errado dictámen. Andad, cobardes que justamente pagais ahora vuestra loca presuncion, y os hallais corridos, y avergonzados, por haber querido trocar la paz y sociego que gozabais, por las contingencias y peligros de la guerra, que os ha salido tan costosa y afrentosa á vuestra reputacion, viéndoos en el abatimiento de rendidos. Indignos sois del nombre de calchaquíes, acreditados siempre en todas edades de valerosos, hasta que viles habeis hecho que pierden esa opinion gloriosa, portandoos tan afeminados, que hemos llegado nosotras, á ser escarnio de los españoles. Si así habia de ser: ¿Porqué no nos entregásteis las armas y cojisteis las ruecas, que nosotras os hubiésemos defendido de este ultraje, que padecemos? Habeis dejenerado vilmente del valor de vuestros mayores, y en adelante sabremos cuan poco debemos fiar de vuestra arrogancia, si recobramos la libertad perdida."

Con estas y otras sentidas razones, los llenó

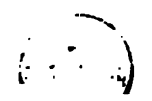
aquella india de mayor confusion, y ellos sintiendo vivísimamente la prision de los suyos, rogaban instantemente, aunque congrande sumision, al Gobernador, los pusiese en libertad, que seria lo mismo que dejarlos cautivos voluntarios del español, segun la finesa con que ofrecian servirle en adelante, sin abandonar jamás su amistad, y seguir constantes su partido contra cualquier enemigo. Respondióle sagaz que les daria gusto, como ejecutoriasen antes con las obras la verdad de sus ofertas, pues era fácil en la ocasion en que estaba declarada la guerra contra toda la nacion: que de los demas ueblos enemigos, cautivasen otras tantas personas cuantas eran las suyas prisioneras cojidas en el asalto, y las trajesen al real, y entonces certificado con esa demostracion, de que eran de veras enemigos de los enemigos nuestros, podria darles crédito sin recelo, y les entregaria á los suyos que teniamos en nuestro poder. ¡Bella traza sin duda, para deshacer y romper la alianza que tolombones y paccio·cas tenian con el resto de la nacion! Hubieron de aceptar el partido, y lo cumplieron puntuales como tambien el Gobernador por su parte, la entrega de los prisioneros, con la condicion que les previno, que para los mas principales, no se habia de hacer el canje, pieza por pieza, sinó mayor número, segun la calidad del prisionero. Declaráronse pues, desde entonces tolombones y pacciocas por amigos del español, viéndose ya forzados á serlo por su propia conveniencia, pues ofendidos los demas pueblos

de sus presas, se hallaban en necesidad de buscar amparo en nuestras armas.

Teniendo ya el Gobernador indios amigos, y reducido el pueblo mayor de Calchaquí, á quien seguia en las armas lo restante del Valle, perteneciente á la jurisdiccion de Salta y los pulares, se siguieron dos efectos de grande consecuencia para nuestras armas, y bien público de la provincia. El primero, que pueblos enteros se venian á dar la paz, rendidos á la voluntad del Gobernador, quien los admitia cariñoso, con la condicion de que habian de abandonar el Valle, y reducirse á pueblos en el de Salta, y en esto llevaba la mira, á que mas sujetos allí al español, se facilitaria su conversion á nuestra santa Fé, por medio de los curas, que á cada pueblo se habian de señalar, y estarian mas léjos de intentar nuevo alzamiento, pues tendrian sobre sí las armas españolas, al menor rumor, y se les amenazaba, que de proceder menos leales, serian repartidos por piezas á particulares, como tambien en caso, que no queriendo aceptar esta condicion, diesen lugar á que se les conquistasen á fuerza de armas. Aceptáronla los mas de los pueblos, sino es el de Hualfin que se resistió obstinado, y fué forzoso sitiarle, y rendirle por asalto. Y en estos tratados es imponderable el trabajo que pasaban los tres misioneros jesuitas, porque eran los únicos intérpretes, para proponerles y hacerles capaces de las conveniencias, que interesaban en nuestra amistad y proteccion, como de los inconvenientes de di-

siparse sus pueblos sinó se allanaban á salir. Y á los indios. les sirvieron los mismos padres de singular alivio, interponiéndose con el Gobernador para que otorgase la gracia, de que á ningun indio, aun de los que se hiciesen prisioneros, se le diese el castigo de cortarles el cabello, azotarlos ó desgarronarlos, como se observó puntualmente. Bastábales á los miserables el sensibilísimo trabajo de abandonar el nativo suelo, á que los indios sobre todas las naciones del orbe, tienen particular, y aun increible amor y aficion, de suerte que, aunque sea la breña mas inculta, no la trocara por la ciudad mas populosa, y opulenta: ¿Pues qué seria ahora, haber de desterrarse por fuerza? El segundo efecto, que se siguió á la pacificacion de Tolombon, fué la comodidad de poder hacer correrias al enemigo, empeñando á nuestros amigos nuevos, á que peleasen con los quilmes, yocaviles y anguinahaos, que eran los mas rebeldes, y por este medio se afianzaba mejor la paz, y se aseguraban mejor los conquistados.

Fiado pues, en la amistad de los nuevos aliados, movió el Gobernador sus reales, y pasó á la raya de los quilmes en Culalahao, de donde salian los tolombones y pacciocas, con la comodidad de bastimentos, y hacian mucho daño al enemigo, cubiertos del español, que gozaba aquí de abundante forraje, y otras conveniencias. Pero nó por los trabajos que padecian los rebeldes, se rindieron, ni quisieron venir á partido alguno, y determinando el Gobernador salir de una vez de la molesta pesadumbre que padecia



la provincia, desde su primera conquista, con aquel gentío, inclinó los pareceres de sus capitanes á la resolucion de buscarle en lo fragoso de su serranía, asaltando sus angosturas y quebradas, y adelantando el valor y operaciones de los españoles, á lo que en las guerras pasadas pareció siempre imposible. Este empeño ayudado por accidente, de la conveniencia grande de hallarse con las nieves, cerrado el paso de las cumbres, é imposibilitada por esta causa la fuga de la chusma de mujeres y niños, tuvo éxito favorable, y mas viendo rendidos y aun amigos nuestros á los tolombones, que eran los mas animosos del Valle y sus fronteras, porque seguidos, donde no pensaban ser buscados, y hecha de parte del español costumbre la temeridad de subir las armas á los mas altos precipicios de las montañas, se fueron muchos entregando, y se llegó á avanzar la conquista, hasta donde no quedaban ya por sujetar sino ocho leguas, de las treinta y cinco que tiene todo el Valle, y el designio del Gobernador, era dejarlo todo allanado, sin sacar ó retirar las armas, hasta que todos quedasen obedientes á nuestro dominio; pero un accidente bien ténue, bastó á desbaratar sus bien meditadas ideas.

Porque empeñándose los quilmes mas que los demás en la resistencia, se arrojaron á disputar el paso á los vencedores, y atajar el curso de sus victorias, arrestándose con obstinado ardor á esta, que en las circunstancias parecia temeridad; pero les salió felizmente, por los accidentes que se fueron eslabo-

nando, unos con otros, á su favor. Fué el caso que hecho consejo de guerra se resolvió dar asalto á su pueblo, y repartidas las órdenes, se reconoció en la ejecucion notable resistencia de parte de los defensores, por haber sido acometidos contra el dictámen del Gobernador, por parte muy peligrosa y defensible. Mandóse retirar nuestra gente para disponer en mejor forma el asalto, pero trece españoles se habian empeñado tanto, que no oyeron la señal, y peleando sin el ausilio de los demás, perecieron lastimosamente á manos de los quilmes, sin poder ya ser socorridos. Este caso, entibió notablemente los ánimos de nuestro ejército, que ya habia perseverado cuatro meses en campaña, y se empezó á reconocer un gran deseo de retirarse del Valle; repugnábalo el Gobernador, alentándolos á proseguir la empresa hasta el fin, sin mostrar cobardía, pero en nada aprovechaba su diligencia, antes la repugnancia llegaba ya á tener visos de motin, sin haber modo de persuadirles intentasen segunda vez el asalto, y por ver si podia obligarles hizo la demostracion de apartarse del cuerpo de la gente y gritando en voz alta dijo: "*Los fieles servidores de S. M. pónganse á mi lado, para proseguir la guerra*". Todos los oficiales y hombres de obligaciones, le siguieron prontos, pero la gente comun no hizo caso, y viéndose desairado hubo de disimular, y venir en la retirada, principalmente que algunos empezaban ya á desertar, aunque para pretestar el Gobernador la mudanza de resolucion, y mostrar

que la fuerza no le obligaba á condescender con las violentas importunaciones del vulgo militar, le vino bien la órden del Virey, que le llegó, y era ya la segunda, para que se partiese luego á su gobierno de Buenos Aires, que de nuevo le habia conferido S. M., entregando el de esta provincia á su sucesor en interin.

Publicando la precision de obedecer, dispuso la retirada retrocediendo por el pais conquistado; pero se ofrecia una gravísima dificultad, que eran las justas quejas de los tolombones y pacciocas, que decian les dejaban los españoles espuestos á la venganza sangrienta, que tomarian en ellos los rebeldes, por haberse declarado aliados nuestros, y siendo ellos menos, que nuestros enemigos, notaban nuestra buena fé, quejándose en nombre de todos el cacique mas principal, con vivísimo sentimiento de que los desamparásemos, casi en manos de los quilmes y demas parcialidades enemigas, que sin duda les oprimirian en castigo del que reputaban delito: por lo cual protestaban que si obligados de la fuerza se confederasen con ellos, no se les imputase á culpa de traicion, que seria solo redimir su vejacion, en el amparo de su vida y propio pais, cuando el español se desentendia de la defensa debida de los que finísimos le habian seguido y ayudado, retirándo intempestivamente las armas antes de finalizar la conquista, y dejarlos sin recelo de enemigos.

El Gobernador conocia su razon; pero constitui-

dose en su dura necesidad de abandonar la empresa de que [illegible] su voluntad sobreseia. no halló mejor medio de consolarlos. que ofrecerles un partido. y era, que pues por la transmigracion de once parcialidades conquistadas á fuerza de armas. en veinte y siete leguas de terreno. quedaban despobladas muchas tierras con grandes conveniencias. hiciesen asiento en la que mejor les pareciese. mas cercanas al español, donde si esperimentasen hostilidades de los rebeldes. serian prontamente ausiliados de nuestras armas, acudiendo á su defensa, cuando la reconociesen ellos necesaria. y la pidiesen. En esta precision se hubieron de acomodar á este dictámen, sacrificando á su propia seguridad. el entrañable afecto que los bárbaros tienen al suelo en que nacieron, y mudándose á sitio mas seguro y cercano á los españoles. donde tampoco se pudieron mantener por lo que diremos en el capitulo siguiente.

CAPITULO IX.

Vencidos los hualfines al retirarse el ejército del valle de Calchaquí, salen desnaturalizados muchos de sus naturales, y dadas algunas providencias para defensa de las fronteras, parte don Alonso Mercado á su gobierno del Rio de la Plata, y le sucede en el de Tucuman don Jerónimo Luis de Cabrera de quien se dice lo que obró, como tambien otros dos sucesores suyos, hasta que el mismo Mercado, volvió segunda vez á gobernar esta provincia.

Siendo forzosa la retirada del ejército, por las razones insinuadas en el capítulo pasado, fué uno de los mayores cuidados que ocuparon al Gobernador, el asegurar á las naciones conquistadas, por que dejarlas en el Valle era quedar espuestas á nueva rebelion, y á que se coligasen con los rebeldes, peligro que solo cesaba en los tolombones y pacciocas, por las hostilidades cometidas contra los demas, y fineza con que habian ausiliado al español: por lo cual se les dió opcion de quedar en el sitio que escogiesen. A las otras parcialidades se les obligó á que precisamente saliesen del valle de Calchaquí á los llanos de Salta, ó á otras partes, donde dándoseles ministros idóneos, que atendiesen

á su enseñanza política y cristiana, se empleasen en el servicio de sus encomenderos y de las ciudades, debajo de las condiciones de su conservacion y buen tratamiento que previenen á los demas naturales las reales ordenanzas de la Provincia. Acabó de vencer cualquiera repugnancia que pudieran tener á aceptar este partido, la insigne victoria que consiguieron nuestras armas de los hualfines.

Su pueblo, que era muy grande, era el único, que en las veinte y siete leguas conquistadas del Valle, no se habia rendido al yugo de la sujecion; y por no volver con las armas ociosas, quiso el Gobernador allanarle en la retirada, y que sirviesen tambien en la faccion los tolombones y pacciocas, dando una buena escolta, para pasar cierta estrechura muy peligrosa. No dejaron de sentir dificultad en obedecer, porque quedaban arriesgadas sus familias, si las invadieran los quilmes y otros rebeldes, y siguieron nuestra marcha con alguna tardanza, que les hubo de salir muy costosa; porque habiéndose alojado nuestro real sobre las márgenes del rio de Hualfin, ellos, que llegaron tarde, se quedaron en un estrecho, distante un cuarto de legua, sin incorporarse con los españoles. La centinela avanzada que los sintió de noche, creyéndolos enemigos, dió aviso, y se dispuso darles al alba un asalto, en que hubieran corrido mucho peligro, á no avisar prontamente que eran pacciocas amigos.

Apenas se habian incorporado, cuando se tocó al arma, para recibir á los hualfines, y otros sus alia-

dos que venian sobre los españoles. Era la tierra muy doblada y poco apropósito para que sirviese nuestra caballería; pero no obstante aunque con manifiesto riesgo se les rebatió valerosamente, y despues de un largo combate, se retiraron los bárbaros, llevando bien que llorar. Metiéronse en su pueblo á sacar sus familias, y asegurarlas en un sitio fragosísimo. Siguiéronle los nuestros de allí á poco rato, con el mejor órden que se pudo, porque la entrada de su Valle era muy estrecha y cercada por todas partes de altísimas montañas. No se descubria indio alguno, de que admirado el Gobernador, preguntaba á su capellan el padre Torreblanca, donde estaba aquella gente. El padre como tan práctico le respondió, que en anocheciendo se dejarian ver. Así fué, que cuanto mas se estendian las tinieblas, se iban divisando por aquellas eminencias las hogueras, que encendian sin recelo, á su parecer, de poder ser ofendidos del español. Porque el sitio donde se habian guarecido era por estremo fuerte, y parecia inespugnable por naturaleza, pues era una eminencia altísima, rodeada por todas partes de peñas tajadas, con bastante capacidad para mantenerse en ella mucha gente, llena de bastimentos de que con tiempo habian hecho provision, sin dar otra entrada que por una senda muy estrecha, por donde cabia sola una persona, y á trechos habian montones de piedras de buen tamaño, que rodando llevaban tras sí, cuanto se les ponia delante, y las podian derribar facilmente los defensores, y al pié

una pared de piedra impedia el paso de los caballos para no acercarse á la senda; y teniendo la entrada por la parte del rio, su estrechura era tal, que muy pocos flecheros la defendian de los infantes.

Confiados en esta fortaleza, no temian el poder español; pero como al llegarse cerca al Gobernador, fuese en su compañía el padre Torreblanca, se asomaron sobre la pared como para hablarle cierto indio anciano, el alcalde y el cacique, que todos tres le conocian. El padre deseaba tambien hablarles para persuadirles la paz, y con beneplácito del Gobernador y sin ninguna escolta, se acercó á ellos, y les persuadió con la energía, que supo, se rindiesen, é hiciesen amigos del español, quien generoso les perdonaria y echaria en olvido los delitos pasados, y gozarian de los bienes de la paz; porque si se resistian no se les daria cuartel si fuesen vencidos como lo serian sin duda, por mas que fiasen en la natural fortaleza de aquel sitio, ó á lo menos se les rendiria por hambre sino quisiesen perecer á los rigores de ella con bárbara obstinacion. El indio anciano, respondió muy orgulloso por todos, que era imposible penetrase el español su fortaleza, y que por ningun modo querian nuestra amistad, y menos sujetársenos. Sin embargo, por influjo del Gobernador, volvió el padre á proponerles un arbitrio, y fué, que cesaria toda hostilidad, con tal que el cacique quedara en rehenes, y que el alcalde con el indio anciano, fuesen á proponer á los suyos las condiciones de la paz.

Ya se habia retirado el anciano, que nunca hubiera venido en este partido, y los otros dos mas dóciles le abrazaron, partiendo el alcalde á rogar á los suyos bajasen, y serian tratados con piedad. Nunca volvió el alcalde por mas que se le esperó, y el cacique creyendo que sus vasallos hacian poco caso de él, se despeñó por un precipicio. ¡Rara barbaridad é increible aprecio de su propia honra en un bárbaro!, querer antes perder la vida, que vivir poco estimado.

Desengañados los españoles de que por bien, no se habian de rendir los hualfines, discurrian como envestirian,cuando cierto soldado, que en ruin cuerpo alentaba unos brios muy generosos, y una singular osadía, se atrevió á entrar por la senda, y como iba solo y era muy pequeño,no hizo caso de él, el centinela enemigo, y él ya empeñado, no paró en la subida, hasta ganar buena altura, desde donde amenazando al que guardaba la senda, dió comodidad para que otros españoles entrasen, y se incorporasen con el primero, en paraje mas abierto, donde llevando los parapetos de cuero, se cubrieron contra las flechas, y pedradas de los hualfines, sino es uno, que menos diestro en cubrirse, le acertaron con una piedra, la cual iba con tan violento impulso, que le derribó sin sentidos. Los demas por fin á viva fuerza, ganaron la eminencia, y puestos á tiro de cañon, obligaron á los bárbaros á rendir las armas, no queriendo en tan corta distancia ser blanco certero de las balas; anduvieron los nuestros tan advertidos, que luego

que se entregaron, les cortaron á todos las cuerdas de los arcos, para dejarlos totalmente desarmados, y los obligaron á bajar al Valle, siendo por todos setecientos.

Apenas cabia en la esfera de la esperanza esta victoria, que se consiguió el dia 14 de Octubre, y que atribuyeron agradecidos los españoles á especial providencia del Cielo, y despues al valor de aquel soldado, digno de inmortal memoria, aunque fué tan poco dichoso, que ni su nombre dejaron los monumentos de aquel tiempo para el merecido aplauso de la posteridad. Un descuido fué, el que nos franqueó este feliz suceso, porque en la guerra suele pender el todo de una menudencia, y el enemigo, cualquiera que sea, no se ha de despreciar, pues el menor suele despreciado, ser causa de una insigne victoria, como aquí sucedió. El dia fué de singular regocijo para la milicia, aunque de gran pena para el celo compasivo de nuestros misioneros, porque no pudieron estorbar la crueldad de nuestros ausiliares los pacciocas, que haciendo presa de los bienes de los hualfines, no perdonaban aun á las mantas, con que las mujeres se cubrian. Habian estas de pasar forzosamente por el estrecho del rio donde estaba el Gobernador, y los padres á quienes las indias les arrojaban sus hijos para que los defendiesen; pero como no podian, solo les respondian buenas razones, pasando adelante ellas avergonzadas, y venerando los nuestros los juicios de Dios que les castigaba, haciéndoles entregar aque-

llos mismos hijos, que tan obstinadas rehusaban dar, para que fuesen instruidos en los sagrados misterios: y veian ahora cumplido lo que muchas veces los mismos misioneros les habian pronosticado, al esperimentar su dureza.

Sirviéronles sin embargo en esta ocasion, de mucho alivio para hacer menor su pena, porque determinando el Gobernador remunerar á los soldados repartiéndoles estas setecientas piezas (así llaman á las personas apresadas en la guerra) para que en sus casas les serviesen, rogaron á su señoria, y con su autoridad recabaron, procediese con su piedad cristiana en la reparticion, no dividiéndolos de suerte que separase á los hijos de los padres, principalmente los pequeños, y que las mujeres acompañasen á sus maridos. Así lo practicó puntualmente el Gobernador, distribuyendo las piezas á proporcion de los méritos, y advirtiendo á todos, no las daba, ni podia dar por esclavos, ni con facultad de enajenarlos, sino solo para que se pudiesen servir de ellos por tiempo competente, en castigo de sus delitos; pero con la pension de cuidar de su conservacion é instruccion cristiana, conforme á las ordenanzas reales de la Provincia. Y del mismo modo aplicó varias familias para servicio de las chacras de la Rioja, procediendo en este negocio con tal circunspeccion, que todo mereció la aprobacion del Real Consejo de Indias, en la misma conformidad. De este suceso resultó como insinué, la facilidad mayor de reducir los demas conquistados

á salir del Valle, trasladándose sus pueblos á los llanos de Salta, ó á las cercanias de otras ciudades.

Dispuesta, pues, la salida de estas parcialidades del Valle, prosiguió el Gobernador su retirada desde Hualfin, donde causaba lástima las demostraciones, en que al abandonar aquella su patria prorumpian los indios viejos, llenando de tristísimos suspiros el aire, y abrazándose con la tierra, sin podérseles reducir á caminar. Eran ya tan avanzados en edad, que para nada podian ser de provecho, é intercediéndo los padres misioneros concedió el Gobernador que no se les forzase á salir, ni ellos quisieron de sus errores, por mas que los predicaron haciéndose sordos á las voces de Dios, y perseverando obstinados en su ciega idolatria. Hubiéranlos muerto los soldados á no interceder los padres, y ni este presente y estimable beneficio, les ganó la aficion para que oyesen sus palabras: que es difícil en la vejez detestar el vicio, que casi se hizo naturaleza. Llegando al pueblo de Chichagasta, prendió en nuestra gente el fuego de una peste que corria llamada *garapiña* y de ella saltó á los indios, que tuvieron buen ejercicio de paciencia, aunque no hizo risa, como suele entre estas pobres gentes, otras epidémias. Esta era de unas fiebres ardientes que postraban los fuertes al primer asalto, dando grande molestia, y aunque su duracion no era muy prolija, causaban notable embarazo.

Pasó el ejército á alojarse al pueblo de Pompoma, desde donde se hizo citacion á los indios de Taqui-

gastas y á los de Ambo, paraque saliesen tambien á reducirse á Salta, y no queriendo esperimentar la triste suerte de los hualfines, trataron de obedecer, y siguieron su ejemplo el pueblo de Luracathao y todos los pulares, que se hicieron marchar por delante, y el Gobernador los siguió en la retaguardia hasta la boca de la quebrada, desde donde despachó á sus casas la gente de Lóndres, Córdoba, Catamarca y Rioja, muy contentos con los despojos, que fueron principalmente indios para su servicio, premio el mas apetecido en estas provincias, pues de él dependen las demas conveniencias temporales, que sin indios es imposible gozar.

Los tolombones y pacciocas temerosos de la fuerza de los enemigos, se mudaron del centro del Valle, su pátrio suelo, al abrigo de los españoles, aunque no tanto, que se les pudiese socorrer con la prontitud conveniente, por que por no desamparar de una vez el Valle, se aficionaron de los parajes de la comarca del pueblo de San Cárlos, donde les pareció tendrian suficiente seguridad en la fortaleza que fabricaron, y en la larga retirada que les quedaba á los enemigos, en que podrian ser ofendidos. Engañóles su pensamiento, por que lo mismo fué salir del Valle las armas españolas, que coligados los rebeldes, venir á buscarles para destruirles, defendiéronse con valor y constancia, pero costóles perder alguna gente, y otra les hicieron prisionera en buen número, de la cual se volvió fugitiva la mayor parte, con ser niños los mas, que fácilmente

pudieran haber sido detenidos, escepto algunos que solo pudieron ser rescatados en el segundo gobierno de don Alonso Mercado.

No dilataron mucho los pacciocas la venganza, aunque con alevosía, por que presto se les siguió á los rebeldes una cruelísima hambre de que perecieron muchos, y el remedio único que discurrieron, fué hacer paces con tolombones y pacciocas, que en su nuevo territorio de San Cárlos gozaban abundancia de algarroba, y de los demas frutos habian tenido suficiente cosecha. Celebróse la paz, con demostraciones al parecer de ánimo síncero, que hicieron confiados á los rebeldes para venir tropas á San Cárlos, con sus carneros de la tierra, á recoger algarroba, sin el menor recelo de acechanzas. Vieron la suya los tolombones y pacciocas: previénense de bastimentos y embóscanse en una estrechura del rio, donde asaltando improvisamente una gran tropa de quilmes, que nada ménos imaginaban, dieron á muchos la muerte, y despeñáron á muchas mujeres en un remolino del rio; quitáronles cuanto llevaban, y con la prevencion que ya tenian, se pusieron en marcha y se retiraron á Saltá, al sagrado de los españoles, donde perseveraron hásta el tiempo del segundo gobierno de don Alonso, que incorporados en nuestro ejército, volvieron á la guerra, y les hicieron á los rebeldes cuántos daños pudieron.

A los fines de Octubre, cuando se cumplian cinco meses de la campaña, llegó tercera y mas apretada

órden del Virey para que sin embargo del estado de la guerra que habia informado á S. E., pues se hallaban bastantemente castigados los bárbaros, no dilatase su viaje del Puerto, retirando las armas del Valle, y previniéndose á entregar la provincia, luego que llegase la persona que tenia nombrada, para que sostituyese su ausencia; con que no quedando que disponer por parte de la frontera de Salta con los indios, se efectuó la retirada del tercio de Salta, Esteco y Jujuy, dividiendo la marcha en tres tropas, que la última entró con el Gobernador en Salta á 17 de Noviembre, despues de haber conseguido con glorioso crédito de las armas españolas, en cinco meses, que duró el rompimiento de la guerra, y en diez y seis ocasiones sangrientas de asaltos y batallas, en que se llegó á las manos con aquel bárbaro gentío, lo que nunca cupo aun en la esperanza de la Provincia, ni en el ánimo de los mismos ejecutores de tan favorables sucesos, habiendo sido degollados mas de quinientos calchaquíes, fuera de cuatrocientas mujeres y niños, á quienes no perdonó en los asaltos la impiedad vengativa de los indios amigos, y que murieron despeñados en el ansioso afan de la fuga; mil piezas apresadas, que se repartieron por justa remuneracion á la milicia, y mas de tres mil personas que se desnaturalizaron, comprado todo solo con la sangre de quince españoles que perdieron la vida, y de ochenta que salieron heridos á la violencia de las flechas, pero que sanaron en breve con felicidad, dejando despobladas

veinte y siete leguas de indios bárbaros obstinados, de suerte que solo quedaban por conquistar en el Valle veinte leguas, desde los Quilmes hasta Encamana donde se juntaban los indios quilmes, yocaviles y anguinahaos, que se mantenian rebeldes, y se reservaba su conquista para el sucesor en el gobierno, con sentimiento de don Alonso Mercado, que deseaba con ardor finalizarla.

En Salta rendidas al Señor las gracias por tan felices sucesos, se detuvo el Gobernador solo lo preciso para dar expediente en este negocio, y agradecido á lo mucho que los jesuitas le habian servido en esta jornada, confesaba que lo principal era fruto del celo é industria de los tres misioneros, y no contento con decirlo de palabra, lo afirmó tambien por escrito, prometiendo hacer informe honorífico á S. M. de la fidelidad y finesa con que fué servido de la Compañía, como se reconoce por un capítulo de carta que concluida la guerra escribió el padre provincial Simon de Ojeda, y dándole relacion de ella, entre otras cosas le dice:

" La asistencia de los padres de la mision (de Cal
" chaquí) en el ejército ha sido de tanta conve-
" niencia al servicio de S. M., como representé á
" vuestra reverendísima cuando se la propuse; por
" haberse conseguido con ella la salida de nove-
" cientas familias de infieles bárbaros, que pobladas
" en lo llano de las ciudades, estan hoy sujetas á
" la obediencia cristiana y política, que no habian
" reconocido en tantos años, que ha que se pobló

" esta provincia y se disputa con ellos el caso. Y
" aunque es verdad que el rigor de las armas, dis-
" puso el estado favorable de estos indios al in-
" tento de dejar la fiera naturaleza de sus montañas,
" como se ajustó por capitulacion, con cada parcia-
" lidad de por sí la materia, se debió la mayor parte
" á la autoridad, persuacion y medio de los Padres,
" que como tan dueños del natural de los indios,
" guiaron con el acierto y felicidad que se ha espe-
" rimentado, este caso, como informaré á S, M.
" en la primera ocasion, y se lo confieso en tanto
" á vuestra reverendísima dándole las gracias,
" como lo hago, de la fineza con que ha asistido
" la religion á la conveniencia del real servi-
cio." Este testimonio se hace tanto mas apreciable cuanto habia sido mas notorio el desafecto de este caballero á la Compañía, y solo le pudo obligar á dar las gracias la fuerza de la verdad, que es incontrastable, y obraba ya en su ánimo despejado de algunas nubes, que le ofuscaron al principio de su gobierno, por no se que malignos influjos.

A la verdad, los tres misioneros trabajaron gloriosamente, no solo en lo ya referido, sinó en arrojarse con intrepidez á los mayores peligros, discurriendo confiados por todas partes del Valle en cualquiera ocasion, sin el menor recelo; en que conocieron los españoles que la paz de que habia gozado la provincia los catorce años antecedentes, se debia á la asistencia en Calchaquí de los jesuitas, cuyo respeto, celo é industria, habia contenido la

barbaridad de aquella nacion belicosa é indómita, que ahora examinada de la curiosidad de algunos poco afectos á nuestras cosas, no respondia sino elogios y alabanzas de los que con incansable tezon perseveraron entre ellos tantos años, haciéndoles contínuos beneficios, que referian los bárbaros con agradecimiento.

Pero volviendo al Gobernador, este dada en Salta alguna forma á los pueblos recien sacados de las asperezas fragosas de Calchaquí á aquellos amenos llanos, se fué á la ciudad de San Miguel de Tucuman, frontera de los quilmes y demas rebeldes, donde en poco mas de dos meses, que le dió de tiempo la venida de su sucesor, puso en buen estado con alguna prevencion de la gente circunvecina, la estraccion de sus pueblos de los indios domésticos tafies y anfamas, trasladándolos de la fragosísima serranía, en que estaban situados, con peligro de coligarse, ó tener secretas inteligencias perjudiciales á la pública quietud, con los rebeldes del Valle, y traerlos donde la cercanía al español los tuviese seguros y sujetos con el temor de nuestras armas; pero se embarazó este importante designio con cierto ardid, que no pudo prevenir su vigilancia, ni su autoridad, que ya se miraba algo desatendida de algunos particulares, que se interesaban en el caso. Dió providencia, que se logró, para seguridad de la frontera de Londres, haciendo dar asalto á la belicosa parcialidad de los malfines, y siendo vencidos y aprisionados, nos libramos del

cuidado de estar en contínua vigilancia á sus movimientos. Y creció la seguridad por aquella parte, con la fortuna que se tuvo en conseguir la salida del mestizo Luis Henriquez, y de las familias de indios retiradas de Lóndres. Estas no habian querido ó atrevídose á pelear con el Gobernador, sino que se habian retirado á un cerro del Valle apartado de los quilmes, y ofreciéndoles indulto de sus delitos, le aceptaron, y se dió órden que fuesen recibidos en sus antiguos pueblos, como se efectuó.

A fines de Febrero de 1660, le llegó noticia á don Alonso como su sucesor se habia recibido en la ciudad de Jujuy; con que alzando mano del gobierno, le remitió con persona de confianza algunas cédulas reales y papeles de importancia, y en un informe por escrito, bien discurrido, la noticia del estado presente de la provincia; y poniéndose luego en camino para evitar alguna sinsabor en avistarse con su sucesor, que no venia bien afecto á sus cosas, no trató de otro negocio que de la remuneracion de los beneméritos en la parte que les encomendó de los indios desnaturalizados, y lo acabó de disponer antes de salir de la raya de la provincia, que fué á los 3 de Mayo, término de su gobierno.

Habíasele encargado el de Buenos Aires, por cédula fecha en Madrid á 13 de Abril de 1658, mandando S. M., por otra del 28 del mismo mes á la Real Audiencia de los Charcas, que no le enviase juez de residencia sobre su gobierno del Tucuman, confianza que mostraba la satisfaccion que

S. M. tenia de su persona, y que se cree no hubiera hecho, á no haber recibido los informes que dijimos en el capítulo 17, libro cuarto, pues entónces mandó S. M. al que venia por Gobernador, hiciese averiguacion de lo que por ellos se le habia avisado, como consta de la Cédula Real allí citada de 26 de Mayo de 1660, ni le hubieran ayudado mucho los sucesos de Calchaquí, cuya noticia no podia haber llegado al Consejo, cuando se le confirió el gobierno de Buenos Aires, y fué parte de su fortuna para lo futuro que las primeras noticias se recibiesen por carta suya; porque luego que se declaró la rebelion de Bohorquez se adelantó á sindicarse á sí mismo de lo que habia ejecutado, ante S. M., confesando su yerro, aunque ocasionado del deseo de su real servicio y de acrecentar sus reales haberes. Valióle la dilijencia, el merecer la piedad del señor Felipe IV, quien cometiendo la residencia de don Alonso á don Jerónimo Luis de Cabrera (á quien ya tambien la tenia encargada el Virey) le prevenia, que en este punto, atendiese á la sana intencion que habia tenido su Gobernador, y al mismo don Alonso, se dignó de advertirle con real benignidad en cédula particular: *y por lo que á vos toca, mireis por vuestra reputacion.* Aludia S. M. en dicha cláusula, al encargo que se le hacia de pacificar la nacion Calchaquí, como lo ejecutó en su segundo gobierno, y diremos presto.

El sucesor en el primero, nombrado como se dijo por el Virey, fué don Jerónimo Luis de Cabrera,

de quien tan larga mencion hicimos en el gobierno de don Felipe de Albornoz, y entre los gobernadores de Buenos Aires. Concluido aquel gobierno, habia servido con gran satisfaccion el gobierno de Chucuito en el Perú, en que se portó muy celoso en el real servicio, siendo juntamente alcalde mayor de minas; procedió muy solícito en el buen cobro de los quintos reales, y juzgando era menos cómodo el paraje donde estaba la Callana, fundicion y Casa Real del Asiento de minas de San Antonio de Esquilache, los trasladó, con consulta de los azogüeros, á temple mas benigno, en el sitio de mayor concurso, porque así tuviese mas aumento, lográndose la conveniencia de estar mas cerca de las labores y socavones, que se iban siguiendo, de donde se esperaba mayor provecho, y con dicha Casa se aseguraba mas el real tesoro, y los azogües que son el todo de los minerales. Puso tambien particular cuidado en el desagravio de los indios, ejecutando exactamente el encargo, que sobre esto le hizo el virey conde de Salvatierra, segun lo que á S. E. habia recomendado el señor Felipe IV, con espresiones grandes, y este fué el motivo principal de conferirle dicho virey aquel gobierno, como quien tenia bien reconocido se hermanaban mucho sus procederes con sus grandes obligaciones, y por esta confianza le dió S. E. una muy ámplia comision para ejecutar lo que juzgase mas conveniente, y en virtud de ello, obró con mucho celo á beneficio de los pobres indios, dando cabal satisfaccion á aquella gran confianza.

En premio de sus grandes servicios, le confirió el Virey conde de Alba de Aliste el gobierno de Tucuman en interin, y la residencia de don Alonso Mercado, que aunque á la Real Audiencia le habia venido inhibicion de S. M., pero á S. E. nada se le habia limitado, y juzgó era necesario enterarse de todo lo acaecido, especialmente en el caso ruidoso de Bohorquez. Hubiéralo todo ejecutado con satisfaccion el nuevo Gobernador, que era muy entero; pero lo impidió la brevedad de su gobierno. Los rebeldes de Calchaquí al oir su nombre se llenaron de asombro, porque desde que gobernó las armas españolas en tiempo de don Felipe de Albornoz, quedaron horrorizados de los terribles castigos, que en ellos ejecutó severísimo, y aun (á dicho de algunos) cruel, de manera que su memoria los hacia temblar, y viéndole ahora mas poderoso no quisieron esperimentar semejantes iras. Despacháronle mensajeros ofreciendo la paz; pero no les quiso dar oidos, sino se rendian á salir del Valle, y desamparar sus breñas, donde quedando estaban siempre espuestos á nuevas sediciones y alzamientos, y los despachó, diciendo que si no abrazaban ese partido, fuesen aderesando sus flechas y previniéndose para la guerra, porque él les iria á buscar á su casa. Nunca mas les vió, porque ni ellos volvieron, ni pudo hacer entrada al Valle, porque al principio le embarazó la espedicion de los negocios precisos del gobierno, especialmente la prevencion de las armas de esta provincia para ir á resistir á los designios del

enemigo holandés, que le dió mucho cuidado al puerto de Buenos Aires, por haber aparecido con siete naos de guerra, y puéstose á la mira en Montevideo, sin saberse sus intentos, por lo cual fué necesario aprontar las milicias de Tucuman, por Octubre de 1661, encargando la leva al maestre de campo don Pedro Felix de Sotomayor, soldado esperto, y viviendo con mucho cuidado hasta que desapareció el enemigo, por reconocer nuestra vigilancia. Y despues que se desembarazó nuestro gobernador Cabrera, le dió un cáncer en la boca, que ejercitó su tolerancia hasta quitarle la vida, antes de los dos años de su entrada al gobierno.

Sucedióle por nombramiento del conde de Santistevan, virey del Perú, el maestre de campo don Lúcas de Figueroa y Mendoza, vecino de la ciudad de Santiago del Estero, sugeto de la primera nobleza de estas provincias, que habia sido teniente de gobernador en la ciudad de la Rioja. Gobernó la provincia otro tanto tiempo que su antecesor, é ignoro las acciones particulares de su gobierno; solo sé que al principio de él ejecutaron los mocovies, bárbaros ferosísimos del Chaco, la primera invasion en la ciudad de Talavera, que como fué impensada, pues nunca habian hostilizado esta frontera, causó mucha turbacion, y se creyó cerraria el comercio de estas provincias con el Perú, de que teniendo noticia en Buenos Aires don Alonso Mercado y Villacorta, informó á S. M. de este peligro, que se hacia mayor estando tambien de guerra los calchaquíes

rebeldes, pudiendo estrechar la provincia por las partes del Norte y Sud.

En tiempo del mismo Figueroa desde 19 de Marzo de 1663, se empezó á entrar por la ciudad de Santiago su Rio Dulce, aunque muy amargo entonces para sus moradores, por los estragos que causó, y no se pudieron evitar con diferentes reparos. Hiciéronse fervorosas plegarias á nuestro Señor desde que empezó á robar las primeras casas. Celebróse novenario de misas en la Catedral y convento de religiones á varias imágenes de Nuestra Señora y de otros santos, con quienes se tenia particular devocion; hiciéronse procesiones públicas, pero ningun remedio bastó, y á 3 de Abril, iba ya el rio ganando mucha tierra hácia la ciudad, y sobre ella misma habia hecho madre, acercándose tanto á la Catedral, que sin milagro, no esperaba la dejase en pié, principalmente que con venir aquel dia muy bajo y sin avenida, llovia con furia hácia la jurisdiccion de la ciudad de Tucuman, de donde aquel rio recibe su caudal, y de donde se formaria tal creciente, que sin duda se llevaria dicha iglesia; por lo cual, con increible dolor de los piadosos vecinos, cuyas industrias habia ya vencido el rio, por mas que todos habian sin escepcion concurrido al reparo, trabajando aun en los dias feriados de la Semana Santa, se determinaron á desamparar la Catedral, trasladando sus altares, alhajas y ornamentos, y depositándolos en casa del tesorero de la Santa Iglesia, don Miguel de Gaona, que estaba mas distante del

peligro; tambien se despoblaron y destejaron las casas episcopales, y las del semanario y otras en que la Catedral tenia censos, porque no les acaeciese lo que á otras, donde los tenian los conventos de Santo Domingo y la Merced, que se habian perdido hasta los materiales reservables.

Entonces parece se cumplió la profecía del glorioso san Francisco Solano, porque segun es tradicion de la ciudad de Santiago, al labrarse la iglesia del convento de su órden, puso la puerta principal mirando hácia el campo, y no á la ciudad, como es ordinario, y estrañando esta novedad los vecinos le preguntaron la causa, á que satisfizo, diciendo estaba en lugar conveniente la puerta, pues vendria tiempo en que mirase á lo principal de la ciudad, que se poblaria por aquella parte. Conocióse ahora, cuan anticipadamente penetró con luz celestial, los tiempos futuros, pues con esta desgracia del rio, se pobló la ciudad, por donde el santo setenta años antes predijo, y sirvió este prodigio para aumentar la devocion con aquel protentoso apóstol del Perú, á quien siempre se la han profesado grande sus vecinos, conservando en el convento de su órden, por preciosa relíquia, la casulla pobrísima con que celebraba el incruento sacrificio del altar, y tratando con singular veneracion la celda en que vivió, y fué testigo de sus heróicas virtudes.

Por Octubre ó Noviembre de 1663, entró á gobernar esta provincia don Pedro Montoya, caballero del órden de Santiago, que habiendo militado en

España, en las guerras de Portugal, llegó á obtener el grado de teniente de maestre del campo general, y en premio de sus servicios le confirió S. M. por Mayo de 1660, este empleo, y por cédula de 26 del mismo mes, le encargó las residencias de don Roque de Nestares Aguado y de don Alonso Mercado, sus antecesores; pero por falta de navío en que embarcarse, no pudo venir hasta dicho tiempo, ni tampoco obrar cosa memorable en este gobierno, pues apenas le duró un año, porque juzgando el señor Felipe IV, que las esperiencias que don Alonso Mercado tenia ya adquiridas de la provincia de Tucuman le servirian mucho para finalizar la pacificacion de los calchaquíes, y contener á los nuevos enemigos de la provincia del Chaco, se dignó de fiarle segunda vez el gobierno del Tucuman, y hacer merced despues á don Pedro de Montoya, de el de Valdivia en el reino de Chile, donde pasó, y se vió en ocasion de obstentar su gran valor en la invasion de doce navíos franceses, que el año 1670 vinieron sobre aquel puerto, y batieron con gran fuerza sus castillos, pero fueron rebatidos con igual ardor, sin lograr el desembarco ni poder ganar un palmo de tierra, por la buena disposicion de don Pedro. Logró tambien prender á Cárlos Henriquez Clerck, famoso espia de los ingleses, que saltando derrotado en Valdivia, pretendió con varios artificios engañar la sinceridad española; pero se penetraron sus designios sediciosos, por mas que los palió con bien discurridos pretestos, y echando mano de

él, don Pedro Montoya, le remitió preso á Lima, donde al cabo de diez años, en que por varios caminos se ingenió á evitar muerte merecida, fué por fin ajusticiado el año 1680.

CAPITULO X.

Hallándose don Alonso Mercado muy apretado en la residencia de su gobierno de Buenos Aires, recibe órden de S. M. para volver á gobernar la provincia de Tucuman, y finalizar la conquista de la nacion Calchaquí, que consigue felizmente, desnaturalizando once mil almas de su Valle, las cuales reparte en varias ciudades, en cuyos distritos se pueblan, y las parcialidades de Quilmes y Acalianes se llevan á formar una reduccion en el puerto de Buenos Aires. Empiezan los mocovies á infestar las fronteras de la ciudad de Esteco, y sin obrar en su castigo cosa memorable, concluye don Alonso su gobierno.

Hallábase don Alonso Mercado y Villacorta el año de 1664 en Buenos Aires, bien abochornado el ánimo, con la reciente pesadumbre de haberle S. M. revocado la gracia que le tenia conferida de presidente de la Real Audiencia, que se fundó en aquel puerto, y muy apretado en la residencia de su antecedente gobierno, que le tomaba su sucesor el nuevo presidente don José Martinez de Salasar, espuesto su crédito á los embates de la emulacion, que en semejantes lances, suele lograr mejor sus tiros, y en su ánimo hacian mayor impresion, porque viviendo muy pagado de sí, y de sus aciertos,

sentia vivísimamente verlos poner en duda, y aun mas, el que algunos fuesen condenados por yerros, padeciendo naufragio, su crédito y reputacion. Corriendo deshecha borrasca su fortuna, le amaneció súbitamente la serenidad en una real cédula del señor Felipe IV que le llenó de alborozo, y desvaneció los nublados que ofuscaban su ánimo, confiriéndole segunda vez el gobierno de Tucuman por los motivos ya espresados. Mudóse de repente el teatro, convirtiéndose los desaires en parabienes, y libróse su cuidado de los pensamientos tristes que le aflijian, reconociendo risueña su fortuna, que por algun tiempo, pareció mirarle con ceño.

Veíase empeñado de la real confianza á proseguir en Tucuman la empresa de reduccion de los calchaquíes, y acordándose de las utilidades que disfrutó en la compañia de los misioneros jesuitas para la primera campaña, quiso asegurarla la segunda con autoridad superior, valiéndose de la de la nueva Real Audiencia, y por obrar mas activo en presencia de lo que negociaria por cartas, no le pareció salir de Buenos Aires sin alcanzar del Real Acuerdo una provision para que el padre visitador de esta provincia Andrés de Rada, le concediese dos misioneros, que le acompañasen en la campaña, y que el uno precisamente fuese el padre Hernando de Torreblanca, que acababa de ser rector del colegio de la Rioja, á cuyas largas esperiencias, conocimiento y aceptacion de aquel gentío, y pericia de su idioma, vinculaba el buen éxito de la jornada. Mandólo el

Real Acuerdo, y se ejecutó puntualmente, señalando con dicho padre Torreblanca, al padre Leon de Vergara, para que asistiesen en la campaña contra Calchaquí al Gobernador, quien venido á su gobierno por Noviembre de 1664, despachó órden á todas las ciudades de la provincia para que se aprontasen las milicias, é hiciesen los necesarios aprestos, porque sin falta se habia de entrar el año siguiente, á concluir la conquista total de los calchaquíes.

Fué en esta ocasion muy loable el celo que mostró el estado eclesiástico, porque conociendo por una parte la importancia de la faccion, y por otra, lo alcanzado de los caudales, resolvió el Cabildo Sede-vacante, que todos los eclesiásticos de la provincia dando ejemplo en primer lugar los prevendados, ofreciesen un donativo gracioso, para subsidio bien necesario á los gastos de la guerra, concurriendo de esa manera como podian, así á ella, como al alivio del Real Erario. No tenia merecida esta fineza, el poco respeto y mucha soberanía con que en su primer gobierno habia tratado, y dejado desazonados el Gobernador á los eclesiásticos; pero desentendida su fidelidad de esos particulares desaires del ministro, solo atendieron á servir al príncipe y al bien público, que no es justo defraudarle de la beneficencia necesaria, por lo que peca el que gobierna, ni al rey de un oportuno obsequio, por lo que yerra su ministro contra la voluntad real, que siempre es la de nuestros piadosísimos monarcas

sea respetado y reverenciado el estado eclesiástico en comun, y en particular por los que nombran gobernadores de las provincias, quienes si faltan á esa obligacion, es culpa suya, que no debe impedir cuanto puede conducir al servicio de S. M., y utilidad comun. Fuera de que venia ahora el Gobernador bien trocado en sus dictámenes, que los trabajos, en que se vió, le hicieron abrir los ojos, para no granjearse la malevolencia de la provincia, en que procedia moderado y afable, y le ganó no pequeña estimacion en el juicio de los cuerdos la demostracion, que hizo ántes de salir á campaña, que fué celebrar exéquias con grande pompa al ilustrísimo señor obispo don fray Melchor Maldonado, con quien tuvo en su vida varias diferencias, y al gobernador don Gerónimo Luis de Cabrera, á quien debió muy poco afecto, mostrando en eso su generosidad y no menos en el aprecio, con que hablaba de sus acciones, y en el favor que dió á sus deudos, pues á don Jacinto Maldonado, sobrino del obispo nombró, y tuvo todo el tiempo de su gobierno, por su teniente general en Santiago, y á los parientes del gobernador Cabrera honró y favoreció en sus despachos, cuanto pudo. Accion verdaderamente digna de caballero, que la venganza ha de estar muy léjos de un ánimo que se precie de noble, como que es vileza, que sobremanera le afea, por mas que se intente disfrazar con otros pretestos.

Ejecutada en la catedral de Santiago esta loable accion por principio de su jornada, pasó á la

ciudad de Talavera, que hizo plaza de armas, y la guarneció muy bien por ser frontera del bárbaro mocoví, y allí hizo todos los aprestos necesarios favorecido del virey del Perú, que dió providencia que se le enviase de las cajas reales de Potosí, los socorros, que faltaban por acá, y en fuerza de la convocatoria, que habia hecho á todas las ciudades de la provincia, se previnieron con empeño las milicias, resueltos á quitar de en medio el embarazo de Calchaquí, donde no se dudaba la rebeldia de que seria correspondiente el esfuerzo, como que defendian su libertad y su patria. Ni solo concurrieron las gentes de la provincia de Tucuman, sino que la Real Audiencia de Buenos Aires despachó dos numerosas compañias de la ciudad de Santa-Fé, correspondiente al gobierno del Rio de la Plata, á cargo del sarjento mayor Alonso Fernandez Montiel. Pasó el Gobernador á dar algunas disposiciones á la frontera de Salta, y en el interin, invadieron los mocovies en Esteco el paraje llamado *la Almona*, y estimulado de este atrevimiento, y de su obligacion volvió allá volando en alas de su celo, y estrenó las armas, persiguiendo á dichos bárbaros, en que se portaron con fineza los calchaquíes amigos, que tambien se emplearon en esta faccion.

Pero como no era el blanco principal de esta empresa, reservando su total castigo para sazon mas oportuna, se volvió á la ciudad de Esteco el Gobernador, dando órden acudiesen de sus fronteras las milicias de la Rioja, Catamarca, Córdoba y Tucu-

mán, y acercó gran cantidad de bastimentos á las faldas de la cuesta del valle de Choromoros, dispuso sitios acomodados, donde se mantuviesen las bestias para el trajin y para el servicio de los soldados, y gran cantidad de vacas para el sustento, providencias muy propias para facilitar la faccion, porque de su falta se suele originar el malogro de otras diligencias, y con esta prevencion estaban tan á mano que se tenian á tiempo, como se deseaban, corriendo todo por el cuidado del maestre de campo Miguel de Elisondo, que tenia á su cargo algunos soldados, é indios amigos pacciocas y tolombones, en un fortin construido para la defensa, y bien pertrechado, como tambien para la seguridad de Esteco y tener por allí resguardadas las espaldas contra los mocovies, se habia fabricado el fuerte de Pongo, que despues se conservó muchos años como utilísimo para la defensa de dicha frontera.

Dadas estas providencias, emprendió el Gobernador con su numeroso tercio, la entrada á Calchaquí, y reprechando la primera cumbre, desde donde se pone á la vista el Valle todo, y los sitios de sus pueblos, descubrieron los tolombones amigos, como actualmente estaban los quilmes ocupados en la rosa para sembrar los trigos, y el Gobernador al entrar la noche, destacó una partida de soldados guiados de persona práctica, que prendiesen algunos delos enemigos, para enterarse desus designios, y prevenciones. Consiguióse el intento sin peligro cogiendo á cierto indio llamado *el Sargento*, por

haberle Bohorquez, conociendo su valor, dado ese oficio en su ejército, y era entre los suyos de autoridad, y con él trajeron á otros indios. Fueron examinados separadamente sobre lo que se deseaba, y contestes depusieron, que los quilmes se hallaban en un sumo descuido, sin la mas leve prevencion para la guerra, y de esta ignorancia nacia que ninguno de ellos se habia retirado á las alturas de las montañas, y tenian juntos en sus casas las vituallas, recojidas en la cosecha precedente, que habia sido muy abundante.

Algunos, que se escaparon de las manos del destacamento español, dieron aviso á los suyos de la cercanía de nuestro ejército, y como les cogió impensadamente esta noticia del todo desprevenidos, no es fácil de creer la estraordinaria confusion, que hubo en todos pueblos, sin pensar mas que en treparse por las asperezas mas fragosas, para salvar las vidas; que las haciendas era imposible asegurarlas. Entraron en el pueblo de los quilmes, tolombones y paccìocas causando gravísimos daños, y quemando todos sus víveres, para obligarles á rendirse, faltándoles este medio de subsistencia. Apoderados de dicho pueblo, trataron los españoles de fortificarse, y fabricar una capilla, para tener el consuelo de asistir á los divinos oficios, que celebraban los dos misioneros, y el capellan mayor del ejército nombrado por la Sede-vacante, y era el doctor don Juan Lasso de Puelles que despues fué chantre de esta santa iglesia de Tucuman, y entónces habia ido con el tercio de Santiago.

Quisiera el Gobernador, entrar luego en operacion contra los rebeldes que se habian retirado á una aspereza de muy árdua subida, en que tuvieron tiempo para fortificarse, por la tardanza de los tercios de Tucuman, Lóndres, Rioja y Catamarca, que no salieron al tiempo señalado, y fueron causa, de que no pudiendo la gente del Gobernador esponerse á hacer correrias, se pudiesen prevenir los quilmes. Acercóse el Gobernador á Tafí, á dar calor á la salida del tercio de Tucuman, y á los otros tres les hizo apresurar la marcha desde Gualasto que era el término del Valle hácia el Sur. Juntos por fin, se determinó dar asalto á la fuerza de los quilmes; pero con mal suceso, como en la campaña del año de 1659, por que sin poderla tomar, nos mataron los indios diez hombres, que por una nécia emulacion se adelantaron sin órden, á cojer una eminencia de la montaña, y hallando fuertísima resistencia, pelearon hasta gastar la municion, y tardando los que les iban á socorrer, llegaron á las manos con los defensores, quienes á unos despeñaron, y á otros mataron. Van los españoles menos cuerdos, á estas guerras en la persuacion de que solo han de morir los indios en las batallas, como si las flechas ó dardos no hicieran sangre como nuestras balas y espadas, y por eso semejantes desgracias les suelen amilanar, como aquí sucedió, que se reconoció mucho quebranto en los bizoños, y fué necesario les alentasen los veteranos espertos, para que se empeñasen con nuevos brios en abatir

el orgullo de los quilmes que le ostentaban grande con este primer suceso, creyendo sucederia lo mismo, que en la campaña citada. Entre las muertes, la mas sensible fué la del capitan Mateo de Farias, sugeto de notorio, y acreditado valor, pero notado de áspero, y poco piadoso en el tratamiento de sus indios, y se tuvo por cosa mas que ordinaria, que muriese á sus manos, y no apareciese su cadáver para darle sepultura, por que se habia metido por parte muy estraviada.

Aunque no se les repitió el asalto á los rebeldes por lo inacesible de su fortaleza, se resolvió sitiarlos estrechamente, para que la hambre consiguiese lo que no podian las armas; labraba en ellos fuertemente tan poderoso enemigo, principalmente en la chusma de niños y mujeres, que no pudiéndose atener á su rigor, llenaban el aire de lamentos pidiendo comida: por fin enternecieron tanto á los quilmes estas lástimas, y su propia necesidad, que ablandaron su empedernida dureza, y se rindieron al español, saliendo á tratar de ajustes en nombre de todos, el cacique principal don Martin Iquin.

Capitulóse, que se les perdonarian las vidas y haciendas, pero con condicion que habian de desamparar el Valle y ser encomendados á los vecinos en el lugar, que les destinase el Gobernador. Abrazaron por fuerza este sensible partido, y se les aseguró desarmados, en parte dondo no pudiesen hacer fuga, ni intentaran otra novedad, que no se puede fiar de la inconstancia de los bárbaros, sino se

quieren esperimentar desastres, pues logran muchas veces por una nécia confianza y descuido, lo que no se atrevieran á esperar por la fuerza: por lo cual nunca es sobrada con ellos cualquier cautela, especialmente á los principios, hasta que el trato los vá domesticando y haciendo perder el horror concebido contra el español y les borra las falsas aprensiones que los hacia uraños y aun enemigos.

Rendido este pueblo el mas numeroso, y belicoso de los rebeldes, se pasó el campo español á la conquista del valle de Aguinahao distante tres leguas de Quilme; pero se escusó con el Gobernador de acompañarle el padre Hernando de Torreblanca porque reconoció quejosos á algunos españoles de que fuese el único intérprete para cuanto se trataba y ajustaba con los indios, pareciéndoles perdian ellos la ocasion de lograr algunas piezas para su servicio, por que sirviendo de farautes podrian sonsacar á los indios, engañándolos con palabras dulces y caricias, que la codicia desenfrenada se vale de todas trazas para su provecho; y como es tan buena hermana de la envidia, sentian que los indios hiciesen únicamente confianza de dicho misionero, siendo para estos el motivo el mismo, que les retraia de valerse de intérpretes seglares, por que se les traslucia á los bárbaros la codicia mal disimulada, y reconocian que en la dulzura de sus razones iban encubiertos los designios de robarles la libertad; cuando por el contrario tenian esperimentado por tantos años el desinteres del padre, y

el entrañable amor, que les profesaba. Para ponerse pues, en salvo contra los tiros de la calumnia, dijo al Gobernador que le era imposible proseguir en el oficio de su intérprete, para el cual podria echar mano de otros que lo deseaban y harian con mas acierto. El Gobernador reconocia, se atrazaba mucho el intento de la paz, faltando de su lado el padre Torreblanca, y le hizo apretadas instancias que no le pudieron rendir, y desabrido de la repulsa prosiguió solo la marcha.

Al llegar á Anguinahao, no se atrevieron los bárbaros á hacer resistencia y se ofrecieron á dar la paz, viniendo á nuestro real á hacer la capitulacion el cacique don Pablo Occhoca, quien reparando no asistia el padre Torreblanca, preguntó donde estaba, por que sin ser él intérprete no queria conferir con el Gobernador, para darle razon de los motivos que habia tenido para sustentar la guerra y ajustar ahora la paz. Por satisfacer al cacique despachó el Gobernador una compañia de soldados con su capitan, que sirviesen de escolta al padre, y este se rindió á ir, por no malograr la bella ocasion de reducir á aquellos indios, que no fuera justo por temor de los maldicientes, aventurar el suceso, si se negaba á asistir por intérprete. Oyéronse al cacique las escusas que dió, y se le propusieron las condiciones que á los quilmes, escepto la de abandonar la patria, por no haber hecho resistencia, bien que el mismo cacique fué despues quien mas lo procuró por el motivo, que diré.

En esta sazon dió el Gobernador una buena traza para acabar presto la conquista, y dejar contentos y remunerados á los conquistadores beneméritos, evitando sus quejas en la gratificacion de sus servicios, que suele ser la pension mas molesta despues de la guerra, para los gobernadores, porque nadie presume menos de sí, que de los otros, y la desigualdad de los premios no tanto se atribuye á desigualdad de los méritos propios, cuanto á poca equidad de quien remunera. Para librarse con tiempo de este cuidado, echó por raro camino; quedaban por conquistar muchas parcialidades en el valle de Yocavil, tierra de Siquinta, Tucumangasta, Anchacp y Encamana, y era forzoso gratificar la gente de la Rioja, Lóndres y Catamarca. ¿Qué hizo pues, el Gobernador? Divídeles á cada tercio, diverso territorio para la conquista, dándoles en encomienda lo que cada uno ganase, sin violentar las parcialidades, ni dividir los hijos de los padres, ó las familias de sus deudos. Con esta traza, cumplió por su parte, y efectuó brevemente la conquista por que aquellas gentes se rindieron con facilidad, conociendo inútil su resistencia contra el español esfuerzo, y mas estimulado de la codicia. Y en la misma conformidad que el Gobernador repartió estas encomiendas se dignó despues confirmarlas el Real Consejo de Indias.

Reducida ya toda la nacion Calchaquí, y determinada á salir de su Valle, aunque con suma repugnancia, ocurrió un medio para acabarse de cer-

tificar de la falencia de las ofertas fantásticas de Bohorquez, acerca de las minas, tesoros ó huacas y decantada Casa Blanca, que fingia era el depósito opulentísimo de las inmensas riquezas de los Ingas que en ella las habian mandado ocultar al tiempo de las primeras conquistas, para retirarlas del rejistro de los ojos de los españoles y de los insultos de la codicia. El arbitrio, fué ofrecer á los calchaquíes que si servian á S. M. en este utilísimo descubrimiento, manifestando aquella opulencia, se podrian quedar libremente en el Valle y se les concederian otros grandes privilegios y escepciones. Envite, era este, el mas eficaz para conseguir su intento, segun era sumo el sentimiento de abandonar para siempre la amada patria; pero jamas se pudo adquirir, ni ellos dar la menor noticia, aunque fuera de eso, hizo el Gobernador á este fin, otras esquisitas diligencias. Y habiendo en el real, mineros muy inteligentes, fueron á calar los cerros, y no hallaron señas de minerales: bien es verdad, que se dice, no hicieron en este punto las diligencias con exactitud, pues aunque en lo tocante á huacas, y á la fabulosa Casa Blanca no tuvieron los calchaquíes las noticias que divulgó Bohorquez, ni ellos hubiesen labrado jamas minas, pero sin embargo en tal cual parte, especialmente á los estremos del Valle, se hallaron algunos minerales, de que se sacaron en esta campaña algunas piedras, con evidentes señales de ser de plata.

Una de estas, vió en manos de un español del

ejército don Pedro Acchoca, el cacique de Anguinahao, y no conociéndola, preguntó llevado de la curiosidad que piedra era aquella. Respondióle injenuamente, que piedra de plata sacada de unos cerros, distantes de su país mas de doce leguas. ¿Y si los españoles hallan muchas de esas, preguntó el cacique, labraran esas minas? Factible es, le respondió el español, y que lo hagan con mucho empeño si diesen con buenas vetas. ¿Pues, con que gente sacarán y beneficiarán los metales? replicó el cacique, deseoso de enterarse de lo que ya le asustaba, aun solo como contingente. A esta réplica le satisfizo el español diciendo, que lo natural era, si la mina era de importancia, que empleasen en su labor á los de su pueblo de Anguinahao, que seria el mas cercano. Concluyó entónces resuelto el cacique: pues si quedamos á esta continjencia, me parece que pediremos al señor Gobernador, nos saque de aquí, y nos señale tierras en la jurisdiccion de San Miguel de Tucuman, donde las hay valdias; que mas vale abandonar la amada patria, aunque sea para nosotros tan sensible, que condenarnos en algun tiempo, al penosísimo afan de semejante trabajo; porque cuando hemos ido á Potosí hemos observado con horror, que los indios ocupados en la labor de aquel cerro entran en sus socavones á sacar plata el Lúnes y no salen hasta el Sábado, sin ver otra luz en toda la semana, que la escasa de la artificial, que los alumbra para el intolerable trabajo, ni respirar otro aire, que el grueso y malsano de la mina. De

hecho aprendió el cacique, la materia con tal viveza, que con energía persuadió á los suyos solicitasen del Gobernador la salida de su Valle, concediéndoles tierras para poblarse fuera de él, y movidos de sus razones, las pidieron á toda porfia para alejarse de aquel peligro. Tanto aborrecen los bárbaros semejante trabajo, que suele ser la rémora que mas los detiene, para no sujetarse al español, ni dar entrada á la Fé. Valióse de la ocasion el Gobernador, para dejar totalmente despoblado á Calchaquí, y sin recelo la quietud pública que pudieran en algun tiempo perturbar, siendo asilo de delincuentes ó fomentando nuevos alborotos, y señalóles sítios á propósito en Choromoros, Esteco y Salta, donde fundasen pueblos é iglesias.

En esta, y aun en la primera campaña, habia sido el ánimo del Gobernador restablecer las dos misiones destruidas de Santa María y San Cárlos, y así, ofreció ahora á los misioneros jesuitas, que si querian mantener dichos pueblos, dejaria en los dos, los indios antiguos de ellos y los otros, y los proveeria de ganados, y daria otras conveniencias para su mantencion. Respondióle el padre Torreblanca, no tener para eso órden de sus superiores, quienes, añadia, tenia por cierto, lo juzgarian impracticable y que por ningun modo vendrian en ello, por el gravísimo inconveniente que se venia á los ojos, porque quedaban los indios repartidos en tantos encomenderos que era una confusion, ni serviria para mas que para seminario de pleitos, y un tropel

de disgustos que causarian á los misioneros, y sus ministerios serian ménos útiles. Hiciéronle fuerza estas razones, como ya tenia esperiencia de la provincia, y desistiendo del empeño que de su parte era loable, trató de ordenar la salida de los indios.

Al llegar á lo forzoso de este lance, no se puede hacer cabal concepto del sentimiento de estos bárbaros, ni de las dificultades que se hubieron de vencer en cuya allanamiento, fué la mayor parte, la autoridad de los misioneros, trabajando su celo incansable con obras y palabras, para endulzarles este trago amarguísimo, especialmente á los indios ancianos, á los hechiceros y á las viejas, que ya oprimidos de la edad, esperimentaban increible pena, y prorrumpian en lastimosas demostraciones, al verse precisados á la transmigracion, siendo menester batallar con cada uno de ellos en particular, para persuadirles la obediencia. En este aprieto congojosísimo, consultaron los bárbaros sus oráculos infernales, ó fuese, para ver si hallaban consuelo en su pena, ó para darles el último vale por despedida, y la respuesta del demonio, supone la consulta que al principio de la guerra le hicieron, cuando los sublevó Bohorquez; por que entonces, conjeturando su diabólica astucia, podria venir á parar esta conjuracion en perder él la posesion antiquísima, que tuvo en muchos siglos anteriores de esta obstinada supersticiosísima nacion, les dijo no se empeñasen contra los españoles ni tomasen las armas, por que les iria mal. Ellos hacian mucho caso

de estos oráculos, pero pudieron mas las sugestiones de Bohorquez, deslumbrándolos con tales sofisterias, que les hizo negar crédito al demonio, á quien en lo demas, se lo daban ciegamente, y entrar en la conjuracion, jactándose que su valor habia de aniquilar á los españoles.

Fueles entonces tan mal como vimos; aunque á estos quilmes y sus aliados, les pareció haber salido con la suya, quedando por entonces libres del yugo de la sujecion, y en posecion de su pais, á despecho del esfuerzo español, pero, siendo ahora vencidos y obligados á abandonar la pátria, daban quejas al demonio, por que no los habia asistido con su poder, como acostumbraba en otras ocasiones. Injusta queja por cierto, pues les habia prevenido este suceso, y sin obrar contra sí mismo, no pudiera favorecerles, cooperando á quedar por mentiroso y falible en sus oráculos. Por tanto, sonriéndose con una aparente risa, respondió á sus quejas dándoles en rostro con su primera arrogancia, y motejándolos, que sí aquel paradero habian tenido sus bravatas, conque á pesar de sus consejos, daban ya por conseguida la victoria y se gloriaban de quedar ricos con los despojos del español; que pues entonces, engreídos en las fantásticas promesas de un embaydor despreciaron sus oráculos, se quejasen de sí mismos y no de él, que ya no los podia favorecer; confesó á pesar suyo esta verdad el demonio, dejando á estos sus devotos, como suele, en manos de sus enemigos.

Pero todavia fué mas estraordinario lo que les sucedió, en caso semejante, á los acalianes, pues el dia antes de la partida se retiraron los mas ancianos de esta parcialidad con un hechicero ministro de Satanás á una quebrada, para ofrecerle sacrificio con sus gentílicas ceremonias, á la hora del medio dia. Los indios amigos, que pasaron por allí, y acertaron á verlos, les preguntaron la causa de aquella junta en dicho paraje. Respondieron hacian el último sacrificio, despidiéndose de su Deidad, para no volverla á ver mas. ¡Cosa prodijiosa! que lo á mejor de aquella funcion, estando el cielo muy sereno, sin descubrirse nube alguna por todo el horizonte, se oyó allí un espantoso trueno, que los dejó á todos llenos de asombro, y se tomó por demostracion de sentimiento que hacia el príncipe de las tinieblas, por dejar la asistencia de aquel lugar, y ver el fin de los cultos supersticiosos, que hasta allí le habian consagrado en él, aquellos obstinados idólatras.

Al fin salieron de aquellas breñas los indios, para trasladarse á los llanos de todas las ciudades de la provincia, en donde se fueron repartiendo once mil almas, que se sacaron; pero los quilmes particularmente, no perdieron las esperanzas de volver algun dia á encastillarse en el Valle, y esta mira, se interpretó que llevaban en la estraña diligencia que pusieron en hacer grandes sementeras, con ánimo, en recogiendo las cosechas, de retirarse otra vez á aquel abrigo. Si así fuese, no lograron su designio, por que el Gobernador, teniendo bien conocido su

genio voltario, y que eran mas atrevidos, procuró siempre apartar esta fuerza de las demas parcialidades, á cuyo fin concertó con el presidente de la Real Audiencia de Buenos Aires don José Martinez de Salazar, que llevándose doscientas familias de quilmes á aquel puerto, se fundase con ellas, en su territorio una reduccion, que se encomendase al celo de los jesuitas péritos en su idioma, por que así se conseguiria su enseñanza política y cristiana, y estarian léjos del peligro de volverse al Valle, con ejemplo pernicioso á las demas parcialidades, que pudieran intentar seguirles y causar nuevos alborotos. Convenidos en esto, Presidente y Gobernador, se fueron convoyando las dichas familias por mas de doscientas y ochenta leguas, á cargo del maestre de campo Jerónimo de Funes; pero el señor obispo don fray Cristóbal Mancha, que no dejó de mirar con ceño las cosas de la Compañía, hasta un año antes de morir, no quiso permitir que en la nueva reduccion se pusiesen doctrineros jesuitas, sino clérigos, que no entendian su idioma, con harto detrimento de sus almas. Destináronse para que sirviesen en las obras comunes de la ciudad, y les tazó el Presidente el jornal en dos reales de plata, cada dia.

Tambien á la milicia de Santa-Fé se le remuneró, lo que sirvió en esta campaña, con buen número de piezas, que se llevaron consigo. A la ciudad de Salta, se le adjudicaron ciento y cincuenta familias; ciento cuarenta á la de Esteco; doscientas á la de Tucuman; ciento y ochenta á la Rioja; ciento y sesenta á la de

Lóndres; dos cientas y sesenta á la capital de Santiago; buen número, á esta de Córdoba y á la de Jujuy, fuera de las que se encomendaron á los capitanes del ejército, y las que por piezas se dieron á particulares. Fuera de eso, á los pacciocas, culalahos, y tolombones, por la fineza con que ausiliaron á las armas españolas, se les señaló por presidios de la frontera de Tucuman, no contra el valle de Calchaquí que quedaba despoblado, sinó contra los indios reducidos á los llanos de su jurisdiccion, que fueron los tafíes, amaychas ó amhuaychas, anfamas, tucumangastas, amchacpas é illaucas, y el pueblo de Casminchango, para que impidiesen que ninguno de dichos indios, se tornase fugitivo al Valle, y pudiesen tambien dar socorro á la ciudad de Esteco contra los mocovies, en caso necesario; que con esta mira se les situó en el valle de Choromoros. Y para que de una vez se les cerrase la puerta á los bárbaros para la retirada, y perdiesen las esperanzas de recobrar su pais, en que habia grandes comodidades para poblar estancias, hizo merced á muchos beneméritos españoles de diferentes repartimientos de tierra en nombre de S. M., segun las fueron pidiendo; con que se pobló de gente española el Valle, con buenas conveniencias, quedando así mas fácil y seguro el camino de Chile con el Perú, que entrando por el despoblado de Pismanta, atraviesa por el valle de Famatina, y por Lóndres á salir á Calchaquí y Salta, por donde se conducen de aquel reino, tropas de mulas á vender en la provincia de los Chichas, y en Potosí, Oruro etc.

Con estas disposiciones, se dió fin por el mes de Marzo á la campaña que habia durado nueve meses, en la cual, fuera de los nombrados arriba, hallo por diferentes informaciones jurídicas, señalaron mucho su valor y celo del real servicio de Jujuy. el capitan don Francisco Salcedo y don Jorge Salcedo: de Salta, el maestre de campo don Tomás Escobar Castellanos; de la Rioja el maestre de campo Gabriel de Vega Sarmiento; el sargento mayor don Alonso de Avila y Zárate, los capitanes don Gregorio de Luna y Cárdenas, don Ignacio de Herrera y Guzman, don Juan Gregorio Bazan, padre del gobernador del Paraguay, Francisco Diaz de Alvarado, y el teniente de caballos Juan de Soria Medrano, cuya compañía se halló en el asalto de los quilmes, en sumo peligro, de que la libró la industria de su capitan Juan Gregorio Bazan, á quien premió el Gobernador dándole el grado de sargento mayor de su tercio. De estos, he querido hacer memoria para crédito de sus descendientes, como lo hiciera gustoso de otros, que no dudo les imitarian, si se me hubieran participado noticias por los interesados.

Disuelto el ejército, y partidas á sus ciudades las milicias, incansable el Gobernador. se fué á guarnecer á Esteco, haciendo que sirviesen en fortificar contra los asaltos nocturnos de los mocovies á aquella plaza, los acalianes que le habian aplicado, y para eso fundado su pueblo en Metau sobre el rio de la Almona. De aquí partió á Salta, á dar calor en el edificio de las iglesias de los pueblos pulares, y de los

otros de Calchaquí que se habian quedado en su jurisdiccion. Sin parar, pasó á Jujuy, donde condujo el pueblo de Luracathao que hizo asentar en Perico, y que se señalasen tierras á los taquigastas, que dió en encomienda al capitan Alonso de Salcedo. Corrió hasta los Ocloyas, paraje fragosísimo, con designio de adquirir las mejores noticias para la mas fácil entrada al Chaco; empresa que meditaba ya en su ánimo, para castigo de los mocovies, por que el buen suceso de Calchaquí era sebo para emprender nuevas conquistas, y por esto se adelantó hasta las fronteras de Nacas, fiando mas del registro de sus ojos que de informes ajenos, que no siempre son verídicos. Allí, delineó un fuerte para defensa y freno de aquellos bárbaros, y para negociar los medios para dicha empresa, despachó á Lima al capitan Diego de Matos y Encinas con título de informar al Real Acuerdo que gobernaba el Reino, representase las conveniencias de sujetar las naciones fronterizas del Chaco, y la necesidad de socorro para esa faccion, y lo consiguió como deseaba, aunque con la dilacion inevitable en tan remotos recursos.

No bien habia vuelto á Salta el Gobernador, cuando le tocaron á rebato con la noticia, que llegó de Esteco, de la fuga que los acalianes habian hecho á Calchaquí, marchando con tal sagacidad, que se dividieron en tres tropas, por caminos muy diversos, para que todos no pudiesen ser seguidos, y los mas lograsen penetrar á sus sierras. Al si-

guiente dia partió el Gobernador casi solo; pero estimulados de su ejemplo los vecinos de Salta, partieron luego en su seguimiento, de suerte que en la Pampa grande, se halló con suficiente número de gente para seguir el alcance de los fugitivos, y se reforzó con la que salió de Esteco, de donde fué por capellan el maestro don Bartolomé de Avalos, que despues murió arcediano de la santa iglesia de Tucuman. Persiguió el Gobernador á los acalianes con igual valor que constancia, porque habiendo desmentido caminos para encumbrarse á las mas ágrias asperezas, páramos, y puertos nevados, los siguió por ellos con la caballeria, trepando á tan altas eminencias, que por la delicadeza del aire faltaba la respiracion á los brutos y á los hombres. Halláronse los bárbaros tan acosados, que algunos ajitados de la desesperacion, estrellaban los hijos tiernos contra las peñas; pero los demas se rindieron y bajaron al llano, donde ya habia llegado provision de bastimentos para despacharlos á acompañar á los quilmes en Buenos Aires, por la poca seguridad de mantenerse quietos de la jurisdiccion de Esteco: con que llegaron á mas de mil y seis cientos los indios que se llevaron á aquel puerto, y apenas habran quedado hoy muy pocos, tan grande ha sido la disminucion.

Otros tambien, aquellos primeros años, hacian frecuentemente fuga desde Tucuman y Salta á su Valle; pero con el tezon incesante de entrarlos á sacar, trataron de irse sosegando, y cobrando afi-

cion á los sitios, que se les señalaron, donde así mismo se han ido consumiendo, siendo ya muy pocos los indios de esta nacion, que han quedado en toda la provincia de Tucuman. De esta manera el orgullo de la nacion Calchaquí, quedó totalmente abatido, y sus brios rendidos á la fuerza de las armas españolas, habiendo Dios permitido su rebelion para castigar su dureza obstinada en admitir la fé católica, que tantos años le predicaron los ministros evangélicos, siendo desnaturalizados de su patria, y esparcidos por tierras tan diversas, donde se han consumido, aunque sacados del Valle mostraron mas docilidad, y se redujeron los mas á nuestra religion, especialmente los de Salta, afortunados sin duda en quedar por morador de aquel colegio el apostólico padre Pedro Patricio, que se dedicó á su enseñanza y espiritual cultivo, discurriendo incansable por sus pueblos, para hacerlos capaces de los divinos misterios, y alentarlos á la observancia de la ley cristiana con grande fruto de sus almas.

La despoblacion de Calchaquí libró de sobresaltos contínuos á la provincia de Tucuman, é hizo famoso este segundo gobierno de don Alonso Mercado, aunque entonces dió nuevo cuidado el empeño de las naciones del Chaco, donde por mas que lo solicitó el Gobernador, y se halló con bastantes medios, sin embargo no hizo cosa memorable, bien que no fué poco el tener enfrenados á aquellos bárbaros, en todo su tiempo con los presidios que puso,

y mantuvo en sus fronteras. Por fin entregó la Provincia á su sucesor el mismo dia del Corpus á 5 de Junio de 1670. Y partiéndose á Buenos Aires, se embarcó el mismo año para España, y murió con el empleo que dije en lib. 3.° cap. 16, pár. 30.

CAPITULO XI.

Dase noticia del Gobierno de don Angelo de Peredo, y de los sucesos mas principales de su vida.

CONCLUIDA la paz de la provincia de Tucuman por la guerra de Calchaquí, y freno que en los presidios de la frontera puso á los infieles del Chaco don Alonso de Mercado y Villacorta, sucedió á este en el gobierno don Angelo de Peredo, caballero del órden de Santiago, natural de Queveda, pueblo en la jurisdiccion de Santillana, donde es bien calificada su nobleza. Habia militado en las campañas de Flandes y Portugal los años bastantes para adquirirse los primeros créditos por su valor entre los mayores soldados de la monarquía, hasta que para premiar sus méritos le sacó de entre el estrépido de las armas el señor don Felipe IV, fiándole el gobierno de la provincia de Bracamoros en el Perú, para

que la utilizase con los aciertos de su prudencia, que manifestó con lucido crédito todo el tiempo de su gobierno, á que pasó dejando su mujer y familia en España por tener ese embarazo menos, para obrar con acierto en la administracion de la justicia, que muchas veces, empeño de hijos ó mujer la hacen torcer y desacreditan los procederes de los gobernadores no malos.

Granjeóse don Angelo tal opinion, que llegando á Lima noticia de la muerte de don Pedro Porter de Casanate, presidente gobernador y capitan general del reino de Chile, le pareció al gran juicio del señor virey conde de Santistevan, que ninguno llenaria mejor aquel vacío que don Angelo, de cuyas prendas, y acierto halló muy válida la fama al entrar á su vireinato, y por otra parte con su esclarecido valor podria alentar las armas españolas, para concluir la guerra, que seis años habia, duraba con bien infaustos sucesos desde el alzamiento general, que sucedió el año de 1655. Eran ya los principios del año 1662, y embarcóse luego para Chile, donde procedió de manera que mostró con las obras no se habia engañado el Virey en sujuicio, y dejó á S. E. muy satisfecho de su eleccion. Hallábase el reino de Chile muy afligido con el trabajo y pension de la porfiada guerra, y con los malos sucesos, en castigo de los muchos pecados que le acarrearon este duro azote, como reconocian aun los mismos bárbaros, cuerdos solo en advertir que ellos eran las mas poderosas armas contra el valor español, por

cuya razon llenos de altivez decian, que aun siendo grandes sus pecados propios, eran mayores los de los españoles para cuyo castigo, Dios los tomaba á ellos por instrumentos. Pero con la llegada de don Angelo, mudaron de semblante las cosas, y pareció haber alzado el cielo la mano del castigo de aquel reino, pues como por medio del Angel, que apareció en Roma, embainando la espada, se dió á entender haberse aplacado la ira-divina contra la cabeza del mundo, así acá, por medio de otro ángel, tanto en el nombre como en las obras, quiso enviar Dios la paz á Chile, y darle á entender se habia mitigado su justo enojo.

Dispuso los ánimos de los bárbaro á irse rindiendo, y desistiendo de su empeño en la guerra, el suceso favorable que consiguieron nuestras armas. Porque despachando el Presidente á las tierras del enemigo ochocientos hombres á cargo del sargento mayor del reino don Martin de Herize, se alojó nuestra gente sobre las márgenes del rio de la Laja. A ese tiempo salia de su pais un grueso trozo de enemigos á infestar el nuestro, y se acampó en la márgen opuesta del mismo rio, totalmente ignorantes de la cercanía de los españoles, é igualmente ignoraban estos que tenian tan cerca á los bárbaros, hallándose ambos campos sin la menor noticia de que cada uno de los partidos, intentase entrada á las tierras enemigas. En esta ocasion un acaso venturoso puso en manos de los nuestros la victoria, que casi se les hubo de ir de los manos: porque Panamilla, capitan de

los indios amigos, muy famoso poco antes entre los bárbaros, por su valor y hostilidades ejecutadas contra el español, cuyo partido recientemente habia abrazado, venia á interponerse en nuestro campo, que no habia podido seguir desde el principio la marcha, porque no estaba aun sano del todo de las heridas que en Boroa recibió en una refrega, en que le metió un pedrero cinco piedras en el cuerpo, de que estuvo á la muerte; pero apenas se halló con fuerzas, quiso hacer ostentacion de la fineza con que habia mudado de partido, en marchar á nuestro ejército, y andando en su busca esa noche que deciamos, en vez de encontrarse con él, dió en el alojamiento del enemigo, y como lo habia sido poco antes, cayó presto en la cuenta de su yerro, reconociendo por el modo de acamparse, era la gente que venia á asaltar la frontera española.

Salióse de entre los suyos sin ser sentido, y retrocedió en busca de los nuestros, á quienes con toda fidelidad y diligencia, avisó la cercanía de los bárbaros, y ponderó la coyuntura de lograr una buena suerte, por que estaban durmiendo tan descuidados y sepultados en profundo sueño, que ni le habian sentido á él, ni tenian puestas centinelas con la confianza de estar todavia en sus tierras y de traer gran poder; pero este se vence fácilmente cuando falta la vigilancia, y por eso aconsejaba aprovechar la buena ocasion, haciendo una encamisada y dando luego sobre el enemigo. La facilidad que prometia, y la enerjía con que aconsejaba la faccion, hacian

entrar en recelos, por que dicta la prudencia, no fiarse mucho del amigo reciente; mas aquí como el indio procedia fiel y sincero, la cautela de los nuestros les sacaba de las manos la victoria, que casi tenian en ellas, temiendo no les quisiese meter en alguna peligrosa emboscada, donde pereciesen. Loable era este reporte de los españoles, pues en la guerra solo una vez se yerra; pero como el indio insistiese siempre en su proposicion, juntó consejo de guerra el Sargento Mayor, y de comun acuerdo se resolvió fiarse de él, no malogrando esta grande ocasion de quebrantar el orgullo de los bárbaros, por cuya consecucion era forzoso aventurar algo.

Disponen, pues, que marche el campo español de noche, guiado de Panamilla, y den sobre el de los indios al amanecer, y puntualmente se ejecutó así, con tan buena fortuna, que teniendo el enemigo esparcidos los caballos por la campaña, y la gente durmiendo á sueño suelto, fuera del órden militar que estilan guardar, les causó el improviso asalto increible confusion y desórden, pues aunque despavoridos se levantaron á tomar las armas, era tal su turbacion, y tan rápidos los nuestros, que sin dejarles hacer cuerpo, llenaron de cadáveres la campaña, les apresaron mil caballos, y armas de acero, espadas y lanzas les tomaron cuantas llevaban, con todo el bagaje, y pusieron en fuga á los que tuvieron suerte de escapar de nuestras manos. Ni paró aquí la victoria, porque de los prisioneros se supo que el capitan Misqui, yanacona de los españoles

antes y ahora por haberse rebelado, caudillo famoso entre los araucanos, habiendo causado gravísimos daños, como enemigo doméstico, se hallaba poco distante en cierto cerro con un destacamento de treinta hombres, y para cogerle se valieron los vencedores de la traza de disfrazarse un buen número de españoles en traje de indios, y fingiendo con buen arte ser de los suyos, apresaron á los primeros que salieron á reconocerlos, y despues á los demas.

Volvieron los españoles victoriosos y cargados, de despojos, dejando muertos trescientos y cincuenta araucanos, número que se hizo mas estimable por ser la flor de las tropas enemigas, que perseguian con mayor denuedo á los españoles é infestaban mas su pais, y los fronterizos yanaconas alzados, que nos hacian mas cruda guerra. El llanto que ocasionó esta pérdida en el pais de los rebeldes y el desmayo que les causó fué tal, que no hubo quien se atreviese á hacer junta ni á volver al descubierto á hacer daño en nuestras fronteras, siendo así, que antes, orgullosos con los buenos sucesos que alcanzaron, y con la altivez que cobraron del alzamiento general, continuamente hacian juntas numerosas, y no cesaban de entrar á nuestras tierras con grandes estragos, pero esperimentando contraria suerte se vinieron á entregar de paz al español algunas tropas de yanaconas y entre ellos Guentecura capitan famoso y otro de igual opinion (aunque no le nombran las memorias de aquel tiempo, el cual se ofre-

ció á hacer é hizo algunas entradas al territorio rebelde, con tan prósperos sucesos, que cobraron los bárbaros estraño temor y desaliento, perdiendo la esperanza de prevalecer contra nuestras armas, y ya desengañados decian, que la guerra era como el fuego, que si algun tiempo favorese á uno, súbitamente se muda la suerte, y vuelta en contraria, no le deja hasta destruirle. Así (añadian) nos ha pasado á nosotros, que hasta ahora nos ha sido en la guerra propicia la fortuna; pero como inconstante no es ya contraria, y nos ha de consumir, si proseguimos la rebelion, y no nos rendimos á abrazar el partido mas sano de la paz: pues si con buenos sucesos, que tuvimos en el alzamiento, quiso castigar el cielo por nuestro medio los pecados de los españoles; sin duda deben ser mayores los nuestros, porque vemos se vuelve ya el azote contra nosotros, y será mayor nuestro castigo. Esto decian los araucanos, porque aunque bárbaros conocen que Dios envia los castigos por los pecados, y permite á ese fin las rebeliones y guerras, para que los suyos se corrijan, y aplaquen á Dios con la penitencia en el tiempo de la tribulacion, enmendando lo que faltaron ciegos, con la prosperidad.

Movidos, pues, de esta persuacion, que fuertemente se les imprimió, se retiraron de nuestras fronteras, temerosos de que los nuestros en las campeadas los cautivasen, y con calor trataron de restablecer la paz que barbarísimamente habian violado, y lo que en los de la Cordillera quedó solo en plática sobre

este asunto, en los de Arauco, y toda la costa del mar hasta la boca de la Imperial pasó á ejecucion. Para esto, sirvió mucho la poblacion, que hizo el presidente don Angelo, asentando el tercio de Arauco en el puesto de Lota, que es el conmedio entre el castillo antiguo de Arauco, y la ciudad de la Concepcion con setecientos soldados, porque reconociendo los araucanos, que tenian muy cerca de si á los españoles, con fuerzas ventajosísimas, alentados con numerosos socorros que cada dia entraban del Perú, donde se hacian por influjo de don Angelo contínuas levas de gente, y que éramos ya señores de toda la tierra por donde podiamos entrar sin resistencia considerable á castigar por entero sus traiciones, despacharon, todos los caciques de la costa, mensajes de paz. Estimulóles mas á apresurar los tratados ver que don Angelo sin perder tiempo, rehizo con mucho empeño otras poblaciones y fuertes, que el enemigo habia destruido en el alzamiento, poblando las estancias, y consiguiendo felizmente, en breve tiempo, lo que requeria mucho, y no habian podido ejecutar otros gobernadores de aquel reino, pues fuera del nuevo fuerte de Arauco, reedificó á Coluera, donde puso el presidio que solia estar en el antiguo castillo de Arauco, y habia quedado en poder de los rebeldes; pobló el tercio de Yumbel con mil soldados para su guarnicion; plantó un fuerte en el Salto, y otros con que quedó el pais español guarnecido, y temblando de sus disposiciones los enemigos, que por esta razon, apretaban mas cada dia en las solicitudes de la paz, con nuevos mensajes.

Recibió don Angelo á los mensajeros muy benigno, y volvieron con las respuestas á sus tierras tan prendados de su afabilidad, que se rindieron con nuevo y mayor gusto, y salieron brevemente los caciques mas principales á hacer las capitulaciones, de que solo he podido adquirir noticia en comun por una carta, que el mismo don Angelo, que fué personalmente al ajuste, escribió á la Real Audiencia de aquel reino, y decia así: "Real Audien-
" cia. Aunque mis ocupaciones son tantas, que no
" dan lugar á nada, no he querido en esta ocasion,
" dejar de hacer partícipe á V. S. del buen suceso,
" que ha sido Dios servido de darme en el asiento
" de las paces con las provincias rebeldes de toda
" la costa desde la boca de la Imperial hasta Arauco,
" entrando en ellas las de Tirua y Utanlcubú.
" Ajustáronse con todos los caciques de dichas pro-
" vincias y otros muchos indios, que se hallaron
" presentes en la nueva poblacion de Santa Maria
" de Guadalupe, y vecindades á los cuatro del cor-
" riente con honradas capitulaciones, y algo mas
" ventajosas, que las que hicieron el señor mar-
" qués de Baydes y don Martin de Mujica mis an-
" tecesores, y cotejando aquellos tiempos con es-
" tos, pudiera decir con verdad, son mucho mas
" ventajosas, que no aquellas. Dios por su miseri-
" cordia sea servido, de que duren conforme al
" celo, con que yo las he hecho. He diferido remi-
" tirlas á V. S. en esta ocasion, porque espero en
" Dios de enviarlas á V. S. juntas con las de la

" otra tierra de guerra hasta Valdivia, de que se
" queda tratando vivísimamente, y pidiéndolas los
" mayores rebeldes, y corsarios de los enemigos, y
" juntamente irá la nueva de haber acabado la po-
" blacion de Yumbel, pues á la hora de esta, está
" cortada la madera, y empezada á tirar al puerto,
" y yo salgo mañana, que se contaran doce de este,
" á incorporarme con el ejército. Dios nos dé buen
" suceso, y el que mas convenga para su santo ser-
" vicio, y bien de este reino. El guarde á V. S.
" muchos años.—Concepcion y Diciembre 11 de
" 1662.—Don Angel de Peredo."

Reducidos los araucanos, que han sido siempre los mas belicosos, y por eso los mas temidos, y respetados de todo el reino, faltando á los demas este apoyo, y parcialidades poderosas, con quienes confederarse, y temiendo ayudasen al español á conquistarlos como al principio, fueron dando la paz, y abriendo puerta, para que entre ellos se pudiese volver á predicar el Evangelio, y el reino de Chile, que antes estaba como el otro enfermo de la piscina, quedó remediado, y sano por mano de este angel, que movió las aguas, y le ayudó á recobrar su antigua salud. Hubiera sido mayor la dicha de todo él, si le hubiera durado mas el gobierno á don Angelo, y no hubiera aportado á él, su sucesor, que fué aquel desbaratado caballero don Francisco de Meneses, que llegó de España por el Estrecho, año de 1664. Y fué muy conocido y célebre en el Perú por el mal nombre de *Barrabás*, que le granjearon sus temerarias opiniones.

Halló sumamente acepto en todo el reino, amado y estimado de todos á su antecesor don Angelo, y deslumbrado del esplendor de este lucimiento, se estrelló cuanto pudo y supo, para apagarle, persiguiéndole envidioso é injusto, hasta ocasionarle, que se quebrase una pierna, y procediendo don Angelo con suma reportacion no solo entónces, sino en el resto de su vida, en que jamás se desmandó en la mas leve queja de sus arrebatadas sinrazones, tan ajustado á las leyes de cristiano y caballero, como su émulo olvidado del temor de Dios y de sus obligaciones. La mayor recomendacion de don Angelo fué á mi ver el haberle perseguido este sugeto, que algunos son de tal calidad, que sus injurias honran y califican las prendas sobresalientes del injuriado, y de esa calidad fué aquel malcaballero, cuya ignominiosa deposicion, prision, y entrada en Lima sobre la albarda de un macho ejecutada por órden del zelantísimo virey conde de Lemos ejecutorió la gravedad de sus delitos, y manifiesta bien, cuan poco pudo dañar á don Angelo su tema y persecucion.

Estuvo tan léjos de padecer quiebra su crédito en este contraste, que antes adquirió nuevos quilates de estimacion en el gran juicio del prudentísimo virey conde de Santistevan, como lo mostró en el lance de la mayor confianza, que se le ofreció en su gobierno. Habíanse empezado en el asiento de minas de Puno los gravísimos disturbios entre criollos, andaluces y vascongados, que pusieron en no-

table cuidado á todo el Perú, y reconociendo cuanto importaba á la causa pública aplicar pronto remedio á ejemplares de tan perniciosas consecuencias, puso su circunspecta atencion en buscar sugeto de tal valor, prudencia, rectitud y esperiencia, para gobernar la Ycacota, que amparando la inocencia, y reprimiendo la culpa, correspondiese en la ejecucion á las instrucciones, que meditaba su prudencia para el reparo. Hallábase en esta sazon don Angelo de vuelta de su presidencia de Chile en Lima, y juzgó S. E., que ninguno era mas apropósito para aquella empresa. Escusóse don Angelo reconociendo la dificultad del asunto, por no aventurarse á la contingencia, de que no le respetasen los sediciosos, y hallándose la justicia sin autoridad, ni fuerzas, padecer el desaire de no ser obedecido, ni poder castigar los insultos; pero el Virey insistió en su nombramiento, mandándole aceptase el cargo sin réplica, porque asi convenia al servicio de ambas Majestades.

El partido de los salcedos, que era el mas insolente, sintió vivamente esta eleccion, temiendo de la enteresa, y valor de don Angelo, que era aplaudido en todo el Perú, pondria freno á su orgullo, y trató de prevenirse, convocando cuantos mestizos pudo de los que intervinieron en el alzamiento del año de 1661, y que vivian en la Arícaja, y ofreciéndoles conveniencias, como se hiciesen en su bando, y le asistiesen. Aceptaron el partido, y concurrieron tantos, que andaba de contínuo acompañado Gaspar

Salcedo de doscientos hombres con escándalo de toda la comarca. Púsose en camino desde Lima don Angelo, y encontrándose casualmente con dos religiosos vizcainos, fueron en su compañia hasta Arequipa. Bastó esto, para conmoverse Gaspar Salcedo, y sus secuaces, como si fuese contra ellos un gran poder, se alteraron sobremanera, y publicando, que el nuevo Gobernador era parcial de sus contrarios, se restaron contra él, hasta el estremo, que diremos. Con este ánimo depravado le recibieron por Gobernador en Ycacota á 13 de Noviembre de 1665, no atreviéndose á declararse rebeldes en la repulsa, hasta hallar alguna escusa para su arrojo, porque todo lo que huele á traicion causa tal vergüenza aun á los temerarios, que no quieren descubrirse sin el reboso de algun otro pretesto.

Don Angelo, que tenia sobrados barruntos de todo, no se acobardó, como quien nunca conoció de rostro el miedo, no hallando lugar en la nobleza de su ánimo generoso ese vil afecto, y resuelto á ejecutar los órdenes superiores, empezó á poner en práctica las instrucciones, que le dió el Virey, mandando publicar un bando, sobre que ninguno del asiento sacase espada: que no anduviesen en cuadrillas mas de tres juntos: que todos se recojiesen á sus casas en oyendo la Queda, y que cuantos alli entrasen, viniesen á registrarse. Hallábanse los sediciosos tan ajenos de contenerse, que juntándose en cuadrillas seguian á los ministros de justicia, diciendo con mofa: *Allá vá el bando.* Sin

embargo el bando se acabó de publicar en los parajes que debia, y de aquí le pareció á Salcedo, que el Gobernador no se atreveria á publicar semejantes órdenes, sin el seguro de tener á punto buena fuerza para hacerse obedecer, y para certificarse tuvo osadia el dia 17 de Octubre, para entrar con un escuadron de mas de doscientos hombres á casa del Gobernador, que por indisposicion estaba en la cama, y registrarla muy despacio, sin reservar los mas secretos retiros, por ver si tenia armas, ú oculta alguna gente. Hubo de disimular el Gobernador este desacato por no hallarse con fuerzas para el castigo, y creció la insolencia de Salcedo, pues por que yendo don Angelo á Puno, su teniente general Pedro de Huerta hizo allí registrar segun el bando publicado á diez hombres, que llegaron de nuevo, se alteró tanto, que al volver don Angelo al asiento, le hubieran muerto en la Plazuela de los Truccos, á no defenderle un buen sacerdote.

No se acobardó don Angelo, antes sin desistir, mandó rondar aquella noche dicha plazuela; pero los amotinados acometieron al teniente, y se escapó con vida al amparo de otro sacerdote, que se interpuso. Publicó entonces don Angelo nuevo bando, ordenando, que todos los leales vasallos de S. M., acudiesen á favorecer la Justicia Real, y recibieron tambien el bando á arcabuzasos, de que mataron al escribano Francisco Tricio, que le publicaba; pero sin embargo á la voz del Rey, concurrieron hasta ciento y veinte personas, con las cuales don Angelo

se encaminó á donde estaban los tumultuantes que llegaban á quinientos, y divididos en varios trozos acometieron á los leales obligándolos con muertes de unos, y heridas de otros á retirarse á sus casas, donde se defendieron desde las seis de la tarde hastá las ocho de la mañana, en que los rebeldes les quisieron pegar fuego, gritando en todo aquel tiempo varias veces con voces desentonadas: *¡Muera el mal gobierno, el Rey y el Papa!*

Tuvo ánimo el gobernador don Angelo, para salir á la mañana de su posada acompañado de algunos sacerdotes, é ir á cierto paraje á conferir con el licenciado don Andrés Flores de la Parra, alcalde de córte entonces de la Real Chancillería de Lima, que despues murió arcediano de su santa iglesia, y acababa de ser su antecesor en el gobierno de Puno. Acudieron tambien otros personages principales para tratar sobre el remedio de tamaños males, y quiso hallarse Gaspar de Salcedo, cabeza de los amotinados, para pactar con el Gobernador, proponiendo por condicion para la quietud, fuesen castigados con pena de muerte los que mas finos se habian portado en favorecer á la justicia y que fuese depuesto el teniente general Pedro de Huerta. En esto vino el Gobernador; pero no en lo primero por que era lo mismo, que dejar desarmada para en adelante la justicia, aun que no pudo dejar de consentir en que saliesen desterrados los que mejor le habian asistido; que hallándose tan poderoso el partido de los rebeldes fué precision inevitable, para establecer la quietud.

Duró esta, solos quince dias, pues por que á 4 de Noviembre llegaron á la Ycacōta un estremeño, y dos vascongados, se conmovieron de nuevo los sediciosos, con ánimo de matarlos, como lo pusieron por obra, si don Angelo no se valiera de la traza de hacerlo volver á salir. Hallábase el Gobernador sin fuerzas, para resistir estas insolencias, y por mas que se desvelaba en atajar los desórdenes, no surtian efecto sus diligencias, y no era poco poder hacer informaciones de lo que pasaba, y de los delitos antecedentes para remitir al Real Acuerdo de Lima solicitando el remedio. Agravóse mas su cuidado con la noticia cierta, que se le dió, de estar señalada talla de seis mil pesos ya depositados, para quien quiera que á él mismo le quitase la vida. Consultó el caso con su antecesor, y se resolvieron ambos convenia desterrar de aquel asiento á siete de los mas perniciosos tumultuantes; pero participada la noticia á Salcedo, respondió con la majestad de soberano *no conviene.* Replícole el Gobernador, como debia, se adelantó el rebelde á amenazarle, y se salió arrebatadamente de la sala; pero asiéndole del brazo don Angelo, le mandó quedar allí preso.

Apenas se supo entre los de su séquito, cuando convocándose acudieron mas de doscientos hombres que le pusieron dos pistolas á los pechos; mas quiso Dios no diesen fuego, y hubo tiempo para que algunos se interpusiesen, y le salvasen la vida, retirándose Salcedo muy ufano, escoltado de todos los sediciosos. Viendo don Angelo no aprovechaba la

cortesía y blandura, para recabar la debida obediencia de aquella canalla, se salió del asiento con otro pretesto pero con ánimo de convocar la gente de las provincias segun le ordenó el Virey: Alcanzaron el designio los sediciosos, y yendo en su alcance, le obligaron con la superioridad de sus fuerzas á volverse, ofreciendo saldrian desterrados los que antes propuso, como se ejecutó, aunque solo en la apariencia, pues luego se volvieron al ingenio de Salcedo. Supo esta salida, y vuelta de don Angelo el alcalde provincial y capitan del asiento San Antonio de Esquilache, Pedro de Garro, á quien de parte del Gobernador se habia requerido aprontase la gente de su partido, para defender la justicia en cualquier accidente, y vino con doscientos hombres á dos leguas de la Ycacota; pero como los sediciosos se allanaron al destierro de los siete, y parecia procedian mas moderados, juzgó don Angelo bastaria el amago de la venida de aquel valeroso capitan, para contenerlos, y compadecido de la mucha sangre española, que se habia de verter, si entrase, le mandó que se retirase.

Garro, que viendo á don Angelo en poder de los tumultuantes, creyó, que su mandato era forzado, rehusó obedecer, hasta que el Gobernador le repitió las instancias, y conoció, que era el órden por su propio dictámen, y retirándose con el sentimiento, de que un caballero de tantos méritos quedase voluntariamente espuesto á la temeridad de los sediciosos. Erró, sin duda don Angelo, pero se desengañó

presto, por que viéndose sin aquel freno los tumultuantes, convocaron á pocos dias mas gente, viniendo muchos mestizos, y á cada uno de ellos daba Salcedo su escopeta, municiones y trescientos pesos, intentando una general sublevacion, para negar de todo punto la obediencia al Rey, de cuya poca salud tenian noticias, y miraban vecina la minoridad del señor Cárlos II en que poder medrar, segun el delirio de su loca fantasía les representaba. En lance tan crítico juzgó don Angelo estaba obligado á arrestar la vida al desempeño de su fidelidad en el remedio de estos daños, antes que fuesen irreparables, y burlando con arte la vigilancia de las guardias, que le tenian puestas, se retiró de la Ycacota al asiento de San Antonio, desde donde convocó á los gobernadores de las provincias, quienes obrando con fina lealtad acudieron prontos, y con consejo de ellos, envió á publicar un bando á la Ycacota, mandando á todos los fieles vasallos de S. M., saliesen á incorporase con su Gobernador, y á ponerse debajo de sus reales banderas. Trescientos hombres obedecieron, y los demas siguieron á Salcedo, que resuelto á no obedecer, se retiró hácia la ciudad del Cuzco, dando órden se juntasen sus secuaces en Juliaca.

Entró don Angelo armado en la Ycacota á 30 de Noviembre, y con la ausencia del caudillo de la sedicion, parece estaba todo quieto, de manera que se pudieron beneficiar las minas, y reparar los daños causados, sin faltar minero alguno á las labores

solo Salcedo: y entonces despidiendo don Angelo al gobernador de Chucuito don Pedro Macedo de Leise, y al de Lampa, Juan de Salazar, empezó á entender en la averiguacion de los tumultos pasados, y dió de todo cuenta al Real Acuerdo. Este resolvió que el virey conde de Santistevan con provision real despachada por don Felipe, llamase á Salcedo del Cuzco á Lima; pero recibióla con desprecio, y mandó S. E. á don Gabriel Guerrero, caballero del órden de Santiago, le prendiese. Pero se embarazó la prision por consideraciones, que ocurrieron, ofreciéndose el corregidor del Cuzco don Luis Ibañez de Peralta y Cárdenas, á ir personalmente á Lima, á dar satisfaccion al Virey, con los motivos, quedando Salcedo muy insolente. Fué tan desgraciada la causa pública, que cuando el Corregidor llegó á Lima, acababa de morir el virey conde de Santistevan, quien como tan justo y enterado de lo que convenia, hubiera sin duda prevenido todos los escándalos, que despues de su muerte sucedieron.

Entre tanto, la junta de sediciosos, hecha en Juliaca, se fué engrosando, y llegando un recaudo de Gaspar Salcedo se determinó entrar en la Ycacota en número de mas de seiscientos hombres, á quienes daba fomento el gobernador de Lampa, Juan de Salazar, por mas que don Angelo le requirió, para que sobreseyese de aquel empeño infame. En la marcha, fueron dejando indicios de su intencion, robando cuanto pudieron, y apoderándose de las cartas, y despachos del Gobierno Superior de estos reinos, y

acercándose, trataron de desarmar al gobernador don Angelo, con la confianza de que iban de paz, recelando, de que sí se ponia resistencia, era tan buen soldado, y le seguirian tantos vasallos de S. M., que podrian castigar su alevosía, ó por lo menos les disputarian la victoria. Creyóles el Gobernador, y se permitió animoso á su insolencia, sin reparar, que es mas justo mueran muchos culpados, que no pocos inocentes; pero cuando entrando los conspirados á 8 de Marzo de 1666 vió, que lo llevaban todo á sangre y fuego, reconoció su engaño, y recogió de presto hasta doscientos hombres, con quienes se puso en defensa por algun tiempo. A lo mejor los mestizos gente vil, y de pocas obligaciones se declararon por los rebeldes, y pasaron de repente á su bando: con que le fué forzoso á don Angelo retirarse á su casa, donde se defendió hasta el dia siguiente.

Las insolencias, que cometieron los rebeldes no son para individuadas: basta decir, que montó el saco mas de millon y medio, y que mataron á muchos hombres pacíficos, y entre ellos al sargento mayor don Pedro Herquinigo Velarrinaga (gobernador que habia sido de Puno, y sosegado felizmente cinco años antes el alzamiento de los mestizos de Chuquiabo) y al alguacil mayor Juan de Quevedo, y lo que causa mayor horror, dieron tambien muerte á sangre fria á quince vascongados en presencia del Santísimo Sacramento, que para aplacarlos sacaron los sacerdotes, y en sus propios brazos los acabaron de matar. Salió don Angelo entre mil

riesgos á verse con el gobernador de Chucuito, don Pedro Macedo de Leise; pero este sabiendo que á ambos los querian matar, se retiró, y dejó á don Angelo en el peligro sin poderle socorrer, y por fin, fué preso de los conjurados.

Propusiéronle reformase sus informes, y escribiese á su favor algunas falsedades á la Real Audiencia de Lima, que por muerte del Virey corria con el gobierno de estos reinos, pero valeroso, y constante se negó á cometer aquella ruindad indigna de caballero, y se ofendieron tanto, que entraron de tropel á darle muerte: dispararon todos sus arcabuces, y mataron á dos guardas en vez del Gobernador, que se salió con los agresores encubierto con el humo; pero conocido, le dieron cuatro balazos, y le derribaron por muerto en una zanja. Pareció por allí don Antonio de Andrade á quien rogó le llevase, donde recibiese los Sacramentos: respondióle ímpio y pérfido, esperase, á que cargase la escopeta, para defenderle, por que sentia rumor de gente: cárgola y disparole á boca de cañon, dejándole por muerto pasado de parte á parte. Vileza increible en quien se preciaba de caballero, y que le dió materia á don Angelo despues, para mostrar, que lo era él, y muy generoso y cristiano, por que conociendo muy bien al agresor aleve, jamás se pudo sacar de su boca, quien fuese, ni aun quiso fiar esa noticia del general don Enrique de Zeballos, caballero del órden de Santiago su sobrino, que le acompañó diez años, y se lo preguntó varias veces: ni se supiera sino

fuera por las relaciones, que se imprimieron de este suceso pocos años despues formadas por las deposiciones de otros testigos.

En esta ocasion, escribe el licenciado Vicente José Miguel en la adicion á las Tablas Cronológicas del padre Claudio Clemente, páj. 195, (1) que fué muerto don Angelo de Peredo, y le siguió en esta noticia novisímamente el reverendo padre fray José de la Fuente en su diario; (2) ambos padecieron engaño, y no se de donde pudo tomar la noticia el primero, pero mayor es el del reverendo padre Fuente, pues dice: lo cuenta así el padre Manuel Rodriguez de la compañía de Jesus, en la cronología, que trae al fin de su historia del Marañon y Amazonas: mas este autor (3) no dice, que matasen á don Angelo, sino solo que le dieron de balazos, y esto no es decir que le mataron, pues á muchos se los han dado, y han sobrevivido, como sobrevivió don Angelo otros once años: por que arrastrando entonces como pudo, aunque traspasado de tantas heridas, llegó al Hospicio de los reverendos padres franciscanos que recogian la limosna para los Santos Lugares de Jerusalen, y recibido de los religiosos pudo curarse, con esparcir la voz de que era muerto, y quizá esta estendida entonces por el reino, ocasionaria el engaño del licenciado Vicente José Miguel, bien que en

(1) Lic. Miguel in addition. Tabul. Chronolog. páj. 195.

(2) Fuente tomo 3.º dic, 15. Martii. páj, 274.

(3) Rodrig. in Indice Chronologico Peruano anno 1666.

Puno duró bien poco, por que luego que el rastro de la sangre descubrió donde se habia refugiado y vivia don Angelo, acudieron algunos á asistirle, entre ellos el desgraciado José de Salcedo que murió despues ajusticiado en la Ycacota, por estos disturbios; pero nunca corrió mas riesgo la vida de don Angelo, que en medio de la fingida piedad de estos asistentes, que le disponian una maliciosa cura.

En cuanto sanaba, llegó á gobernar el asiento el ilustrísimo señor don fray Juan de Almoguera, obispo de Arequipa, que despues murió ejemplarísimo arzobispo de Lima, encargándole la Real Audiencia este cuidado, por que no era sospechoso á los tumultuantes, y don Angelo disfrazado de hábito de religioso mercedario, por no fiarse de la escolta; que le ofrecian, se salió de Puno, y retiró á la famosa mision, que los jesuitas de la religiosísima provincia del Perú tenian en Juli, donde le curaron con toda aplicacion y regalo, hasta que recobradas las fuerzas pudo caminar á Lima, á informar al Gobierno Superior de los sucesos de la Ycacota. No se le acabaron los riesgos á este valeroso y constante caballero, por que en este viaje resolvieron quitarle la vida, por lo cual salido de Juli en compañia del padre Diego Molinar, jesuita, les alcanzó junto á Arica una tropa de mestizos, ejecutores de este malvado desígnio. Burló con su industria el jesuita sus acechanzas, y le ocultó con medios casi sobrenaturales, como refiere en una carta el mismo don Angelo, y solo pudieron robarles las cargas, y dos mil y

doscientos pesos, que varios le habian prestado para su viage. Los disturbios de Puno no tuvieron fin hasta que recibido por virey en Lima el señor conde de Lemos á 21 de Noviembre del año siguiente de 1667, fué en persona prontamente á sosegarlos por Marzo de 1668, y lo allanó todo con su rectitud y justicia.

Don Angelo libre de las manos de los asesinos mestizos, pudo llegar felizmente á Lima, donde quedando el Real Acuerdo muy satisfecho de su celo, se detuvo algun tiempo hasta que el dicho conde de Lemos enterado de sus prendas le despachó por gobernador de Valdivia en el reino de Chile; pero se detuvo allí poco tiempo, por que le llegó la merced, que la señora Reina Madre, le hizo del gobierno de esta provincia de Tucuman, que empezó á servir desde Junio de 1670. Emprendió con grande empeño la conquista del Chaco, convocando para ella toda la provincia, y obrando con la felicidad, que se puede ver en lo que refiere el doctor don Francisco Xarque en los Misioneros del Paraguay, lib. 3.° cap. 27, y yo digo en la Descripcion del Chaco desde el pár. 39 hasta el pár. 47. En lo demas de su gobierno, procedió ajustadísimo á las obligaciones de su empleo, como lo declaró en la honorífica sentencia, que despues de haberle tomado residencia el licenciado don Diego Ibañez de Faria, ministro rectísimo, que acababa de ser fiscal de la Real Audiencia que hubo en Buenos Aires, y estaba promovido á oidor de la de Guatemala, pronunció en esta causa.

Compadecido don Angelo de la opresion, que padecian los indios desnaturalizados de Calchaquí, informó á la señora Reina Madre gobernadora de estos reinos, que como por ser apresados en guerra, se les condenó á servidumbre, querian los que la gozaban, fuese perpétua, suplicándola les librase de ella á los diez años, que se cumplirian al tiempo, que pudiese llegar la resolucion de S. M; pero aun esta fué mas favorable á los indios, pues declarando, no debian quedar esclavos, mandó por su cédula de 20 de Diciembre de 1674 se encomendasen en la forma acostumbrada, sin obligarles al servicio personal, *pues generalmente (dice) está prohibido en todas las Indias por repetidas cédulas.* Encomendóles por otra cédula fecha en Madrid á 16 de Marzo de 1673, castigase varios escesos de los encomenderos, que en ella refiere, y la ejecutó, y obedeció puntual, apretando á sus tenientes, para que pasando á los pueblos personalmente, desagraviasen sumariamente á los indios. Solicitó tambien movido del mismo celo que S. M. enviase un visitador general de los dichos pueblos, para que con mayor autoridad y poder entendiese en el dicho desagravio. En su tiempo se repitió la lastimosa inundacion de esta ciudad de Córdoba el dia 31 de Enero de 1671 ocasionada de la prócsima cañada, y desde entonces se juró por patron al glorioso patriarca san Pedro Nolasco, y se puso el reparo de la muralla de cal y canto, contra semejantes peligros.

Concluido su gobierno el año de 1675, se retiró á vivir en esta ciudad de Córdoba, donde acabó sus dias, resplandeciendo con grandes virtudes, de que dá una suscinta noticia el citado doctor Xarque (1). Murió á los 54 años de su edad, á 21 de Marzo de 1677. Por el afecto cordial, que profesó siempre á la Compañía de Jesus, no quiso aun en muerte separarse de los jesuitas, pidiéndoles le enterrasen en este colegio de Córdoba en la misma bóveda, donde se entierran nuestros relijiosos. Concedióse, con intento de trasladarse á una capilla de Nuestra Señora, que se estaba fabricando, y efectuándose dicha traslacion á los catorce meses de su muerte se halló el cadáver entero, sin haber la cal, en que fué enterrado, atrevídose á consumir ni aun la punta de la nariz, ojos ó entrañas, aunque comió los vestidos, y es mas admirable, pues no se le embalsamó, y era corpulento, y grueso con abundancia de humores. De donde viéndole así entero la multitud del pueblo, que acudió á su traslacion, conoció, que aquella entereza era demostracion, con que el cielo manifestaba la gloria, que gozaba su alma dichosa. En dicha capilla, pues, yace sepultado, y en su sepulcro se puso una lápida, en que están esculpidas sus armas, y este breve epitafio:

Hic iacet perillustris Dominus D. Angelus de Peredo Regni Chilensis Proeses huius Provinciæ Gubernator. Obiit in hac Civitati Cordubens anno MDCLXXVII.

(1) Dr. Xarque Mission, Parág. lib. 2, cap. 54.

CAPITULO XII.

Memoria de los demás gobernadores, que ha tenido la provincia de Tucuman hasta el tiempo presente.

Sucedió en el gobierno de Tucuman año de 1675 don José del Garro, caballero del órden de Santiago, que sirviendo en la Córte el honorífico empleo de sargento mayor del tercio de la Chamberga, tuvo no se que palabras con cierto grande de España, y para librarle de sus injustas iras peligrosas de castigar en una minoridad del Monarca, tomó la Reina Madre el medio de despacharle á este gobierno que sirvió hasta fines de Junio de 1678, en que le llegó cédula del señor Cárlos II para que se encargase de el de Buenos Aires, por las quejas, que llegaron á sus reales oidos contra don Andrés de Robles, á quien mandó deponer sin dejarle concluir el quinquenio. Entre los gobernadores

de aquel puerto se puede ver lo demas, que obró don José de Garro en el libro 3. °, capítulo 18.

Tuvo por sucesor á don Juan Diez de Andino, por nombramiento del conde de Castelar, virey de estos reinos, y de él tambien hablo en el dicho libro 3. °, cap. 15, entre los gobernadores del Paraguay, porque habia ya gobernado aquella provincia, y la volvió despues á gobernar por merced de S. M.

En el interin nombró el virey del Perú, arzobispo de Lima don Melchor de Liñan y Cisneros, á don Antonio de Vera y Mújica en premio del servicio que acababa de hacer á S. M., siendo general de las armas españolas en el desalojamiento de los portugueses de la Colonia del Sacramento, pero duróle quince dias el gobierno, porque le llegó de España sucesor nombrado por S. M., y se hubo de retirar á la ciudad de Santa-Fé, su patria.

Dicho sucesor fué don Fernando de Mendoza Mate de Luna, natural de Cádiz, caballero de muy notoria nobleza, que esmaltó con sus proezas en la guerra y ejemplos ilustres de virtud, y prudencia en el gobierno. Entró á gobernar por Marzo de 1681, y hallando la provincia aflijida de los bárbaros, consultó cual medio seria mejor para pacificarla, ó moviendo las armas contra el Chaco, ó penetrando allá solo los misioneros, que ablandasen la obstinada dureza de aquellas gentes á fuerza de la predicacion Evangélica. Este último, como mas conforme á la intencion de nuestros piadosos monarcas, se prefirió entonces, conspirando en este dictámen

los dos brazos eclesiástico y secular, y se destinaron á esta empresa dos jesuitas fervorosos, que en compañía del zelosísimo don Pedro Ortiz de Zárate renovasen la mision del Chaco, entrando sin estrépito de armas, con sola la escolta, que para su resguardo les dió el gobernador don Fernando, por órden de S. M. Empezóse á lograr su celo en la reduccion de las dos naciones de Ojotaes y Taños, y esperanzas bien fundadas de convertir presto otras; pero muy en breve las desvaneció la perfidia alevosa de los tobas y mocovies, que conspiraron en la muerte de los ministros evangélicos, y de hecho martirizaron el dia 27 de Octubre de 1683, al venerable don Pedro, y al padre Juan Antonio Salinas, uno de los misioneros jesuitas, perdiendo la corona con indecible sentimiento suyo el otro jesuita, que volvia con la provision, que la generosidad del Gobernador despachaba de limosna para la nueva mision, que se deshizo por esta desgracia, retirándose á sus tierras los catecumenos, para asegurarse de los fieros enemigos.

Contra estos determinó el Gobernador mover las armas, y aunque sintió como caballero, que el gobierno superior de estos reinos encomendase la empresa á la direccion de don Antonio de Vera, sin embargo concurrió por su parte como fiel ministro al fomento de ella dando las disposiciones, para que se lograse la entrada al Chaco por Julio del año de 1685 y aunque fueron castigados algo los bárbaros haciéndoles cien prisioneros, pero no fué

fruto correspondiente á los grandes gastos, que se causaron, y los bárbaros quedaron irritados, é insolentes, cometiendo despues mayores hostilidades por el descuido de los que sucedieron en el gobierno.

En el de don Fernando Mate de Luna, ya que se vió exhonerado del manejo de las armas, se aplicó á otros negocios importantes al bien público, cual fué el dar asiento á la casi portátil ciudad de Lóndres, que no acababa de arraigarse en lugar alguno, y dispuso, que juntos los vecinos de ella, y del valle de Catamarca en este mismo Valle diesen principio el año de 1683, á otra nueva ciudad, que de su nómbre se llama *San Fernando del valle de Catamarca.*

Hallábase tambien la antígua ciudad de San Miguel de Tucuman, muy incómodada en el puesto primitivo de su fundacion, por que aunque se gozaban buenas conveniencias, pero eran con un contrapeso, que las hacia desestimar, pues las aguas eran poco sanas, y tenian la maligna calidad de criar en la garganta los cotos, de que hablamos en el capítulo 9, libro 4 º, y fuera de esto estaba sujeta á inundaciones del rio. Por estos motivos muchos de los vecinos habian hecho informe á S. M., pidiendo licencia para trasladar la ciudad á sitio mas sano. Oponíanse sin embargo otros, especialmente los mas ancianos, ciegos con el amor del nativo suelo; pero llegada la licencia del Rey, que la despachó año de 1680, atropelló don Fernando por la irracional repugnancia de los viejos, y la mandó mudar el año de 1686 al

sitio, que hoy tiene, distante doce leguas del primero, y cuarenta de la ciudad de Santiago, siendo su primer teniente y justicia mayor don Miguel de Valdes y Salas; alcaldes ordinarios don Francisco de Olea, y Juan Perez Moreno, alferez real don Felipe Garcia de Valdes, alcalde provincial Juan de Lastra, y rejidor único en la ocasion Simon de Avellaneda, que son los que asistieron á levantar el árbol de justicia, y enarbolar el Real Estandarte, como se estila en las nuevas fundaciones.

A la ciudad de Santiago halló don Fernando, cuando hizo la visita de la provincia, muy arruinada por causa del rio, que con sus grandes crecientes habia robado mucha parte de sus habitaciones, sin que se volviesen á edificar por el desorden de vivir los principales en los pueblos de indios de sus encomiendas, donde siendo perjudicial su vivienda para la conservacion de ellos, como claman varias cédulas reales, que lo prohiben, causan tambien daño á la ciudad, porque se descuidaban de labrar en ella sus casas, como tenian obligacion los vecinos encomenderos: ocurrió al reparo el celo del Gobernador, mandando, que dentro de seis meses tuviesen pobladas sus casas en la ciudad, y dejasen de vivir en los pueblos de sus encomiendas, porque de lo contrario las daria por vacas, y pondria en cabeza de S. M., y por esta via logró su designio, y para mayor comodidad dió forma, de que se reparase la acéquia para el regadío de las chacras, y se asegurase, como por entonces se consiguió,

con mucha conveniencia de los vecinos; de que informado S. M., lo aprobó todo por cédula fecha en Madrid á 6 de Abril de 1687, mandando se continuase, y se mirase así por el alivio de los dichos vecinos, como por el de los indios.

El sucesor de don Fernando, fué don Tomás Félix de Argandoña, natural de la ciudad de Cádiz, que habiendo militado en Europa, y servido en el Perú el corregimiento de Guayaquil, entró á gobernar esta provincia por Marzo de 1686. Era caballero muy piadoso, y gobernó sin quejas. Halló en buen estado el edificio de la nueva catedral de Santiago y fomentó su breve conclusion con liberal y magnífico celo, pues á espensas de su propio caudal, y con su personal asistencia, puso la obra en estado de perfeccion, de manera, que se pudo trasladar solemnisísimamente al nuevo templo, el Santísimo Sacramento y la imágen de Nuestra Señora titular de dicha iglesia el dia 27 de Octubre del mismo año, celebrándose un devotosísimo octavario, en cuyo costeo no tuvo la menor parte la piedad generosa de este caballero, como tambien se le debieron preciosas alhajas para el adorno del culto divino, y una rica lámpara de plata para la misma iglesia, y otra de mucho precio, que donó á la de este Colegio Máximo de Córdoba, donde hoy luce, y campea en memoria perpétua de su religion y beneficencia.

Debióle la Compañía singular afecto y estimacion, y un muy subido aprecio de sus ministerios, del cual movido escribió á S. M. carta en 5 de Diciembre

de 1687, representándole para descargo de su conciencia (como dice en ella) cuanto le sirve en esta provincia de Tucuman, y la necesidad que padecian sus colegios, para cuyo alivio le suplica se sirviese de consignar quinientos pesos de limosna cada año para cada uno, ó que cuando la atencion á la conservacion de la Real Hacienda fuese embarazo para no señalar esa limosna, debia á lo menos S. M. mandar, que de la Real Caja de Córdoba, se enterasen todos los años seiscientos pesos á la Compañía de Jesus, para pagar otra tanta cantidad por la cuota, en que nuevamente se habian ajustado la veintena, que dá por los diezmos, " pues no podrá (dice) ser-
" vir esta demostracion católica en V. M. de ejem-
" plar para otras religiones, ni aun para esta mis-
" ma en otras partes, en que no ejercitan lo que
" estan obrando en esta, pues á lo menos contínua-
" mente estan en la campaña en diversas partes
" diez religiosos de la Compañía, que obran en el
" pasto espiritual mas que pudieran hacer veinte
" curas, pues no paran en la casa, á donde llegan,
" mas de las horas necesarias, en que logran las
" almas el consuelo, de que necesitan. Y esto Señor,
" es verdad tan notoria, que ninguno de esta pro-
" vincia, ó que haya estado en ella podrá ignorar-
" la, pues por cualquiera parte, que haya camina-
" do, habrá encontrado religiosos misioneros de la
" Compañía." Este era el dictámen de este Gobernador, que concluido el quinquenio, pasó por general del Callao, y recibió sucesor el Tucuman, el año de 1691.

Este fué don Martin de Jauregui, noble vascongado, de quien no he adquirido noticia particular de su gobierno. En su tiempo sucedió el terrible temblor que á 13 de Setiembre de 1692, puso en asombro á toda esta provincia, y azoló ó hundió la ciudad de Talavera de Madrid, ó Esteco, pero con tal fortuna, que no pereció persona, y nunca mas se ha vuelto á poblar, agregándose desde entonces sus vecinos á las jurisdicciones de las ciudades de Tucuman y Salta, aunque hubiera sido muy importante su reedificacion para freno contra las invasiones de los mocovies y otros bárbaros del Chaco. Despues de acabar su gobierno vivió don Martin muchos años en esta provincia, llegando á tanta pobreza, que le sustentaba á su mesa el gobernador don Estevan de Urizar, y en la misma necesidad dejó á sus hijos despues de su muerte, que fué pocos años há en Salta.

Sudióle año de 1696 don Juan de Zamudio, caballero del órden de Santiago, tambien vizcaino, á quien debió la Compañía benévolo patrocinio, porque fué el escudo para reparar los durísimos golpes, con que el señor Mercadillo labró la tolerancia de los jesuitas, dándoles gravísimas molestias. Concluido su gobierno vivió en Buenos Aires, donde sirvió á S. M. en el desalojamiento de la Colonia de los portugueses, con mucho valor y constancia, hasta que los enemigos abandonaron la plaza, y tiempo despues murió en dicho puerto, dejando sucesion de su noble consorte doña Inés de

Salazar, matrona honestísima, y muy afecta á nuestra religion, que agradecida, le concedió carta de participacion de sufragios.

Habia de suceder en el gobierno de Tucuman don José de la Torre Vela, á quien el señor Cárlos II tenia concedida la futura; pero cercano á la muerte nombró por su testamento, y sostituyó en su lugar á don Gaspar de Baraona, natural de Castilla la Vieja, que vino del Perú á recibirse, y se recibió en la ciudad de Jujuy, que por allí es la primera de la provincia, por lo que á su favor resolvieron el virey del Perú conde de Monclova y las Reales Audiencias, de Lima y de la Plata, sin embargo de que en la nueva reforma establecida por nuestro católico monarca don Felipe V, se hallaban comprendidas las futuras de este gobierno antes concedidas. Al tiempo del recibimiento de don Gaspar llegó de España provisto gobernador de esta misma provincia en cédula de S. M. de 22 de Diciembre de 1701 el insigne gobernador don Estevan de Urizar y Arespacochaga, caballero del órden de Santiago, y aportando á Buenos Aires en 24 de Julio de 1702, supo se acababa de recibir el mencionado Baraona.

Pudiera solicitar ser admitido luego al gobierno, por estar nuevamente revocadas las futuras por S. M.; pero anduvo tan cuerdo y reportado, que por no causar inquietudes en la provincia, se abstuvo de esa pretension, y se contentó con dar parte á S. M. por cartas de 25 de Setiembre de 1702 y 20 de Ene-

ro de 1703, dejando en el interin, que venia resulta de la Corte, proseguir pacificamente en el gobierno á don Gaspar, aunque hubiera perdido poco el Tucuman, en que no le hubiese gobernado, porque aunque sin agravio de otros, toda su atencion aplicó á las granjerias, para acrecentar el caudal contra lo que las leyes reales prohiben á los gobernadores, siendo mas mercader, que gobernador: con que descuidó de la guerra, y cobrando los bárbaros grande osadia, hallándose los caminos muy infestados de sus invasiones, y aun las ciudades nada seguras, escandalizando juntamente á la provincia con su vida poco ajustada, pues mantuvo ruin trato con una persona de bajas obligaciones, sin recatar de la publicidad los frutos de su incontinencia, que en el color manifestaba la vil condicion de la madre. Finalmente habiendo juntado gran caudal, pues se dice comunmente, sacó de esta provincia trecientos mil pesos, llegó resulta de S. M. mandando cesase luego en el gobierno; pero tardó tanto en llegar acá, que tuvo tiempo, para casi concluir el quinquenio, y pasó á servir el corregimiento de la provincia de Collaguas y asiento de Caillóma, de que, usando de su real benignidad, le hizo merced S. M., y pocos años há murió en la ciudad del Cuzco. Dejó la provincia tan acosada de los bárbaros, que aun antes de salir de ella para irse al Perú, hallándose en Salta actualmente dos que habian sido gobernadores el dicho don Gaspar de Baraona, y don Martin de Jauregui, y el nuevo gobernador

don Estevan de Urizar, se atrevieron los enemigos infieles á invadir una noche aquella ciudad con ánimo de asolarla, y hubieran causado lamentable estrago, á no haber sido casualmente sentidos, y esta insolencia fué la que estimuló mucho al nuevo Gobernador á tratar muy de veras de reprimir su orgullo, y hacerles cruda guerra hasta, ó sujetarlos ó desvelarlos, en que logró los felices sucesos, que diremos.

Era don Estevan de Urizar y Arespacochaga, natural del la villa del Horrio en el señorio de Vizcaya, de donde pasando á Cádiz el año de 1680. Sirvió dos años en aquel presidio con plaza en la infanteria española. Partió de aquí á Italia, y se halló en la defensa de Génova, el año de 1684 cuando la armada de Francia, comandada del marqués de Señelay, bombardeó aquella bellísima ciudad, asistiendo en los sitios mas peligrosos á resistir el desembarco, que hicieron los franceses á la parte dè San Pedro de Arenas y puerta de Bisaña, donde se portó con singular valor en dos puestos de igual consideracion, que peligro. El año de 1689 se halló con plaza de alferez de maese de campo en la entrada, que el ejército español, hizo en el Mantuano, y en la demolion de Guastala, cuya fortaleza hecha por los franceses, se reputaba por una de las mejores de Europa.

Siguió el año siguiente al ejército en Piamonte en todas las funciones, y en la batalla, que á 18 de Agosto se dió á los franceses junto á la abadía de Staffarda, quedó herido de un balazo en el muslo

izquierdo; pero sin embargo se mantuvo en medio del escuadron con su bandera enarbolada hasta la precisa órden de retirarse todo el tercio, en cuya ocasion cargando los dragones franceses, intentaron quitarle la bandera; pero en vano, porque desarbolada se la ciñó al cuerpo y con el asta en la mano seguido de pocos soldados, hizo valerosa resistencia, y se salvó con ella á esguaso por el Pó, habiendo sido estos pocos veteranos españoles, y las guardias del duque de Savoya el único embarazo, para que el ejército de Francia no consiguiese una completa victoria, como confiesan admirados los mismos autores franceses (1). Acaeció poco despues el fatal incendio de las municiones de todo el tercio del maestre de campo don Francisco Fernandez de Córdoba que corrió manifiesto peligro de volarse, y don Estevan de Urizar, sin reparar en sus propias heridas, acudió prontísimo con los oficiales, que pudo recoger á socorrerle, como lo consiguió, y en consideracion á este particular servicio se le hizo luego la merced de capitan de infanteria española, por el conde de Fuensalida, capitan general de nuestro ejército de Lombardia. Antes de cerrársele las heridas partió con su compañía en el ejército al socorro, que se intentó dar á la plaza de Susa, paso preciso de Saboya para el Piamonte, mal guardado de la guarnicion piamontesa, y despues á la defensa de la del Final amenazada de franceses.

(1) Supplement. ad Annal. Brietii, anno 1690, pág. 149.

El año de 1691 en el sitio, y toma de Carbañola, plaza del Piamonte, asistió contínuamente á los ataques, y al asalto, que el dia 9 de Octubre se dió, cuando se tomó el bonete, que cubria el baluarte, á que se dirigia el ataque de las tropas españolas, consiguiéndose coger aquella importante plaza, que siendo el almacen de los víveres, se les tomaron en grandísima cópia. Perseveró el año siguiente en Piamonte, y siguió con su compañía en la entrada del ejército de los aliados por el Delfinado, y en el sitio de Ambrun se señaló de manera que don Francisco Fernandez de Córdoba le nombró por su ayudante de ataques, siempre que á ellos entraba de guarda, por la satisfaccion que tenia de su valor y ardimiento, y de él dió buena prueba la noche del dia 11 de Agosto, que hallándose de guardia hicieron los sitiados una vigorosa surtida; pero la rechazó con singular bizarría, quedando muertos los mas que salieron de la plaza, y siguiendo al resto con espada en mano, aun fuera de los ataques, hasta encerrarlos por la puerta del socorro; y sucesivamente se halló en la espugnacion de la ciudad de Gap, y otras correrias, que por aquel pais se hicieron.

Volvió el año de 1693 á Lombardia, y asistió al sitio y toma del castillo de San Jorge y demas operaciones del Monferrato para el bloqueo de la fortísima plaza del Casal, y despues en el avance peligroso, que se dió á los enemigos en el fuerte de la Perosa, y sus reductos para desalojarlos, como por

fin lo consiguieron las tropas españolas: pasó luego al sitio del fuerte de Santa Brígida, en que con gran tezon asistió en los ataques, y al asalto, que se dió, para ganar la contra escarpa, con espada en mano, y por fin en el asalto, en que se tomó dicho fuerte, de donde marchó al bombardeo de Piñarol, y concluyó esta campaña, hallándose en la batalla, que se dió á 4 de Octubre en el campo de Orbazan. El año siguiente se portó con igual valor en todas las operaciones de nuestro ejército á los contornos de Piñarol, y en los destacamentos, que se espidieron para los valles de la Perosa y Luserna, granjeándose tal crédito y opinion, que S. M. le premió con el grado de teniente de maestre de campo general.

En esta graduacion sirvió los años de 95 y 96 en todas las operaciones, que se ofrecieron en el Piamonte, especialmente en la formacion del largo cordon, que se hizo para la defensa de Turin, y en los destacamentos, que se despacharon, á reconocer los designios del enemigo, así en el Piamonte, como despues de ajustada la paz por el duque de Saboya con Luis XIV en el estado de Milan, donde se retiraron nuestras tropas españolas desde los acampamentos de Candia y Sartirana, habiendo cumplido en todas estas ocasiones con entero crédito, valor y celo del real servicio: por cuyos motivos recomendaron con espresivos elogios su persona á la magestad del señor Cárlos II en certificaciones que le dieron de sus servicios el maestre de campo

general del ejércitos de Milan, conde de Loubignies, los generales de caballeria don José de Daza, duque del Sesto, y don Francisco Fernandez de Córdoba, y el sargento mayor don Lucas Pinto de Valladares, que fueron los gefes superiores, debajo de cuya conducta militó hasta que á 7 de Setiembre de 1699, le nombró S. M. maestre de campo de infanteria española, y prosiguió sirviendo con este grado en el ejército de Milan hasta 20 de Noviembre de 1701 que salió de Lombardia, y S. M. en virtud de carta llena de honoríficas espresiones, con que el señor príncipe de Vaudemont, gobernador del estado de Milan y capitan general de su ejército, recomendó su persona y méritos, le hizo merced del cargo de gobernador de Tucuman, por su real provision de 20 de Diciembre del mismo año.

Embarcóse luego, y al querer partir de Buenos Aires á tomar posesion de su gobierno, le llegó la noticia de haberse anticipado á tomarla don Gaspar de Baraona como heredero de la futura concedida á don José de la Torrevela, y desistió del viaje, por no dar principio á su gobierno entre litigios y diferencias, quien venia destinado del Cielo para poner en paz la provincia tantos años infestada de la guerra. En cuanto informado S. M. tomaba resolucion, se detuvo don Estevan en Buenos Aires, donde tuvo ocasion de hacer alarde de sus esperiencias militares en las juntas de guerra que desde 7 de Julio de 1704 en que llegó el órden de S. M., se tuvieron sobre el desalojamiento de los portugueses de la Colonia de

San Gabriel, y sobre las operaciones de la campaña, y hechos ya los aprestos necesarios como se discurriese sobre el sugeto, que habia de comandar las armas españolas en aquella faccion, se ofreció, y aun pretendió ambicioso de gloria, y deseoso de servir á su Rey, debia ser preferido, bien que como estaba provisto en el gobierno de Tucuman, y se esperaba en breve respuesta del Rey, nuestro señor, no se atrevió el Gobernador de Buenos Aires á admitir su oferta.

Sin embargo llegando á fines del año órden del Virey conde de la Monclova, para que el Gobernador de Buenos Aires pasase en persona á mandar el sitio, solicitó don Estevan con mucho empeño ir en su compañía, y consiguiéndolo llegó á nuestro campo á 9 de Enero de 1705, y desempeñó en todo sus obligaciones, hasta que puestos en grande aprieto los sitiados, y hecho ademan de quererles dar asalto para obligarles á capitular, se hizo llamada en la forma acostumbrada, y fué escogido don Estevan, para pasar á la Colonia, á espresar la amenaza, si aguardaban asalto, y ofrecer honradas capitulaciones, si luego rendian la plaza: no se admitieron por nuestra parte las condiciones propuestas por los lusitanos, y prosiguiose el sitio en la forma regular, enfermando mucha de nuestra gente en tiempo, que empezaban ya las lluvias, y cogia á las tropas fatigadas de una prolija campaña; pero don Estevan prosiguió constante, y valeroso hasta que los sitiados abandonaron la plaza, y retirados

al Brasil, se les demolieron todas las fortificaciones y volvió nuestro ejército victorioso á Buenos Aires.

Aquí hubo de esperar hasta el año de 1707 porque por causa de las guerras sangrientas de Europa estaba muy difícil el comercio con estas provincias remotas, y no llegaron los informes á S. M. hasta Abril de 1704 hallándose la Corte en Placencia: tomó brevemente resolucion, y despachó á 7 de dicho mes dos cédulas, una á don Estevan dándole las gracias por la prudencia con que se gobernó en el caso, aunque estaba revocada la merced, en cuya virtud tomó posesion Baraona, para quien le remite otra del corregimiento de Caylloma, con órden de que se la entregue al tiempo de dejar el gobierno, y la otra cédula para el cabildo, justicia y regimiento de la ciudad de Córdoba del Tucuman, en que refiriendo, que el motivo de haber conferido este gobierno á don Estevan fué porque convenia á su real servicio lo obtuviese soldado práctico de esperiencias militares, cuales concurrian en su persona, les dice: "he resuelto, que luego incontinenti " que recibais este despacho, hagais cese en el " referido gobierno de Tucuman don Gaspar de " Baraona, y deis posesion, pronta y efectivamente " al maestre de campo don Estevan de Urizar por " los justos motivos que tengo para ello, sin que " por ningun accidente, causa, ó razon lo dilateis ó " embaraceis, ni permitais se embarase, enviando " testimonio de haberlo ejecutado, con advertencia, " que de lo contrario me daré por muy deservido,

" por lo que conviene á mi real servicio, y las razo-
" nes que movieron mi real ánimo á esta eleccion,
" habiendo sido muy de mi desagrado lo que en
" contrario se ha ejecutado por mi Virey, y por las
" audiencias de Lima y Charcas, de que he querido
" advertiros... Y á mi Virey, y Audiencia he man-
" dado participar esta mi resolucion, para que lo
" tengan entendido, y no obren cosa en contrario,
" y vos lo observareis sin retardacion alguna, que
" así procede de mi voluntad."

Estas reales espresiones tan significativas, muestran bien claramente la estimacion, que S. M. hacia de la persona de don Estevan, y el grande empeño, de que luego entrase á mandar este gobierno, sin duda le solicitaba el Angel de Guarda de esta provincia, previendo el gran bien, que de tan activo y celoso Gobernador, habia de resultar al bien públi co de ella. Sin embargo, por el insinuado embarazo de las guerras, tardó mas de tres años esta real cédula en llegar á esta provincia; pero apenas la recibió el Cabildo de Córdoba, cuando sin la menor tardanza puso en ejecucion la real voluntad, recibiendo por gobernador á 12 de Junio de 1707 á dicho don Estevan de Urizar.

Este dió principio á los aciertos de su gobierno con una disposicion muy prudente, é importante, que le dictó la noticia que ya tenia adquirida, de lo que pasaba en la mudanza de gobierno, porque se estilaba, que en recibiéndose nuevo gobernador, los tenientes del antecedente soltaban el baston y se

descargaban de los negocios de aquel empleo, de que resultaban graves perjuicios á la causa pública, quedando las ciudades y fronteras sin cabo superior lejítimo espuestas á padecer irreparables daños, por las controversias que podian originarse entre los ministros políticos, y militares en deservicio de S. M.; y siendo la primera obligacion de un gobernador ocurrir al reparo de este inconveniente, con aplicar los medios conducentes á ese fin, le pareció el mas apropósito, confirmar en sus oficios á los tenientes puestos por su antecesor, hasta que con plena noticia y esperiencia pudiese conocer, y enterarse, quienes eran en las ciudades los sugetos mas aptos, para fiarles este importante empleo: por lo cual en la noticia, que de su recibimiento participó á cada uno de los Cabildos les hizo saber esta su resolucion, previniendo con este prudente arbitrio, los daños insinuados. Aplaudieron todos generalmente esta determinacion, y es digna de imitarse por sus sucesores, porque no consiste el acierto, como algunos se figuran, en entrar deshaciendo todas las hechuras de sus antecesores, nombrando á veces mas por empeños particulares, ó por informes apacionados á los que no merecen semejantes empleos, y se acierta mejor en la eleccion, cuando se rije el Gobernador por sus propias esperiencias, y conocimiento de los sujetos, como le acaeció á don Estevan, que por este camino logró la fortuna de tener en su dilatado gobierno tales tenientes, que por lo comun satisfacieron cabalmente á las obligaciones,

en que los pone esta confianza, y que cooperaron principalmente á la consecucion de los felices sucesos, que tuvieron las armas españolas en esta provincia, é hicieron memorable y plausible su conducta.

Al entrar á su gobierno halló la provincia en estado miserabilísimo, á que la habian reducido los feroces bárbaros del Chaco, cuya insolencia habia crecido sumamente con la omision de los gobernadores precedentes, y tenian los caminos sobremanera infestados, cometiendo en los viajantes atroces crueldades, especialmente en las fronteras de Salta, Tucuman y Jujuy, por donde no se podia traficar sin numerosas escoltas, y se atrevian ya á invadir á las mismas ciudades, dentro de cuyos recintos no habia seguridad de sus hostilidades, como lo esperimentó en Salta el mismo don Estevan, recien entrado al gobierno, y todo esto le movió á aplicar su grande actividad al reparo de tamaños males, solicitando las licencias necesarias de los tribunales superiores del Reino, para emprender la guerra, haciendo los aprestos convenientes, dando órdenes muy prudentes para el mejor logro de sus designios, y convocando á la misma faccion las provincias vecinas, para que cada una entrase al Chaco por su frontera. Todo se efectuó con suceso muy feliz, como lo tengo largamente escrito en el libro de la *Descripcion del Chaco* desde el fólio 66.

La resulta de esta general espedicion, fué la conversion de varias naciones, que se agregaron en una

reduccion encargada á los jesuitas, y fomentada en todo del celo del Gobernador, por cuyo respeto, y por el sitio donde se fundó, se le dió el título de *San Estevan de Miraflores;* y tambien la restauracion, y seguridad de la provincia, de cuyas fronteras se retiraron las naciones, que la infestaban, gozándose de tal paz, que se podia caminar por toda ella sin el menor recelo, cuando antes no se daba un paso sin susto: y, ayudó mucho á esto el prudente órden de que cada año se hiciese una entrada al país enemigo, que aunque parecia pension cargosa, se reconoció ser utilísima para conservar lo adquirido, y tener á raya los bárbaros, como tambien fué de gran provecho de los fuertes que se construyeron en las fronteras. Para que las diligencias, con que se desvelaba en la defensa de la provincia, surtiesen el efecto deseado, ayudó principalmente la atencion y urbanidad, con que este insigne Gobernador trataba á las milicias, haciendo, que inviolablemente se le guardasen sus fueros y preminencias, dándoles las conveniencias, que dependian de su distribucion, y portándose de manera con todos, que les tenia granjeadas las voluntades, y los hallaba prontos para cuanto era del real servicio.

Celaba tambien con igual vigilancia la asistencia de los presidios en todo lo necesario, proveyéndolos abundantemente de víveres, y municiones, y de estas tenia grande prevension en su poder, para acudir á cualquiera rebato del enemigo, de manera que lo mismo era sentirla por alguna parte los bárbaros,

que hallarse armada, y municionada la gente, que habia de salir á rebatirlos; y aunque para esto contribuyó con gruesas cantidades de su caudal, no perdió nada de él, porque S. M. se lo mandó enterar de sus reales cajas, y ganó inmortal crédito y fama. Sin embargo que generalmente fué aceptísimo como lo merecia, no faltó alguno de gusto tan estravagante, que se alegrase le viniese sucesor, como le venia al quinquenio, y la noche de la víspera, en que este se cumplia, desahogó su pasion en una demostracion ridícula y pueril, haciendo doblar á muerto las campanas de la Matriz de Salta, donde se hallaba el Gobernador. Este, estrañando el doble intempestivo, averiguó el motivo, é hizo tanto eco en su sentimiento, que solicitó proseguir en el empleo, no para vengarse del autor, que lo ignoraba, cuanto porque no tuviese ese gusto aquel malévolo; compúsose con el sucesor, y consiguió le cediese su derecho y S. M. confirmó esta cesion de manera, que concedió vitalicio el gobierno de esta provincia á don Estevan, agradecido á sus muchos servicios.

Y cierto que fué esta gracia muy provechosa á toda esta gobernacion, porque se mantuvo en ella la paz, que habia conseguido con su valeroso celo, y estuvieron los bárbaros enfrenados, y el Gobernador cobrando grande amor á los súbditos miraba por sus utilidades comunes y particulares, deseando saber sus necesidades para remediarlas en cuanto estaba en su mano. Daba gratos oidos á todos, y

á todas horas, y si algunos por su cortedad, ú otro motivo no se atrevia á acudir á él en persona, no llevaba mal se valiese de algun medianero prudente, para representarle su aprieto, y á cierta persona de autoridad, que le dijo le serviria de molestia un sugeto de quien muchos de la provincia se valian á ese fin, le respondió era muy al contrario, y que por eso mismo tenia dado órden á sus criados el franqueasen siempre la entrada, pues era justo tuviesen los miserables y afligidos, de quien valerse y á quien interponer, si acaso no osaban parecer en su presencia. En la administracion de justicia era muy recto y entero, deseando en esta parte no dejar á alguno agraviado. En su proceder muy recatado y circunspecto, y en su trato apacible, afable y discreto.

El celo de la religion le impulsó á procurar cuanto pudiese la conversion de los infieles, dando fomento á los ministros del evangelio, y su piedad religiosa manifestó bien en las fábricas, que hizo á su costa de los templos del convento de la Merced de Jujuy, y de nuestro colegio de Salta, gastando en este con tan larga mano, que ha salido uno de los mas lucidos de toda la provincia. Nunca fué casado, bien que militando en Milan tuvo un hijo natural, heredero de su valor, y de sus riquezas. Murió finalmente en Salta á 4 de Mayo de 1724, con universal sentimiento de toda la provincia, y se enterró por disposicion suya en la iglesia de nuestro colegio con la mayor pompa posible, esmerándose

todos en honrar al que reconocian, y pregonaban por padre y libertador de la patria, y con él parece se enterró la paz de la provincia, pues lo mismo fué cerrar los ojos, que abrirlos el enemigo infiel para nuestro daño, dando principio á sus antiguas hostilidades, que hasta ahora con tezon incansable, y perpétua inquietud ha continuado.

Por muerte de don Estevan nombró la Real Audiencia de Chuquisaca en 19 de Mayo del mismo año por su sucesor en interin á don Isidro Ortiz de Haro, alguacil mayor de aquella audiencia, y marqués de Haro quien viniendo en breve á la provincia, alzó mano totalmente de la guerra contra el enemigo, que cobró grande osadía: descuidó de los fuertes de la frontera, aunque cuidó de despojarles de cuanto estaba destinado para su manutencion convirtiéndolo en sustancia própia, y aun se atrevió á meter la mano en las cajas reales, sacando algunas cantidades, y obró en lo demas de manera, que el Cabildo de Salta se vió precisado á ocurrir por remedio al Tribunal Superior de estos reinos, donde oidas sus justificadas quejas, despachó órden el señor virey marqués de Castelfuerte en 6 de Febrero de 1725 al presidente de la Real Audiencia de la Plata don Gabriel Antonio Matienzo, para que luego al punto revocase el título de gobernador de Tucuman dado al dicho marqués de Haro, como lo cumplió puntual dicho presidente, por auto dado en Chuquisaca á 19 de Mayo del mismo año, cometiéndo su ejecucion á don Pedro Agustin de la Tijera,

vecino de Jujuy, mandándole depusiese á dicho marqués, y ordenase en toda la provincia le tuviese por gobernador. Así se ejecutó dándose obedecimiento debido á estos órdenes en Salta á 21 de Junio.

El Marqués, que se hallaba en Jujuy á la sazon, rehusaba sujetarse á esta determinacion con pretesto de suplicacion interpuesta para ante el virey; pero informado el nuevo presidente de Charcas don Francisco Herboso, caballero del órden de Santiago, confirmó el auto de su antecesor por otro de 28 de Julio, mandando que sin embargo de la súplica dejase luego el baston, pero que no pudiese salir de la provincia, hasta reponer en las reales cajas las cantidades que habia sacado, y satisfacer á los cargos, que se le oponian. Por el celo, con que en este caso procedió el Cabildo de la ciudad de Salta, le dió el Virey las gracias por carta de 21 de Marzo de dicho año, participando juntamente la noticia de como arreglándose su escelencia á lo dispuesto por S. M. de que quien hubiere de obtener este gobierno del Tucuman, haya de ser sugeto de esperiencias militares, y de correspondiente calidad, tenia provisto por gobernador á don Baltazar de Abarca en quien concurrian ambas calidades, y que habia partido ya de Lima á 20 de Enero, encaminándose por la via de Chile.

No pudo aquel año este caballero pasar la Cordillera: por lo cual la Real Audiencia de la Plata, nombró por gobernador en interin al maese de campo don Alonso de Alfaro. Era natural de la ciu-

dad de Cádiz, de donde con plaza de soldado pasó al presidio de Buenos Aires, y de allí al Tucuman, donde entrando con bastante pobreza adquirió con su industria mucho caudal en la ciudad de Santiago, donde fué vecino encomendero, y conocido su gran talento, le ocupó el gobernador don Estevan de Urizar en el honorífico empleo de su teniente, y justicia mayor de aquella ciudad, todo el tiempo de su dilatado gobierno, y en el mismo le confirmó su sucesor, porque llegó á ser la persona mas autorizada, que allí habia, y á granjearse la estimacion de toda la provincia. Sin embargo su vida no era tan ajustada como requerian sus obligaciones, por que divorciado por su autoridad de su noble consorte, vivia enredado en una escandalosa amistad con sentimiento de los que reconocian las otras sus grandes prendas; pero tocado de Dios, á que hiciese los ejercicios espirituales de la Compañía, en que se venció con suma repugnancia, esperimentó el primer dia la fuerza prodigiosa de esta celestial industria, derretida la dureza de su corazon al calor de aquellas eficasísimas meditaciones, y resuelto en amargísimas lágrimas, que continuó los ocho dias, salió trocado en otro hombre, procurando resarcir con el ejemplo de su vida, los escándalos pasados. Como fuese ya difunta su primera mujer, apartóse de la torpe envejecida amistad, y casó con una señora muy honesta, y ejemplar de esta ciudad, y prosiguió en su vida ajustáda tres años, que le duró la vida.

Para reparar el mal ejemplo, que dió, en labrar

casa á la ocasion de su ruina, se determinó á levantar á su costa otra en la misma ciudad de Santiago, en la cual se recogiesen cuantas personas de ambos sexos quisiesen en diversos tiempos, hacer los ejercicios espirituales, que esperimentó en sí mismo tan útiles, y hacia las diligencias posibles para que entrase el mayor número, que fuese posible, proveyéndolas abundantemente de todo lo necesario. Y no contento su fervor con este provecho, pretendió estenderle á toda la provincia jesuítica del Paraguay, que comprende estas tres gobernaciones, destinando seis mil pesos, para comprar una hacienda, de cuyo producto se costeasen en todos los colegios los gastos, que antes, hacian en mantener los ejercitantes, y procuró persuadir á otro caballero piadoso su amigo, que hoy es religioso de nuestra Compañía, dedicase á tan santa obra su hacienda, que pasaba de cincuenta mil pesos, como á su imitacion lo hizo, y se fundó una buena finca de que resulta notoria utilidad á las almas. En otras obras de piedad empleó buenas cantidades, socorriendo á los pobres, á los templos, y á las religiones con mano liberal. Para facilitar las empresas de don Estevan de Urizar fué su industria mucha parte, acudiendo pronto con lo que se fiaba á su cuidado. Por fin, recibido al gobierno por Agosto ó Setiembre de 1725, se esperaba repararía los daños causados por el marqués de Haro; pero le asaltó luego una horrible enfermedad, que se presumió causaron indios hechiceros, porque los habia siempre perseguido muy celoso, y hecho

purgasen en las llamas de la hoguera su infame delito. Otros pues inficionados de la misma peste; temiendo sus rigores, viéndole mas autorizado, se discurrió le dieron hechizos, y causaron la dolencia, que toleró con ejemplar paciencia, sin poder atender á los negocios del gobierno, hasta que muy bien dispuesto rindió á la violencia del mal la vida, y su espíritu en manos de su Criador por Marzo de 1726, habiendo sido gobernador solo seis meses.

Casi al mismo tiempo pasó de Chile, y entró en esta provincia, el sobre dicho don Baltazar de Abarca, y se encargó luego del gobierno. Es caballero nobilísimo, natural de Barcelona, hijo de don Juan de Abarca, conde de la Rosa, comendador de Totana en el órden de Santiago, gobernador de la plaza de Barcelona, consejero de guerra, y teniente general de los reales ejércitos de S. M. Sirvió don Baltazar á S. M. en las guerras de este siglo, hasta obtener el grado de coronel de dragones; pero acometido de un molesto achaque, y con deseo de abrazar el estado religioso, alcanzó licencia de S. M. para dejar la milicia, y se consagró á Nuestro Señor en la religion de san Jerónimo. En el noviciado se le agravó el achaque, y no pudiendo profesar volvió al siglo, y pasó al Perú con el virey príncipe de Santo Bono. Casó en Trujillo con una señora de calidad, y muy rica, y el marqués de Castelfuerte virey de estos reinos, le nombró gobernador del Tucuman, creyendo desempeñaría sus grandes obligaciones en la defensa de esta

Provincia; pero saliendo fallidas estas esperanzas, porque no pudo atender á los negocios de la guerra, cobraron mas osadía los infieles, ganando mucho terreno perdido, donde obligaron á abandonar la nueva reduccion de San Estevan de Miraflores, por que los indios viéndose sin defensa de los españoles, se retiraron los mas á sus antiguos bosques, abandonaron los españoles estancias muy pingües, y los abipones infieles empezaron á invadir esta ciudad de Córdoba, cuyo territorio nunca habian infestado las naciones del Chaco, y causaron lastimosos estragos. Por fin, viéndose el Gobernador imposibilitado á cuidar de la defensa, aunque ya S. M. le habia despachado en propiedad el gobierno, hizo cesion de él, en manos del Virey, para que nombrase S. E., quien le sirviese, y se retiró á Lima, donde parece se le ha conferido el empleo de general del Callao.

Puso los ojos el Virey en don Manuel Félix de Arache, caballero napolitano, bien que originario de España, como hijo de padres estremeños. Hallábase actualmente sirviendo el corregimiento de Cinti en la provincia de Chichas, con grandes créditos de su desinteres, celo del real servicio, y valor en la guerra con los rebeldes chiriguanos, en que procedió muy activo y acertado. Estas prendas motivaron la eleccion del Virey, que le mandó luego salir á recibirse al gobierno en Potosí, y entrando en la provincia de Tucuman por Octubre de 1730 correspondieron las obras á lo que concebian las esperanzas,

por lo que publicaba anticipadamente la fama. Por que su desinteres era raro, su rectitud muy entera, el celo del real servicio singular, la aplicacion y actividad en las cosas de la guerra increible: era el primero en los trabajos de la milicia, sin hacer caso de lluvias, soles, pantanos, rios caudalosos, hambre ó sed, atropellando animoso, y alegre por todo para castigar al enemigo. El primero, que echaba mano á la pala y al azadon en el trabajo de la reparacion de los fuertes era él, alentando á los demas con su ejemplo, y hermanándose con todos aun con el mas triste soldado con grande afabilidad, por donde les robaba las voluntades, aunque si era necesario para reprender al que descuidaba en su obligacion, sabia usar del rigor á su tiempo, y granjearse el respeto con los que no valia la blandura especialmente en las cosas de guerra, porque como era tan activo y puntual, sentia vivísimamente cualquier descuido ú omision. Aun de las centinelas y guardias en la campaña no se escusaba, haciéndolas como cualquier soldado, y velando sobre todos. En fin Dios parece le habia destinado para remedio de esta atribulada provincia, pues no pensaba de dia, ni de noche, sino en libertarla de la opresion que padece, y de la bárbara tiranía del enemigo: por lo cual luego que entró, trató de llevar la guerra al Chaco.

Halló dificultades en el Cabildo, y vecinos de Salta, porque aunque todos ofrecian prontos sus personas, pero alegaban mucha pobreza para los gastos forzosos; mas todo lo allanó. Los vecinos de Ca-

tamarca, mostraron alguna tardanza en acudir, y volando allá como un rayo, hizo luego marchar las milicias, y se efectuó por Julio de 1731 la entrada con cerca de mil hombres, que mantuvo en campaña mas de cuatro meses, corriendo todo el pais enemigo con increible tezon, pues llegaron á padecer tal necesidad, que no tuvieron á veces mas alimento que la fruta del chañar; pero como el Gobernador padecia con todos, trataban de acomodarse al tiempo, y seguir el ejemplo de su capitan general. Viéronse los bárbaros muy acosados, sin hallar seguridad en lugar alguno, y reconocieron habia despertado el valor español, que imaginaban dormido: matóseles buen número, y otros se hicieron prisioneros, los cuales todos repartió á los soldados sin reservar uno para sí: quítoles tambien ochocientos caballos, que es el nérvio de sus fuerzas, y finalmente pensaba proseguir en las mismas facciones, y se esperaba ver reflorecer el gobierno, y paz del tiempo de don Estevan de Urizar.

Pero cortó estas esperanzas la intempestiva resolucion del Cabildo de esta ciudad de Córdoba, admitiendo nuevo gobernador contra la voluntad del Virey, que tenia representado á S. M. la conveniencia de que perseverase don Manuel Félix de Arache, y aunque por este motivo no se hubiera abreviado el tiempo, le hubiera durado poco á la provincia tanto bien, porque pocos meses despues, sobreviniéndole cierto achaque de poco cuidado, le recetó un médico inglés cierta bebida, cuyo efecto

se reconoció tan maligno, que fué lo mismo acabarle de beber, que sentirse herido de muerte como se lo dijo el mismo médico. Fuele labrando poco á poco, y por fin despues de haberse confesado muy á su satisfaccion, murió á la media hora, y luego al instante se le puso morado el rostro, y las vias negras: por donde algunos sospecharon habérsele dado veneno. Pidió antes de morir no se hiciese molestia al médico y con mucha humildad, que los jesuitas le diesen en su iglesia de aquel colegio de Salta un hoyo, en que descansar su cadáver. Murió á 16 de Julio de 1732, y al otro dia se le dió sepultura en dicha iglesia al lado de don Estevan de Urizar, no dejando á dos hijos lejítimos otra herencia que sus méritos y servicios, porque su desinteres ejemplar le ató siempre las manos, para no poder adquirirles otro caudal.

El sucesor, pues, en el gobierno recibido á 8 de Mayo de dicho año en esta ciudad de Córdoba fué don Juan de Armasa y Arregui, natural de Buenos Aires, sobrino de los dos ilustrísimos señores don fray Gabriel, y don fray Juan de Arregui, obispos de Buenos Aires. Fué en sus primeros años colegial de Monserrat de esta ciudad de Córdoba, luego corregidor del Cuzco en el Perú, de donde pasando á España volvió provisto gobernador del Tucuman. Entró con poco gusto del resto de la provincia fuera del Cabildo de Córdoba, porque los demas estaban muy prendados de su antecesor, por lo cual fué mal acepto su gobierno, y tuvo tal rompimiento

con el Cabildo de Salta, que se dividieron en bandos muy peligrosos, y se vió aquella ciudad á riesgo de perderse, determinados á venir á las manos. La atencion á las cosas de la milicia fué cortísima, como enredado en la hoguera, doméstica, y venganza de pasiones: la obediencia á sus órdenes muy poca, y violentada: con que los bárbaros lograron sus designios, ejecutando el mas terrible estrago de que hay memoria en esta provincia, pues invadiendo á 5 de Enero de 1735, el valle de Salta, mataron casi trescientas personas, cautivaron otras, y tuvieron un rico botin. En las demas fronteras causaron repetidas y frecuentes desgracias, robando, cautivando, y matando á su placer cuantos pudieron, que han sido muchos. La sangre de tantos dió gritos, y clamores en el Tribunal del Virey, que ordenó á la Real Audiencia de la Plata nombrase nuevo gobernador, antes, que se acabase de perder la provincia.

El nombrado fué don Matias Anglés, caballero navarro aceptísimo en todo este Tucuman, desde que reconoció sus prendas, sirviendo ahora diez años el empleo de teniente gobernador en esta ciudad de Córdoba, con grande celo y valor. Es natural de la villa de Lerin en el reino de Navarra, hijo de don Pedro José de Anglés y Meca, natural del principado de Cataluña, y de doña Maria de Gortari y Lizarazu, natural del valle de Baztan: trasladado de su patria á la capital de Pamplona, en tierna edad, cayó tan en gracia al virey de aquel reino,

que deseó adelantarle contribuyendo al logro de las prendas que descubria en la flor de sus años. A este fin le despachó con persona de toda satisfaccion á la gran corte de Paris, encaminado al escelentísimo señor marqués de Casteldosrios embajador actual de España, á quien hacia especial recomendacion de su persona y nacimiento, y encargaba le admitiese en su proteccion y palacio para su mejor educacion. De ella cuidó con esmero el escelentísimo embajador señalándole maestros de aquellas cosas á que mas le inclinaba el genio, y se granjeó de tal manera el afecto de S. E., que elevado por S. M. á la grandeza de España de primera clase, y nombrado virey del Perú, le quiso traer consigo á Lima, donde siempre hasta su fallecimiento continuó las demostraciones de cariño, y estimacion hácia su persona, con las singulares distinciones, que son notorias en aquella Corte. Restituido á España en los fines del año de 1719 á la sazon que S. M. despachaba diez y ocho mil hombres á cargo del señor marqués de Lede á desalojar los mahometanos del sitio y fortificaciones de Ceuta, fué admitido del escelentísimo señor marqués de Aytona, coronel del regimiento de reales guardias españolas, por cadete en la compañía del coronel don Benardino Taberner y Ardenes, caballero de la órden de San Juan, y sirvió en toda la espedicion y guerra de Africa, y desalojamiento del bárbaro enemigo con universal aprobacion, y muy especial complacencia del comandante de las compañias de reales

guardias españolas el mariscal de campo y sargento mayor del regimiento don Pedro de Castro. Prosiguió en el real servicio hasta el año de 1723, que habiéndole provisto S. M. en el corregimiento de Caratambo, se volvió á embarcar para el Perú, donde el escelentísimo señor marqués de Castelfuerte dispuso que como persona práctica viniese á servir el empleo de teniente general, justicia mayor, y capitan de guerra de esta ciudad de Córdoba, en que se recibió por Febrero de 1726. Ofreciósele presto ocasion de manifestar su celo y actividad en la defensa de esta frontera, porque á principios del año siguiente empezó el bárbaro abipon á hostilizarla, haciendo la primera invasion en el Tio, paraje de este districto. Cuanto ejecutó en la defensa, cuanto trabajó personalmente, cuantos gastos hizo para la conservacion de esta ciudad es muy notorio á todos, y tienen muy frescas sus vecinos la memoria para el agradecimiento. Despues de la primera entrada, que con solo los cordobeses visoños hizo al pais de los bárbaros, aquel primer año, se hallaba disponiendo con gran fervor otra entrada con mayor fuerza, pues habian de concurrir no solo los vecinos de Córdoba, sino las milicias de Santiago del Estero, de Santa Fé y de las Corrientes, que todos habian de militar á su comando por la nominacion que hicieron de su acreditada persona los gobernadores del Tucuman y Buenos Aires; pero le fué forzoso alzar mano de la empresa con universal sentimiento, por haberle llegado á

fines del año de 1727 despachos del escelentísimo señor marqués de Castelfuerte virey del Perú, mandándole, que sin escusa ni réplica pasase á la provincia del Paraguay á ejecutar la grave, árdua, y difícil comision para la pesquisa de la ruidosa y enmarañada causa de don José de Antequera y sus secuaces, prácticando las diligencias que se juzgaron convenientes, en fuerza de los nuevas órdenes que de S. M. acababa de recibir el Virey cuyo mandato á nuestro don Martias, venia tan eficaz y apretado, que raras veces se habrá visto otro en sus circunstancias, como que vivia S. E. muy satisfecho de la singular actitud de su persona para el seguro y total desempeño de esta muy particular confianza.

Recibido en la capital de la Asuncion, se hizo luego muy plausible su conducta en la ejecucion de su encargo, porque con rara destreza allanó y venció muy fuertes dificultades, ejecutó personalmente con mucho valor algunas prisiones, entabló la estimacion y respeto debido á los reales ministros en aquel peligroso país, en tiempo que estaban muy encendidos los ánimos por los antecedentes acontecimientos, y de ambas parcialidades, se granjeó tan singular afecto, que se hiciera increible á no haberse visto la aclamacion, que logró en los catorce meses que fueron necesarios para la total sustanciacion y conclusion de las causas que actuó; siendo en su despedida de aquella capital tales las estimaciones, aplausos, y cortejos de todo género de personas, que jamás hasta entónces se habian visto,

ni prácticado con alguno de los varios pesquisadores, que en diferentes tiempos han pasado á aquella provincia. Finalmente, su conducta se hizo tan célebre en todos estos reinos, que enterado del pleno desempeño el escelentísimo señor marqués de Castelfuerte, le confirió en premio el corregimiento de la imperial villa de Potosí, con especiales honrosísimas espresiones, que en diversas ocasiones le repitió el Real Acuerdo de Lima. Recibióse al ejercicio de aquel honorífico empleo en Potosí, y le sirvió con tan sobresaliente aclamacion de aquella imperial Villa, que hasta ahora no dejan de repetirla todas sus moradores, que desean muchos corregidores semejantes, aun que con la pension, casi forzosa, de la emulacion de algunos que se dieron por ofendidos de verle tan comunmente favorecido. Retirándose á Lima le alcanzó en Oruro un espreso con órden de la Real Audiencia de la Plata, mandándole no pasase adelante, porque para reparar la ruina que amenazaba del enemigo infiel á esta provincia de Tucuman, era el único que en las circunstancias, ocurria á su alteza, por cuyo informe, no dudaba que el escelentísimo señor Virey, le mandaria retroceder á servir este gobierno, como sucedió disponiendo S. E. que luego volviese á Potosí á recibir las órdenes y despachos de la Real Audiencia de la Plata, con los cuales se encaminó á Tucuman y en Jujuy, su primer ciudad, y se recibió del gobierno el dia 17 de Noviembre de 1735. Dadas algunas providencias para la defensa de aquella frontera, y compradas algu-

nas armas y pertrechos se partió á Salta, donde llegando el dia 25 entre las faustas aclamaciones del universal regocijo, con que todos manifestaban el gusto de tenerle por su gobernador, le llegó la fatal noticia de haber sido derrotado de los bárbaros el tercio de Tucuman con muerte de muchos españoles, llevándose todas las bestias, y cargas de víveres y pertrechos. Causó esta nueva raro asombro y pavor en todos, y en el nuevo gobernador una inesplicable desazon al ver la falta de providencias para la defensa de aquella frontera, y para poder perseguir al enemigo por el descuido del precedente gobierno. Alentó sin embargo los ánimos consternados para salir al opósito á un grueso trozo de los enemigos que se acercaba á la ciudad con apresuradas marchas. Convocó la gente que pudo de la vecindad, y salió á esperar en campaña, donde armó una emboscada en paraje oportuno; pero con anticipada noticia retrocedió el bárbaro, y el Gobernador despues de inmensa fatiga en el apresto salió á 12 de Diciembre con los tercios de San Miguel y de Salta á dar alcance á los fugitivos, siguiéndolos hasta las cercanías del rio Grande del Chaco, en que gastó mas de mes y medio, viéndose obligado de la inundacion de las aguas á hacer retirada, sin atreverse los bárbaros á aparecer hasta el mes de Mayo, que invadieron el valle de Sumalao, donde muertos tres adultos arrojaron al fuego dos niños tiernos, españoles. Azorole esta crueldad, y salió prontísimo al castigo con solos sesenta hombres, y continuó la

marcha dia y noche por tierras fragosísimas, en que por las tinieblas se despeñó rodando mas de diez y seis estados, de suerte que para salir es imponderable cuanto afanó el valeroso Gobernador, que no por eso desistió de la marcha, sino que volviendo á montar á caballo, prosiguió hasta las dos de la tarde del dia siguiente, en que se avistó con el enemigo. Trabóse un reñido combate, que duró hasta ponerse el sol, haciendo los bárbaros terrible y obstinada resistencia, hasta que al fin fueron felizmente derrotados, quedando muertos en el campo, diez y ocho de los mas valerosos, y otros muchos fueron heridos, quitándoseles las cautivas, y el resto de la presa cuantiosa, y todas las armas. Conseguida esta victoria volvió á la ciudad donde, fué recibido el dia 10 de Mayo de 1736.

CAPITULO XIII.

Catálogo de los señores obispos que desde su ereccion ha tenido el obispado de Tucuman.

Entre los prelados, que ha tenido la santa iglesia de Tucuman, dá el maestro Gil Gonzalez Dávila en el Teatro Eclesiástico de ella el primer lugar al ilustrísimo señor don fray Jerónimo de Villacarrillo, religioso de la órden seráfica, cuyo comisario general fué en los reinos del Perú; pero ni espresa cuando murió, ni si vino al obispado, ni aun si se consagró: lo que tengo averiguado es que no vino al obispado, aunque no sé si por haber muerto, ó por haber sido promovido á otro obispado como se puede colegir de lo que escribe el reverendo padre fray Antonio Daza (1) en la cuarta parte de Crónica, donde dice, que don fray Jerónimo de Villacar-

(1) Daza 4 p. Chronic. lib. 4, cap. 1.

rillo, español, fué obispo de Nicaragua en el generalato del reverendísimo Gonzaga, quien fué ministro general desde el año de 1579 hasta el de 1587, y cita para esta noticia al cronista fray Pedro Rodulfo, en su Historia, libro 2, fólio 235.

El citado Gil Gonzalez nombra por su sucesor en Tucuman al señor don fray Jerónimo de Albornoz, con los yerros que ya noté en el libro 4. °, capítulo 9. De este prelado escribe fray Diego de Córdoba, (1) vino consagrado de España, *y que trajo consigo las dignidades de su iglesia dean, arcediano, chantre y canónigos, todos frailes pobres franciscanos.* En lo que toca á los canónigos téngolo por sin fundamento, porque nunca los ha habido en esta iglesia. Murió en Lima antes de venir á su iglesia año de 1574, dejando por herederos á unos sobrinos suyos, á cuyo favor despachó cédula el señor don Felipe II en 3 de Julio de 1577, que cita Solorzano (2) en su Política, y por su fecha constará el engaño, que padeció el reverendo cronista Daza (3) escribiendo, florecia este obispo en el generalato del reverendísimo padre fray Francisco Tolosa, que empezó á gobernar su órden por Mayo de 1587, en que ciertamente era obispo de Tucuman el señor Victoria. No cita Daza para ese dicho autor alguno,

(1) Córdoba, Chrónica, de la prov. del Perú, lib. 6, cap. 8. pág. 374.

(2) Solorzano, Politic. lib 4, cap. 10.

(3) Daza, ibid. lib. 4, cap. 14.

como suele por los demas varones insignes, que florecieron en cada generalato, y lo hace en el mismo capítulo con todos los otros, de que allí habla, y es cierto se equivocó.

Fué el señor Albornoz el primer obispo de Indias, á quien la Silla Apostólica concedió, que pudiese consagrar el Crisma, en el licor, que en dichas provincias llaman bálsamo, segun consta del privilegio auténtico de san Pio V, que se guarda en el archivo de la santa iglesia metropolitana de Lima, aunque segun el padre Claudio Clemente esta gracia es mas antígua, pues dice se concedió por Pio IV en 12 de Agosto de 1562.

El primer obispo, que vino á esta provincia, y que erigió su obispado fué el ilustrísimo señor don fray Francisco Victoria, de nacion portugués, de la esclarecida órden de predicadores, hijo del convento del Rosario de Lima, y siendo ya presentado pasó á Roma por procurador de su provincia del Perú, y fué muy querido de san Pio V, y Felipe II le presentó para este obispado año de 1576, y entró en él ya consagrado el año de 1580. Tuvo pesados encuentros con el gobernador Hernando de Lerma, en que padeció muchos trabajos y desaires, y una deshecha persecucion. Asistió al tercero Concilio Limense, en que fué muy estimado su parecer. Solicitó la venida de los jesuitas á esta provincia del Paraguay, trayendo unos de Lima, y otros del Brasil para bien de innumerables almas, y cuando hable de dicha venida, daré mas estensa relacion de

las cosas de este gran prelado, bastando ahora decir que á negocios de su iglesia pasó á España el año de 1590, y murió en Madrid á mediados del año de 1592, y fué enterrado en el insignísimo convento de Nuestra Señora de Atocha.

Por su muerte hizo merced de este obispado el señor Felipe II al ilustrísimo señor don fray Fernando Trejo de Sanabria por cédula fecha en Navarra á 9 de Noviembre de 1592, que recibió en Lima á 31 de Enero de 1594, y luego envió sus poderes al tesorero don Francisco Salcedo, que murió obispo de Santiago de Chile, para que gobernase esta iglesia, y cesase la duda, que habia habido acerca de la eleccion de provisor, y vicario general cede vacante. Orijinábase la dudá, porque el Rey habia dado licencia al señor Victoria, para que nombrase, cuatro beneficiados que podrian nombrar provisor, que sirviesen el altar y el coro, pero que en este no tuviesen silla, ni voz en el Cabildo, y como muriendo el señor Victoria, no habia aun nombrado S. M. prevendado alguno, hubo grande controversia, sobre si dichos beneficiados podrian nombrar provisor y vicario general, y no se terminó por haber entonces pocas personas en esta Diócesis, que pudiesen resolver la materia, hasta que consultados teólogos y canonistas doctos del Perú, respondieron lo que es llano en derecho, que podian proceder á dicha eleccion, y llegando al mismo tiempo los poderes del nuevo prelado, se le entregó el gobierno á su podatario. Consagrole en Quito su obispo don

fray Luis Lopez de Solís, y vínose luego á su iglesia año de 1595.

Era este prelado, hijo del capitan Hernando de Trejo, caballero noble de Trujillo, y de doña Maria de Sanabria Calderon su legítima mujer, hija de Juan de Sanabria, adelantado del Rio de la Plata. Nació año de 1554, ó en la nueva ciudad de San Francisco, que fundó su padre, como dá á entender Ruiz Diaz de Guzman en la Argentina manuscrita libro 2.° capítulo 15, ó á lo menos en la ciudad de la Asuncion, capital del Paraguay, donde, destruida la ciudad de San Francisco, se retiraron los vecinos, y esta patria le señala la Crónica Franciscana del Perú (1) y el doctísimo fray Francisco Haroldo (2), porque como duró poco la de San Francisco, siempre fué tenido por natural del Paraguay. Por aqui se verá se engañó el maestro Gil Gonzalez (3) en escribir, nació en Lima, y dió ocasion de errar al autor de la Estrella de Lima (4) que le sigue: y es cierto que su madre doña Maria nunca salió del Paraguay donde de segundo matrimonio tuvo por hijo al insigne gobernador Hernandarias de Saavedra, hermano de nuestro Obispo. Este enviado de su madre á estudiar á Lima, se sintió llamado de

(1) Córdoba, ubi supra, núm. VIII.

(2) Harold. Lima Limata, pág. 193.

(3) Gil Gonzal. Thetr. Ecles. de la S. Iglesia de Tucuman fol. 52, b.

(4) Estrella de Lima, part. 2. § 9.

nuestro Señor á la religion seráfica, cuyo instituto abrazó, y le observó muy puntual, y habiéndose ocupado en la predicacion evangélica fué electo provincial de su provincia de los Doce Apóstoles del Perú, por los años de 1588, siendo el primer criollo, que obtuvo en ella este empleo, y despues fué guardian del convento grande de Lima, en cuyo ejercicio le llegó la merced del obispado el dicho año de 1594, por donde debe corregirse lo que Haroldo escribe, que fué electo obispo el año de 1589, ó á principios del siguiente, pues consta lo que digo de la cédula de Felipe II y poderes despachados por su Iltma., que tengo originales en mi poder.

Fué muy celoso del bien espiritual de sus ovejas, visitando la Diócesis á costa de grandes trabajos, y velando, para que todos cumpliesen sus obligaciones, y muy en especial sus eclesiásticos, pues su ejemplo bueno ó malo es mas útil, ó dañoso á la República, y al paso que admitia benigno al que reconocia su yerro, no desistia de la correccion con el que se mostraba protervo, hasta llegar á los remedios estremos, como lo ejecutó con uno obstinado, que relajó por sus delitos al brazo secular, en cuyo poder abrió los ojos, y habiendo estado hasta allí durísimo, quiso Dios, que antes de recibir la muerte, se reconociese, y llorase amargamente los estravíos, por donde llegó á aquel fatal estado. Ni se limitaba su celo á solos los españoles, sino se estendia á la gente mas soez, como indios, negros, mulatos, etc. que cuanto mas necesitados eran mirados de su

pastoral vigilancia con particular esmero, celando mucho su instruccion cristiana, y aprovechamiento en la observancia de la ley evangélica. Para esta gente instituyó en todas las doctrinas, pueblos, y ciudades de su obispado la cofradía del Santísimo nombre de Jesus, dándoles unas constituciones muy útiles, para adelantar su aprovechamiento en la virtud, y decretando, que en donde hubiese casa ó colegio de la Compañía, no se instituyese sino en nuestras iglesias. Fundó en su catedral el colegio seminario, que manda el santo Concilio de Trento, y consiguió del señor Felipe III, que se encargase al cuidado de los jesuitas, como consta por su real cédula despachada en Segovia á 25 de Julio de 1609. Edificó de nuevo la catedral de Santiago del Estero. Defendió los límites de su obispado contra la pretension del ilustrísimo señor doctor don Alonso Ramirez de Vergara, obispo entónces de Chuquizaca, que no contento con su amplísima y opulenta Diócesis, que pocos años despues se dividió en tres, quiso estenderse á los términos de la del Tucuman, enviando el año de 1598, á tomar de hecho posesion de los pueblos de Homaguaca, Casavindo y otros; pero opúsose con valor el señor Trejo, enviando al tesorero de su Iglesia ha hacerle contradiccion, por cuyo medio mantuvo sin desmembrar su obispado.

La Compañía de Jesus le debió un cordialísimo afecto, y fomento de padre muy amoroso. Estimaba sobremanera á los jesuitas, y divulgándose queria sacarlos el padre visitador del Perú Estevan Paez

de esta entónces solemne mision del Tucuman, se determinó si tal succdiese á hacer renuncia de su obispado, porque le parecia que sin tales operarios y coadjutores no podria asegurar su salvacion sobre que en otra ocasion afirmó públicamente con juramento por su consagracion, hablando al pueblo en su catedral de Santiago, estaba persuadido á que sin el ausilio de la Compañía no podria satisfacer ni al oficio pastoral, ni á su conciencia. Segun este entrañable amor, era el empeño con que volvia por nuestras causas, defendiendo nuestro buen nombre y opinion con mas celoso amor que si fuera jesuita, y poniéndose con su autoridad por escudo fortísimo contra las persecuciones de nuestros émulos. Ofreciose por escritura á que si alcanzaban las rentas, dándole Dios vida, nos fundaria los colegios de Santiago del Estero y de Córdoba, á los cuales desde luego les asignó, y dió dos mil pesos cada año para su mantencion, haciéndose mas estimable esta liberalidad por la circunstancia de vivir aun su propia madre en el Paraguay no muy sobrada, bien que aquella señora como matrona piadosísima y amantísima tambien de la Compañía, le escribió, loando su determinacion, porque sin mirar á la carne y sangre queria hacer tan buen empleo de las rentas de su obispado. Reducíase á vivir con mucha parsimonia, por tener mas que dar á los pobres, y á sus amados jesuitas, con quienes queria estar de contínuo, como lo hacia siempre que, salva su dignidad, podia, y viniendo á visitar la ciudad de Córdoba aunque su

religion en su convento, y otras personas en sus casas le quisieron hospedar, no quiso otra morada que nuestro colegio, estimando mas nuestro rincon y pobreza, llevado de su afecto, que la grandeza, y aparato de otros.

Visitada la ciudad, determinó salir por su dilatado distrito á dar el pasto espiritual á sus ovejas, y conferirles el Sacramento de la Confirmacion: disuadíale la salida el venerable padre Diego de Torres, provincial de esta provincia, por ser á la sazon muy ardientes las calores, y padecer mucha falta de salud; pero respondió el celoso prelado, que aquella era su obligacion, y cuando en su cumplimiento perdiese la vida, seria para él esa pérdida la mayor ganancia. Partiose, y luego le asaltó una terrible dolencia que obligó á traerle á la ciudad, donde en nuestro colegio le asistieron los jesuitas con el esmero de que era dignísimamente acreedor; pero aconsejando los médicos mudase de temple, pues en dos meses de enfermedad iba esta siempre adelante, le condujeron á Santiago, sin atender las instancias que los jesuitas hacian, persuadidos, que cualquier movimiento le seria nocivo, como sucedió porque á los dos dias, asistiéndole el dicho padre provincial Torres, rindió su espíritu en manos de su Criador, con grandes prendas de su salvacion, fundadas en sus grandes virtudes, de que daré relacion en otro lugar. Su muerte fué á 24 de Diciembre de 1614, y su venerable cadáver se trajo por su última voluntad á sepultar en este Colegio Máximo de Córdoba y

tiene su entierro en la capilla mayor de su suntuosa iglesia, cubierto de una lápida con sus armas, y esta breve inscripcion: *Iltmo. ac Rmo. D. D. Fray Ferdinando Trejo, Episcopo Tucumanensi insigni suo Benefactori Collegium hoc Cordubensi in gratitudinis monumentum. D. O. C. Obiit anno MDCXIV.* Por aquí, se verá erró el maestro Gil Gonzalez (1) el año de su muerte, escribiendo falleció el de 1613, pues fuera de la inscripcion sepulcrar, tengo carta original de su Ilustrísima escrita en Córdoba á 22 de Diciembre de 1614. Y el padre Juan Pastor que estaba al mismo tiempo en Córdoba señala con individuacion el dia de su fallecimiento, diciendo, que sucedió "la víspera de la Nati-" vidad del Señor del año de 1614, al segundo dia " que habia salido de esta ciudad para la de San-" tiago (2)".

Antes de tratar del sucesor, porque á ninguno sirva de ocasion de errar el autor de la Estrella de Lima (3), debo advertir aquí el engaño que padeció en hacer obispo de Tucuman al ilustrísimo señor don fray Salvador de Rivera del órden de predicadores; pero es cierto no lo fué, ni hay de tal obispo la menor memoria en el libro antiguo del Cabildo de esta santa Iglesia, donde se hace de todos los obispos de esta Diócesis desde el señor Victoria

(1) Gil Gonzalez, ubi supra.
(2) Pastor, Histor. M. S. Prov. Parag. lib. 9. cap. 21, n. 4.
(3) Echave, ubi supra.

hasta el señor Borja, y lo que mas lo prueba es el computo de los tiempos, regla ciertísima, para averiguar estas materias, pues no hubo tiempo, en que pudiese ser prelado de Tucuman ni aun electo, por que inmediatamente despues de la muerte del señor Victoria lo fué el señor Trejo; y el señor Rivera era aun prior de su convento del Rosario de Lima el año de 1599 como escribe el reverendísimo padre maestro Juan Melendez (1), cronista de su provincia de San Juan Bautista del Perú, y segun el mismo, habia ya muerto su Ilustrísima obispo de Quito el año de 1612, pues en las actas del capítulo provincial, celebrado en Lima aquel año, se denunció su muerte: con que habiendo sobrevivido á lo menos dos años el señor Trejo, se concluye con certidumbre, no quedó tiempo en que el señor Rivera pudiese ser obispo, ni aun electo de Tucuman.

Fué, pues, el sucesor de dicho señor Trejo en esta silla, el doctor don Julian de Cortazar, natural de la noble villa de Durango en el Señorío de Vizcaya, hijo de Juan Martinez de Cortazar, y de doña Ana de Idarigui. Fué colegial de Sancti Spiritus en la universidad de Oñate, en la cual regenteó la cátedra de vísperas de teologia. De allí pasó á ser colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid, fué rector de aquel célebre colegio, y en su universidad catedrático de artes. Obtuvo luego la canongía ma-

(1) Melendez Tesoros verdaderos de las Indias, tomo, 2, lib, 1, cap. 3.° n. 12.°

gistral de la santa iglesia de la Calzada, de donde ascendió á obispo de Tucuman, presentado por el señor Felipe III, que le despachó cédula de esta merced en San Lorenzo del Escorial á 21 de Julio de 1617, en cuya virtud tomó posesion de su iglesia en 30 de Abril de 1618 por poderes que dió al doctor don Fernando Francisco de Rivadeneira, chantre de esta catedral, en la cual entró por Setiembre de dicho año, y llegándole las bulas de Paulo V fué consagrado en su iglesia por mano de don Lorenzo Grado, obispo del Cuzco; por donde consta el error de Gil Gonzalez (1) que dice, hizo el juramento de la Fé á 24 de Diciembre de 1624, pero creo fué yerro de imprenta habiendo de decir de 1618, pues por ese tiempo, pasaba el consagrante de su primera iglesia del Paraguay ó Rio de la Plata á la del Cuzco donde iba promovido.

En lo que sí se engañó ciertamente dicho autor, y dió ocasion de engañarse al maestro Zamora (2) que le sigue, fué en decir, que este prelado fundó el seminario de esta Catedral, y reedificó su capilla mayor: ambas cosas son falsas, pues el seminario fué fundacion del señor Trejo como dejo dicho, y la capilla mayor de la Catedral, aunque es verdad, que poco despues de concluido su edificio por el mismo, se quemó por descuido de los sacristanes, que dejaron encendida de noche una vela, la cual

(1) Gil Gonzalez. Theatr. Eclos. del Nuevo Reino, fol. 26.

(2) Zamora, Hist. de santo Domingo del N. R. lib. 4, cap. 22.

pegó fuego al retablo por Julio de 1615, pero por el celo, actividad, y limosnas del gobernador don Luis de Quiñones Osorio, y de otros vecinos de Santiago, se reparó muy brevemente, el daño como dije arriba, lib. 4 cap. 15 y antes de ser electo el señor Cortazar, estaba ya reedificada la capilla mayor dicha, como consta por acuerdo capitular celebrado á 20 de Enero de 1617, que se contiene en el libro antiguo ya citado, y se celebró la dedicacion á 30 de dicho mes.

En lo que se esmeró su Ilustrísima fué en el celo suave y amoroso, con que atendia vigilante al bien de sus ovejas, no dejando rincon de la provincia, á donde no llegase con sus visitas, aun á las partes mas peligrosas, como fueron las tierras de los infieles calchaquíes, penetrando á aquellos incultos, y fragosos paises, que nunca habian gozado de la presencia de otro de sus pastores: alentó mucho con sus razones á los misioneros jesuitas, para que tolerasen los trabajos de aquella espiritual conquista, y los defendió de las injustas quejas de los vecinos encomenderos. En su tiempo se fundó la Universidad de Córdoba en nuestro Colegio, y la dió su Ilustrísima todo el fomento, y como era persona de grandes letras, gustaba, cuando se lo permitian las ocupaciones, de asistir á las funciones literarias, para estimular á los estudiantes con celo de que hubiese suficiente número de ministros aptos para servicio de las iglesias. Fué devotísimo de nuestro patriarca san Ignacio, cuya fiesta mandó por de-

creto de 24 de Julio de 1624, fuese de precepto en todas las ciudades donde hubiese colegio de la Compañia.

Habiendo gobernado siete años esta iglesia, le llegó á los fines del de 1625 promocion al arzobispado del Nuevo Reino, de que tomó posesion en Santa-Fé de Bogotá su capital, á 4 de Julio de 1627, y pasó á la ciudad de Tamalameque á recibir el palio de manos del doctor don Lucas Garcia, obispo de Santa Marta. Edificó en Santa-Fé las casas del Cabildo Eclesiástico, y en ellas los almacenes para las rentas decimales, y con su literatura, afabilidad y cortesanía, se granjeó el afecto, y estimacion de sus subditos. En el tiempo de su gobierno logró Santa-Fé de Bogotá el gozo de ver en su ciudad el instituto seráfico de Santa Clara en un convento de su órden, que empezaron á poblar monjas carmelitas descalzas, que con facultad Pontificia mudaron su antiguo hábito, por el sayal franciscano, nombrando nuestro arzobispo la abadesa, y admitiéndolas á su obediencia á 7 de Enero de 1629, y viven en él mas de cien religiosas, con grande observancia y ejemplo. El dia 2 de Julio del mismo año, dedicó tambien celebrando de pontifical en el convento de la recoleccion de San Diego, la suntuosa capilla de Nuestra Señora del Campo, que es uno de los devotos y frecuentados santuarios de la ciudad de Santa-Fé, donde á los tres años de su gobierno, (no á los dos, como escribe Gil Gonzalez) le llegó la última hora, y con universal sentimiento

de todo su arzobispado, falleció á 25 de Octubre de 1630, y su cuerpo se enterró en su Catedral. De dos provisores que tuvo en esta iglesia, el uno, que fué el licenciado don Antonio Manrique de San Isidro, llegó á ser oidor de la Real Audiencia de Quito, y visitador de la del Nuevo Reino; el otro, don Martin de Cortazar y Ascarate, hermano de su Ilustrísima fué nombrado por S. M. inquisidor de Cartagena de Indias.

Por la promocion del señor Cortázar se sirvió la magestad de Felipe IV hacer merced de este obispado á don fray Tomas de Torres, obispo antes del Paraguay, por cédula de 22 de Agosto de 1625, pero nunca le llegaron las bulas de su Santidad para esta traslacion. Di ya larga noticia de este prelado, entre los de la santa iglesia del Paraguay, libro tercero, capítulo 18. La principal accion, que obró en este obispado fué dar calor á que se concluyese la fábrica del convento de Santa Teresa, instando á su fundador el piadosísimo capitan Juan de Tejeda Mirabal, para que la acabase y tuviese el gozo de asistir personalmente á la dedicacion, porque siendo empeño suyo hacerla de su mano, y debiéndose partir al concilio de Chuquizaca, si en veinte dias, que le dió de término, para poner el convento en estado de que se poblase de religiosas, no le perfeccionaba, se habria de diferir hasta su vuelta del Concilio. Era este plazo muy dudoso y en todo caso largo, para las ansias fervorosas del fundador; pero el primero muy corto para perfeccionar lo que fal-

taba, y mas hallándose actualmente postrado en la cama de una prolija enfermedad. Sin embargo encomendándose fervoroso á su gran fautora santa Teresa, (que le había resucitado una hija, cuyo milagro dió ocasion á la fundacion de este convento, en que ella se habia de consagrar á Dios) le pidió encarecidamente le alcanzase tres meses mas de vida, para acabar el convento y gozar de él algunos dias. Todo se lo otorgó, como deseaba, pues murió cuatro meses despues muy cristianamente, y al otro dia de haber hecho esta súplica se sintió de improviso con fuerzas milagrosas, para poder levantarse de la cama, y entender personalmente en la conclusion del convento, poniéndole en estado de poblarse antes del término señalado por el Obispo.

Este, pues, el Domingo 7 de Mayo de 1628, con solemnísima procesion, á que asistieron el Ayuntamiento, clericia, religiones y nobleza, sacó del convento de Santa Catalina de Sena del órden de predicadores á las madres señora Catalina de Sena hermana del fundador, señora Mariana de la Cruz, y señora Catalina de Santo Domingo (que habian de ser priora, maestra de novicias, y portera del nuevo convento, hasta que en monjas de su misma profesion se pudiesen elejir estos oficios) y á las primeras doncellas, que habian de recibir el hábito del Cármen, que eran todas de la principal nobleza de esta ciudad, y conducidas á la iglesia del nuevo convento, celebró su Ilustrísima de pontificial y les dió la comunion: luego les declaró la perfeccion del

Instituto que abrazaban, y les exhortó á la perseverancia, y por fin dado el hábito, las encerró en su perpétua clausura con grande regocijo, así de las novicias, como del prelado y de toda la ciudad, por ver aquel nuevo relicario de las esposas de Jesucristo, que han florecido siempre en grande observancia y virtudes, y recogídose en él, vírgenes nobilísimas de todas estas provincias, atraidas del buen olor de su santidad, á seguir el Cordero Celestial.

Perfeccionada esta escelente obra, se partió su Ilustrísima al Concilio, á que le habia convocado el Metropolitano; pero se lo procuró disuadir el Cabildo Eclesiástico de su Catedral, alegando lo primero, que desde que gobernaba su obispado, no habia tenido tiempo, ni lugar, para visitarle: lo segundo que por Marzo de dicho año habia envestido el rio á aquella ciudad de Santiago, y con un arrebatamiento, que fué imposible prevenir, llevándose la mayor parte de ella, el convento de la Merced, las Casas Reales y el Cabildo, y diez y nueve personas de las mas principales, y llegado el agua hasta mitad de la plaza, temiéndose, que arruinase la Catedral; por lo cual el dia que esto se le representó, que fué á 30 de Junio, trataba al gobernador don Felipe de Albornoz de trasladar la ciudad á parte segura, y no seria bien faltase el obispo en tan urgente necesidad, y aun á 9 de Setiembre se le propuso, que cumpliria enviando en su lugar un prevendado; pero nada bastó á detenerle, y á fines

de Octubre se puso en camino para Chuquizaca, de donde no volvió á su obispado, porque, como ya dijimos en el lugar citado, falleció allí antes de los dos años, á principios de Agosto de 1630.

En su lugar fué electo un sugeto insignísimo de la esclarecida familia augustiniana, el ilustrísimo señor don fray Melchor Maldonado de Saavedra, de quien Gil Gonzalez (1) escribe que nació en Indias en la ciudad del Rio de la Hacha; pero se engañó, porque no nació sino en la gran ciudad de Sevilla, como su Ilustrísima mismo dice en la carta, que escribió á Bohorquez, y registramos arriba en este libro 5.° capítulo 6.° Era hijo de don Francisco Maldonado, y de doña Juana Ortiz, y nació año de 1579, y en su misma patria abrazó el instituto de San Agustin, año de 1604, é hizo la profesion el siguiente, á 16 de Octubre, en manos del maestro fray Jerónimo de Añasco. Pasó á Salamanca á estudiar, y salió varon doctísimo y escelente predicador, sirviéndole mucho su natural facundia, y rara elocuencia, y ser dueño de nuestro idioma, que le hablaba y escribia con singular propiedad, como se reconoce en todos sus escritos y cartas, que se conservan muchísimas, y son dignas de la luz pública. Habiéndose empleado algunos años en la predicacion, vivia en Sevilla muy ageno de ascender á obispado, y muy contento con la humildad del estado religioso, cuando impensadamente le llegó la merced de el de Tucuman,

(1) Gil Gonzalez, in Theatr. Eccle., Tucuman, fol. 58.

á que le nombró el señor Felipe IV, por su real cédula de 12 de Setiembre de 1631, y la santidad de Urbano VIII espidió las bulas para su consagracion á 8 de Marzo de 1632, como consta por testimonio de ellas, que está en el citado libro antiguo del Cabildo de esta santa Iglesia, en que se dice fueron espedidas *Octavo Idus Martii*, aunque el cronista Gil Gonzalez, escribe se pasó la gracia en Roma á 16 de Febrero.

Tomó posesion de su iglesia á 24 de Junio de 1633, por poderes, que dió al dean doctor don Fernando Franco de Rivadeneyra, en Cádiz á 18 de Julio del año antecedente, estando para embarcarse en los galeones del cargo del general don Antonio de Oquendo, en que pasó á tierra firme, y entró en Jujuy, primera ciudad de su obispado, á 1.° de Agosto de 1634. Pero no llegó á su catedral de Santiago hasta 28 de Junio de 1635, por venir visitando muy despacio por aquella parte, el resto de la Diócesis, que fué esmero, que le duró todo el tiempo, que se lo permitieron los achaques, haciendo indefectiblemente la visita todos los años, ó por mejor decir andando incansable toda la vida ocupado en atender al alivio de sus ovejas, como solícito pastor, por toda la Diócesis, la cual siendo tan dilatada, y de caminos ó muy incómodos ó muy fragosos, solo concebirá cuan inmenso trabajo le costaria, y cuan grande era el celo de su Ilustrísima, quien los hubiese visto y andado. En su Catedral halló algunas diferencias, sobre lo que á cada capitular tocaba, y

las atajó, disponiendo, que cada Mártes se leyese en el Cabildo la ereccion de esta santa Iglesia, para que cada uno se ciñese á lo que era de su obligacion, y se entabló la debida armonia, que es tan graciosa á Dios, y á los hombres, principalmente en el estado eclesiástico.

Celó mucho, como era justo, la libertad en los matrimonios de los indios, y gente miserable, que padecian antes no poca opresion por el interés de los encomenderos, ó de sus amos, impidiéndoles casarse con quienes gustaban; pero siempre se oponia constante á semejantes violencias, sin cesar hasta desagraviar á los oprimidos, aun recurriendo á implorar la proteccion real de S. M., escribiéndole cartas muy eficaces sobre el remedio de estos escesos, cuando todos los años le daba cuenta en el Real Consejo de Indias del estado de sus Diócesis, como el señor Felipe IV tenia ordenado. Sobre el amparo de otras violencias de los pobres, y miserables, padeció graves sinsabores de algunos poderosos, y no menos sobre la diligencia, con que velaba en que á los indios infieles, se les instruyese en los sagrados misterios, disponiendo, que los encomenderos les diesen tiempo competente, para aprenderlos, porque mas de una vez sucedia, que por no darles alguna larga del trabajo, dejaban de conocer á su Criador. No paró hasta conseguir lo que era justo en esta importantísima materia, costándole tal vez este tezon, que algunos atrevidos le perdiesen el respeto, como le sucedió en esta ciudad de Cór-

doba, que por esta santa causa, llegó á términos la demasía de un teniente, que se atrevió á quererle desterrar, y el Obispo para su defensa se vió precisado á llevar la custodia del Santísimo Sacramento á su casa, la cual le cercaron cincuenta soldados desatentos, y siendo su Iltma., dejada á un lado su dignidad, caballero calificadísimo por su linaje, se atrevió en la ocasion un hombrecillo vil á echar mano á la espada contra su persona, viéndola despreciada por él, que en lo secular, era cabeza de la República.

Con igual actividad solicitó la recaudacion de muchas deudas perdidas, que varios censatuarios debian á los dos monasterios de monjas de esta ciudad, por cuyo medio pudo reparar las cercas, dormitorios, é iglesia del de Santa Catalina, que casi todo estaba caido, y ensancharle con unas casas principales, que compró en diez y siete mil pesos, y al de Santa Teresa le agrandó el claustro, que era muy estrecho, y le hizo nueva cerca: y su iglesia catedral recobró mas de cincuenta mil pesos, que sirvieron mucho para su reparo. Descubrió entre los indios de esta ciudad de Córdoba, varias hechicerias, y con el castigo severo de los culpados, arrancó esta perversa semilla, para que no inficionase á otros, ni cundiese. Era muy celoso del culto divino, y porque en su catedral halló se serbian de la cera del pais, pareciole seria mas decencia no se gastase sino la de Castilla, comprándola á sus espensas. Celebró dos Sinodos el año de 1636 y 1644, para la

reformacion del obispado, y con el mismo fin escribió en varias ocasiones, cartas pastorales muy eficaces y elocuentes, fuera de repartir contínuamente el pasto espiritual de la doctrina, sin fiar de otros este cuidado tan propio de los señores obispos.

Estimó mucho, y favoreció á todas las religiones, celando su buen nombre y opinion, que tan necesaria es, para fructificar en la viña del Señor. A la de la Compañía profesaba particular amor, desde que se crió en el seminario, que en la villa de Casorla tuvieron los jesuitas á su cargo; pero viniendo á su obispado, impresionaron su generoso ánimo contra los de esta provincia, algunos émulos, que nunca han faltado, y dió muestras de ello en varias molestias, que causó á la Compañía sobre el Colegio Seminario de la Catedral, que estaba á nuestro cargo, por lo cual hicimos dejacion de este gravoso cuidado, sin haberle querido despues admitir, aun reconocidos los daños, que se le siguieron de haber salido de nuestra direccion, hizo sobre ello empeño el Cabildo Eclesiástico por un exhorto de 17 de Enero de 1690, que se notificó al venerable padre Francisco Burgés rector del colegio de Santiago, donde perseveraba aun la Catedral, y se halla en el libro corriente de los acuerdos capitulares de dicho Cabildo, fólio 78. Reconoció presto su yerro el señor Maldonado, convencido con las pruebas, que le ministraron la esperiencia y vistas de ojos, y como era de pecho nobilísimo, no tuvo empacho de confesar, que engañado de malévolos habia errado, y restituyén-

donos á su antigua benevolencia, procuró recompensar incomparablemente con mayores beneficios las primeras moléstias, defendiendo nuestra religion en la mas deshecha borrasca, que ha padecido esta provincia, y en todas ocasiones con el mayor empeño, y poniendo á toda la Compañía en la obligacion de un eterno agradecimiento, sobre que tendré copiosísima materia, en llegando con la historia á su tiempo.

Fué celosísimo del real servicio, haciendo cuantas diligencias estaban en su mano, cuanto estas provincias corrian algun peligro de perderse, como se vió en el tiempo de la primera guerra de Calchaquí, en el del alzamiento de Portugal, y en la rebelion de Bohorquez, en todas las cuales ocasiones no cesó de clamar á los gobernadores, á las audiencias, á los vireyes, y al mismo Rey con repetidos informes, ni perdonaba á gastos y fatigas por acudir al reparo, porque consideraba, que de la conservacion del dominio español, dependia la de la Fé en esta parte remotísima de la monarquía. En defensa de las inmunidades de la iglesia, sacó la cara con valor intrépido, oponiéndose constantemente á algunos gobernadores, que querian estender su jurisdiccion secular mas de lo justo, y reprendiéndoles sus injusticias ó escándalos con el pecho, que pudiera un san Ambrosio; y en lo que toca á contenerlos en los límites de su poder, les daba ejemplo, no metiéndose en cosas de la jurisdiccion secular. Por fin habiendo gobernado esta Iglesia 27 años, y llega-

do á ser el obispo mas antiguo de la América Meridional, falleció en Santiago del Estero á 10 de Julio de 1661, á los ochentay dos de su edad, y se enterró en su catedral.

Don Francisco Echave autor del lucidísimo libro de la Estrella de Lima, escribe que fué obispo electo de Tucuman el maestro don fray Alonso Pacheco peruano, religioso agustino, provincial de la provincia del Perú, y fundador en Lima del colegio de su órden, y universidad pontificia de San Ildefonso; pero en los libros de esta catedral no hay memoria de tal eleccion; seria quizá porque ó le hallaria muerto la merced, ó no la admitiria: pero no hay otro tiempo en que se hiciese, sino por muerte del señor Maldonado, y por eso he hecho la advertencia en este lugar.

CAPITULO XIV.

Conclúyese la materia del pasado.

Don Francisco de Borja, ilustrísimo doctor, natural de Santa-Fé de Bogotá, biznieto de san Francisco de Borja, fué el que con efecto sucedió en esta Iglesia, hijo de don Juan de Borja, que murió presidente de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada, empleo, que sirvió veinte y tres años contínuos, con estimacion y aplauso universal, y repetidos aciertos. Formados en Santa-Fé sus estudios, pasó á España, donde fué capellan de las Señoras Descalzas Reales de Madrid, y volvió á Indias provisto dean de la santa Iglesia de Chuquizaca, de cuyo arzobispado fué algunos años gobernador, con grande crédito. A 2 de Enero de 1665, le llegó la merced de S. M. del obispado de Tucuman, la cual presentada en el Cabildo de la catedral de Santiago á 7 de Marzo, se recibió con tanto aplauso, que por

acuerdo comun de los capitulares, se decretó que en todas las iglesias de la Diócesis se celebrase un oficio solemne en accion de gracias *por haberles dado nuestro Señor tan gran príncipe, para este obispado.* Demostracion singular fué, pero que en su juicio la hizo muy debida la esperiencia, que tenian de su prudente conducta, y acertado gobierno, por lo que habia mostrado en el de la metrópoli.

Tardó mucho tiempo, no sé porque motivo en espedirse en Roma las bulas, pues siendo la merced de S. M. del año 1665, no las despachó Clemente IX hasta 27 de Setiembre de 1668; con que se retardaron tambien en llegar á sus manos, y estando para consagrarle el arzobispo de los Charcas, doctor don Bernardo de Izaguirre, le sacó Dios de esta vida, y le fué forzoso venir sin consagrarse á Tucuman, en cuya catedral celebró esa funcion año de 1671, cuando volvia del Paraguay á su nueva iglesia de la Paz, el ilustrísimo señor don fray Gabriel Guillestigui, asistiendo con mitras el dean doctor don Juan Carrizo Mercadillo, y el arcediano maestro don Tomás de Figueroa y Mendoza. Sabíase ya entonces cuan adelantada estaba la causa de la canonizacion de su santo bizabuelo san Francisco de Borja, y aun próximo á celebrarse, y por esa razon no quiso su Iltma. celebrar de pontifical, hasta que llegase la noticia, y se estrenase en aquella sagrada funcion, que se hizo en nuestro colegio de Santiago del Estero, con esta notabilísima circunstancia, que no concurrió en otra alguna parte de la

cristiandad. Veneraba con cordialísimo afecto al Santo, y traia siempre consigo la prodigiosa imágen, que se hizo tan célebre en el Nuevo Reino, por su milagroso sudor, continuado veinte y cuatro dias, la que tenia siempre colocada debajo de su dósel, como dueño de su casa, y el oráculo con quien consultaba los negocios de su gobierno, no atreviéndose á disponer cosa, sin encomendarle antes al que su confianza mas que filial, suponia interesado en sus aciertos.

Estos disfrutó el Tucuman los nueve años, que fué obispo en un gobierno muy pacífico, que le granjeó la aficion de todos sus súbditos eclesiásticos, y seculares, por su genio modesto, circunspecto, afable y liberal. Puso mucho calor en la fábrica de la catedral, gastando en ella con mano liberal, y al partir de este obispado, al que ascendió en el Perú, una de las cosas, que mas encargó á su Cabildo Eclesiástico, fué la paz entre sí, y el fomento de que tenia destinado para proseguir la obra, dando para ella á la despedida, mas de cinco mil pesos de limosna. En su tiempo determinó S. M. por cédula de 31 de Diciembre de 1677, que la tesoreria de esta Catedral fuese de oposicion. Año de 1678, le llegó promocion al obispado de Trujillo para donde partió por Mayo el año siguiente con grande sentimiento de sus prevendados que ofrecieron y fuera de otros sacrificios, cantar todos los meses en la catedral, una misa solemne por la felicidad de su viaje, hasta saber su arribo á Trujillo.

El sucesor, que nombró S. M., fué el ilustrísimo señor don fray Nicolás de Ulloa, lucida antorcha de la gran familia agustiniana. y doctísimo catedrático de prima de teología en la Universidad famosa de Lima, su patria. Habia solicitado el ejemplarísimo arzobispo de aquella metrópoli don fray Juan de Almoguera, que S. M. nombrase por su coadjutor al señor Ulloa, pero llegándole el nombramiento y merced, con título de obispo de Dario, cuando habia ya fallecido aquel prelado, su sucesor el escelentísimo señor don Melchor de Liñan y Cisneros dijo, no necesitaba el obispo ausiliar, é informado S. M. le concedió la mitra de Tucuman, y pasó á consagrarse en Chuquizaca el año de 1679, por mano de su Metropolitano, y entró en su Iglesia, año de 1680, empezando su reforma por la visita del Cabildo Eclesiástico, en que hallando al dean, menos ajustado á sus obligaciones, con valor procedió contra él, hasta suspenderle, por tres años, del deanato. Del mismo modo prosiguió en lo demas muy celoso, y dió fomento con sus limosnas á la mision del Chaco, que por su dictámen se determinó el Gobernador, á que se emprendiese otra vez esta conquista, con sola la predicacion evangélica.

Halló que con ocasion de varias cofradias de indios, se habian introducido no pequeños ábusos, y para la celebracion de sus fiestas se cometian algunos graves desórdenes, especialmente de embriagueces, á que los indios son tan propensos, y no desistió hasta redimirlos, y hacer se solemniza-

sen las fiestas con la devocion y reverencia debida. En la fábrica de su catedral obró tan activo, que la dejó concluida, concurriendo principalmente con su Iltma. el celoso arcediano don Tomás de Figueroa, y el piadoso caballero don Francisco de Luna y Cárdenas, quien estimulado del ejemplo de su prelado, se empeñó con tal tezon, que si le era forzosa alguna ausencia, acudia personalmente á la obra su noble consorte doña Lorenza de Argañaras, por lo cual hablando de su marido el Cabildo Eclesiástico, en un acuerdo de 20 de Mayo de 1689, dice, agradecido, que si cada pilar de la catedral hablase, pidiera el premio de los servicios de aquel nobilísimo caballero. No pudo el obispo lograr el deseo de celebrar su dedicacion, porque un mes y seis dias antes de aquella solemnísima funcion, andando en la visita de su obispado, le cogió la muerte en esta ciudad de Córdoba á 21 de Setiembre de 1686, y se mandó depositar en la bóveda de este nuestro Colegio, donde hasta el presente descansan sus cenizas.

A los 14 meses de su fallecimiento, espidió Inocencio XI, en 24 de Noviembre de 1687, por nombramiento del señor Cárlos II, las bulas para el sucesor que fué el doctor don Juan Bravo Dávila y Cartagena, arcediano del Cuzco, á quien las despachó S. M. con cédula de 26 de Febrero de 1688. Consagrole el año siguiente en Chuquizaca su arzobispo don Bartolomé Gonzalez de Poveda, y en 13 de Marzo del mismo año, habia tomado por poderes posesion de su Iglesia, no obstante, que el

Cabildo, sabida su eleccion, se habia adelantado por acuerdo de 29 de Enero á despacharle el gobierno de este obispado, que gozó muy poco, aunque le deseara larga vida por los aciertos, que le prometian sus grandes prendas. Era varon doctísimo, gran teólogo, y eminente predicador, uno de los que mas celebraba el Perú en su tiempo, y por eso solicitado en el púlpito para desempeño de las funciones mas lucidas. El poco, que le mereció este obispado, se habia adquirido la estimacion, y amor de todo género de personas, y á ese paso fué sentida su muerte, que acaeció en esta de ciudad de Córdoba, donde habiendo entrado á 8 de Octubre, y predicado á los ocho dias las glorias de santa Teresa en un admirable panegírico, le salteó luego la enfermedad, de que murió á 4 de Diciembre de aquel año de 1691, y se mandó enterrar en el convento de Santo Domingo, donde tiene su sepulcro.

El sucesor, que fué el ilustrísimo señor don fray Manuel Mercadillo, natural de Daymiel en el arzobispado de Toledo, é hijo del celebérrimo Colegio de San Estevan de Salamanca, y el año de 1694 fué electo para obispo de Tucuman. Pasó la gracia en Roma, y concedió las bulas la santidad de Inocencio XII, el 10 de Noviembre del mismo año, y S. M. despachó las ejecutoriales en 8 de Agosto de 1695. Consagrose en España con licencia de S. M., y se embarcó el año de 1698, para su iglesia, de que tomó posesion por poderes, á 26 de Octubre.

Por varios motivos habian solicitado el señor

Ulloa, y el Cabildo eclesiástico, la traslacion de la catedral de Santiago á esta ciudad de Córdoba, y esperándose la respuesta del Real Consejo, cuando murió dicho obispo, dejó destinados de sus bienes cuatro mil pesos para ayudar á dicha traslacion; pero negó la licencia el Real Consejo. Sin embargo volviendo á Europa el doctor José de Garro, concluida su presidencia de Chile, le suplicó el Cabildo sedevacante, solicitase este negocio, instando de nuevo con las razones que se contenian en instruccion que se le dió, en 29 de Enero de 1693. Parecieron tan eficaces, que decretó el Real Consejo, se trasladase dicha catedral, y se encomendó la ejecucion al señor Mercadillo, por cédula fecha en Madrid á 15 de Octubre de 1696. Presentola en Santiago el gobernador don Juan de Zamudio, á 19 de Junio de 1699, y de comun acuerdo se desamparó la catedral antigua, por el mes de Julio siguiente, y se trasladó á esta ciudad de Córdoba, y por no haberse acabado el edificio de la iglesia Matriz, que con lastimosa ruina se cayó de improviso el año de 1677, se puso en interin en la iglesia del monasterio de Santa Catalina, con notable incomodidad de las religiosas, que toleraron esta molestia algunos años.

Celebró Sinodo en esta ciudad de Córdoba, el año de 1700, pero no se observa en la Diócesi, porque nunca le aprobó la Real Audiencia de la Plata. De su presidente don Francisco Dominguez con quien vino junto de España, temió que defenderia la Compañía de Jesus, de la cual era muy devoto, contra las

molestias que le pensaba dar, y por eso no intentó novedad en cuanto le duró la vida á aquel caballero, que fué poco tiempo. Empezó despues á movernos diferentes pleitos, y darnos graves molestias, con que ejercitó hasta su muerte nuestra tolerancia, por mas que defendian nuestra justicia, así la Real Audiencia, como el Metropolitano, y nos causó cuantiosos gastos en las diligencias de nuestra justa defensa. Al principio en el Sinodo, que celebró, insinuó, no sé que contra la Compañía; pero con intrepidez religiosa, volvió por nuestro crédito el reverendísimo padre fray Gabriel Suarez, guardian del convento de San Francisco, perorando con energía á favor de los jesuitas, largo rato, en que engrandeció la utilidad notoria de sus ministerios y los servicios, que hacian á Dios, y á la provincia con su enseñanza, con sus sermones, con el confesionario, con su ejemplo y con las misiones, descargando las conciencias de los señores obispos y párrocos. Apoyáronlo todo, aunque mas concisamente, los reverendísimos padres prior de Santo Domingo, y comendador de la Merced, con universal aplauso de los asistentes; pero no por eso desistió el señor Mercadillo de llevar adelante sus ideas, por cuatro años, que despues le duró la vida, y no contento con lo que acá obraba, hizo siniestros informes á S.M., que informado de la verdad, le mandó deshacer los agravios, aunque esta resolucion llegó despues de haber comparecido á dar cuenta en superior tribunal.

Estrellose tambien contra las religiosas hijas de Santa Teresa, por cuya inocencia indefensa vistos los autos, sacó la cara el metropolitano doctor don Juan Queypo de Llanos, arzobispo de la Plata, conteniendo su inmoderado celo, y como no le aprovechasen los términos cortesanos, con que le rogaba se moderase en las vejaciones de los jesuitas, le escribió una carta muy severa, de cuya lectura concebió tal pesadumbre, que se cree le abrevió la vida, asaltándole un accidente, que obrando aceleradamente, le puso en estado que no pudo recibir el veático, y aun comunmente se decia que ni confesarse, bien que el predicador de sus honras, aseguró en el sermon, que el mismo le habia oido de penitencia. Así fenecieron las ideas de este prelado, cuando las seguia con mas empeño, y pasó á oir sentencia final en tribunal infalible, á 17 de Junio de 1704; su cuerpo se enterró en su convento de Santo Domingo, en la capilla devotísima de Nuestra Señora del Rosario, y la sede vacante revocó luego sus violentas determinaciones contra la Compañía, reponiendo las cosas en el estado, que se hallaban, cuando entró al obispado.

Por su muerte fué electo el doctor don Manuel Virtus, canónigo magistral de la santa Iglesia de Leon, provisor y vicario general del arzobispado de Burgos, tan amante de la Compañía como habia sido desafecto su antecesor; pero estando de camino para su obispado, murió antes de embarcarse, en Sevilla, á 18 de Enero de 1710, y se enterró en nuestra Casa profesa de aquella ciudad.

Por las alteraciones de aquel año en nuestra monarquía, no se proveyó este obispado, ni en casi todo el siguiente, hasta que en 7 de Diciembre de 1711 se publicó en el Colegio la Merced, que de él hacia S. M., al doctor don Alonso de Pozo y Silva, dean actual de la santa iglesia de la Concepcion de Chile, su patria. En la Universidad de Santiago de Chile, alumno de nuestro convictorio de san Francisco Javier, formó sus estudios, hasta graduarse de doctor en teología: despues en la catedral de la Concepcion obtuvo el deanato y fué provisor, y vicario general. En 14 de Marzo de 1714, tomó por poderes posesion de este obispado. Consagrole en la catedral de Santiago de Chile, el ilustrísimo señor don Luis Francisco Romero su antecesor mediato en aquel obispado, é inmediato en el arzobispado de los Charcas á 23 de Enero de 1715, y á 16 de Junio del mismo año, Domingo, de la Santísima Trinidad, se recibió en esta ciudad, haciéndose la funcion del recibimiento en la iglesia de este nuestro Colegio, y gobernó este obispado mas de nueve años, hasta 9 de Octubre de 1724, que se tocó á sede vacante, aunque salió para su nuevo obispado de Santiago á 25 de Setiembre. Procedió en su gobierno muy pacífico, ejemplar, amante de los pobres, honrador de las religiones, y de la clerecia, manso, apacible, prudente y liberal. Manifestó sus entrañas de misericordia en la peste fatal, que con lastimosos estragos afligió estas provincias, y aun toda esta América desde el año de 1718, franqueando con genero-

sidad, cuanto pudo para alivio de los dolientes, y moviendo á muchos con su ejemplo, á ocuparse en el servicio de los apestados. Gastó muchas cantidades en la prosecucion de la fábrica suntuosa de esta nueva catedral, asistiendo personalmente á alentar á los oficiales, y no desdeñándose á veces de ministrarles los materiales. Amado de sus ovejas, como merecia su paternal gobierno, le promovió S. M. al obispado de Santiago de Chile, y de este al arzobispado de la Plata, donde al presente vive.

Su sucesor, fué el ilustrísimo señor doctor don Juan de Sarricolea y Olea, natural de Lima, y honra grande de la beca del insigne real colegio de San Martin, que habiendo corrido la carrera de sus estudios, con merecidos aplausos de su lucidísimo ingenio, se graduó de doctor en la Universidad de Lima, en la cual, despues de haber servido celoso, por veinte años el curato de san Pedro de Casta, obtuvo la Catedral de vísperas y prima de teología, que regenteó con el crédito y opinion, que prometian sus grandes prendas, y en aquella Metropolitana, fué canónigo penitenciario. De ella le sacó para obispo de Tucuman la merced que en 19 de Setiembre de 1723, le hizo nuestro católico monarca, que Dios guarde, y concedidas las bulas por la santidad de Inocencio XIII, se las despachó el señor Luis I con sus ejecutoriales, con cédula de 5 de Febrero de 1724, siendo esta una de las primeras gracias, que despachó en su brevísimo reinado, aquel príncipe, delicias de la España, y esperanza

malograda de nuestra Nacion. Tomó posesion de esta iglesia, y dignó de mayores ascensos.

Consagrado en Lima, entró en su obispado á principios del año de 1726, y tardó once meses en llegar á su catedral, porque desde luego empezó á entender celoso en la visita, sin dejar los mas desviados y remotos parajes, donde nunca se habia estampado huella del obispo, ni recibido muchos el sacramento de la Confirmacion, pues se le administró con gran consuelo á un indio de 118 años, siendo muchos los que, aunque no de tantos, de algunos menos, recibieron de su mano el santo Crisma, de cuyo carácter carecian casi todos los que habitaban aquellos incultos páramos, siendo incansable en este ejercicio, pues en sola la primera visita, confirmó veinte y dos mil novecientos y ochenta personas, fuera de diez y seis mil ciento cincuenta y seis, que dejó confirmadas en el viaje desde Lima, sin recibir de alguno de tan copioso número, la menor oblacion.

No fué menos constante el tezon en solicitar, que todos sus feligreses estuviesen bien instruidos en los sagrados misterios, especialmente los miserables indios, examinando uno por uno á cuantos tiene este obispado, para que le sirvió su pericia, é inteligencia de la lengua quíchua, idioma general en todo este reino del Perú, y dando prudentísimas órdenes para desterrar la ignorancia, muy encastillada en su rudeza natural, ayudada de la incomodidad, para aprender el catecismo, por la distancia de unos de otros entre sí, y poco subsistencia en sus nombrados

pueblos, donde puedan ser instruidos de sus párrocos, cuyos curatos son muy dilatados; pero ocurrió su celo en lo posible, á estos inconvenientes, lo primero, mandando que de cada pueblo se despachasen á los colegios mas cercanos de la Compañía, algunos niños hijos de los indios mas principales, que siendo allí instruidos, pudiesen enseñar á los demas en las ausencias forzosas de los párrocos. Lo segundo representando á S. M. la conveniencia de que estando disminuidos los pueblos de indios, mandase reducirlos á menor número, incorporando unos con otros, para que asi gozasen mas de asiento, de la presencia de los curas, y de su enseñanza. En todo lo demas procuró remediar varios abusos.

Los monasterios de religiosas debieron á su solicitud, la recaudacion de muchas cantidades, señalándoles síndicos inteligentes, y de autoridad, que administrasen sus rentas; para reparo de los hospitales, escribió á S. M. suplicándole se dignase de encomendarlos á algunas de las dos religiones hospitalarias, que hay en estos reinos, para que recaudándose las rentas, disfrutasen los pobres el alivio de que carecen en toda la provincia, por falta de estos necesarios alcázares de la misericordia. En dar pasto á sus ovejas con la divina palabra, fué muy contínuo como prelado, no solo celoso, sino muy sábio, que sin duda es de los mayores que hoy celebra la iglesia de toda la América, y se granjeará dignamente los aplausos de la Europa. En la catedral celó grandemente la debida armonía y asistencia

de sus ministros, é hizo que la tesorería se proveyese por oposicion como debia, aunque desde el año de 1681, estaba vacante esta silla; y disponia para el adorno de su templo material, muy costosos adornos. Para espresar los favores, honras, estimacion, y afecto que le debió nuestra religion de la Compañía, no tiene espresiones la pluma, aunque me parece, significaré lo bastante, diciendo, tiene su Iltma. formado tan alto conceptó de su instituto, que le debe la estimacion de haber solicitado desde este obispado licencia de su Santidad, para hacer *in articulo mortis* los votos de la Compañía, con deseo de proseguir viviendo en ella, si sobreviviese, bien que esto último no se le concedió, aunque le otorgó lo primero nuestro santísimo padre Clemente XII, por no privar á la iglesia del régimen de prelado tan plausible. Promoviole S. M., el año de 1730, al obispado de Santiago de Chile, á donde partió de Córdoba el dia 6 de Diciembre de 1731, y á 17 se tocó á sede vacante. De Chile ascendió á obispo del Cuzco, el año de 1735, y al presente está gobernando esta Iglesia.

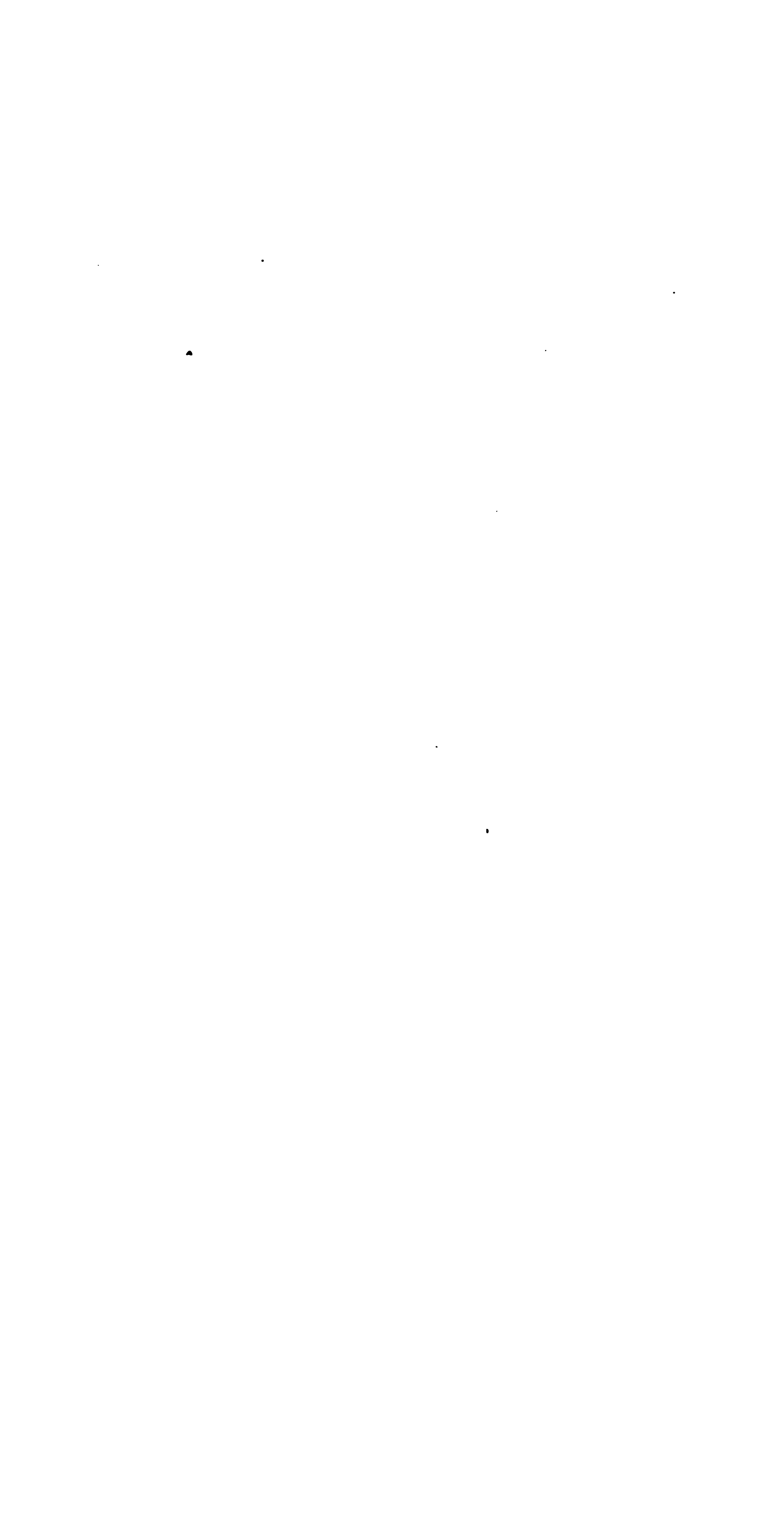
Tres dias solamente duró la sede vacante, porque á 20 de Diciembre de dicho año de 1731, se presentó la cédula de merced, que de este obispado hizo S. M. estando en Granada, á 31 de Marzo del año de 1730, al doctor don José Antonio de Gutierrez y Ceballos el Caballero, á quien ese dia dió el Cabildo el gobierno, como se acostumbra por la cédula de ruego, y encargo de S. M, y llegándole las bulas de nues-

tro santísimo padre Clemente XII, en 22 de Mayo de 1732, le consagró en Lima su meritísimo arzobispo el ilustrísimo señor don Francisco Escandon, á 6 de Julio, de aquel año, siendo asistentes con mitras don Felipe Manrique de Lara, comisario general, subdelegado de la Santa Cruzada en estos reinos del Perú, dean de la santa Iglesia de Lima, y el doctor don Andrés de Munive, juez ordinario y consultor del Santo Oficio, catedrático de prima de canones en la Real Universidad de San Marcos, arcediano provisor, y vicario general de la misma metrópoli, autorizando la funcion con su presencia, el escelentísimo señor Marqués de Castelfuerte, virey del Perú, y Real Audiencia. Ya consagrado, tornó á tomar posesion de su obispado, en 4 de Febrero de 1733, y á 1.° de Junio, siguiente, se recibió en su Catedral.

Es su Iltma. natural de la Puente Riesgo valle de Toranzo, en las montañas de Burgos, hijo de don Juan Gutierrez Ceballos, el Caballero, y de doña Maria de Quijano y Vargas, de calificada nobleza en aquel país, que es la cuna de la primera España. Fué colegial del Militar del Rey en la celebérrima Universidad de Salamanca, donde se graduó licenciado en leyes, y dejó la beca para venir á servir la plaza de inquisidor apostólico del santo tribunal de Cartagena de Indias, el año de 1710, y el de 1718. Obtuvo la de inquisidor de Lima que sirvió hasta 22 de Agosto de 1718, en que recibió la merced de este obispado, el cual salió á visitar el año siguiente, acompañado de dos misioneros jesuitas, que qui-

so llevar consigo, para que con los ejercicios de las misiones dispusiesen los ánimos á que fuese mas fructuosa la visita pastoral, y penetró con ellos hasta las tierras donde estan poblados los infieles vilelas, cuya conversion á la Fé ha solicitado celoso, dando calor á espensas propias, á la formacion de su pueblo, en que puedan ser instruidos en la ley evangélica, y administrando el Sacramento del Bautismo á mas de cincuenta personas primicias de esta bien dispuesta Nacion, que servirá de reclamo, para que otras bárbaras del Chaco vengan á reconocer á su pastor, entrando en el redíl de la iglesia. Estos son los prelados, que hasta hoy han gobernado la santa Iglesia de Tucuman.

FIN DE ESTA HISTORIA.



INDICE

LIBRO QUINTO

CAPITULO I.

CAPITULO II.

CAPITULO III.

CAPITULO IV.

CAPITULO V.

CAPITULO VI.

CAPITULO VII.

CAPITULO VIII.

CAPITULO IX.

CAPTULO X.

CAPITULO XI.

CAPITULO XII.

CAPITULO XIII.

CAPITULO XIV.

